EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano — Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de Los Bancos	**INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI**	**Versión: 2024**
		Código: MIES-VIS-F006B
	MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	**Fecha de vigencia del formato: 2024**

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE : GADM- SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL : RUMIÑAHUI**
MES : NOVIEMBRE	
SERVICIO : PERSONAS ADULTAS MAYORES -PEJ	**MODALIDAD : ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN**
UNIDAD DE ATENCIÓN : ADULTOS MAYORES ACTIVOS GADMSMB1	**CÓDIGO SIIMIES : 62321**
COBERTURA : 70	
NOMBRE DEL TÉCNICO : JORGE PATRICIO VICUÑA PONCE	**CARGO : FACILITADOR**
NOMBRE DE LA COORDINADORA : ING. ANDREA FREIRE	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME : 27 DE FEBRERO DEL 2026	

OBJETIVO : Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA ADULTA MAYOR	4	Juegos lúdicos, integración y de estimulación cognitiva.	Se logró pasar un momento ameno donde los usuarios compartieron integraron y mejoraron los lazos de amistad.	Temor de equivocarse.	Se conversó con todos y se explicó que no tengan miedo a equivocarse que estamos siempre para aprender.
	3	Charla sobre la importancia de asistir a este tipo de proyectos que oferte el MDH y GAD.	Se explicó cuales son los beneficios y cual es la finalidad de estos programas.	Ninguna.	Ninguna.
	5	Ejercicios de memoria inmediata, descubrir palabras, orden de números o secuencias.	Han mejorado en la atención y seguridad.	Dificultades auditivas	presentar gráficos y vocalizar mejor las palabras.
	4	Ejercicios de memoria a largo plazo, recuerdo de historias, línea de tiempo personal.	Se logró enseñar ejercicios que pueden ser replicados en el hogar y así conservar hasta donde nos sea posible el área	Dificultades auditivas.	Identificarlos y ubicarlos primeros.
	4	Actividades cognitivas, rompecabezas, sopa de letras, lectura, sudoku.	Se fomento la participación y que se sientan incluidos.	Problemas auditivos de las PAM	Identificarlos y proceder a explicarles que van a realizar vocalizando mejor las palabras ya que leen los labios.
	5	Actividades de desarrollo de la creatividad, pintura,	Se logró conservar la creatividad y aplicar como técnica de descarga emocional.	Temor de dañar el material.	Explicar que no hay problema en que no les quede perfecto y que son libres de imaginar y crear.
	3	Lecturas dramatizadas.	Se ha logrado encontrar técnicas que faciliten el aprendizaje e interacción entre usuarios.	Recelo de equivocarse.	Realizarlo mas seguido.
	4	Ejercicios de memoria verbal, completación de refranes, leer y resumir.	Se logró enseñar técnicas para conservar el control y agilidad verbal.	Dificultad al repetir los trabalenguas.	Repetir lento y las veces que sean necesarias.
	3	Ejercicios de equilibrio estático.	Se logró prevenir caídas y conservar la estabilidad al estar de pie.	Ninguna.	Ninguna.

	3	Bingo.	Se logró ralentizan el deterioro cognitivo.	Dificultades auditivas.	Anotar los números en el pizarrón.
FAMILIA y CORRESPONSABILIDAD	6	Comunicado a familiares sobre retorno a las actividades de los usuarios y explicación de corresponsabilidad familiar.	Se logró comunicar a los familiare y por ende que los usuarios se enteren que se retoman las actividades.	Ninguna.	Ninguna.
	8	Seguimiento de usuarios que faltan con los familiares responsables del cuidado.	Se logró saber el motivo por el cual no asistieron.	No contestan.	Socializar con el usuario y familia que cuando el adulto mayor no asista dejar un mensaje o llamada previa.
COMUNIDAD Y REDES SOCIALES E INTERINSTITUCIONALES	1	Coordinación con el Doctor Orlando Moya administrador del centro de salud San Miguel de los Bancos para atención médica y dotación de medicamentos.	Se logró la atención y entrega de medicamentos de 4 adultos mayores.	Ninguna	Ninguna
	1	Coordinación con Yumbos chocolate para el ingreso de los PAM a sus instalaciones.	Se consiguió el ingreso gratuito al tour del chocolate.	Ninguna	Ninguna
SALUD, NUTRICION Y ALIMENTACION	3	Charla sobre cómo actuar ante atragantamientos.	Se logró explicar cómo actuar, tecnicas aplicar.	Desconocimiento.	Enseñar en qué consiste y despejar todas sus dudas acorde al tema.
	3	Técnicas para el cuidado emocional en el adulto mayor.	Se explicó los riesgos a los que están expuestos y cómo controlar la situación para prevenir afectaciones por el desconocimiento.	Desconocimiento de las técnicas aplicar.	Se les explicó mediante la práctica.
	1	Acompañamiento en brigada médica, realizacion de ecografias.	Se logró que los usuarios que lo requerían accedan de forma gratuita 8 beneficiarios.	Ninguna.	Ninguna.
	4	Caminatas recreativas y de integración.	Se enseñó ejercicios de bajo impacto que vayan acorde a la edad.	Ninguna.	Ninguna.
	6	Aeróbicos.	Se concientizo sobre la importancia de la actividad física en la etapa de la vejez.	Desconocimiento de las consecuencias.	Explicar y despejar todas las dudas que presenten.
TALENTO HUMANO	1	Reunión con la Ingeniera Andrea Freire, para tratar sobre actividades a ejecutar durante el mes y mejoras a realizar con el fin de subir la calidad del servicio.	Nos instruye cómo se realizarán las actividades y sugerencias para mejorar la calidad del servicio.	Ninguna	Ninguna
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4	Administrativo, llenado de expedientes, fichas gerontológicas.	20 usuarios aplicados las fichas gerontológicas.	Las jornadas de actividades son muy extensas e imposibilita realizar la actividad administrativa.	Organizar mejor el tiempo de atención.
	3	Coordinación del transporte para movilizar usuarios y traslado del técnico a rutas lejanas.	Se logró conseguir el transporte el cual sirvió para trasladar a los usuarios que viven lejano y no cuentan con presupuesto para llegar por su cuenta.	Ninguna	
TOTAL DÍAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL		8 días			

OBSERVACIONES :	
Se inició la contratación desde el 13, 16 y 17 feriado nacional, 18 feriado cantonal.	
	RECOMENDACIONES :
1. Las coordinaciones interinstitucionales han permitido que los adultos mayores accedan a sus chequeos médicos, charlas de autocuidado y a sus diversas instalaciones para que pasen un momento ameno y que salgan de su rutina. 2. Continuar con los talleres de integración, autocuidado y prevención entre usuarios y familia ya que han permitido que la familia se involucre, adquiera conocimientos y sean más empáticos.	1.Continuar con este tipo de coordinaciones ya que han permitido expandir la gama de opciones para que los adultos mayores salgan se recreen y compartan entre ellos. 2. Continuar con este tipo de acciones ya que los resultados han sido favorables.

Elaborado por :	Revisado y aprobado por :	Recibido por :
Jorge Vicuña **Técnico/a responsable**	**Ing. Andrea Freire** **Coordinador/a de la Unidad de atención**	**Lic. Patricia Chiguano** **Analista Servicios Sociales**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y ENCUENTRO CON ALIMENTACION CONVENIO MDH-GAD-SMB
ARCHIVO FOTOGRAFICO-FEBRERO



LUGAR: Cabecera Cantonal, Ganaderos Orenses, Mindo.
ACTIVIDAD: Desarrollo de creatividad y motricidad fina y gruesa



LUGAR: Cabecera Cantonal, Ganaderos Orenses, Mindo.
ACTIVIDAD: Estimulación cognitiva



LUGAR: Cabecera Cantonal, Ganaderos Orenses, Mindo.
ACTIVIDAD: Paseo a Yumbos chocolate



LUGAR: Cabecera Cantonal, Ganaderos Orenses, Mindo.
ACTIVIDAD: Apoyo a brigada médica

Jorge Vicuña
Facilitador.

	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024
		Código: MIES-VIS-F005
	MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	Fecha de vigencia del formato: 2024

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ
NOMBRE MODALIDAD: ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN
NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: ADULTOS MAYORES ACTIVOS GADMSMB1

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
13/02/2026	JORGE PATRICIO VICUÑA PONCE	1727289009	FACILITADOR	7:30		17:00	
19/02/2026	JORGE PATRICIO VICUÑA PONCE	1727289009	FACILITADOR	7:30		17:00	
20/02/2026	JORGE PATRICIO VICUÑA PONCE	1727289009	FACILITADOR	7:30		17:00	
23/02/2026	JORGE PATRICIO VICUÑA PONCE	1727289009	FACILITADOR	7:30		17:00	
24/02/2026	JORGE PATRICIO VICUÑA PONCE	1727289009	FACILITADOR	7:30		17:00	
25/02/2026	JORGE PATRICIO VICUÑA PONCE	1727289009	FACILITADOR	7:30		17:00	
26/02/2026	JORGE PATRICIO VICUÑA PONCE	1727289009	FACILITADOR	7:30		17:00	
27/02/2026	JORGE PATRICIO VICUÑA PONCE	1727289009	FACILITADOR	7:30		17:00	

Revisado por:

ING. ANDREA FREIRE ORTEGA
COORDINADORA RESPONSABLE DEL PROYECTO.
CI: 1717571398

Validado y aprobado por:

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
Representante Legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
C.I. NRO. 1711251569
POR: TNLGA. SONIA ASANZA
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Directora de Gestión de Desarrollo Social y Cultural
C.I. NRO. 1717504763

Se inicio a trabajar desde el 13, 16, 17 feriado nacional, 18 feriado cantonal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCION DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL
ENTIDAD EJECUTORA

FECHA DE ELABORACION DEL INFORME	27/2/2026	MENSUAL No.	FEBRERO
NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTORA	MDH -GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS		
Nº DEL CONVENIO		AREA:	ADULTO MAYOR
PROVINCIA	PICHINCHA	MODALIDAD:	ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y ENCUENTRO CON ALIMENTACION.
CANTON	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS		
PARROQUIA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Nº DE USUARIOS/AS CONVENIO	70
NOMBRE DEL TÉCNICO MIES RESPONSABLE:			TNLGO.S.U. JORGE PATRICIO VICUÑA PONCE

Nombre de la Unidad de Atención	No.Personal reconocido por el MDH	Número NNA/ persona con discapacidad o adulto mayor	localidad	parroquia	distrito
ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y ENCUENTRO CON ALIMENTACION.	1	13	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	MINDO	RUMIÑAHUI
		18	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	RUMIÑAHUI
		18	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	GANADEROS ORENSES	RUMIÑAHUI

COMPONENTE DEL PROYECTO	% EJECUTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	LOGROS Y DIFICULTADES
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA ADULTA MAYOR	100%	EJERCICIOS DE ATENCION FOCALIZADA, EJERCICIOS DE CONTROL PUMONAR. * JUEGOS DE ENCADENAR PALABRAS CHARLAS DE AUTOCUIDADO EN LA ETAPA DE LA VEJEZ JUEGOS DE MEMORIA A CORTO Y LARGO PLAZO. * GERONTOGIMNASIA Y EJERCICIOS DE CONTROL PULMONAR. * TECNICAS DE CONTRO Y DESCARGA DE EMOCIONES. * BAILOTERAPIA * ESTIMULACION SENSORIAL. * HORA SOCIAL TEATRO, MUSICA, POESIA. * APLICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE VALORACIONES GERONTOLOGICAS DE CADA PAM, DEPENDIENDO DE SUS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS, A CARGO DEL EQUIPO PROFESIONAL DEL CENTRO. .* ELABORACION DE MANUALIDADES, CAMINATAS DE INTEGRACION, * MUSICOTERAPIA * JUEGOS DE INTEGRACION * ORIENTACION TEMPORO ESPACIAL.	LOGROS: SE LOGRO CONSERVAR LAS FUNCIONES COGNITIVA Y A LA VEZ TRABAJAR EN LA INDEPENDENCIA Y AUTONOMIA DE LOS USUARIOS . * SE CUMPLIÓ CON TODAS LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PLANIFICACIÓN MENSUAL. * LOS EXPEDIENTES INDIVIDUALES DE CADA AM SE ACTUALIZA DE FORMA ORGANIZADA Y CRONOLOGICA POR PARTE DEL EQUIPO TECNICO DEL PROYECTO. * SE LOGRÓ APLICAR LAS VALORACIONES GERONTOLOGICAS, LO CUAL A PERMITIDO PLANIFICAR ACTIVIDADES PARA CADA AM DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES. DIFICULTADES: * NINGUNO
SALUD, NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	100%	-- ACTIVIDAD FISICA, YINCANAS DE CONOCIMIENTOS CHARLA SOBRE PREVENCION DE CAIDAS CHARLA SOBRE AMBIENTES SEGUROS Y PROTECTORES IMPORTANCIA DE LA TOMA DE MEDICAMENTOS Y CHEQUEOS MEDICOS. CHARLAS DE PREVENCION Y AUTOCUIDADO EN EL ADULTO MAYOR CUIDADO DE LOS SENTIDOS EJERCICIOS DE RESPIRACION. FORTALECIMIENTO DE LAS AVD E INSTRUMENTALES AEROBICOS Y BRAIN GYM .	LOGROS: -- SE LOGRO EXPLICAR QUE LA ACTIVIDAD FISICA JUEGA UN PAPEL INPORTANTE YA QUE APORTA EN TODAS LAS AREAS. SE LOGRO GENERAR ESTRATEGIAS DE COMO PREVENIR ESTE SINDROME Y QUE TIPOS DE PAUTAS O RECOMENDACIONES SEGUIR EN CASO DE PRESENTARLO. SE LOGRO CONSERVAR Y REFORZAR LAS HABILIDADES DE COORDINAR Y RALENTIZAR EL DETERIORO COGNITIVO.
TALENTO HUMANO	100%	SOCIALIZACIÓN DE LA NORMA TECNICA VIGENTE CON EL FIN DE FORTALECER LOS CONOCIEMITOS DEL EQUIPO Y PODER BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL DE ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DE LA MISMA. INCRIPCION AL CURSO DE FORMACION CONTINUA.	LOGROS: SE LOGRÓ DESPEJAR LAS DUDAS E INQUIETUDES ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA NORMA TECNICA SE LOGRO INSCRIBIRSE CON ÉXITO SIN NINGUNA DIFICULAD. --DIFICULTADES NINGUNA.
AMBIENTES SEGUROS Y PROTECTORES	100%	* EJERCICIOS PRACTICOS PARA CONSERVAR LA ESTABILIDAD Y MARCHA. * CHARLA SOBRE ADECUACIONES EN EL HOGAR DEL ADULTO MAYOR. * LA UNIDAD DE ATENCIÓN OFRECE UN AMBIENTE SEGURO Y CONFIABLE ATRAVEZ DE REDES DE APOYO COMO: POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR, CUERPO	LOGROS: -- SE LOGRO EXPLICAR A LOS USUARIOS LAS COMPLICACIONES Y REPERCUCIONES QUE ATRAEN LAS CAIDAS Y A LA VEZ EXPLICAR COMO PREVENIRLAS -- SE LOGRO FOMENTAR LAS REDES DE APOYO MEDIANTE COORDINACIONES, CHARLAS, TRABAJO MANCOMUNADO PARA GENERAR ACCIONES ENFOCADAS EN SEGURIDAD, PREVENCION CON EL FIN DE PRECAUTELAR LA INTEGRIDAD DEL USUARIO. DIFICULTADES: -- NINGUNA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	90%	-- CAPACITACIONES MENSUALES EN LA PLATAFORMA FORMACION CONTINUA LLENADO DE EXPEDIENTES REPORTE DE ACTIVIDADES DIARIAS Y MENSUALES REALIZACION DE INFORMES MENSUALES APLICACION DE FICHAS GERONTOLOGICAS. LLENADO Y REPORTE DE ACTIVIDADES SOLICITUD DE TRANSPORTE REALIZACION DE INFORMES Y LIQUIDACIONES.	LOGROS: -- LAS CAPACITACIONES HAN PERMITIDO EXPANDER LOS CONOCIMIENTOS Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCON INTEGRAL A LOS USUARIOS. -- ORGANIZAR LOS EVENTOS Y CREAR LAS COMISIONES PARA QUE SE DE LA LOGISTICA SEGUN LO PLANEADO. DIFICULTADES: -- NINGUNA.

OBSERVACIONES GENERALES

CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MIES EN CONVENIO CON EL GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y EN BASE A LO ESTIPULADO EN LA NORMA TECNICA DEL MIES SE EFECTUARON LAS ACTIVIDADES ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS PAM, CON EL FIN DE MEJORAR O MANTENER HASTA DONDE SEA POSIBLE LAS HABILIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES DEL PROYECTO.

RECOMENDACIONES

CONTINUIDAD DEL PROYECTO CON EL PROPÓSITO DE SEGUIR CON UNA ATENCIÓN DE CALIDAD, CALIDEZ, PERMITIENDO DESARROLLAR HABILIDADES , DESTREZAS MEDIANTE ACTIVIDADES PRE OCUPACIONALES Y

SEGUIR MANTENIENDO ACTUALIZADOS Y ORDENADOS LOS EXPEDIENTES DE LOS SUJETOS DE DERECHOS QUE INTEGRAN CADA UNIDAD DE ATENCIÓN.

Elaborado por:

Tnlogo. S. Jorge Vicuña
FACILITADOR
CI.- 1727289009

Revisado por:

Ing. Andrea Freire Ortega
COORDINADORA DE PROYECTOS SOCIALES
C.I. NRO. 1717571390

Aprobado por:

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
CI Nro. 1721251589
POR: TNLGA. SONIA ASANZA
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
CI Nro. 1717504763

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	**INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI**	**Versión: 2024** **Código: MDH-VIS-F006B**
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	**Fecha de vigente del formato: 2024**

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE	
ENTIDAD COOPERANTE: GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO 2026	
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL	**MODALIDAD:** ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
UNIDAD DE ATENCIÓN: ETI-SMB	**CÓDIGO SIIMIES:** 60494
COBERTURA: 80 NNA	
NOMBRE DEL TÉCNICO: KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	**CARGO: COORDINADORA**
NOMBRE DE LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL: TNLGA. SONIA MARIA ASANZA SALAZAR.	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 26 DE FEBRERO 2026	
OBJETIVO:	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO	1	Se realizó el recorrido de observación y abordaje en la zona céntrica de la cabecera cantonal de San Miguel de los Bancos durante la jornada del día domingo 15 de febrero, en el marco del feriado de Carnaval.	Se logró el 80% del control del trabajo infantil en el área intervenida.	La gran afluencia de personas dificultó el desplazamiento ágil del equipo técnico.	Reforzar el uso de distintivos institucionales para facilitar la identificación del personal, y mejorar la movilidad entre aglomeraciones, con el fin de generar mayor confianza en la ciudadanía durante futuros abordajes.
	1	Se realizó una visita domiciliaria en cabecera cantonal para aplicar la ficha de identificación a NNA, con el objetivo de focalizar usuario en situación de vulnerabilidad.	Se cumplió a cabalidad con la visita programada, se aplicó la ficha de identificación la misma que se determinó junto al equipo que el caso abordado no cumple con los criterios normativos para el ingreso al proyecto.	El NNA identificado no cumplía con los criterios de ingreso requeridos, por lo que es necesario ajustar las estrategias de focalización y abordaje.	Coordinar con líderes comunitarios y actores locales para la identificación efectiva de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil.
	1	Coordinación con el líder comunitario de Milpe para la identificación de niños, niñas y	Se logró ejecutar la reunión con 8 familias del recinto para	Ninguna	Ninguna

Escaneado con CamScanner

		adolescentes en situación de vulnerabilidad y de trabajo infantil.	realizar el abordaje inicial. de posibles ingresos de usuarios.		
ATENCIÓN NTEGRAL A NNA	58	Revisión de la actualización y el cumplimiento de los Planes de Atención Integral (PAI).	Se actualizaron los Planes **de** Atención Integral **desde las diferentes áreas,** asegurando un 80% en las intervenciones personalizadas que contribuyeron a su desarrollo personal.	Persistencia de factores de riesgo en su entorno familiar como prácticas culturales que normalizan el trabajo infantil	Fortalecer el seguimiento y monitoreo de los planes de atención integral, asegurando la coordinación entre instituciones y la provisión de servicios especializados para abordar las necesidades específicas de cada niño y adolescentes.
	2	Apoyo en el taller "Proyecto de Vida", dirigido a los niños, niñas y adolescentes (NNA) en el recinto Río blanco y recinto Ganaderos Orenses.	Se logró que el 90% de los NNA aprendieran a definir metas sobre su futuro profesional y personal, identificando sus aspiraciones a largo plazo y reconociendo los recursos para alcanzar sus objetivos.	Los niños más pequeños presentaban falta de claridad sobre el concepto de "Proyecto de Vida", lo cual limitó su capacidad inicial para identificar metas y acciones concretas.	Incluir una sesión inicial, explicativa y dinámica, sobre el concepto de Proyecto de Vida para asegurar la comprensión y participación efectiva de los NNA.
INTERVENCIÓN CON LA FAMILIA	42	Se verificó el cumplimiento de las actividades de la Propuesta de Intervención con la Familia.	Se actualizaron los Planes **de** Intervención Familiar desde las diferentes áreas. Asimismo, se brindó herramientas de empoderamiento familiar al 80% para mejorar sus condiciones de vidas.	Los horarios laborales de las familias limitan el desarrollo de las actividades planificadas, lo cual dificulta una intervención continua por parte del personal técnico.	Establecer acuerdos de horarios flexibles con las familias para las visitas, permitiendo ajustar la planificación según su disponibilidad.
	2	Juntas con las familias Wachapa Vizuma y Arteaga Mireles del recinto Ganaderos Orenses.	Se logró la identificación de un 90% de los factores de riesgo y las necesidades de la familia permitiendo la actualización de sus planes de atención individualizados.	Falta de participación del resto del núcleo familiar en las juntas de familia.	Sensibilizar la importancia de la participación de todos los miembros, incluyendo niños, para asegurar la sostenibilidad y responsabilidad compartida.
ENCUENTROS COMUNITARIOS	1	Se realizó actividades de contención con los usuarios del recinto Río Blanco el domingo 15 de febrero, en el marco del feriado de Carnaval.	El 100% de los usuarios asistentes participaron en una jornada de juegos y dinámicas recreativas, adaptadas al contexto de la festividad de Carnaval.	Se registró un atraso de algunos usuarios a la actividad.	Establecer un protocolo de convocatoria que incluya recordatorios con 24 horas de antelación para asegurar la puntualidad de los beneficiarios.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	15	Seguimiento y acompañamiento a las actividades que realizaron los Profesionales de las áreas de Trabajo Social, Psicología y Promoción para verificar el cumplimento de los	Durante este mes se verificó que las actividades ejecutadas en territorio mantienen coherencia con los objetivos establecidos en los Planes de Atención	Se dan casos recurrentes donde el área de promoción debe esperar porque la representante no se encuentra en el domicilio, lo que	Establecer acuerdos claros con las familias sobre horarios de visitas para optimizar el tiempo y asegurar la efectividad de las intervenciones.

Escaneado con CamScanner

		objetivos planteados en los Planes de Atención Integral (PAI). .	Integral (PAI), en un 95%. Asimismo, se brindaron lineamientos para mejorar la metodología y asegurar la calidad de la atención domiciliaria.	genera ineficiencias en el uso del tiempo.	
COORDINACIÓN INTERSECTORIAL	La profesional no desarrolló actividades dentro de este componente.				
DESVINCULACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	8	Revisión de la actualización y el cumplimiento de las actividades planificadas en los planes de seguimiento.	El 80% de los NNA han desarrollado recursos personales y sociales para su desvinculación progresiva del trabajo infantil.	Falta de apoyo de la familia en el sano desarrollo de los NNA	
SEGUIMIENTO POST DESVINCULACIÓN	14	Supervisión y cumplimiento de los Planes de Seguimiento Post-desvinculación del trabajo infantil.	Se ejecutaron acciones de fortalecimiento de capacidades con familias y NNA enfocadas en la desvinculación laboral. Se logró que el 90% de los NNA se encuentren en condiciones óptimas de desarrollo.	La situación de pobreza extrema y las limitaciones económicas del hogar mantienen la vulnerabilidad de los NNA, incrementando el riesgo de reincidencia en el trabajo infantil.	Gestionar la inclusión de las familias en situación de riesgo en los bonos de contingencia del Ministerio de Desarrollo Humano; para asegurar una intervención integral de protección social, que mitigue la falta de recursos básicos y prevenga la vulnerabilidad de los NNA.
CIERRE DEL CASO	La profesional no desarrolló actividades dentro de este componente.				
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y MENDICIDAD	La profesional no desarrolló actividades dentro de este componente.				
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	1	Reunión con la Analista Zonal del proyecto Msc. Pamela Castro con los técnicos del Servicio de Protección especial de SMB.	La analista lideró una reunión efectiva con el equipo presentando a los nuevos profesionales que se integraron, se establecieron acuerdos claves alineados a la norma técnica, despejando dudas por parte del equipo.	Ninguna	Ninguna
	3	Reunión con el equipo técnico para coordinar las actividades semanales, conocer las novedades urgentes de las familias y verificar la actualización de los expedientes.	Se planificaron las rutas y actividades para el trabajo en territorio. Se abordaron estrategias para garantizar la continuidad de la intervención y brindar atenciones adatadas a las necesidades de las familias.	Existe una gran cantidad de documentos lo que limita el tiempo para documentar la actualización de los expedientes.	Revisión de la documentación semanal durante los días donde se realizan actividades administrativas.

Escaneado con CamScanner

	12	Reunión con el equipo técnico para análisis de casos de las familias como lo establece la norma técnica.	Se identificó la situación actual de las familias, evaluando sus necesidades y avances en un 100%. Asimismo, se planificaron actividades orientadas al desarrollo personal y social de las familias atendidas	Ninguna	Ninguna
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	16	Registro de asistencia en la Plataforma SIIMDH.	Se logra registrar las asistencias diarias de las atenciones brindadas a los usuarios por las áreas de Trabajo social, Psicología y Promoción.	El día viernes 6 de febrero se da una omisión del registro de asistencias en la plataforma del SIIMDH.	Enviar el informe de justificación con su debida documentación de las evidencias de las atenciones brindadas en esa jornada.
	17	Envío de reporte diario por medio del grupo del WhatsApp administrado por la Dirección de Gestión de Desarrollo Social y Cultural; y mediante la hoja de ruta en línea de Protección especial DDR -2025.	Se proporcionó las evidencias de las actividades realizadas de parte del área de coordinación.	En ocasiones se ha presentado inconvenientes en la hoja de ruta virtual.	Conservar los registros fotográficos de las actividades realizadas en territorio.
	12	Desarrollo de las siguientes actividades administrativa: -Planificaciones semanales de área de coordinación y consolidación de las planificaciones del equipo técnico. -Elaboración de Ayuda Memoria N°-01. -Ficha de planificación de actividades del feriado del Carnaval. -Redacción de memorándum e informe de justificación de los días trabajados en feriado, dirigido a GADM-SMB. -Informe técnico mensual. -Informe de Gestión. -Informe de reporte mensual. -Informe de justificación de asistencias en Plataforma SIIMDH. -Revisión y aprobación de informes mensuales de los profesionales. -Hoja de ruta para movilización ETI-SMB.	Se logró con el cumplimiento de la documentación correspondiente al mes de febrero, con su debida entrega en los tiempos establecidos, y además con la organización de carpetas para el año 2026. Se contó con los recursos tecnológicos y materiales de oficina brindados por el GADM-SMB	La información del IESS se genera los 5 primeros días hábiles del mes.	En la primera semana del mes de marzo solicitar la documentación y poder cumplir con la liquidación del presente mes.

Escaneado con CamScanner

		-Preparación de las carpetas de liquidación MDH, de respaldos de liquidación GADM-SMB, actas de reuniones y área de coordinación.			

TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 17 DÍAS

OBSERVACIONES:

El lunes 2 de febrero se dio inicio de gestión en área de coordinación.

- Se presentó un día de feriado local, el 18 de febrero en conmemoración del trigésimo quinto aniversario de cantonización de San Miguel de los Bancos, según la resolución administrativa Nro. 016-GADMSMB-ALC-2026.
- El día domingo 15 de febrero se realizó actividades de contención y recorridos de abordaje por feriado de Carnaval.
- El día 27 de febrero la coordinadora no labora por devolución del día trabajado en feriado de carnaval según memorándum MEM-003-CP ETI-SMB.
- Los usuarios de la unidad de atención ETI-SMB en el mes de febrero se encuentran dentro de los siguientes procesos: 58 NNA se encuentran en Plan de Atención Integral, 8 NNA en desvinculación del trabajo infantil, 14 NNA en seguimiento Post- desvinculación.

CONCLUSIÓNES :	RECOMENDACIONES :
-Desde febrero, la unidad de atención ETI-SMB opera con su equipo multidisciplinario completo, integrado por profesionales en las áreas de Coordinación. Trabajo Social, Psicología y Promoción lo cual ha permitido una atención integral y especializada.	Programar capacitaciones formativas para el personal sobre los protocolos de la Norma Técnica, con el fin de asegurar la uniformidad en los procedimientos de atención.
Las intervenciones familiares ejecutadas por el equipo técnico durante febrero mitigaron factores de vulnerabilidad identificados y fortalecieron la calidad de vida de los usuarios, estableciendo bases sólidas para que la erradicación progresiva del trabajo infantil mediante procesos técnicos guiados.	Mantener la coordinación interdisciplinaria del equipo técnico para garantizar una atención de calidad que fortalezca el desarrollo integral de los NNA, que promueva la corresponsabilidad familiar y comunitaria y avanzar em la erradicación progresiva del trabajo infantil.
El seguimiento y acompañamiento evidenció que las actividades del personal están alineadas con el Plan de atención Integral. Sin embargo, se ha identificado la necesidad de ajustar la metodología y las estrategias de intervención para el optimizar resultados del próximo ciclo mensual.	Implementar ajustes identificados en las estrategias de intervención al inicio del siguiente mes con el fin de mejorar la eficacia en el cumplimiento de las metas del Plan de Atención Integral.
Se llevó a cabo la reunión técnica con la Analista Distrital Mgs. Pamela Castro, logrando establecer acuerdos generales para la mejora de las intervenciones con las familias y los NNA, asegurando los lineamientos de la Norma Técnica.	Cumplir con los acuerdos establecidos con la Analista Distrital según plazos acordados para garantizar la calidad de atención y avance del proyecto.

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:	Recibido por:
Psic. Karla Alexandra Ortiz Miranda **COORDINADORA DEL PROYECTO ETI-SMB** **CI. 0924502966**	Por. Tnlga. Sonia María Asanza Salazar **DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL** **CI. 1717504763**	Msc. Jennifer Pamela Castro Richards **ANALISTA DE SERVICIOS SOCIALES** **CI. 1720334893**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Escaneado con CamScanner

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



ACTIVIDAD: JUNTA FAMILIAR CON LA FAMILIA WACHAPA VIZUMA
LUGAR: RECINTO SAN PEDRO
FECHA: 4/02/2026



ACTIVIDAD: SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA DE PSICOLOGÍA Y PROMOCIÓN.
LUGAR: RECINTO EL CHIPAL
FECHA: 13/02/2026



ACTIVIDAD: SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA DE PROMOCIÓN.
LUGAR: RECINTO GANADEROS ORENSES
FECHA: 11/02/2026



ACTIVIDAD: APOYO AL TALLER CON NNA SOBRE TEMA "PROYECTO DE VIDA"
LUGAR: RECINTO GANADEROS ORENSES.
FECHA: 25/02/2026

GOBIERNO AUTÓNOMO
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL Y CULTURAL

Escaneado con CamScanner

	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024	
		Código: MDH-VIS-F005	
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024	

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL
NOMBRE MODALIDAD: ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: ETI-SMB

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:30		17:03	
3/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:28		17:00	
4/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:25		17:08	
5/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:30		17:10	
6/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:27		17:00	
9/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:30		17:02	
10/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:27		17:09	
11/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:29		17:00	
12/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:30		17:08	
13/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:27		17:02	
19/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:28		17:05	
20/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:27		17:08	
23/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:30		17:10	
24/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:28		17:15	
25/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:25		17:00	
26/2/2026	KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	0924502966	COODINADORA	7:30		17:10	

Revisado por:

Ing. Andrea Lorena Freire Ortega
COORDINADORA DE PROYECTOS SOCIALES
C.I. Nro. 1717573590

Validado y Aprobado por:

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
Representante Legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Por: Tnlga. Sonia Maria Asanza Salazar
1717504763
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Observaciones:

El 15 de febrero, actividad de contención y Recorrido por feriado de Carnaval
El 18 de febrero no se laboró por Resolución Administrativa.
No. 016-GADMSMB-ALC-2026
El 27 de febrero la profesional no laboró por resolución del día de feriado Parroquial

Escaneado con CamScanner

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	**INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI**	**Versión: 2024**
		Código: MDHVIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	**Fecha de vigente del formato: 2024**

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO	
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL.	**MODALIDAD:** ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.
UNIDAD DE ATENCIÓN: ETI – SMB	**CÓDIGO SIIMDH:** 60494
COBERTURA: 80 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	
NOMBRE DEL TÉCNICO: DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO.	**CARGO:** TRABAJADORA SOCIAL
NOMBRE DE COORDINADOR/A: KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA.	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 26 DE FEBRERO DE 2026.	
OBJETIVO:	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
IDENTIFICACIÓN Y DIAGNOSTICO	1	Recorridos de observación y abordajes en Cabecera Cantonal, y atención a casos emergentes, por el feriado del Carnaval.	Se logró sensibilizar a la ciudadanía sobre las causas y consecuencias del trabajo infantil.	Algunas personas tienden a naturalizar esta problemática social.	Continuar realizando estás actividades de prevención durante los feriados nacionales.
ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	58	Elaboración, actualización y cumplimiento a las actividades planteadas en la Propuesta de Atención Integral de los usuarios, desde el área de trabajo social.	Se logró cumplir con las actividades establecidas en los PAI, con fin de brindar condiciones óptimas que garanticen la desvinculación del trabajo infantil.	Un reducido número de familias no cumple con la garantía de los derechos de sus hijos.	Realizar actividades de sensibilización acerca de la importancia de promover y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
	1	Agendamiento de cita en el área de Medicina General en el Centro de Salud de San Miguel de los Bancos.	Se logró realizar esta actividad con la Lcda. Mayra Brito, encargada del área de estadística del Centro de Salud de SMB.	Usuarios requieren de atenciones médicas de forma periódica.	Realizar seguimientos que permitan conocer los avances en el estado de salud de los beneficiarios de proyecto.

Escaneado con CamScanner

	4	Seguimientos educativos en las unidades educativas donde se encuentran estudiando los usuarios.	Se logró obtener información sobre el rendimiento académico y el comportamiento escolar de los usuarios.	Un reducido número de estudiantes tienen bajo rendimiento en las asignaturas de Matemáticas y Lengua y Literatura.	Se coordinará con el área de Promoción para que brinden refuerzo educativo a los usuarios que lo requieran, de acuerdo con las necesidades identificadas.
INTERVENCIÓN CON LA FAMILIA	42	Elaboración, actualización y cumplimiento de las actividades de la propuesta de intervención con la familia.	Por medio de los seguimientos familiares se logró identificar las necesidades y el progreso obtenido con las familias.	En ocasiones, debido a las labores de los representantes no se logra cumplir la actividad a la hora planificada.	Organizar y coordinar la ejecución de las actividades de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de las familias.
	32	Visitas domiciliarias a las familias de la Cabecera Cantonal, Ganaderos Orenses, Unión Bolivarense, Los Andes, 23 de Junio, El Chipal y Rio Blanco. Y Juntas con las familias: Arboleda Hurtado, Arteaga Mireles, Huertas Quishpe, Lapo Villalta, Orosco Simbaña, Cedeño Angulo, Lalangui Tandazo, Morocho García, Rodríguez Santaella, Olmedo García, Vizuma Sharup y Wachapa Vizuma.	Se logró detectar posibles necesidades o situaciones que puedan afectar la estabilidad del entorno familiar.	Algunos núcleos familiares requieren de actividades que les permita mejorar su situación económica.	Continuar coordinando con instituciones públicas y privadas la ejecución de talleres de emprendimiento que fortalezcan habilidades y contribuyan a la mejora económica de los beneficiarios.
	1	Participación en la audiencia de la familia Orosco Simbaña, realizada por la Junta Cantonal de Protección de Derechos.	Se logró informar acerca de la situación de la representante y de los usuarios, y conocer la resolución del caso.	Falta de corresponsabilidad de la madre al no garantizar las terapias de lenguaje de sus hijos.	Realizar seguimientos que permitan garantizar el cumplimiento de lo dispuesto por los profesionales de la JCPD.
	18	Se realizaron evaluaciones trimestrales de: Aldaz Mieles, Caicedo Zambrano, Carrasco Rúa, Cedeño Angulo, Chevez Monar, Erazo Herrera, García Olmedo, García Parra, Lalangui Tandazo, Loor Jama, Morocho García, Rodríguez Santaella, Olmedo García, Pinzón Ayabaca, Vizuma Sharup, Wachapa Vizuma, Zambrano Minda y Zambrano Sarango.	Se logró proponer acciones orientadas a responder a las necesidades identificadas en los usuarios y sus familias.	Ninguna.	Ninguna.
	12	Reunión con el equipo técnico para evaluar los siguientes casos: Arboleda Hurtado, Arteaga Mireles, Huertas Quishpe, Lapo Villalta, Orosco Simbaña, Cedeño Angulo, Lalangui Tandazo, Morocho García,	Se logró informar sobre las necesidades, avances o retrocesos de las familias de mayor seguimiento.	Unas familias requieren de atención psicológica y mejorar su situación económica.	El área de Psicología ofrecerá acompañamiento para fortalecer el bienestar emocional, y se proporcionarán estrategias orientadas a que las familias

Escaneado con CamScanner

	5	Rodríguez Santaella, Olmedo García, Vizuma Sharup y Wachapa Vizuma. Taller mensual con las familias de Cabecera Cantonal y los siguientes recintos: Rio Blanco, Ganaderos Orenses, 23 de Junio, El Chipal y Unión Bolivarense, con la temática "Sistema de Protección de Derechos".	Se logró en un 85% fortalecer los conocimientos de las familias sobre el Sistema de Protección de Derechos, promoviendo la identificación, ejercicio y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como el rol responsable de los padres y representantes en su protección integral.	La participación de representantes hombres es limitada, debido a que muchos de ellos se encuentran cumpliendo con sus jornadas laborales en el horario en que se desarrollan las actividades.	implementen acciones que mejoren su situación económica. Se recomienda a las participantes que socialicen los contenidos abordados durante las actividades con el resto de los integrantes de su núcleo familiar.
ENCUENTROS COMUNITARIOS	1	Actividades de contención con los niños, niñas y adolescentes del recinto Rio Blanco: juegos y dinámicas grupales.	Se logró fortalecer las habilidades y la participación activa de los NNA durante las actividades de juegos y dinámicas lúdicas y de integración.	Ninguna.	Ninguna.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	LA PROFESIONAL NO REALIZÓ ACTIVIDADES DENTRO DE ESTE COMPONENTE.				
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	1	Reunión con el director del Centro de Salud de San Miguel de los Bancos y con el Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.	Se logró coordinar brigadas médicas para los usuarios y familias, así como también ejecución de talleres para sensibilizar acerca de protección de derechos.	Debido a que no se cuenta con suficiente personal médico no se logra cumplir con las brigadas en todos los recintos.	Se gestionarán citas médicas para que los usuarios de los recintos más cercanos reciban atención en el Centro de Salud.
DESVINCULACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	8	Se realizó un plan de seguimiento de: Andrade Rodríguez, Chiriguay Mendoza, Huertas Quishpe, López Román, Muñoz Lapo Karen y Carlos, Vicente Quezada y Soto Silva.	Se logró plantear actividades para prevenir la reincidencia en situaciones de trabajo infantil.	Se evidencia falta de compromiso por parte de la representante en las actividades desarrolladas.	Promover la corresponsabilidad familiar y el compromiso durante el proceso de atención.
SEGUIMIENTO POST DESVINCULACIÓN	3	Actualización y elaboración del Plan de Post Desvinculación: Procel Estrada Josué y Fernanda y Blacio Vargas Mayerli.	Se logró establecer acciones orientadas a culminar el proceso de desvinculación del trabajo infantil, promoviendo condiciones adecuadas que garanticen el bienestar integral de los NNA.	Algunos usuarios ya cumplieron este proceso, sin embargo, no se han sido identificados NNA en situación de trabajo infantil.	Realizar búsqueda de NNA en situación de trabajo infantil para iniciar el proceso de intervención individual, familiar y restitución de derechos.
CIERRE DEL CASO	LA PROFESIONAL NO REALIZÓ ACTIVIDADES DENTRO DE ESTE COMPONENTE.				

Escaneado con CamScanner

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y MENDICIDAD	LA PROFESIONAL NO REALIZÓ ACTIVIDADES DENTRO DE ESTE COMPONENTE.				
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	4	Reuniones semanales con el equipo técnico ETI-SMB con el objetivo de conocer las novedades de las familias y usuarios.	Se logró identificar las principales necesidades de los usuarios y sus familias, lo que permitió planificar estrategias de intervención orientadas a fortalecer la dinámica y los vínculos familiares.	Desde las diferentes áreas se menciona que un reducido número de usuarios muestra desinterés a la hora de realizar las actividades.	Comprometer y motivar a los usuarios sobre la importancia de su participación para su bienestar y desarrollo integral.
	1	Reunión con el equipo técnico y la Analista distrital Mgs. Pamela Castro.	Se logró conocer las directrices por parte de la analista quien manifestó que el equipo técnico de continuidad de las actividades planteadas por los anteriores profesionales.	Debido al cambio de profesionales de la unidad de atención en el mes anterior no se realizaron los procesos de intervención psicosocial.	Dar cumplimiento a las actividades y priorizar los casos de mayor seguimiento.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	17	Reporte de las actividades que realiza el área de Trabajo Social de forma diaria por un grupo de WhatsApp y mediante hoja de ruta en línea de protección especial.	Se logró dar a conocer las distintas actividades que se llevan a cabo diariamente con los usuarios y sus familias.	En ciertos lugares la aplicación de la hoja de ruta virtual se demora al momento de registrar la ubicación.	Dar a conocer estas novedades para que se dé una respectiva solución.
	4	Planificaciones semanales de las actividades a desarrollar desde el área de Trabajo Social, y actualización de la matriz de caracterización.	Se logró planificar las actividades priorizando las necesidades identificadas en los núcleos familiares.	Cuando surgen imprevistos no se cumple con el desarrollo de las actividades previamente establecidas.	Reprogramar las actividades en caso de imprevistos, garantizando así la continuidad de los procesos de intervención.
	2	Redacción de reporte para la Junta Cantonal de Protección de Derechos y elaboración de Planificación de talleres de familias y NNA de febrero a diciembre del presente año.	Se logró informar acerca de la situación actual de la familia Quiñonez Zambrano.	La familia manifestó al equipo técnico su decisión de ya no formar parte del proyecto.	Se remitirá el informe a la JCPD con la finalidad de poner en su conocimiento el proceso de desistimiento presentado por la señora y los usuarios.
	3	Entrega de las carpetas de liquidaciones de los meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2025.	Se logró presentar la documentación requerida por el distrito.	Ninguna.	Ninguna.
	3	Elaboración de la planificación y del informe del taller mensual realizado con las familias. Redacción del informe técnico mensual desde el área de Trabajo Social.	Se logró dar a conocer las actividades que se realizan de forma mensual desde el área de Trabajo Social.	Ninguna.	Ninguna.

Escaneado con CamScanner

TOTAL DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 17 días.

OBSERVACIONES:

- Durante el mes de febrero los beneficiarios están en los siguientes procesos: 58 usuarios se encuentran en Plan de Atención Integral, 8 en Desvinculación del Trabajo Infantil, 14 en Post Desvinculación del Trabajo Infantil.
- Debido al feriado de Carnaval el domingo 15 de febrero, se realizaron actividades de contención con los usuarios del recinto Rio Blanco y recorridos de observación y abordajes en Cabecera Cantonal.
- El 27 de febrero de 2026 la profesional no laboró ya que hizo uso de la devolución del día trabajado durante el feriado del Carnaval.
- Se presentó un día de feriado cantonal el día 18 de febrero en conmemoración del trigésimo quinto aniversario de cantonización de San Miguel de los Bancos, según la resolución administrativa Nro. 016-GADMSMB-ALC-2026.

CONCLUSIONES:	RECOMENDACIONES:
A través del área de Trabajo Social se elaboraron y actualizaron los Planes de Atención Integral, Planes de Intervención Familiar, Planes de seguimientos y Post-desvinculación, dando cumplimiento a lo establecido en cada proceso, con la finalidad de garantizar el modelo de intervención psicosocial, eficaz y operativo, las cuales son necesarias para el proceso de desvinculación.	Realizar los respectivos seguimientos para dar cumplimiento a lo que se establece en los procesos de intervención, con la finalidad de garantizar los derechos de los NNA y cumplir de manera satisfactoria con el proceso de desvinculación del trabajo infantil.
Se coordinó una brigada médica con el Centro de Salud de San Miguel de los Bancos para atención en el área medicina general, con el objetivo de evaluar el estado de salud y garantizar este derecho por medio de una atención médica de calidad.	Seguir garantizando los derechos de los NNA y sus familias por medio de las atenciones médicas con la finalidad de prevenir, diagnosticar y mantener un bienestar integral de todos los usuarios del proyecto ETI-SMB.
Las juntas y seguimientos familiares realizadas a través de las visitas domicilias, permiten conocer los avances y retrocesos de cada familia del proyecto ETI, y así plantear actividades que permitan mejorar su estilo y calidad de vida.	Continuar con las visitas domiciliarias a las familias, para conocer la dinámica de todo el núcleo familiar y sus necesidades, con el fin de proponer y establecer estrategias que le permitan a cada integrante fortalecer y mejorar su situación.

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:	Recibido por:
Lcda. Damarys Andreina Véliz Litardo **TRABAJADORA SOCIAL DEL PROYECTO ETI-SMB** **CI. 1315691525**	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL Psic. Karla Alexandra Ortiz Miranda **COORDINADORA DEL PROYECTO ETI-SMB** **CI.0924502966**	Msc. Jennifer Pamela Castro Richards **ANALISTA DE PROTECCIÓN ESPECIAL** **CI. 1720334893**

Escaneado con CamScanner

ANEXOS FOTOGRÁFICOS:



ACTIVIDAD: ACOMPAÑAMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN AUDIENCIA.
LUGAR: JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
FECHA: 04/02/2026



ACTIVIDAD: ENTREGA DE LIQUIDACIONES
LUGAR: DISTRITO RUMIÑAHUI – MDH
FECHA: 13/02/2026



ACTIVIDAD: JUNTA CON LA FAMILIA RODRIGUEZ SANTAELLA.
LUGAR: RIO BLANCO
FECHA: 19/02/2026



ACTIVIDAD: TALLER CON LAS FAMILIAS "SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS"
LUGAR: GANADEROS ORENSES
FECHA: 25/02/2026

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL Y CULTURAL

Escaneado con CamScanner

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Versión: 2024
Código: MDI-VIS-F005
Fecha de vigencia del formato: 2024

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL
NOMBRE MODALIDAD: ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: CTI-GAD

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
02/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:25		17:32	
03/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:26		17:40	
04/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:24		17:30	
05/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:20		17:12	
06/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:19		17:29	
09/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:24		17:10	
10/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:26		17:15	
11/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:25		17:09	
12/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:18		17:20	
13/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:20		17:18	
15/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	08:30		17:00	
19/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:20		17:30	
20/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:27		17:20	
23/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:25		17:10	
24/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:24		17:15	
25/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:28		17:40	
26/02/2026	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	1315691525	TRABAJADORA SOCIAL	07:25		17:30	

Revisado por:

Psic. Karla Alexandra Ortiz Miranda
COORDINADORA
C.I. Nro. 0924502966

Validado y Aprobado por:

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
Representante Legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Por: Tnlga. Sonia María Asanza Salazar
1717504763
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Observaciones:

- El 15/02/26 la profesional realizó actividades de contención y recorridos por feriado de Carnaval.
- El 16/02/26 no se laboró por redacción administrativa N°GADMCSMB-ALC-2026-046 por cantonización de SMB.
- El 27/02/26 la profesional no laboró por duración del día trabajado en Carnaval.

Escaneado con CamScanner

EL NUEVO ECUADOR SE DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	**INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI**	**Versión: 2024** **Código: MDH-VIS-F006B**
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	**Fecha de vigente del formato: 2024**

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE	
ENTIDAD COOPERANTE: GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO 2026	
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL	**MODALIDAD:** ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
UNIDAD DE ATENCIÓN: ETI-SMB	**CÓDIGO SIIMIES:** 60494
COBERTURA: 80 NNA	
NOMBRE DEL TÉCNICO: JERICK ANDRES VACA CABRERA	**CARGO:** PSICÓLOGO
NOMBRE DE COORDINADOR/A: KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 DE FEBRERO 2026	
OBJETIVO: Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.	

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO	1	Recorridos de observación y abordaje en los sectores de alta movilidad del cantón.	Se obtuvo un 90% de efectividad al realizar acciones de concientización con las personas sobre el trabajo infantil sus causas, consecuencias y el impacto que hay en la sociedad.	Debido a la alta afluencia de personas no se pudo realizar una sensibilización adecuada ya que algunas personas mostraron resistencia al dialogo.	Coordinar con entidades del cantón para que faciliten espacios que permitan realizar la jornada de prevención y sensibilización sobre esta problemática social.
	21	Análisis de planes terapéuticos familiares e individuales de los casos con mayor seguimiento, con la finalidad de saber si dar continuidad o realizar alguna actualización para su ejecución.	Se pudo identificar cada uno de los casos y se evaluaron las actualizaciones de los planes de terapéuticos, para dar continuidad con los procesos adecuados a las necesidades de cada usuario y de sus familias.	En algunos casos no se logró actualizar los planes terapéuticos debido a la extensión de los documentos y porque se requiere profundizar temas familiares.	Los planes terapéuticos pendientes se actualizarán acorde a la información recabada durante las próximas visitas a los usuarios
	2	Aplicación de fichas de identificación en el Recinto Milpe.	Se obtuvo un 100% de efectividad en la aplicación de fichas con las familias en el Recinto Milpe.	Ninguna	Ninguna

Escaneado con CamScanner

ATENCIÓN INTEGRAL A NNA	58	Aplicación y planificación de Planes de Atención Integral de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran entre los primeros doce meses dentro del proyecto.	Se promovió al 100% el fortalecimiento de las capacidades de los usuarios mediante la implementación de intervenciones desde las tres áreas que impactan positivamente en su calidad de vida.	Ninguna.	Ninguna.
	2	Intervención y seguimiento psicológico individual con los niños, niñas y adolescentes: Jandry Guzmán y Cesar Ordoñez.	Se logró intervenir de forma positiva fortaleciendo el vínculo afectivo y la inteligencia emocional.	Debido a que fueron las primeras intervenciones se pudo identificar que los niños presentaron un poco de resistencia a interactuar y a trabajar en las actividades propuestas.	Se continuará realizando las intervenciones psicológicas individuales y los respectivos seguimientos para mejorar las falencias y seguir creando un espacio de confianza.
	5	Taller mensual con niños, niñas y adolescentes de cabecera cantonal y los siguientes recintos: Río Blanco, Ganaderos Orenses, 23 de Junio, El Chipal con temática "Proyecto de Vida".	El taller logró un 90% de satisfacción en los niños, niñas y adolescentes para desarrollar un esquema de proyecto de vida donde refleje sus fortalezas, gustos, talentos y sueños a alcanzar.	Muchos de los usuarios desconocían sobre el tema de proyecto de vida y se les hacía complicado el saber cómo trazar objetivos y metas para su futuro.	Se seguirá trabajando y orientando con los NNA en la creación de su proyecto de vida, fortaleciendo y desarrollando sus habilidades para cumplir con sus objetivos a futuro.
INTERVENCIÓN CON LA FAMILIA	42	Se realizó la planificación de los planes de Intervención Familiar de las familias que se encuentran dentro de este proceso.	Se logró cumplir al 100% con la planificación de las propuestas con las familias para mejorar su capacidad de protección, asegurando un ambiente familiar sano y constructivo para los usuarios.	Ninguna.	Ninguna.
	18	Seguimientos psicológicos familiares a los casos de mayor seguimiento.	Se logró un 95% de efectividad en el seguimiento psicológico familiar garantizando la continuidad del proceso terapéutico y mejorando la confianza de las familias.	Algunas familias presentaron inquietudes por cómo se va a dar continuidad a los procesos terapéuticos que estaban llevando y de qué manera se seguirá trabajando.	Se llevará a cabo la continuidad de los procesos terapéuticos manteniendo una secuencia con lo antes trabajado con las familias.
	36	Visitas domiciliarias para juntas de familias y respectivos seguimientos.	Se logró en un 90% identificar la situación de cada una de las familias visitadas y se brindaron espacios de orientación y acompañamiento.	La mayoría de las familias tanto en los seguimientos como en las juntas mencionaron que tenían problemas económicos.	Junto al equipo técnico se planificarán espacios de educación financiera para poder desarrollar un plan de ahorro y mejorar la situación económica de las familias.

Escaneado con CamScanner

	18	Redacción de evaluaciones trimestrales de las familias que cumplieron con este ciclo dentro del proyecto.	Se logró en un 100% evidenciar los avances, retrocesos y necesidades de las familias, sirviendo como base para seguir dando continuidad a los futuros procesos de intervención.	Se identifico que las familias no presentan avances significativos.	El trabajo tendrá un enfoque basado en la corresponsabilidad familiar, fomentando una mejor predisposición para que los procesos terapéuticos logren resultados favorables.
	12	Reunión con el equipo técnico para análisis de caso de las familias: Arboleda Hurtado, Arteaga Mirelis, Huertas Quishpe, Lapo Villalta, Orosco Simbaña, Cedeño Angulo, Lalangui Tandazo, Morocho García, Rodríguez Santaella, Olmedo García, Vizuma Charup y Guachapa Vizuma.	Se consiguió detectar y comprender al 100% las necesidades en el entorno del usuario y alcanzó a un consenso desde las tres áreas para abordar cada caso utilizando estrategias de intervención acordes y precisas.	La familia Guachapa Vizuma menciona que existe mala comunicación entre la familia por lo que requiere que se trabaje en ese ámbito.	Se proseguirán con las intervenciones psicológicas y seguimientos a cada uno de los usuarios y sus familias según las necesidades identificadas.
ENCUENTROS COMUNITARIOS	1	Actividades de contención con niños, niñas y adolescentes en el recinto Río Blanco, a través del juego, dinámicas y se brindó un espacio de recreación y unión.	Se logró establecer un entorno de seguridad y bienestar emocional para los usuarios.	Debido al feriado no asistieron todos los niños a la hora programada a este espacio de contención.	Para los próximos encuentros se llamara con cierta hora de antelación para que los usuarios puedan asistir puntualmente.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	El profesional no desarrolló actividades dentro de este componente.				
COORDINACIÓN INTERSECTORIAL	El profesional no desarrolló actividades dentro de este componente.				
DESVINCULACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	8	Actualización y planificación de Planes de seguimiento de los niños, niñas y adolescentes: Andrade Rodríguez, Muñoz Lapo, Chiriguay Mendoza, Huertas Quishpe, López Román, Muñoz Lapo, Vicente Quezada y Soto Silva.	Se logró garantizar al 85% el acompañamiento constante a los usuarios y sus familias, verificando el proceso de seguimiento.	Se presentaron dificultades al actualizar los planes debido a que cada usuario requiere situaciones específicas.	Se planificarán los seguimientos adecuados para cada niño, niña y adolescente.
SEGUIMIENTO POST DESVINCULACIÓN	14	Se actualiza los Planes de Seguimiento Post-Desvinculación de los usuarios que concluyen su proceso en este trimestre.	Se logró actualizar en un 100% la información asegurando que los usuarios que concluyen su etapa en el proyecto cuenten con un plan de acompañamiento que prevenga su retorno al trabajo infantil.	Por la situación económica de las familias, es posible que algunos niños quieran reintegrarse a actividades que le generen ingresos.	Se realizarán los seguimientos minuciosamente para que los niños no continúen realizando actividades de trabajo infantil.
CIERRE DEL CASO	El profesional no desarrolló actividades dentro de este componente.				
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y MENDICIDAD	El profesional no desarrolló actividades dentro de este componente.				

Escaneado con CamScanner

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	4	Conversatorios con el equipo técnico y el área de coordinación para el cumplimiento de las debidas actualizaciones de expedientes, análisis de casos y la elaboración de rutas y actividades del mes.	Se lograron establecer estrategias para realizar las actividades con eficiencia y eficacia, manteniendo el objetivo de brindar una atención de alta calidad humana.	En las reuniones de análisis de caso, en base a la información psicosocial recolectada de las nuevas familias, algunas de ellas requieren de atención psicológica priorizada y urgente.	Desde el área de psicología se brindará atención y seguimiento psicológico a las familias, de manera que se cumpla con los planes terapéuticos planteados.
	1	Se mantuvo una reunión con la Analista Zonal del proyecto Msc. Pamela Castro para dar a conocer a los nuevos integrantes y mencionar información referente al proyecto.	Se logro despejar dudas por parte de los nuevos profesionales acerca de la documentación y algunos aspectos del proyecto.	Por situaciones externas y tema de agenda, la analista tuvo que viajar a otro cantón.	Se realizarán seguimientos con mayor frecuencia en territorio
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	17	Mediante la hoja de ruta virtual en el aplicativo KoboToolbox y en el grupo de WhatsApp de la Dirección de Gestión de Desarrollo Social y Cultural se reportó las actividades diarias realizadas por los profesionales.	Se alcanzo en un 80% el registro de las actividades realizadas desde el área de psicología mediante fotografías y la geolocalización de la vivienda de los usuarios.	En varias ocasiones la aplicación de KoboToolbox no permitía registrar la geolocalización por lo cual no se logró registrar algunas visitas.	Como evidencia de las visitas no registradas en la hoja de ruta virtual se obtendrá como respaldo el reporte fotográfico en el grupo de WhatsApp de la dirección.
	6	Elaboración de planificaciones semanales desde el área de psicología y la planificación de talleres para niños, niñas y adolescentes sobre "Proyecto de Vida"	Se logró planificar de la mejor manera las actividades para su debida ejecución y poder brindar un servicio de calidad a cada uno de los usuarios y sus familias.	Por situaciones imprevistas por parte de los profesionales o de las familias algunas actividades de la planificación fueron modificadas.	Acorde a los cambios realizados se actualizarán las planificaciones.
	20	Actualización de la matriz de caracterización del mes de febrero.	Se consiguió completar la información de cada usuario en base a los expedientes	Debido a la extensión del documento, la actualización requirió más tiempo de lo planificado.	Buscar estrategias para minimizar el tiempo de elaboración de la matriz
	11	Planificación de talleres dirigidos a NNA que pertenecen al proyecto desde el mes de febrero a diciembre del 2026.	Se alcanzó a diseñar un cronograma anticipado de talleres orientado al fortalecimiento de habilidades de los NNA.	Seleccionar temas específicos acordes a las edades y problemáticas existentes en su entorno.	Se diseñarán los talleres según las necesidades de los NNA.
	2	Se elaboro el informe técnico mensual y el informe de talleres con NNA.	Se logró documentar en los informes cada una de las actividades ejecutadas durante el mes con los NNA y sus familias.	Ninguno	Ninguna

Escaneado con CamScanner

	1	Se realizo un informe a la Junta Cantonal de Protección de Derechos sobre la falta de apertura y resistencia de la familia Quiñonez Zambrano ante las visitas domiciliarias.	Se logró en su totalidad garantizar el cumplimiento de derechos de los niños, niñas y sus familias.	La familia no tiene la predisposición para participar del proyecto y no da apertura a las vistas domiciliarias.	Se efectuarán varios llamados de atención para que la familia de apertura a las visitas y respectivos seguimientos.

TOTAL. DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 17 DÍAS

OBSERVACIONES :

- Desde el área de psicología se dio inicio las labores el día 2 de febrero.
- El día 15 de febrero de 2026, debido al feriado del Carnaval, se realizó actividades de contención con los usuarios en el recinto de Río Blanco y recorridos de observación y abordajes en cabecera cantonal.
- Se presentó un dia de feriado local el día 18 de febrero en conmemoración del trigésimo quinto aniversario de cantonización de San Miguel de los Bancos, según la resolución administrativa Nro. 016-GADMSMB-ALC-2026.
- De acuerdo con el memorándum MEM-003-CP ETI-SMB el día 23 de febrero no se labora por devolución de día trabajado en feriado de carnaval
- En el presente mes 58 NNA se encuentran en Planes de Atención Integral, 8 NNA en Planes de Desvinculación del trabajo infantil, 14 NNA en Planes de Seguimiento Post Desvinculación

CONCLUSIÓNES :	RECOMENDACIONES :
Se ejecutaron las visitas domiciliarias dando un seguimiento psicológico que permitió intervenir directamente en el entorno y la dinámica familiar de los usuarios, por el cual se le brinda un espacio de acompañamiento y orientación, además de garantizar la continuidad de las intervenciones psicológicas con su respectivo plan terapéutico evitando retrocesos en el proceso que lleva cada familia y cada usuario. Los talleres dirigidos a los niños, niñas y adolescentes, con temática de "Proyecto de vida" permitió identificar sus metas personales con el objetivo de desarrollar una guía donde refleje sus habilidades, fortalezas, gustos, talentos y sueños a alcanzar, fortaleciendo su autonomía, su autoestima y capacidad para tomar decisiones responsables para el futuro. Mediante la actividad de contención se demostró que el juego es la mejor herramienta para que los niños se sientan seguros, se relajen y expresen sus emociones con libertad. Gracias a estos espacios se logró crear un ambiente de confianza donde pudieron divertirse mientras fortalecían su bienestar emocional y fomentaban el trabajo en conjunto.	Continuar ejecutando las visitas domiciliarias con el objetivo de proporcionar una atención de calidad, garantizar la personalización de los planes terapéuticos buscando estrategias o técnicas psicológicas para cubrir las necesidades y requerimientos de los usuarios y las familias según su caso. Es fundamental dar continuidad a los talleres grupales con niños, niñas y adolescentes, ya que estos espacios son de aprendizaje que va más allá de lo académico, estos talleres garantizan que cada usuario desarrolle habilidades socioemocionales, descubra sus propios gustos, talentos y tenga una idea clara de lo que puede llegar a ser en un futuro. Se recomienda mantener estos espacios de contención y proporcionar las herramientas necesarias para que los niños, niñas y adolescentes encuentren un espacio seguro donde ellos puedan interactuar con sus pares buscando el aprendizaje y una forma sana de distracción.

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:	Recibido por:
Psic. Jerick Andrés Vaca Cabrera **PSICÓLOGO DEL PROYECTO ETI-SMB** **CI. 1724941388**	Psic. Karla Alexandra Ortiz Miranda **COORDINADORA DEL PROYECTO ETI-SMB** **CI. 0924502966**	Msc. Jennifer Pamela Castro Richards **ANALISTA DE SERVICIOS SOCIALES** **CI. 1720334893**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Escaneado con CamScanner

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

Junta familiar con la familia Wachapa Vizuma
4/02/2026 Recinto San Pedro

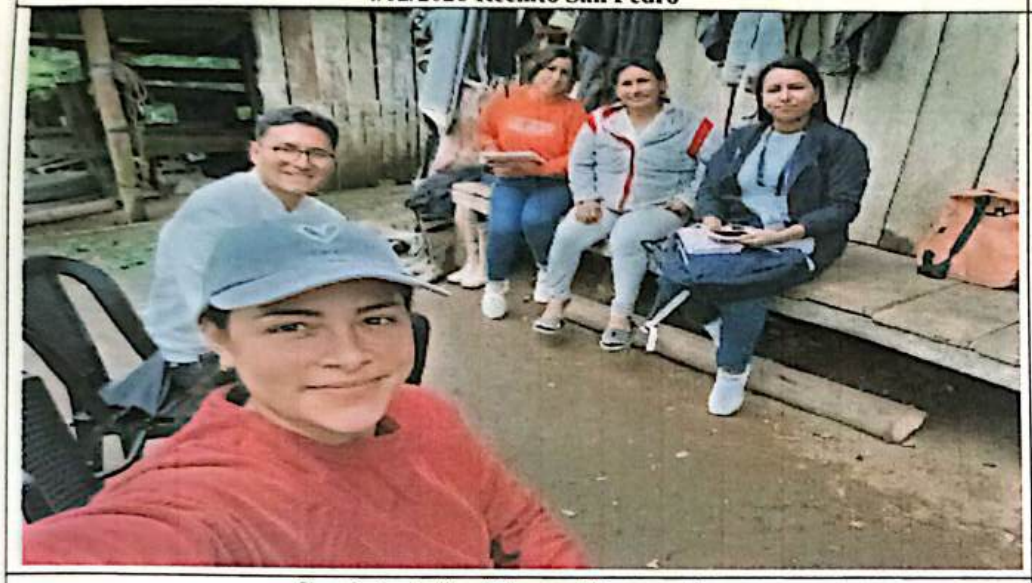

Junta familiar con la familia Lalangui Tandazo
12/02/2026 Recinto 23 de Junio



Seguimiento familiar con Herrera Flores
13/02/2026 Recinto El Chipal



Actividades de contención con NNA del recinto Río Blanco
15/02/2026 Recinto Río Blanco



SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL Y CULTURAL

Escaneado con CamScanner

	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024	
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Código: MDH-VIS-F005	
		Fecha de vigencia del formato: 2024	

NOMBRE ENTIDAD EJECUTANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL
NOMBRE MODALIDAD: ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: ETI-SMB

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:24		17:16	
3/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:26		17:31	
4/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:23		17:23	
5/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:27		17:18	
6/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:20		17:16	
9/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:26		17:35	
10/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:23		17:21	
11/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:26		17:33	
12/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:25		17:12	
13/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:26		17:07	
15/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	8:30		17:00	
19/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:25		17:11	
20/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:27		17:16	
24/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:25		17:18	
25/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:27		17:05	
26/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:21		17:22	
27/2/2026	JERICK ANDRES VACA CABRERA	1724941388	PSICÓLOGO	7:23		17:15	

Revisado por:

Psic. María Alexandra Gutiérrez Miranda
COORDINADORA
C.I. Nro. 0924502966

Validado y Aprobado por:

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
Representante Legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Por: Tnlga. Sonia María Asanza Salazar
1717504763
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Observaciones:

- El 15/02/26 el profesional realizó actividades de atención y recorridos por feriado de carnaval
- El 18/02/26 no se labró por resolución administrativa Nº GADMSB-ALC-2026-016 por suspensión de labores
- El 23/02/26 la profesional no labró por devolución del día trabajado en carnaval

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Escaneado con CamScanner

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	**INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI**	**Versión: 2024**
		Código: MDH - VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	**Fecha de vigente del formato: 2024**

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO	
SERVICIO: PROTECCION ESPECIAL	**MODALIDAD:** ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL
UNIDAD DE ATENCIÓN: ETI-SMB	**CÓDIGO SIIMDH:** 60494
COBERTURA: 80 NNA	
NOMBRE DEL TÉCNICO: MARÍA AMADA PATIÑO MEJÍA	**CARGO:** PROMOTORA
NOMBRE DE COORDINADOR/A: KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 DE FEBRERO DEL 2026.	
OBJETIVO : Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.	

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	Nº DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO	1	Recorridos de Observación y abordajes en la Parroquia Mindo	Se constató un 0% de NNA en situación de trabajo infantil durante la jornada, manteniendo la vigilancia preventiva del sector.	Debido a la festividad, muchos menores se encontraban en el espacio público participando del juego del carnaval junto a sus padres comerciante.	Proponer para próximos feriados el uso de brazaletes de identificación para hijos de comerciantes censados, permitiendo diferenciar rápidamente entre recreación y trbajo infantil.
	3	Aplicación de fichas de identificación en el recinto Milpe.	Se realizó la aplicación de fichas al 100% con los usuarios del recinto Milpe.	Ninguna	Ninguna
ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	36	Actualización y cumplimiento de los Planes de Atención Integral desde el área de Promocion.	Se logró cumplir con el 80% de los Planes de Atención Integral de manera trimestral, permitiendo registrar las actividades realizadas durante el período. Se logró la participación del 80% de los niños, niñas y adolescentes	Ninguna	Ninguna

Escaneado con CamScanner

	8	-En el Club ETI se desarrollaron las siguientes actividades: -Juego de loteria con formas y figuras de varios colores. -Manualidad de conejo en foami con mensajes de los derechos de los niños. -Juego de competencia con globos de varios colores. -Pintura de paisaje.	convocados en las actividades recreativas y lúdicas.	Algunos niños, niñas y adolescentes se distraían con facilidad durante las actividades, lo que dificultaba mantener su atención y participación constante.	Realizar actividades más dinámicas y participativas, estableciendo previamente normas de convivencia para mantener la atención y mejorar la participación de los niños, niñas y adolescentes.
INTERVENCIÓN CON LA FAMILIA	22	Actualización de los Planes de Intervención Familiar que se realizan trimestralmente.	Se logró actualizar el 100% de los Planes de Intervención Integral y Familiar de manera trimestral, permitiendo registrar las actividades realizadas durante este período.	Ninguna	Ninguna
	56	Se realizaron las siguientes actividades durante las visitas domiciliarias: -Elaboración de colgantes de corazón en fieltro -Confección de conejos en foami. - Socialización con las familias sobre los "Derechos de los niños y niñas".	Se logró la participación del 100% de las familias convocadas en las actividades manuales, fortaleciendo los lazos afectivos.	Algunas familias no disponían del tiempo suficiente para culminar las actividades durante la visita domiciliaria.	Brindar el material necesario y las indicaciones para que las familias puedan finalizar las actividades en otro momento dentro de sus hogares.
	7	Juntas de familia con las familias: Vizuma Sharup, Muñoz Santaella, Rodriguez Santaella, Huertas Quispe, Wachapa Vizuma, Morocho Garcia y Olmedo Garcia.	Se logró conocer la situación familiar en un 90%, lo que permitió	Algunas familias se limitan a brindar información sobre su situación durante las juntas familiares	Motivar la participación de las familias mediante preguntas sencillas y un ambiente de confianza durante las juntas familiares
	1	Apoyo en el taller mensual a familias de Ganaderos Orenses, con el tema: Sistema de Protección de Derecho.	Se dotó un 85% de conocimientos a las familias con el tema Sistema de Protección de Derechos.	Se evidencio desconocimiento por parte de las familias al inicio del taller.	Reforzar temas relacionados a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
	11	Desarrollo de evaluaciones trimestrales de las amilias: Calcedo Zambrano, Zambrano Manzaba,Carrasco Rua,Chévez Monar, Contreras Monar,García Olmedo,García Parra, Morocho García, Muñoz Santaella, Rodriguez Santaella, Olmedo García, Vizuma Sharup, Wachapa Vizuma, Zambrano Minda.	Se desarrollo el 100% de las evaluaciones trimestrales de las familias, permitiendo conocer su situación actual y dar seguimiento.	Algunas familias no se encontraban en sus domicilios al momento de la visita, lo que dificultó completar las evaluaciones trimestrales en el tiempo planificado.	Reprogramar las visitas domiciliarias y coordinar previamente con las familias para asegurar su presencia y completar las evaluaciones.

Escaneado con CamScanner

	12	Análisis de casos de las familias: Arboleda Hurtado, Arteaga Mireles, Huerta Quispe, Lapo Villalta, Orosco Simbaña, Cedeño Angulo,Lalangui Tandazo, Morocho García, Rodriguez Santaella, Olmedo García, Vizuma Sharup, Wachapa Vizuma.	Se logró conocer y analizar la situación actual del 100% de las familias mediante el intercambio de información del equipo.	Algunos casos requieren mayor tiempo de análisis debido a la complejidad de la situación familiar.	Fortalecer la coordinación entre los miembros del equipo técnico para optimizar el tiempo de análisis de cada caso.
ENCUENTROS COMUNITARIOS	1	Se realizaron actividades de contención en el recinto de Ganaderos Orenses mediante dinámicas recreativas, como el juego de competencia con globos y el juego de carnaval.	Se logró la integración y participación activa del 100% de los niños, niñas y adolescentes.	Se presentaron momentos de desorden durante los juegos debido a la emotividad de los participantes, lo que dificultó que siguieran las indicaciones en ciertos lapsos.	Reforzar las reglas antes y durante los juegos para mantener el orden y una participación segura.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	La profesional no realizó actividades dentro de este componente.				
COORDINACIÓN INTERSECTORIAL	4	Gestión con los presidentes de las comunidades y líderes educativos, con la finalidad de coordinar y garantizar los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades programadas.	Se consiguió disponer del 100% de los ambientes apropiados para el desarrollo eficiente y organizado de las actividades planificadas.	Ninguna	Ninguna
DESVINCULACION DEL TRABAJO INFANTIL	5	Actualización del Plan de desvinculación de los usuarios: Huertas Quispe, López Roman, Muñoz Lapo Karen, Soto Silva y Muñoz Lapo Carlos.	Se dotó el 85% de recursos personales y sociales,favoreciendo las estrategias adaptadas a los usuarios.	Se presentaron limitaciones al momento de adaptar completamente la estrategia, debido a la falta de compromiso y participación de ciertos usuarios.	Realizar estrategias de motivación y sensibilización para fomentar el compromiso y la participación de los usuarios, explicando la importancia de involucrarse activamente en el proceso para mejorar los resultados.
SEGUIMIENTO POST DESVINCULACION	3	Se realiza el seguimiento post desvinculación de las siguientes familias: Pinzón Romero Lesly Pinzón Romero Fatima y Ordoñez Vasquez Leandro.	Se logró fortalecer las capacidades y habilidades de los NNA a un 90%.	Existe la falta de compromiso de ciertos usuarios para cumplir con la asietencia a los club semanales.	Motivar a las familias mediante sensibilizaciones sobre la corresponsabilidad familiar.
CIERRE DEL CASO	La profesional no realizó actividades dentro de este componente.				
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE TRABAJO	La profesional no realizó actividades dentro de este componente.				

Escaneado con CamScanner

INFANTIL Y MENDICIDAD					
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	4	Reunión con el equipo técnico para planificación semana y análisis de casos para dialogar y tratar temas relacionados con las familias identificados durante la realización de las visitas domiciliarias.	Se logró compartir información relevante sobre las familias visitadas y coordinar acciones conjuntas con el equipo.	Algunas familias mencionan que los niños, niñas y adolescentes presentan bajo rendimiento académico escolar.	Brindar orientaciones a su representante en las visitas domiciliarias para fortalecer el refuerzo pedagógico en casa.
	1	Acompañamiento por parte de la Analista Distrital, Pamela Castro,orientado a la atención y resolución de inquietudes del equipo.	Se atendieron de manera oportuna el 100% de las inquietudes del personal, promoviendo la participación activa del equipo.	Durante el acompañamiento se evidenció que algunos miembros del equipo tenían dudas sobre ciertos procesos, lo que dificultó la participación activa.	Establecer un cronograma formal de mesas de trabajo con periodicidad definida, designando responsables para su coordinación y seguimiento.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	6	Reporte diario de las actividades realizadas desde el área de promoción, registradas mediante la plataforma KoboToolbox y complementadas con el envío de información a través de WhatsApp.	Se logró mantener un registro ordenado y actualizado de las actividades diarias mediante el uso de KoboToolbox.	En algunas ocasiones se presentaron inconvenientes al momento de ingresar la información en KoboToolbox debido a fallas de conexión a internet, lo que retrasó el registro de las actividades.	Informar oportunamente sobre los inconvenientes presentados en KoboToolbox para que se tomen las medidas necesarias y así evitar retrasos en el registro de las actividades.
	4	Elaboración de planificaciones semanales para las actividades con usuarios y sus familias, así como la preparación de los materiales necesarios para las visitas domiciliarias y el desarrollo del club ETI.	Se logró una ejecución organizada y efectiva de las actividades semanales, garantizando la participación activa de los usuarios y sus familias.	En algunos casos, resultó complicado coordinar los horarios de los usuarios y sus familias, lo que generó cambios en las actividades y visitas domiciliarias.	Establecer un cronograma previo y confirmar la asistencia con los usuarios y sus familias, para asegurar que los horarios de actividades y visitas domiciliarias se cumplan sin retrasos.
	18	Se realizó las siguientes actividades administrativas en el mes de febrero: -Elaboración de la planificaciónes semanales. -Actualización de la matriz de caracterización - Actualización de planes de seguimeinto -Actualización del PAI Y PIF -Elaboración de Evaluaciones Trimestrales. -Elaboraciòn de informe mensual	Se logró entregar la documentación mensual de forma oportuna para el Gad Municipal de San Miguel de los Bancos y el Ministerio de Desarrollo Humano.	En algunas ocasiones se presentan cambios o correcciones de última hora en la información, lo que genera más tiempo de revisión antes de la entrega.	Organizar la documentación con anticipación y establecer un cronograma de revisión semanal para asegurar que toda la información esté completa antes de la fecha de entrega.

Escaneado con CamScanner

TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 18

OBSERVACIONES:

-En este mes de febrero, se encuentran 58 niños, niñas y adolescentes en Plan de Atención Integral, 8 en Desvinculación de Trabajo Infantil y 14 en Seguimiento Post Desvinculación.
-El día 14 de febrero de 2026, debido al feriado del Carnaval, se realizó actividades de recorrido y observación en la parroquia de Mindo. Asimismo, se desarrolló actividades de contención con los usuarios en el recinto de Ganaderos Orenses.
-El 18 de febrero se cumplió un dia de feriado local en conmemoración del trigésimo quinto aniversario de cantonización de San Miguel de los Bancos, según la resolución administrativa Nro. 016-GADMSMB-ALC-2026.

CONCLUSIÓNES:	RECOMENDACIONES:
- Durante las vistas domiciliarias se ejecutaron actividades relacionadas a los temas de Correponsabilidad Familiar y cuidado personal, con el objetivo de promover la autoproteccion y evitar situaciones de riesgo para los niños, niñas y adolescentes.	-Seguir realizando actividades del agrado de los usuarios y familias para el desarrollo de habilidades personales, las cuales le ayudaran en su vida diaria.
-En los clubs se ha observado que algunos niños, niñas y adolescentes tienen mal comportamiento con los demás compañeros, por ello se dialogó con las representantes para que nos apoyen en casa con este inconveniente, ademas se ha implementado utilizar las normas de convivencia durante las actividades.	-Antes de realizar cada actividad grupal mencionar las normas de comportamiento para evitar que continúen estas situaciones entre los usuarios y además brindar estrategias que mejoren el desarrollo social.
-Durante las visitas domiciliarias las famillas mencionaron que los niños y niñas están con calificaciones regulares en la escuela.	-Continuar dando seguimiento educativo a los niños y niñas que se encuentran con bajo rendimiento académico.

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:	Recibido por
Lcda. María Amada Patiño Mejía **PROMOTORA DEL PROYECTO ETI-SMB** **CI. 1752783843**	Psic. Karla Alexandra Ortiz Miranda **COORDINADORA DEL PROYECTO ETI-SMB** **CI. 0924502966**	Msc. Jennifer Pamela Castro Richards **ANALISTA DE PROTECCION ESPECIAL** **CI. 1720334893**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Escaneado con CamScanner

ANEXOS FOTOGRÁFICO:



ACTIVIDAD: CLUB ETI CON LA ACTIVIDAD DE JUEGO DE COMPETENCIA CON GLOBOS
LUGAR: INFOCENTRO GANADEROS ORENSES
FECHA: 11/02/2026



ACTIVIDAD: VISITA DOMICILIARIA A FAMILIA CHALE VELÉZ
LUGAR: RECINTO EL CHIPAL
FECHA: 12/02/2026





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL Y CULTURAL

Escaneado con CamScanner

	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024	
		Código: MDH-VIS-F005	
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024	

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL
NOMBRE MODALIDAD: ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: ETI-SMB

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:25		17:05	
3/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:26		17:20	
4/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:24		17:18	
5/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:27		17:02	
6/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:20		17:25	
9/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:24		17:20	
10/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:26		17:08	
11/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:20		17:05	
12/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:29		17:10	
13/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:18		17:09	
19/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:30		17:21	
20/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:29		17:19	
23/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:18		17:08	
24/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:23		17:01	
25/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:25		17:15	
26/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:30		17:00	
27/2/2026	MARIA AMADA PATIÑO MEJIA	1752783843	PROMOTORA	07:15		17:03	

Revisado por:

Psic. Kirla Alexandra Ortiz Miranda
COORDINADORA
C.I. Nro. 0924502966

Validado y Aprobado por:

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
Representante Legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Por: Tnlga. Sonia María Asanza Salazar
1717504763
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Observaciones:

- El día 14-02-2026, se laboró con actividades de contención y recreidos de observación y abordajes por feriado de carnaval.
- El día 18-02-2026 no se laboró debido a la resolución administrativa Nro. 016-GADMCSMB-ALC-2026

Escaneado con CamScanner

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	Versión: 2024 Código: MDH - VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha de vigente del formato: 2024

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE	
ENTIDAD COOPERANTE: GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO	
SERVICIO: PROTECCION ESPECIAL	**MODALIDAD:** ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL
UNIDAD DE ATENCIÓN: ETI-SMB	**CÓDIGO SIIMDH:** 60494
COBERTURA: 80 NNA	
NOMBRE DEL TÉCNICO: JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	**CARGO:** PROMOTORA
NOMBRE DE COORDINADOR/A: KARLA ALEXANDRA ORTIZ MIRANDA	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 DE FEBRERO DE 2026.	
OBJETIVO: Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.	

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO	1	Recorridos de observación y abordaje, se realizó en cabecera cantonal.	Se garantizó el 100% del control preventivo, lo que permitió aplicar tres fichas de observación de NNA, en situación de trabajo infantil.	No se obtuvo toda la información para llenar los instrumentos, por falta de colaboración de las personas.	Concientizar a la comunidad sobre los riesgos a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes.
	4	Aplicación de fichas de identificación a niños, niñas y adolescentes en cabecera cantonal y recinto Milpe.	Se logró recolectar el 100% de información requerida de las familias, para mantener la cobertura completa de usuarios.	Ninguna	Ninguna
	26	Actualización y ejecución de los Planes de Atención Integral de los niños, niñas y adolescentes, que se encuentran en este proceso.	Se logró cumplir al 80% con los PAI, con actividades que promueven el desarrollo de habilidades y destrezas.	Algunos representantes mencionaron que sus hijos tienen bajo rendimiento en el sistema educativo.	Se trabajará con corresponsabilidad familiar en el ámbito educativo.

Escaneado con CamScanner

ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	7	Se desarrollaron las siguientes actividades en los clubs ETI: juego de mesa (bingo), juegos recreativos, actividad denominada "Dibujando mi proyecto de vida" y elaboración de la manualidad "Conociendo mis derechos"	Se logró un 95% de asistencia en los clubs, promoviendo el reconocimiento de los derechos de forma lúdica.	Algunos usuarios asistieron de forma impuntual a las actividades grupales.	Recordar la hora de la actividad planificada minutos antes, mediante un mensaje al grupo de WhatsApp.
	2	Apoyo en taller formativo con niños, niñas y adolescentes con el tema: "Proyecto de vida", en los recintos Ganaderos Orenses y 23 de Junio.	Se logró un 90% de satisfacción en el taller, por parte de los usuarios, se identificaron metas personales para el futuro.	Algunos usuarios no se comportan adecuadamente, ya que interrumpen o hacen ruido durante el taller.	Establecer normas de convivencia antes del desarrollo de las actividades.
INTERVENCIÓN CON LA FAMILIA	20	Actualización de los Planes de Intervención Familiar realizados de forma trimestral.	Se logró cumplir al 80% con la propuesta, brindando instrumentos para optimizar las condiciones de vida del núcleo familiar.	Ninguna	Ninguna
	48	Visitas domiciliarias en las cuales se desarrollaron las siguientes actividades: manualidad "llavero corazón", sensibilización sobre la protección de derechos.	Se logró el 100% de la participación de las familias, con el objetivo de educar y concienciar sobre los derechos de los NNA.	En ocasiones las familias no se encuentran en el domicilio al momento de la visita.	Solicitar a las familias que informen cuando no vayan a estar en casa, para reprogramar la visita.
	4	Juntas de familias: Arboleda Hurtado, Lalangui Tandazo, Cedeño Angulo y Solano Villalta - Lapo Villalta.	Se logró conocer un 90% de las novedades o necesidades de las familias, además mejorar los vínculos afectivos.	Algunas familias no brindan toda la información sobre su situación actual.	Incentivar la participación de las familias, creando ambiente de confianza.
	1	Apoyo al área de Trabajo Social en el taller mensual con familias, con el tema "Sistema de Protección de Derechos"	El taller generó un 85% de compromisos por parte de las familias, para la garantía de los derechos de los usuarios.	Algunas representantes desconocían a quien acudir y las rutas a seguir en caso de vulneración de derechos.	Continuar impartiendo estos temas de gran importancia para garantizar un entorno seguro, respetuoso y empático.
	7	Evaluaciones trimestrales: Aldaz Mieles, Cedeño Angulo, Erazo Herrera, Lalangui Tandazo, Loor Jama, Pinzón Ayabaca y Zambrano Sarango.	Se logró evaluar al 100% la participación de los usuarios y sus familias en las actividades realizadas.	La representante de la familia Cedeño Angulo, informó que su hijo Noriel, tiene un rendimiento académico regular en el área de lenguaje.	En el próximo trimestre se realizará un refuerzo académico para potenciar su rendimiento escolar.

Escaneado con CamScanner

	12	Análisis de caso de las siguientes familias: Arboleda Hurtado, Arteaga Mireles, Huertas Quisphe, Lapo Villalta, Orosco Simbaña, Cedeño Angulo, Lalangui Tandazo, Morocho García, Rodríguez Santaella, Olmedo García, Vizuma Sharup y Wachapa Vizuma.	Se logró conocer al 100%, la situación actual de las familias, para planificar actividades de acuerdo a sus necesidades desde las tres áreas.	La representante de la familia Lalangui Tandazo, mencionó que no ha podido participar en todas las actividades, debido a que en ocasiones se encontraba trabajando lejos de su domicilio.	Realizar las actividades con la usuaria después de que termine la escuela, ya que permanece en el recinto con su tía hasta que llega su mamá.
ENCUENTROS COMUNITARIOS	1	Actividades de contención por feriado con el desarrollo de juegos y dinámicas, con temática de Carnaval, en el recinto Ganaderos Orenses.	Se logró potenciar el buen uso del tiempo libre y el desarrollo de habilidades personales y sociales de los usuarios en un 100%.	En ocasiones los usuarios solo desean interactuar con los compañeros con los cuales tienen afinidad.	Incentivarlos para que se relacionen entre si, a través de estrategias que optimicen su desarrollo social.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	La profesional no realizó actividades dentro de este componente.				
COORDINACIÓN INTERSECTORIAL	4	Se gestionaron los espacios con las autoridades de los diferentes lugares de contención para el desarrollo de talleres y actividades de los Clubes ETI.	Se logró realizar al 100% las actividades previstas en un lugar apropiado y seguro.	El espacio solicitado en el recinto El Chipal se encontraba en condiciones de higiene inadecuadas (desaseado).	Realizar revisión del lugar antes de la llegada de los usuarios, llevar un kit básico de limpieza para solventar imprevistos sin retrasar la atención de los niños.
DESVINCULACION DEL TRABAJO INFANTIL	3	Se actualizan los Planes de Desvinculación de los siguientes usuarios: Andrade Rodríguez, Chiriguay Mendoza y Vicente Quezada.	Se logró cumplir el 85%, con las condiciones necesarias para la adecuada desvinculación de trabajo infantil.	Ninguna	Ninguna
SEGUIMIENTO POST DESVINCULACION	11	Planes Post Desvinculación de los siguientes usuarios: Cedeño Loor, Loor Valencia, Naranjo Tandazo, Rosario Calero, Ríos Sánchez, Blacio Vargas y Procel Estrada.	Se logró al 90%, la verificación de que los usuarios se mantienen en entornos protectores que favorecen su desarrollo integral.	En el próximo mes se cerrara un lugar de contención debido a la culminación de procesos de atención de los usuarios.	Focalizar en otros lugares para para garantizar la continuidad y cobertura total de usuarios.
CIERRE DEL CASO	La profesional no realizó actividades dentro de este componente.				
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y MENDICIDAD	La profesional no realizó actividades dentro de este componente.				
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	5	Las reuniones se realizan de forma semanal para conocer las novedades de las familias, establecer rutas, verificar las actualizaciones de los expedientes y reunión con la Analista Distrital Mgs. Pamela Castro.	Se logró planificar actividades acordes a las necesidades actuales de los niñas, niños, adolescentes y familias, al 100%.	Algunas familias mencionaron que no se encontrarán en el recinto debido al periodo de vacaciones escolares.	Mantener comunicación con las familias para establecer adecuadamente el horario de visitas.

Escaneado con CamScanner

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	18	Las actividades realizadas se reportan diariamente desde el área de Promoción a través de la hoja de ruta virtual y WhatsApp.	Se logró cumplir al 100% con las atenciones diarias a los usuarios, debidamente respaldadas con fotografías y firmas.	En ocasiones no se carga la georreferenciación de la hoja de ruta en línea.	Realizar captura de pantalla como evidencia técnica cuando se presente este inconveniente.
	4	Planificación semanal y preparación de los materiales necesarios para la realización de las actividades.	Se dotó el 100% de los recursos necesarios para el desarrollo de actividades. a las familias y usuarios.	A veces existen cambios en la planificación debido a situaciones emergentes que suceden en las familias.	Modificar la planificación de manera flexible según los requerimientos de los usuarios y sus familias.
	1	Elaboración del Informe mensual correspondiente al mes de febrero desde el área de Promoción.	Se logró entregar el 100% de la documentación a tiempo al Gad Municipal de San Miguel de los Bancos y al Ministerio de Desarrollo Humano.	Ninguna	Ninguna

TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 18

OBSERVACIONES:

- Durante el mes de febrero, se encuentran 58 niños, niñas y adolescentes en Plan de Atención Integral, 8 en Desvinculación de Trabajo Infantil y 14 en Seguimiento Post Desvinculación.
- El día 14 de febrero de 2026, se laboró por feriado de Carnaval con la ejecución de recorridos de observación y abordaje en cabecera cantonal y actividades de contención las cuales se realizaron en el recinto Ganaderos Orenses.
- El día 18 de febrero de 2026, no se laboró debido a la resolución administrativa Nro. 016-GADMCSMB-ALC-2026, donde se dispone descanso obligatorio en conmemoración del trigésimo quinto aniversario de cantonización de San Miguel de los Bancos.

CONCLUSIÓNES:	RECOMENDACIONES:
- En este mes de febrero se realizaron visitas domiciliarias mediante actividades lúdicas con los temas de los talleres mensuales, con el objetivo de incentivar el desarrollo de habilidades y destrezas. - En los clubs ETI se realizaron actividades recreativas con niños, niñas y adolescentes con la finalidad de potenciar el buen uso del tiempo libre y fortalecer el trabajo en equipo. - También se brindó apoyo en los talleres mensuales dirigidos a niños, niñas, adolescentes y representantes, con los temas "Proyecto de vida" y "Sistema de Protección de Derechos".	- Continuar realizando actividades creativas que sean del agrado de los usuarios y familias, que ayuden a mejorar la convivencia en el núcleo familiar. - Seguir desarrollando actividades grupales que promuevan la interaccion social y la práctica de valores como el respeto y la empatía. - Continuar con el apoyo en los talleres mensuales a las áreas de Trabajo Social y Psicología, mediante dinámicas de inicio y firmas de asistencia.

Elaborado por:	**Revisado y aprobado por:**	**Recibido por:**
Tnlga. Jessica Katherine Pizarro González	Psic. Karla Alexandra Ortiz Miranda	Msc. Jennifer Pamela Castro Richards
PROMOTORA DEL PROYECTO ETI-SMB	**COORDINADORA DEL PROYECTO ETI-SMB**	**ANALISTA DE PROTECCION ESPECIAL**
CI. 1726017021	**CI. 0924502966**	**CI. 1720334893**

Escaneado con CamScanner

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



VISITA DOMICILIARIA: ELABORACION DE MANUALIDAD LLAVERO CORAZON
FAMILIA: LOOR JAMA
LUGAR: RECINTO EL CHIPAL FECHA: 03/02/2026



CLUB ETI:
JUEGOS RECREATIVOS
LUGAR: RECINTO 23 DE JUNIO FECHA: 04/02/2026



CLUB ETI:
MANUALIDAD "CONOCIENDO MIS DERECHOS"
LUGAR: RECINTO GANADEROS ORENSES FECHA: 19/02/2026



APOYO EN TALLER MENSUAL CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
TEMA: PROYECTO DE VIDA
LUGAR: RECINTO GANADEROS ORENSES FECHA: 25/02/2026

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

Escaneado con CamScanner

	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024	
		Código: MDH-VIS-F005	
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024	

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL
NOMBRE MODALIDAD: ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: ETI-SMB

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:15		17:10	
3/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:20		17:00	
4/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:25		17:15	
5/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:20		17:05	
6/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:25		17:05	
9/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:15		17:05	
10/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:25		17:10	
11/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:20		17:05	
12/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:26		17:10	
13/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:25		17:15	
19/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:20		17:10	
20/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:25		17:05	
23/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:20		17:10	
24/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:25		17:05	
25/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:20		17:10	
26/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:25		17:05	
27/2/2026	JESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	1726017021	PROMOTORA	07:20		17:15	

Revisado por:

Psic. Karla Alexandra Ortiz Miranda
COORDINADORA
C.I. Nro. 0924502966

Validado y Aprobado por:

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
Representante Legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Por: Tnlga. Sonia María Asanza Salazar
1717504763
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Observaciones:

- El día 14-02-2026, se laboró con actividades de contención y recorridos de observación y abordaje por feriado de carnaval.
- El día 18-02-2026, no se laboró debido a la resolución administrativa Nro. 016-GADMCSMB-AJC-2026.

Escaneado con CamScanner

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	**INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI**	**Versión: 2024**
		Código: MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	**Fecha de vigente del formato: 2024**

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO	
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL	**MODALIDAD:** APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR
UNIDAD DE ATENCIÓN: AYCF-SMB	**CÓDIGO SIIMIES:** 61708
COBERTURA: 30 NNA	
NOMBRE DEL TÉCNICO: DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDI	**CARGO:** COORDINADOR
NOMBRE DE DIRECTOR/A: TLGA. SONIA MARIA ASANZA SALAZAR.	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 DE FEBRERO DE 2026.	
OBJETIVO:	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO		N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS PREVIO			Desde el área de coordinación no se realizó acompañamiento de este componente en este mes.	No aplica	No aplica.	No aplica.
PROCESO APOYO FAMILIAR (INGRESOS Y EGRESOS DEL PROGRAMA)			Durante este periodo no se realizaron ingresos – egresos de usuarios a la unidad de atención.	No aplica	No aplica	No aplica
ATENCIÓN INTEGRAL AL NNA	**ATENCIÓN PSICOSOCIAL**	2	Seguimientos y acompañamientos desde el área de coordinación a las actividades desarrolladas por el equipo técnico: Flia. Moreno Moreno Flia. Bravo Álava.	Se logró verificar el cumplimiento de las visitas. Se logró recabar información relevante del proceso psicosocial que lleva a cabo el equipo técnico.	Una de las Flias, reside en recinto de difícil acceso vehicular y rural que dificultad el ingreso de las técnicas cuando hay fuertes lluvias en la zona.	Precautelar la seguridad del equipo, reprogramando la visita domiciliaria para otra fecha.

	PROTECCIÓN DE DERECHO	1	**Derecho a la recreación** Taller con Familias y usuarios del proyecto AYCF. Transformando emociones: un viaje de crecimiento personal Lugar: Puerto Quito	Se logro fortalecer la confianza y la participación de los NNA dentro del espacio recreacional.	N/A	N/A
FORTALECIMIENTO FAMILIAR	**PROYECTO GLOBAL DE FAMILIAS**		N/A		N/A	N/A
	AMPLIACIÓN Y ARTICULACIÓN DE REDES DE APOYO		N/A		N/A	N/A
	INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y COMUNITARIA		N/A	N/A	N/A	N/A
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL		1	Articulaciones con JCPD-SMB. Flia. Cedeño Almache.	Se logró articular acciones de protección de derechos en favor de la NNA.	Al momento no hay cupos disponibles en casa de acogida para la NNA.	Continuar en el proceso de articulación para lograr un cupo en favor de NNA.
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		4 1 3	Durante el mes de febrero de 2026 el área de coordinación realizó las siguientes actividades administrativas Elaboración de planificaciones semanales de las actividades a desarrollar por parte de coordinación. Envíos de planificaciones semanales del equipo técnico a autoridades pertinentes al proyecto. Redacción de Informe Técnico Mensual Elaboración de Archivos fotográficos.	Se logró realizar las diferentes actividades administrativas que se presentan en el proyecto. Durante este mes se logró la entrega de carpetas de liquidación de los meses de junio a septiembre del año 2025. Se logró verificar el plan de intervención psicosocial de 2 familias.	Dificultad para poder cumplir con todo lo planificado existiendo cambios acordes a la operatividad del proyecto.	Adaptarse de la mejor manera las actividades administrativas con las operativas.

	1 1 1 18 1 5 1	Elaboración de Informe de Gestión Mensual del proyecto. Elaboración de reporte de actividades al GADM-SMB agenda 2030. Informe de cobertura del proyecto AYCF-SMB. Reportes de actividades diarias realizadas (mediante la plataforma de WhatsApp) por el equipo técnico, desde cada área, para evidenciar el cumplimiento de las actividades propuestas en la planificación. Digitalización de Informe de Liquidación del área de coordinación. Revisiones y correcciones de informes mensuales al equipo técnico del proyecto. Reunión de Análisis de Casos para evaluar novedades de los contextos familiares, avances, nudos críticos y alternativas de intervención del proyecto. ✓ 23/02/2026	Se logró planificar adecuadamente las actividades semanales. Se logró analizar oportunamente casos urgentes de atención.		
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	4	Reuniones dirigidas por coordinación para planificación de actividades semanales del equipo técnico AYCF. ➢ 02/02/2026 ➢ 09/02/2026 ➢ 19/02/2026 ➢ 23/02/2026	Se logro identificar oportunamente casos que requieren atención prioritaria por el equipo técnico. Se logro brindar 3 inducciones a los nuevos integrantes del equipo técnico.	Hay nuevos integrantes que están en etapa de inducción lo que retrasa técnicamente las intervenciones en las familias.	Brindar los lineamientos técnicos operativos al nuevo personal para su acoplamiento adecuado en el proyecto.
TOTAL, DÍAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 17					
OBSERVACIONES:					

- Con fecha 05 de febrero la profesional de facilitación familiar renunció a su cargo.
- Con fecha 06 de febrero la nueva profesional del área de facilitación familiar asumió sus funciones
- Las áreas de: Psicología y legal se incorporaron con fecha 10 de febrero a la unidad de atención AYCF.
- Durante este periodo se recibió la incorporación de 3 nuevos integrantes a la unidad de atención.
- Este mes se logró realizar la entrega de liquidaciones de los meses de junio a septiembre del año 2025.
- Feriado nacional los días 16 y 17 de febrero de 2026 con base al Decreto Ejecutivo No. 304.
- Feriado local el día 18 de febrero en base a Resolución N. GADMCSMB-ALC-2026-016.

CONCLUSIÓNES:	RECOMENDACIONES:
➢ Durante este periodo no se realizaron ingresos ni egresos de usuarios a la unidad de atención AYCF. ➢ Durante este periodo se recibió la incorporación de 3 nuevos integrantes a la unidad de atención. ➢ Durante este mes se logró la entrega de liquidaciones de los meses de junio a septiembre del 2025.	➢ Para el mes de marzo se tiene programado la salida de usuarios y nuevos ingresos a la unidad. ➢ Brindar los lineamientos técnicos operativos al nuevo personal para su acoplamiento adecuado en el proyecto. ➢ Entregar con mayor prioridad las liquidaciones correspondientes al distrito MDH.

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:	Recibido por:
AB. DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ COORDINADOR AYCF-SMB C.I 1724839541	POR. TNLGA. SONIA MARIA ASANZA SALAZAR. DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL. C.I. 1717504763	MSC. JENNIFER PAMELA CASTRO RICHARDS ANALISTA DE PROTECCIÓN ESPECIAL C.I. 1720334893

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

ANEXO FOTOGRAFICO DE FEBRERO 2026

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha: 06/02/2026
Lugar: Recinto Corazón Lojano.
Actividad: Visita domiciliaria.</td>
<td>Fecha: 23/02/2026
Lugar: Oficina de protección especial AYCF.
Actividad: Reunión equipo técnico.</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha: 24/02/2026
Lugar: Oficina de protección especial AYCF
Actividad: Articulación de tenencia definitive de NNA.</td>
<td>Fecha: 27/02/2026
Lugar: Puerto Quito.
Actividad: Taller de recreación con NNA.</td>
</tr>
</table>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE

Ministerio de Desarrollo Humano

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Versión: 2024	
Código: MIES-VIS-F005	
Fecha de vigencia del formato: 2024	

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL

NOMBRE MODALIDAD: APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: AYCF-SMB

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:27		17:10	
3/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:27		17:15	
4/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:29		17:10	
5/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:27		17:10	
6/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:29		17:15	
9/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:30		17:10	
10/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:27		17:15	
11/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:29		17:00	
12/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:28		17:05	
13/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:29		17:10	
19/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:30		17:15	
20/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:27		17:20	
23/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:29		17:10	
24/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:30		17:15	
25/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:27		17:10	
26/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:29		17:15	
27/2/2026	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541	COORDINADOR	07:30		17:10	

Revisado por:

ING. ANDREA FREIRE ORTEGA
COORDINADORA DE PROYECTOS SOCIALES
1717571390

Aprobado por:

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
Representante Legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
C.I Nro.: 1711251569
Por: Tlga. Sonia María Asanza Salazar.
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
C.I 1717504763

Observaciones:

Los días 16 y 17 de Febrero fue Feriado de carnaval Decreto: 304.
El día 18 no se laboró por Feriado local.
Resolución N. GADM-SMB-ALC-2026-016.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2021
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Código: M-SS-105-F02b
		Fecha de vigencia del formato: 2021

NOMBRE DEL PLANTEL EDUCATIVO: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

SEMANA DEL REPORTE:

NOMBRE DEL RESPONSABLE:

NOMBRE DE LA DIRECTORA DEL PLANTEL:

Realizado por:

Aprobado por:

C.I. y sellos:

EL NUEVO ECUADOR SE DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	**INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI**	**Versión: 2024**
		Código: MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	**Fecha de vigente del formato: 2024**

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO	
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL	**MODALIDAD:** APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR
UNIDAD DE ATENCIÓN: AYCF-SMB	**CÓDIGO SIIMIES:** 61708
COBERTURA: 30 NNA	
NOMBRE DEL TÉCNICO: LIZBETH EDITH ALVAREZ VALENCIA	**CARGO:** PSICÓLOGA
NOMBRE DE COORDINADOR/A: DARÍO ALEXANDER MACAS AMBULUDI	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 DE FEBRERO DEL 2026	
OBJETIVO:	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS PREVIO	1	En el mes de febrero se realizaron actividades de Investigación preliminar psicosocial. -Flia. Casierra Álava	La investigación permitió el levantamiento de información psicosocial de la familia. Se logró obtener información del genograma de la familia para futuro proceso.	N/A	N/A
PROCESO APOYO FAMILIAR (INGRESOS Y EGRESOS DEL PROGRAMA)	N/A	En el mes de febrero no se realizaron ingresos ni egresos en el Proyecto AYCF-SMB	No aplica	N/A	N/A

ATENCIÓN INTEGRAL AL NNA	**ATENCIÓN PSICOSOCIAL**	5	Visita domiciliaria para realizar el levantamiento de información de para aplicar nuevas baterías psicológicas y medir los avances del proyecto en cada usuario. -Flia. Napa Vite -Flia. Olmedo Zhunaula -Flia. Zambrano Cevallos -Flia. Elizalde Chuchuquier -Flia. Álava Esmeraldas	Se logró el levantamiento sistemático de información psicosocial, permitiendo la aplicación técnica de nuevas baterías psicológicas y la evaluación objetiva de los avances individuales en el marco del proyecto.	N/A	N/A
		15	Atenciones psicológicas a madres, padres y familiares cuidadores. -Flia. Napa Vite -Flia. Olmedo Zhunaula -Flia. Zambrano Cevallos -Flia. Elizalde Chuchuquier -Flia. Álava Esmeraldas -Flia. Bravo Álava -Flia. Loor Basantes -Flia. Mera Murcia -Flia. Cantincuz García -Flia. Zambrano Cevallos -Flia. Mero Bravo -Flia. Gutiérrez Nieve -Flia. Elizalde Chuchuquier -Flia. Bustamante García -Flia. Navarrete Villalva	Se logró la atención individual y grupal de necesidades personales identificadas en los usuarios. Intervención en dificultades convivenciales y problemáticas del contexto familiar. Promoción de alternativas de resolución de conflictos basadas en la comunicación asertiva y acuerdos consensuados.	N/A	N/A
	PROTECCIÓN DE DERECHOS	1	Taller con niños, niñas y adolescentes con temática "Transformando emociones: un viaje de crecimeinto personal"	Se fortaleció la identificación y expresión adecuada de emociones a través de la experiencia vivencial. Se promovió el reconocimiento de cualidades y fortalezas	Traslado de NNA de recintos	Considerar una hora fija de finalización del taller para que no exista dificultad del retiro de los NNA al igual que el retorno de los NNA de recintos.

				personales, favoreciendo la autoestima. Se incentivó el trabajo colaborativo y la interacción social positiva durante la actividad grupal.		
FORTALECIMIENTO FAMILIAR	**PROYECTO GLOBAL DE FAMILIAS**	7	Durante el mes de febrero se han ejecutado Planes Globales de Familia para evaluar y modificar los objetivos y metas. -Flia. Bravo Álava -Flia. Murcia Visuma -Flia. Gutiérrez Borges -Flia. Vera Flores -Flia. Zambrano Nieve -Flia. Fuelpaz Cuarán -Flia. Serna Patiño	Elaboración del PGF con el propósito de establecer nuevos objetivos a trabajar con las familias. Se logró la comunicación asertiva con el nuevo equipo. Adaptación del nuevo equipo para desarrollar actividades en el nuevo planteamiento de objetivos.	Falta de disponlibilidad de parte de una familia, puesto que menciona que no ha existido cambios.	Aplicar batería psicológica en cada PGF para medir el avance.
	AMPLIACIÓN Y ARTICULACIÓN DE REDES DE APOYO	1	N/A	N/A	N/A	N/A
	INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y COMUNITARIA	1	Apoyo en el taller con Familias con temática "Enfrentando Desafíos Juntos"	Fortalecimiento de la comunicación efectiva y se reforzaron habilidades para la resolución de conflictos.	N/A	N/A
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL		1	En el mes de febrero se realizó coordinación con Junta Cantonal de Protección de Derechos para el análisis integral de caso y definición de acciones.	Se realizó el acompañamiento a entidad de salud para obtener certificado solicitado.	N/A	N/A
		1	En el marco de la restitución y protección del derecho a la educación, se realizó el acompañamiento psicoeducativo y monitoreo del proceso formativo de Samuel Antonio Vera	Se realizó el seguimiento correspondiente en el establecimiento académico.	N/A N/A	N/A N/A

		Flores.			
	1	Con respuesta del Director Zonal "Joselo Vistin" y la coordinación del Jefe Zonal "Vinicio Tipán" al oficio N° 001-2026-PSIC-AYCF-GADMSMB-MDH se realizó la coordinación con la Prefectura de Pichincha para visita de la fábrica de chocolate perteneciente a la Institución.	Fortalecer la autoestima, la identificación emocional y la resiliencia en niños en los NNA mediante una experiencia vivencial y simbólica basada en el proceso de elaboración del chocolate.		
	1	Se realizó la visita al centro comunitario SALEM INTERNATIONAL , donde se mantuvo una reunión con la trabajadora social del centro.	Se logró la articulación con el centro comunitario SALEM INTERNATIONAL para poder tener la predisposición de trabajar junto al proyecto AYCF-SMB.	N/A	N/A
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	3	Desde el área de Psicología se desarrollaron procesos administrativos inherentes a la gestión técnica, tales como la formulación y sistematización de planificaciones semanales de las actividades e intervenciones psicológicas -10/02/2026 -19/02/2026 -23/02/2026	Organización y planificación de las actividades del área de Psicología	Los feriados han interrumpido la elaboración de las planificaciones semanales.	Organizar los cronogramas considerando las fechas laborables.
	1	Redacción de Informe técnico mensual liquidante del área de Psicología correspondiente al mes de febrero del 2026.			
	9	-Reporte de actividades diarias a través de vía telemática.			
	1	Elaboración de materiales para taller psicoeducativo para NNA y			

		Familias del proyecto de AYCF- SMB.			
	2	Redacción de informe de novedades -Flia. Gutiérrez Borges -Flia. Cedeño Almache			
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	3	Se llevaron a cabo reuniones semanales con el equipo técnico, enfocadas en planificar y coordinar actividades tanto grupales como individuales, a fin de optimizar el alcance del proyecto. -10/02/2026 -19/02/2026 -23/02/2026	Se logró optimizar la coordinación y el trabajo articulado entre los miembros del equipo técnico, favoreciendo una intervención más integral.	Proceso de inducción del nuevo equipo.	Se avanzará con el levantamiento de información y revisión de casos de los expedientes.

TOTAL, DÍAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 11

OBSERVACIONES:

- La professional de Psicología sus labores en el Proyecto de Apoyo y Custodia Familiar el 10 de febrero del 2026.
-Feriado Nacional de carnaval del 14 hasta el 17 de febrero del 2026.
-Feriado local 18 febrero del 2026 de acuerdo a la Resolución N° GADMCSMB-ALC-2026-016.

CONCLUSIONES:

- Durante el mes de febrero de 2026 se cumplió con las actividades planificadas dentro del componente de atención psicosocial, logrando intervenciones individuales y familiares con los NNA y sus cuidadores, lo que permitió identificar necesidades emocionales, convivenciales y fortalecer procesos de comunicación asertiva y establecimiento de acuerdos familiares.
-Se evidenció un avance significativo en el fortalecimiento familiar mediante la ejecución de Planes Globales de Familia (PGF) y talleres psicoeducativos dirigidos a NNA y sus familias, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales, resiliencia y resolución pacífica de conflictos.
-A pesar del inicio de labores el 10 de febrero y la presencia de feriados nacionales y locales, se logró mantener la operatividad del servicio, cumpliendo con procesos administrativos, reuniones técnicas y seguimiento escolar, lo que demuestra compromiso institucional y adecuada articulación interna del equipo técnico.

RECOMENDACIONES:

-Optimizar la planificación mensual considerando el calendario de feriados y días no laborables, con el propósito de evitar retrasos en la elaboración de planificaciones semanales y asegurar el cumplimiento continuo de las metas del proyecto.
-Continuar implementando talleres vivenciales y estrategias lúdico-psicoeducativas dirigidas a NNA y familias, priorizando el fortalecimiento emocional, la autoestima y la corresponsabilidad familiar, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Desarrollo Humano.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Elaborado por:

Psic. Lizbeth Edith Alvarez Valencia
Psicóloga AYCF-SMB
C.I 1727270546

Revisado y aprobado por:

Ab. Darío Alexander Macas Ambuludi
Coordinador de la Unidad AYCF-SMB
C.I. 1724839541

Recibido por:

Lcda. Pamela Castro
Analista de Protección Especial
C.I. 1720334893

ARCHIVO FOTOGRÁFICO MES DE FEBRERO DEL 2026

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha: 10 de febrero de 2026.
Lugar: Barrio Bellavista
Actividad: Presentación del equipo técnico</td>
<td>Fecha: 23 de febrero de 2026.
Lugar: Hospital Pedriátrico Baca Ortíz
Actividad: Coordinación con Junta Cantonal</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>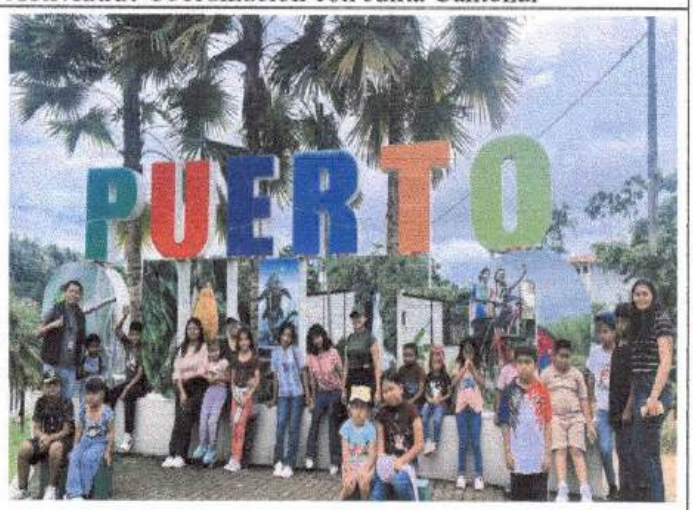
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha: 24 de febrero de 2026.
Lugar: Barrio Camilo Ponce
Actividad: "Enfrentando Desafios Juntos"</td>
<td>Fecha: 27 de febrero de 2026.
Lugar: Pto Quito – Los Bancos
Actividad: "Transformando emociones: un viaje de crecimeinto personal"</td>
</tr>
</table>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024
		Código: MIDH-VIS-F005
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha de vigencia del formato:2024
		Página: 1 de 1

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL

NOMBRE MODALIDAD: APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: AYCF-SMB

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
10/2/2026	LIZBETH EDITH ALVAREZ VALENCIA	1727270546	PSICÓLOGA	07h30		17h00	
11/2/2026	LIZBETH EDITH ALVAREZ VALENCIA	1727270546	PSICÓLOGA	07h30		17h00	
12/2/2026	LIZBETH EDITH ALVAREZ VALENCIA	1727270546	PSICÓLOGA	07h30		17h00	
13/2/2026	LIZBETH EDITH ALVAREZ VALENCIA	1727270546	PSICÓLOGA	07h30		17h00	
19/2/2026	LIZBETH EDITH ALVAREZ VALENCIA	1727270546	PSICÓLOGA	07h30		17h00	
20/2/2026	LIZBETH EDITH ALVAREZ VALENCIA	1727270546	PSICÓLOGA	07h30		17h00	
23/2/2026	LIZBETH EDITH ALVAREZ VALENCIA	1727270546	PSICÓLOGA	07h30		17h00	
24/2/2026	LIZBETH EDITH ALVAREZ VALENCIA	1727270546	PSICÓLOGA	07h30		17h00	
25/2/2026	LIZBETH EDITH ALVAREZ VALENCIA	1727270546	PSICÓLOGA	07h30		17h00	
26/2/2026	LIZBETH EDITH ALVAREZ VALENCIA	1727270546	PSICÓLOGA	07h30		17h00	
27/2/2026	LIZBETH EDITH ALVAREZ VALENCIA	1727270546	PSICÓLOGA	07h30		17h00	

Revisado por:

AB. DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDI
COORDINADOR PROYECTO APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR
CI: 1724839541

Aprobado por GADMSMB:

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
Representante legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
C.I.: 1711251569
Por. Tloga. Sonia María Asanza Salazar
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
C.I.:1717504763

Observaciones:

- Inicio de gestión el 10 de febrero del 2026 en el Proyecto de APOYO Y custodia familiar
- Feriado nacional de carnaval del 14 al 17 de febrero del 2026
- Feriado local el 18 de febrero del 2026 por la resolución N° GADMCSMB-ALC-2026-016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EL NUEVO ECUADOR SE DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano		**INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI**	**Versión: 2024** **Código: MDH-VIS-F006B**
		VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	**Fecha de vigente del formato: 2024**

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO	
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL	**MODALIDAD:** APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR
UNIDAD DE ATENCIÓN: AYCF-SMB	**CÓDIGO SIIMIES:** 61708
COBERTURA: 30 NNA	
NOMBRE DEL TÉCNICO: CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	**CARGO:** TRABAJADORA SOCIAL
NOMBRE DE COORDINADOR/A: DARÍO ALEXANDER MACAS AMBULUDI	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 28 DE FEBRORO DE 2026	
OBJETIVO:	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO		N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS PREVIO		1	Ejecución de visita domiciliaria orientada al levantamiento de información psicosocial. Flia. Casierra Álava	- Recopilación de información psicosocial preliminar de la familia. - Obtención de un primer acercamiento diagnóstico sobre su situación actual.	- Resistencia inicial o poca apertura para compartir aspectos personales y familiares.	- Ampliación de entrevistas para complementar información incompleta.
PROCESO APOYO FAMILIAR (INGRESOS Y EGRESOS DEL PROGRAMA)		N/A	En el mes de febrero de 2026 no se efectuaron procesos de incorporación ni desvinculación de usuarios del proyecto.	No aplica	No aplica	No aplica
ATENCIÓN INTEGRAL AL NNA	**ATENCIÓN PSICOSOCIAL**	37	Visita domiciliaria orientada al acompañamiento familiar, con la finalidad de identificar necesidades prioritarias, garantizar la protección de los derechos fundamentales de los NNA y dar seguimiento	- Se fortaleció el acompañamiento familiar mediante la visita domiciliaria. - Se identificaron necesidades prioritarias de los NNA y de sus familias.	- Escasa corresponsabilidad en el cumplimiento de acuerdos establecidos en el PGF. - Dificultades en el establecimiento de hábitos saludables y rutinas familiares.	-Reforzar los acuerdos establecidos en el Plan Global Familiar (PGF) mediante compromisos claros y verificables.

			al Plan Global Familiar (PGF). -Flia.Murcia Visuma (2) -Flia. Nieve Zambrano -Flia. Zambrano Nieve (2) -Flia. Gutiérrez Borges (2) -Flia. Mera Murcia (3) -Flia. Álava Esmeraldas (3) -Flia. Cantincuz García (3) -Flia.Gutiérrez Nieve (2) -Flia. Vera Flores. (2) -Flia. Bustamante García. (2) -Flia. Napa Vite. -Flia. Moreno Moreno -Flia. Bravo Álava -Flia. Loor Basantes -Flia. Elizalde Chuchuquier.(2) -Flia. Zambrano Cevallos -Flia. Olmedo Zhunaula -Flia. Mero Bravo -Flia.Gutiérrez Nieve (2) -Flia. Fuelpaz Curaran -Flia. Serna Patiño. -Flia. Navarrete Villalva (2)	- Se dio seguimiento efectivo al Plan Global Familiar (PGF). - Se promovió y garantizó el respeto de los derechos fundamentales de los NNA.	- Situación económica limitada que restringe la cobertura de algunas necesidades básicas.	

	PROTECCIÓN DE DERECHOS	6	**Garantizar El Derecho A La Salud** • Se efectuó la gestión y coordinación para el agendamiento de citas en medicina general y odontología, dirigidas a los NNA, en el Centro de Salud SMB. -Flia. Zambrano Cevallos -Flia. Serna Patiño -Flia. Mero Bravo -Flia Olmedo Zhunaula -Flia. Napa Vite -Flia. Vera Flores -Flia. Cedeño Almache	- Fortalecimiento del seguimiento integral en el área de salud, conforme al Plan Global Familiar. - Articulación interinstitucional para la restitución y garantía del derecho a la salud de los NNA.	- Limitación de turnos. -Demoras en la asignación de citas debido a la alta demanda de usuarios.	- Reprogramación inmediata en casos de inasistencia justificada o cancelación institucional.
		1	**Garantizar el Derecho a la Recreación.** Ejecución del taller con niños, niñas y adolescentes (NN) Transformando emociones: un viaje de crecimiento personal.	-Mejora en la comunicación asertiva entre pares, fomentando el respeto y la escucha activa. Promoción de -La empatía y la comprensión hacia las emociones de los demás. -Incremento en la participación y confianza de los NNA dentro del espacio grupal.	- Diferencias de edad y nivel de madurez que generaron ritmos de participación distintos.	-Rediseñar las actividades metodológicas para ajustarlas a los distintos ritmos de aprendizaje y participación.

FORTALECIMIENTO FAMILIAR	**PROYECTO GLOBAL DE FAMILIAS**	7	Durante el mes de febrero de 2026 se realizaron evaluaciones y seguimiento técnico para la actualización e implementación del Plan Global Familiar (PGF) con nuevos usuarios, definiendo objetivos y compromisos bajo el enfoque de protección integral de derechos. -Flia. Bravo Álava -Flia. Murcia Visuma -Flia. Serna Patiño -Flia. Gutiérrez Borges -Flia. Zambrano Nieve Establecer objetivos y metas iniciales en el Plan Global Familiar (PGF) -Flia. Vera Flores -Flia. Fuelpaz Curan.	-Actualización oportuna del Plan Global Familiar (PGF), conforme a las necesidades identificadas en cada núcleo familiar. -Fortalecimiento del compromiso y corresponsabilidad familiar en el cumplimiento de acuerdos definidos en el PGF. - Identificación de necesidades prioritarias que permiten orientar de manera más precisa las acciones técnicas. - Incorporación efectiva de nuevos usuarios al proceso de intervención, con objetivos y metas claramente establecidos.	-Inasistencia o retraso de algunos miembros familiares a las juntas programadas. - Dificultad para unificar horarios familiares que permitan el desarrollo oportuno de las reuniones.	-Reprogramar espacios de trabajo cuando sea necesario para consolidar acuerdos y compromisos familiares. -Brindar acompañamiento psicosocial focalizado para fortalecer la capacidad de reflexión y autodiagnóstico familiar.
	AMPLIACIÓN Y ARTICULACIÓN DE REDES DE APOYO	N/A	Durante el mes de febrero de 2026 no se realizó la ampliación de redes de apoyo institucional o comunitario, debido a la priorización de procesos internos de evaluación y actualización del Plan Global Familiar (PGF)	No aplica	No aplica	No aplica
	INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y COMUNITARIA	1	Taller dirigido a las familias y usuarios del proyecto AYCF, denominado **"Enfrentando Desafíos Juntos"**, orientado al fortalecimiento del trabajo colaborativo y la cohesión familiar.	-Fortalecimiento de la comunicación y el trabajo colaborativo entre los miembros de las familias participantes. -Promoción de espacios de reflexión sobre las dificultades familiares y estrategias de afrontamiento. -Incremento de la participación activa de los usuarios durante el desarrollo del taller.	-Limitaciones de tiempo para profundizar en todos los temas planificados. -Participación limitada de algunos miembros familiares durante las dinámicas grupales.	-Reforzar la motivación y sensibilización previa para promover una mayor participación familiar.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	1 1	Ejecución de reunión técnica de articulación interinstitucional entre el equipo del Proyecto AYCF y la Junta Cantonal de Protección de Derechos, orientada al análisis de la situación de los usuarios y la coordinación de acciones para audiencias de seguimiento. Flia. Cedeño Almache Flia. Gutiérrez Borges -Ejecución de reunión técnica con la psicóloga del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la Unidad Educativa Bernabé De Larraúl, con la finalidad de coordinar acciones de intervención y seguimiento ante el bajo rendimiento académico de los usuarios vinculados al proyecto. Flia. Vera Flores	-Análisis técnico actualizado de la situación individual y familiar de los usuarios. - Revisión de medidas de protección vigentes y compromisos establecidos. -Fortalecimiento de la articulación interinstitucional para la garantía de derechos de los NNA. -Identificación de factores académicos y psicosociales que inciden en el bajo rendimiento de los usuarios. - Establecimiento de acuerdos de seguimiento conjunto entre el equipo técnico y el DECE.	- Limitaciones en la disponibilidad de tiempo para el análisis profundo de todos los casos. - Diferencias en los tiempos institucionales para la ejecución de acciones acordadas. -Inasistencia o incumplimiento de los estudiantes a refuerzos académicos.	- Priorizar casos de mayor vulnerabilidad para optimizar el tiempo y la intervención técnica. -Reforzar seguimiento institucional y corresponsabilidad familiar para garantizar asistencia a refuerzo académico.
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	4 1 5	Durante el mes de febrero de 2026, el área de Trabajo Social desarrolló actividades administrativas, entre ellas la elaboración de planificaciones semanales en función de sus responsabilidades. - 02/02/2026 - 09/02/2026 - 19/02/2026 - 23/02/2026 - Elaboración de planificación e informe del taller "Enfrentando Desafíos Juntos" Elaboración y redacción del informe psicosociales de seguimiento. Flia. Murcia Visuma Flia. Bravo Álava Flia. Gutiérrez Borges Flia.Zambrano Nieve Flia. Serna Patiño	-Organización oportuna de las actividades programadas. - Planificación anticipada de visitas domiciliarias, optimizando tiempos y recursos. - Fortalecimiento del seguimiento de casos mediante una programación clara y sistemática. - Mantenimiento actualizado de los procesos administrativos, mediante la entrega oportuna de informes técnicos.	- Cruce de actividades técnicas y administrativas en el mismo periodo. - Reprogramación de visitas domiciliarias por factores externos. -Limitación de tiempo debido a la carga administrativa.	- Reorganizar la planificación semanal para optimizar tiempos y garantizar el cumplimiento oportuno de actividades. - Fortalecer la organización interna y el control de actividades para prevenir retrasos en los procesos administrativos y técnicos.

	2 1 <

		necesidades identificadas en las familias usuarias. - 02/02/2026 - 09/02/2026 - 19/02/2026 - 23/02/2026	requieren intervención inmediata. -Fortalecimiento del trabajo articulado entre los miembros del equipo técnico. - Estructuración y ejecución planificada de los acompañamientos psicosociales semanales.	alta carga operativa.	

TOTAL, DÍAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 17

OBSERVACIONES:

El 15 de febrero, el área de Trabajo Social participó en el proyecto ETI, desarrollando actividades de contención emocional en la cabecera cantonal, así como recorridos de observación y abordaje territorial orientados a la identificación de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de trabajo infantil.

Durante los días 16 y 17 no se desarrollaron actividades laborales debido al feriado nacional por Carnaval.

El día 18 no se desarrollaron actividades laborales debido a feriado local.

CONCLUSIONES:	RECOMENDACIONES:
- Durante el mes de febrero, el área de Trabajo Social desarrolló un trabajo articulado con las áreas de Psicología y Facilitación, en virtud de la reciente incorporación del personal técnico, quien no contaba con conocimiento previo de los usuarios. Este proceso permitió fortalecer la coordinación interdisciplinaria y facilitar la integración al abordaje integral de los casos. - Se ejecutaron dos juntas de familia que se encontraban pendientes, debido a la ausencia de la profesional de Psicología durante el mes de enero. Su realización permitió retomar los procesos de intervención familiar y dar continuidad al seguimiento técnico de los casos. - Desde el área de Trabajo Social, la intervención se ha centrado en brindar contención emocional a las familias, fortaleciendo su bienestar y recursos frente a situaciones de vulnerabilidad.	- Se recomienda implementar un plan de seguimiento continuo para los casos que no fueron atendidos en enero, asegurando la intervención oportuna y el acompañamiento integral por parte del área de Psicología. - Documentar avances y necesidades detectadas durante las visitas y reuniones familiares para asegurar continuidad en la atención. - Evaluar factores externos que generan reprogramaciones y establecer estrategias para minimizar interrupciones en visitas y actividades planificadas. -Ajustar tiempos y actividades para equilibrar la carga administrativa y las visitas domiciliarias, evitando retrasos en la atención a los casos.

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:	Recibido por:
Lcda. CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ **Trabajadora Social** **AYCF-SMB** **C.I 1723998686**	**Ab. Darío Alexander Macas Ambuludi** **Coordinador de la Unidad AYCF-SMB** **C.I. 1724839541**	**Lcda. Pamela Castro** **Analista de Protección Especial** **C.I. 1720334893**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

ARCHIVO FOTROGRÁFICO DE FEBRERO DE 2026

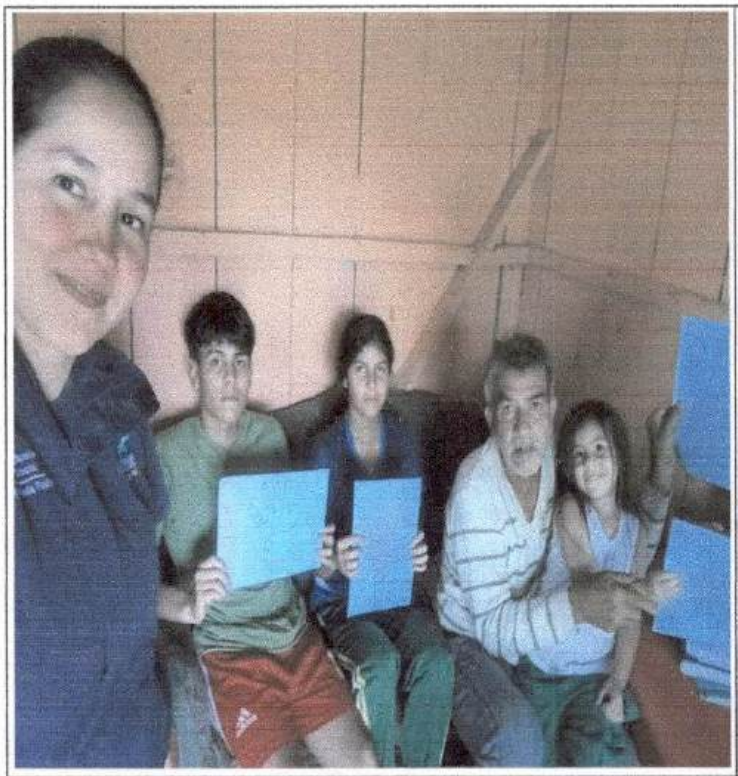

Fecha:04 de febrero de 2026
Actividad: Fortalecimiento Familiar
Lugar: Barrio Camilo Ponce



Fecha: 10 de febrero de 2026
Actividad: Junta de Familia.
Lugar: Barrio Colinas del Rio Blanco.

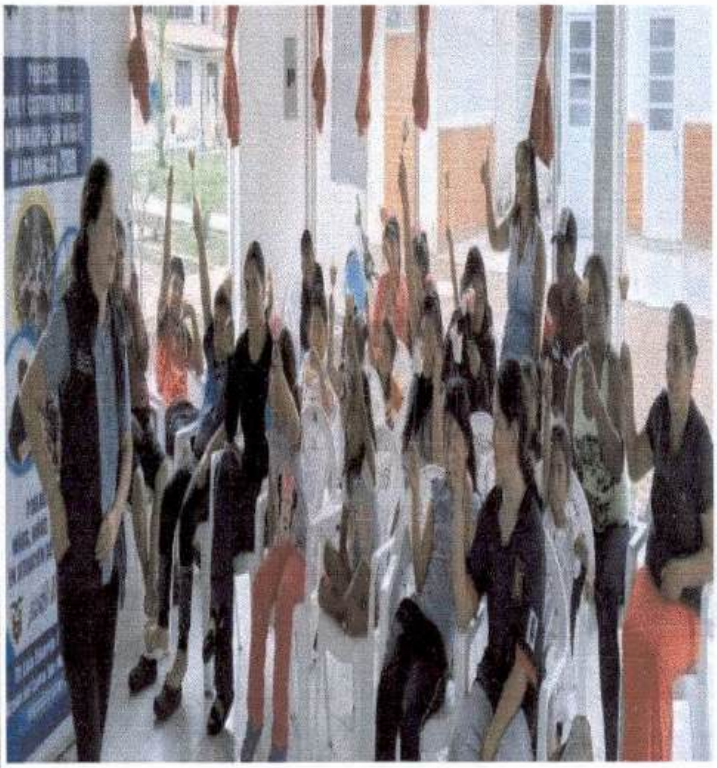

Fecha: 24 febrero de 2026
Actividad: Taller con Familias y Usuarios del proyecto AYCF
Lugar: Barrio Jardines Del Sol



Fecha: 27 febrero de 2026
Actividad: Taller con Usuarios del proyecto AYCF
Lugar: Cantón Puerto Quito

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL Y CULTURAL

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Versión: 2024
Código: MIDH-VIS-F005
Fecha de vigencia del formato: 2024
Página: 1 de 1

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL
NOMBRE MODALIDAD: APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR
NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: AYCF-SMB

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:19	Carmen Moreira	17:15	Carmen Moreira
3/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:22	Carmen Moreira	17:30	Carmen Moreira
4/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:20	Carmen Moreira	17:25	Carmen Moreira
5/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:16	Carmen Moreira	17:30	Carmen Moreira
6/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:25	Carmen Moreira	17:20	Carmen Moreira
9/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:16	Carmen Moreira	17:30	Carmen Moreira
10/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:26	Carmen Moreira	17:18	Carmen Moreira
11/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:23	Carmen Moreira	17:12	Carmen Moreira
12/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:22	Carmen Moreira	17:20	Carmen Moreira
13/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:18	Carmen Moreira	17:35	Carmen Moreira
15/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	08:12	Carmen Moreira	17:00	Carmen Moreira
19/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:20	Carmen Moreira	17:40	Carmen Moreira
20/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:22	Carmen Moreira	17:20	Carmen Moreira
23/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:20	Carmen Moreira	17:30	Carmen Moreira
24/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:21	Carmen Moreira	17:40	Carmen Moreira
25/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:20	Carmen Moreira	17:20	Carmen Moreira
26/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:19	Carmen Moreira	17:26	Carmen Moreira
27/2/2026	CARMEN DELIA MOREIRA MUÑOZ	1723998686	TRABAJADORA SOCIAL	07:20	Carmen Moreira	17:30	Carmen Moreira

Revisado por:

AB. DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDI
COORDINADOR PROYECTO APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR
CI: 1724839541

Aprobado por GADMSMB:

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
Representante legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
C.I.: 1711251569
Por. Tloga. Sonia María Asanza Salazar
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
C.I.:1717504763

Observaciones:

El 15 de Febrero, el área de Trabajo Social participó en el Proyecto ETI.
Durante los días 16 y 17 no se desarrollaron actividades laborales por Feriado nacional
El día 19 no se desarrollo actividades laborales debido a Feriado local

EL NUEVO ECUADOR SE DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	**INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI**	**Versión: 2024**
		Código: MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	**Fecha de vigente del formato: 2024**

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO	
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL	**MODALIDAD:** APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR
UNIDAD DE ATENCIÓN: AYCF-SMB	**CÓDIGO SIIMIES:** 61708
COBERTURA: 30 NNA	
NOMBRE DEL TÉCNICO: EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	**CARGO:** FACILITADORA FAMILIAR
NOMBRE DE COORDINADOR/A: DARÍO ALEXANDER MACAS AMBULUDI	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 5 DE FEBRERO DE 2026	

OBJETIVO:	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO		**N° DE ACTIVIDADES**	**ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO**	**LOGROS ALCANZADOS**	**DIFICULTADES ENCONTRADAS**	**ACCIONES CORRECTIVAS**
PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS PREVIO		N/A	Durante los cuatro días laborados del mes de febrero no se realizaron actividades de Investigación preliminar psicosocial.	No aplica	No aplica	No aplica
PROCESO APOYO FAMILIAR (INGRESOS Y EGRESOS DEL PROGRAMA)		N/A	Durante los días laborados no se realizaron ingresos ni ingresos en el Proyecto AYCF-SMB.	No aplica	No aplica	No aplica
ATENCIÓN INTEGRAL AL NNA	**ATENCIÓN PSICOSOCIAL**	12	Visita domiciliaria para desarrollo de actividad "Recolectando Valores" -Flia. Bravo Álava Andrea. -Flia. Bravo Álava Carlos. -Flia. Elizalde Chuchuquier. -Flia. Gutiérrez Borges. -Flia. Navarrete Villalva. -Flia. Gutiérrez Nieve. -Flia. Murcia Visuma Neymar. -Flia. Murcia Visuma Danna. -Flia. Bustamante García David. -Flia. Bustamante García Emily. -Flia. Napa Vite. -Flia. Álava Esmeralda.	Se logró fortalecer la reflexión conjunta sobre la importancia de los valores en la convivencia diaria.	Se identificó dificultad para reconocer y aplicar los valores en situaciones cotidianas del hogar.	Brindar orientación sobre la importancia de reforzar los valores mediante ejemplos prácticos.

	PROTECCIÓN DE DERECHOS	N/A	Durante el periodo correspondiente a los días laborados del mes de febrero, no se han ejecutado actividades específicas enmarcadas en el componente de Protección de Derechos	No aplica.	No aplica.	No aplica.
FORTALECIMIENTO FAMILIAR	**PROYECTO GLOBAL DE FAMILIAS**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	AMPLIACIÓN Y ARTICULACIÓN DE REDES DE APOYO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y COMUNITARIA	N/A	N/A	N/A	. N/A	N/A
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		1 4 1	Desde Facilitación Familiar se realizaron distintas actividades administrativas. Redacción de planificación semanal de las actividades del área de Facilitación Familiar. - 2/2/2026 -Reporte de actividades diarias a través de vía telemática. Análisis de casos AYCF-SMB. 2 de febrero de 2026 con las familias: -Flia. Álava Esmeralda -Flia. Bravo Álava -Flia. Cantincuz García -Flia.Cedeño Almache -Flia. Fuelpaz Cuarán -Flia. Gutiérrez Borges -Flia. Loor Basantes	Se logró fortalecer la organización y gestión administrativa del área de Facilitación Familiar mediante la planificación oportuna de actividades, el registro y seguimiento diario de las acciones ejecutadas, el análisis técnico de los casos asignados y el avance en la elaboración del informe mensual.	Por motivo de la salida del área de Facilitación Familiar, no se logró completar la totalidad de las actividades planificadas durante la semana.	Socialización del estado de las actividades pendientes con el equipo técnico.

	1	-Flia. Mero Bravo -Flia. Navarrete Villalva -Flia. Olmedo Zhunaula Elaboración del informe técnico mensual correspondiente al área de Facilitación Familiar, febrero de 2026.			
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	1	Se llevaron a cabo reuniones semanales con el equipo técnico, enfocadas en planificar y coordinar actividades tanto grupales como individuales, a fin de optimizar el alcance del proyecto. - 2/2/2026	Se logró realizar visitas domiciliarias acorde a las necesidades de *las familias*.	Ninguna	Ninguna

TOTAL, DÍAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 4

OBSERVACIONES:

- El área de Facilitación Familiar desarrolla sus actividades laborales únicamente hasta el 5 de febrero de 2026.

CONCLUSIONES:	**RECOMENDACIONES:**
-Durante el período correspondiente al mes de febrero de 2026, se ejecutaron visitas domiciliarias mediante la actividad "Recolectando Valores", promoviendo la reflexión sobre la importancia de los valores en la convivencia familiar. -Se cumplió con las actividades administrativas planificadas, contribuyendo al seguimiento de los casos.	-Continuar con el proceso de acompañamiento familiar mediante visitas domiciliarias que fortalezcan la práctica de valores y habilidades parentales. -Dar seguimiento a los casos intervenidos para garantizar la continuidad del proceso de fortalecimiento familiar.

Elaborado por:	**Revisado y aprobado por:**	**Recibido por:**
Lic. Psp. EvelyPaola Cuacés Castillo **Facilitadora Familiar** **AYCF-SMB** **C.I 1725824880**	**Ab. Darío Alexander Macas Ambuludi** **Coordinador de la Unidad AYCF-SMB** **C.I. 1724839541**	**Analista de Servicios**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

ARCHIVO FOTOGRÁFICO MES DE FEBRERO DE 2026



Fecha: 02 de febrero de 2026.
Lugar: Infocentro
Actividad: Reunión de planificación.



Fecha: 03 de febrero de 2026.
Lugar: Barrio Camilo Ponce
Actividad: Recolectando de Valores.



Fecha: 4 de febrero de 2026.
Lugar: Barrio La Luz
Actividad: Recolectando de Valores.



Fecha: 5 de febrero de 2026.
Lugar: Barrio La Luz
Actividad: Recolectando de Valores.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024	
		Código: MDH-VIS-F005	
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha de vigencia del formato:2024	
		Página: 1 de 1	

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL

NOMBRE MODALIDAD: APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: AYCF-SMB

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA FAMILIAR	07h25	EvelynC	17h16	EvelynC
3/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA FAMILIAR	07h26	EvelynC	17h10	EvelynC
4/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA FAMILIAR	07h23	EvelynC	17h05	EvelynC
5/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA FAMILIAR	07h25	EvelynC	17h15	EvelynC

Revisado por:

AB. DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDI

COORDINADOR PROYECTO APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR

CI: 1724839541

Aprobado por GADMSMB:

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO

Representante legal de la Organización

ALCALDE DEL GAD DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

C.I.: 1711251569

Por. Tnlg. Sonia María Asanza Salazar

DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL (E)

C.I.:1717504763

Observaciones:

El área de Facilitación Familiar labora hasta el día jueves 5 de febrero de 2026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EL NUEVO ECUADOR SE DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	**INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI**	**Versión: 2024**
		Código: MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	**Fecha de vigente del formato: 2024**

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO	
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL	**MODALIDAD:** APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR
UNIDAD DE ATENCIÓN: AYCF-SMB	**CÓDIGO SIIMIES:** 61708
COBERTURA: 30 NNA	
NOMBRE DEL TÉCNICO: JENNYFER ROCIO ROSERO PEREZ	**CARGO:** FACILITADORA FAMILIAR
NOMBRE DE COORDINADOR/A: DARÍO ALEXANDER MACAS AMBULUDI	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 DE FEBRERO DE 2026	

OBJETIVO:	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO		N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS PREVIO		1	Durante el mes de febrero se realizaron actividades de Investigación preliminar psicosocial. -Flia. Casierra Álava	Se logró conocer las redes de apoyo formales e informales de la familia.	No aplica	No aplica
PROCESO APOYO FAMILIAR (INGRESOS Y EGRESOS DEL PROGRAMA)		N/A	En el mes de febrero no se realizaron ingresos ni ingresos en el Proyecto AYCF-SMB	No aplica	No aplica	No aplica
ATENCIÓN INTEGRAL AL NNA	**ATENCIÓN PSICOSOCIAL**	3	Visitas domiciliarias para fortalecer las habilidades cognitivas. -Flia. Moreno Moreno -Flia. Bravo Álava Andrea -Flia. Bravo Álava Carlos	Se contribuyó en el fortalecimiento de las habilidades cognitivas.	No aplica	No aplica
		11	Visitas domiciliarias para el desarrollo de una manualidad por San Valentín. -Flia. Álava Esmeraldas -Flia. Loor Basantes -Flia. Elizalde Chuchuquier -Flia. Mera Murcia -Flia. Cantincuz García Marlene -Flia. Zambrano Cevallos -Flia. Olmedo Zhunaula	Se logró el desarrollo de habilidades motoras finas y coordinación visomotora a través de la manualidad realizada.	Se identificaron problemas para mantener la atención sostenida durante la elaboración de la manualidad.	Implementación de pausas activas para fortalecer los procesos atencionales.

			-Flia. Mero Bravo Damaris Flia. Mero Bravo Kenia -Flia. Gutiérrez Nieve -Flia. Serna Patiño Fernanda			
		5	Visitas domiciliarias para el desarrollo de la actividad de nominada "Asociación por colores" -Flia. Elizalde Chuchuquier -Flia. Bravo Álava --Flia. Bravo Álava Carlos -Flia. Álava Esmeraldas -Flia. Moreano Cantincuz	Se contribuyó con la tolerancia a la frustración en el NNA y de se fortalecen los vínculos familiares.	No aplica	No aplica
		8	Visitas domiciliarias para el desarrollo de la actividad de nominada "Reconociendo nuestras emociones" -Flia. Murcia Visuma -Flia. Vera Flores -Flia. Loor Basantes -Flia. Navarrete Villalva -Flia. Zambrano Cevallos -Flia. Olmedo Zhunaula -Flia. Napa Vite -Flia. Bustamante Garcia	Se logró el reconocimiento de las emociones y de esta manera consiguieron identificar y expresar sus emociones.	Dificultades para identificar y expresar las emociones.	Refuerzo positivo y elaboración de preguntas estructuradas con el propósito de favorecer la expresión emocional gradual.
	PROTECCIÓN DE DERECHOS	1	Taller con niños, niñas y adolescentes con temática "Transformando emociones: un viaje de crecimeinto personal"	Se logró la orientación, fortalecimiento emocional y crecimiento personal.	No aplica	No aplica
FORTALECIMIENTO FAMILIAR	**PROYECTO GLOBAL DE FAMILIAS**	7	Durante el mes de febrero se han ejecutado Planes Globales de Familia. -Flia. Bravo Álava -Flia. Murcia Visuma -Flia. Gutiérrez Borges -Flia. Vera Flores -Flia. Zambrano Nieve -Flia. Fuelpaz Cuarán -Flia. Serna Patiño	Se identificaron cambios y requerimientos con el objetivo de establecer nuevos objetivos a trabajar con las familias.	N/A	N/A
	AMPLIACIÓN Y ARTICULACIÓN DE REDES DE APOYO	1	Fortalecimiento de redes de apoyo formales. -Flia. Moreno Moreno	Se logró la articulación con la entidad bancaria a fin de conocer los requisitos para la apertura de una cuenta y cobrar el bono de M.M.	No receptan la documentación de Junta Cantonal, sin embargo, aceptan documentos por orden judicial o notariados.	Realizar los documentos notariados o esperar la orden judicial.

	INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y COMUNITARIA	1	Taller con Familias con temática "Enfrentando Desafíos Juntos"	Fortalecimiento de la comunicación efectiva y se reforzaron habilidades para la resolución de conflictos.	No aplica	No aplica
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL		1	En el mes de febrero se realizaron coordinaciones con SALEM para obtener el permiso de visitas dentro de la institución. Flia. Serna Patiño	Se logró obtener el permiso para realizar las visitas en la tarde dentro de la institución con Nicole Serna.	No aplica	No aplica
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		3 13 2 1 1	Desde Facilitación Familiar se realizaron distintas actividades administrativas. Redacción de planificaciones semanales de las actividades que el área de Facilitación Familiar. -09/02/2026 -19/02/2026 -23/02/2026 -Reporte de actividades diarias a través de vía telemática. Elaboración de materiales para taller psicoeducativo para NNA y Familias del proyecto de AYCF-SMB Redacción de informe de novedades -Flia. Gutiérrez Borges Análisis de casos AYCF-SMB. 23 de febrero de 2026. Se realizaron 15 análisis de casos de los NNA de las siguientes familias: -Flia. Vera Flores -Flia. Elizalde Chuchuquier -Flia. Napa Vite -Flia. Nieve Zambrano -Flia. Zambrano Nieve -Flia. Bustamante Garcia. -Flia. Serna Patiño -Flia. Zambrano Cevallos -Flia. Murcia Visuma -Flia. Mera Murcia -Flia. Moreno Moreno.	Organización y planificación de las actividades del área de Facilitación Familiar. Apoyo técnico al proceso de intervención mediante análisis de casos y elaboración de materiales psicoeducativos.	Los feriados han interrumpido la elaboración de las planificaciones semanales.	Organizar los cronogramas considerando las fechas laborables.

	1	Elaboración del informe técnico mensual correspondiente al área de Facilitación Familiar, febrero de 2026.			
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	3	Se llevaron a cabo reuniones semanales con el equipo técnico, enfocadas en planificar y coordinar actividades tanto grupales como individuales, a fin de optimizar el alcance del proyecto. -09/02/2026 -19/02/2026 -23/02/2026	Se logró optimizar la coordinación y el trabajo articulado entre los miembros del equipo técnico, favoreciendo una intervención más integral.	Proceso de inducción del nuevo equipo técnico.	Se llevará a cabo el análisis y el levantamiento de la información de los casos.

TOTAL, DÍAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 13

OBSERVACIONES:

- La professional inició sus labores en el Proyecto de Apoyo y Custodia Familiar el 6 de febrero del 2026.
- Feriados nacionales desde el 14 hasta el 17 de febrero de 2026 con base al Decreto Ejecutivo No. 304, y feriado local el 18 de febrero de 2026 de acuerdo a la Resolución N° GADMCSMB-ALC-2026-016.
- Debido al ingreso reciente al Proyecto no se han realizado seguimientos o acompañamientos en las áreas, educativas o de la salud.

CONCLUSIONES:	**RECOMENDACIONES:**
- La reciente inserción al proyecto de Apoyo y Custodia Familiar y los feriados han retrasado las visitas y poder conocer a las familias del proyecto. -Durante el mes de febrero de 2026 se ejecutaron actividades lúdicas que permitieron el desarrollo de habilidades cognitivas, contribuciones en la motricidad fina y visiomotora del NNA. -Se coordinaron Juntas de Familia con el objetivo de evaluar el Plan Global de Familia (PGF) y elaborar un abordaje integral y estructurado con las familias.	-Continuar orientando a las familias para promover su responsabilidad y colaboración comprometida con las actividades. -Fortalecer el acompañamiento y el seguimiento educativo y de salud, sensibilizando a las familias sobre la importancia de mantener la continuidad escolar y cumplir con las revisiones médicas. -Planificar y programar a tiempo las visitas domiciliarias conjuntas para la ejecución de las Juntas de Familia y evaluación del PGF.

Elaborado por:	**Revisado y aprobado por:**	**Recibido por:**
Lic. Psic. Jennyfer Rocío Rosero Pérez **Facilitadora Familiar** **AYCF-SMB** **C.I 2300123946**	**Ab. Darío Alexander Macas Ambuludi** **Coordinador de la Unidad AYCF-SMB** **C.I. 1724839541**	**Lic. Pamela Castro** **Analista de protección especial.** **C.I. 1720334893**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

ARCHIVO FOTOGRÁFICO MES DE FEBRERO DE 2026

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha: 10 de febrero de 2026.
Lugar: Barrio Bellavista
Actividad: Presentación del equipo técnico y manualidad por “San Valentín”</td>
<td>Fecha: 20 de febrero de 2026.
Lugar: Barrio Nuevo Amanecer
Actividad: Primera Junta de Familia</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha: 24 de febrero de 2026.
Lugar: Barrio Nueva Esperanza
Actividad: "Enfrentando Desafíos Juntos"</td>
<td>Fecha: 27 de febrero de 2026.
Lugar: Pto Quito – Los Bancos
Actividad: "Transformando emociones: un viaje de crecimiento personal"</td>
</tr>
</table>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE
Ministerio de Desarrollo Humano

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024
	Código: MIDH-VIS-F005
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha de vigencia del formato:2024
	Página: 1 de 1

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL

NOMBRE MODALIDAD: APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: AYCF-SMB

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
6/2/2026	JENNYFER ROCIO ROSERO PEREZ	2300123946	FACILITADORA FAMILIAR	7:29		17:15	
9/2/2026	JENNYFER ROCIO ROSERO PEREZ	2300123946	FACILITADORA FAMILIAR	7:28		17:05	
10/2/2026	JENNYFER ROCIO ROSERO PEREZ	2300123946	FACILITADORA FAMILIAR	7:26		17:10	
11/2/2026	JENNYFER ROCIO ROSERO PEREZ	2300123946	FACILITADORA FAMILIAR	7:27		17:25	
12/2/2026	JENNYFER ROCIO ROSERO PEREZ	2300123946	FACILITADORA FAMILIAR	7:29		17:18	
13/2/2026	JENNYFER ROCIO ROSERO PEREZ	2300123946	FACILITADORA FAMILIAR	7:26		17:12	
19/2/2026	JENNYFER ROCIO ROSERO PEREZ	2300123946	FACILITADORA FAMILIAR	7:28		17:01	
20/2/2026	JENNYFER ROCIO ROSERO PEREZ	2300123946	FACILITADORA FAMILIAR	7:29		17:23	
23/2/2026	JENNYFER ROCIO ROSERO PEREZ	2300123946	FACILITADORA FAMILIAR	7:26		17:17	
24/2/2026	JENNYFER ROCIO ROSERO PEREZ	2300123946	FACILITADORA FAMILIAR	7:29		17:06	
25/2/2026	JENNYFER ROCIO ROSERO PEREZ	2300123946	FACILITADORA FAMILIAR	7:27		17:20	
26/2/2026	JENNYFER ROCIO ROSERO PEREZ	2300123946	FACILITADORA FAMILIAR	7:25		17:22	
27/2/2026	JENNYFER ROCIO ROSERO PEREZ	2300123946	FACILITADORA FAMILIAR	7:15		17:20	

Revisado por:

AB. DARIO ALEXANDER NACAS AMBULUDI
COORDINADOR PROYECTO APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR
CI: 1724839541

Aprobado por GADMSMB:

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
Representante legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
C.I.: 1711251569
Por. Tloga. Sonia María Asanza Salazar
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
C.I.:1717504763

Observaciones:

El profesional inició labores en AYCF el 6 de febrero del 2026. Feriados nacionales desde el 14 hasta el 17 de febrero de 2026 con base al Decreto Ejecutivo No.304, y feriado local desde el 18 de febrero de 2026 de acuerdo a la Resolución N° GADMCSMB-ALC 2026-016.
Debido al ingreso reciente al proyecto no se han realizado seguimientos o acompañamientos en las áreas, educativa y de la salud.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	**INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI**	**Versión: 2024**
		Código: MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	**Fecha de vigente del formato: 2024**

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO	
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL	**MODALIDAD:** APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR
UNIDAD DE ATENCIÓN: AYCF-SMB	**CÓDIGO SIIMIES:** 61708
COBERTURA: 30 NNA	
NOMBRE DEL TÉCNICO: RONNIE MIGUEL TORRES ONTANEDA	**CARGO:** COORDINADOR
NOMBRE DE: AB. DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDI.	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 DE FEBRERO DE 2026.	
OBJETIVO:	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO		N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS PREVIO			Desde el área jurídica no se realizó acompañamiento de este componente en este mes.	No aplica	No aplica.	No aplica.
PROCESO APOYO FAMILIAR (INGRESOS Y EGRESOS DEL PROGRAMA)			Durante este periodo no se realizaron ingresos – egresos de usuarios a la unidad de atención.	No aplica	No aplica	No aplica
ATENCIÓN INTEGRAL AL NNA	**ATENCIÓN PSICOSOCIAL**	2	Se realizó una visita domiciliaria desde el área jurídica, como parte del acompañamiento integral del equipo técnico en el proceso de atención psicosocial. Flia. Navarrete Villalba Flia. Bustamante Garcia	Se logró escuchar al señor Danilo Navarrete respecto a sus consultas legales, garantizando un espacio de atención y orientación adecuada. Se logró brindar asesoría jurídica oportuna y	Se evidenció la ausencia de una comunicación efectiva entre los padres del niño, lo cual dificulta la coordinación de acciones conjuntas en beneficio de su bienestar integral.	Coordinar acciones entre el área psicosocial y jurídica para mejorar la relación entre los padres y establecer acuerdos claros sobre el cuidado y las decisiones relacionadas con el niño.

				clara, contribuyendo al fortalecimiento del acompañamiento integral a la familia Navarrete Villalba.		
	PROTECCIÓN DE DERECHO		N/A	N/A	N/A	N/A
FORTALECIMIENTO FAMILIAR	**PROYECTO GLOBAL DE FAMILIAS**		N/A	N/A	N/A	N/A
	AMPLIACIÓN Y ARTICULACIÓN DE REDES DE APOYO		N/A	N/A	N/A	N/A
	INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y COMUNITARIA		N/A	N/A	N/A	N/A
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL		1	Audiencia de seguimiento y revisión de medidas de protección, la cual se llevó a cabo en la Junta Cantonal de Protección de Derechos. Fila. Moreno Moreno.	Se mantuvo la custodia del niño en favor de la abuela, disponiéndose además la continuidad de la custodia por la vía judicial. Adicionalmente, se reevaluó la continuidad del niño dentro del proyecto A y C F, y considerando su condición de	Se evidenció que el niño no contaba con una formación ni acompañamiento adecuado acorde a su condición de discapacidad, lo que limitaba su desarrollo integral y la adecuada respuesta a sus necesidades educativas y psicosociales.	Gestionar la incorporación inmediata del niño al proyecto de Discapacidad, asegurando un plan de intervención especializado y articulado, que contemple acompañamiento educativo, psicosocial y familiar, acorde a su condición, así como

			discapacidad, se resolvió remitirlo al proyecto de Discapacidad, a fin de garantizar una atención integral acorde a sus necesidades específicas.		el seguimiento periódico para evaluar avances y ajustes necesarios.
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	3 1 1 1	Durante el mes de febrero de 2026 el área jurídica se realizó las siguientes actividades administrativas Elaboración de planificaciones semanales de las actividades a desarrollar por parte de coordinación. Envíos de planificaciones semanales del equipo técnico a coordinacion. Redacción de Informe Técnico Mensual Elaboración de Archivos fotográficos. Reunion de analisis de casos fecha: 23-02-2026	Se logró realizar las actividades administrativas a tiempo dentro de los plazos previstos. Se logró planificar adecuadamente las actividades semanales. Se logró analizar oportunamente casos urgentes de atención.	Dificultad para poder cumplir con lo planificado en la semana debido a diferentes factores.	Equilibrar de la mejor manera las actividades administrativas con las operativas.
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	3	Reuniones dirigidas por coordinación para planificación de actividades semanales del equipo técnico AYCF. ➢ 10/02/2026 ➢ 19/02/2026 ➢ 23/02/2026	Se logró la planificación y articulación oportuna de las actividades jurídicas semanales, permitiendo una adecuada priorización de casos AYCF conforme a su nivel de riesgo y urgencia. Se fortaleció la coordinación interinstitucional y técnica, asegurando que las actuaciones jurídicas se encuentren alineadas con los lineamientos de protección	Limitación de tiempo para el análisis profundo de ciertos casos complejos, debido a la alta carga procesal y a la atención simultánea de varios procesos urgentes. Necesidad de mayor articulación interinstitucional para la ejecución inmediata de algunas medidas de protección dispuestas por las autoridades competentes	Establecer un cronograma interno de priorización de casos, considerando niveles de riesgo, plazos procesales y complejidad jurídica, a fin de optimizar los tiempos de análisis y respuesta. Gestionar y reforzar la articulación interinstitucional, a fin de agilizar la ejecución de medidas de protección y el seguimiento oportuno de los procesos judiciales y administrativos.

			integral de niños, niñas y adolescentes.		

TOTAL, DÍAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 4

OBSERVACIONES:

- Durante este periodo, el profesional del área jurídica de AYCF inicio sus actividades el 10 de febrero del presente año.
- El profesional técnico del área jurídica está en proceso de inducción.
- Se han ido socializando los diversos casos y dando asesorías jurídicas.

CONCLUSIÓNES:

- ❖ Durante el periodo evaluado, el profesional del área jurídica de AYCF inició formalmente sus actividades el 10 de febrero del presente año, marcando el inicio de la operatividad del servicio y la atención de casos asignados.
- ❖ Se identificó que el profesional técnico del área jurídica se encuentra en proceso de inducción, lo cual incide en la consolidación progresiva de las funciones y en el fortalecimiento del acompañamiento legal brindado por la unidad.
- ❖ A pesar de encontrarse en una etapa inicial de funcionamiento, se ha avanzado en la socialización de los diferentes casos y en la prestación de asesorías jurídicas, evidenciando un proceso gradual de organización y atención

RECOMENDACIONES:

- ❖ Fortalecer el proceso de inducción del profesional técnica del área jurídica, a fin de asegurar un desempeño eficiente y oportuno en la atención de los casos asignados.
- ❖ Continuar y reforzar la socialización interna de los casos, promoviendo espacios de coordinación técnica que permitan una intervención integral y articulada.
- ❖ Identificar oportunidades de mejora y optimización de la calidad de las asesorías jurídicas brindadas.

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:	Recibido por:
AB. RONNIE MIGUEL TORRES ONTANEDA ÁREA JURÍDICA AYCF-SMB C.I 1724422868	AB. DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDI. COORDINADOR AYCF-SMB CI: 1724839541	ANALISTA DISTRITAL. LCDA. PAMELA CASTRO ANALISTA DE PROTECCION ESPECIAL CI: 1720334893

ANEXO FOTOGRAFICO DE FEBRERO 2026

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha: 10/02/2026
Lugar: Oficina AYCF
Actividad: Inducción al Proyecto AYCF</td>
<td>Fecha: 24/02/2026.
Lugar: Junta Cantonal GADMSMB
Actividad: Audiencia de seguimiento</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha: 25/02/2026.
Lugar: Bellos Horizontes
Actividad: Visita domiciliaria</td>
<td>Fecha: 27/02/2026
Lugar: Oficina AYCF
Actividad: Informes técnicos mensuales</td>
</tr>
</table>

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE
Ministerio de Desarrollo Humano

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024
	Código: MIDH-VIS-F005
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha de vigencia del formato:2024
	Página: 1 de 1

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SERVICIO: PROTECCIÓN ESPECIAL
NOMBRE MODALIDAD: APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR
NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: AYCF-SMB

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
10/2/26	RONNIE MIGUEL TORRES ONTANEDA	1724422868	ABOGADO	7h30		11h00	
19/2/26	RONNIE MIGUEL TORRES ONTANEDA	1724422868	ABOGADO	7h30		11h30	
23/2/26	RONNIE MIGUEL TORRES ONTANEDA	1724422868	ABOGADO	7 h30		17h00	
24/2/26	RONNIE MIGUEL TORRES ONTANEDA	1724422868	ABOGADO	8 h30		12h30	
25/2/00	RONNIE MIGUEL TORRES ONTANEDA	1724422868	ABOGADO	7h30		11h30	
27/2/26	RONNIE MIGUEL TORRES ONTANEDA	1724422868	ABOGADO	7h30		11h30	

Revisado por:

AB. DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDI
COORDINADOR PROYECTO APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR
CI: 1724839541

Aprobado por GADMSMB:

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
Representante legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
C.I.: 1711251569
Por. Tloga. Sonia María Asanza Salazar
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Observaciones:
Durante este periodo el profesional de AYCF inició sus actividades el 10 de febrero del presente año en el área jurídica.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

FECHA	NOMBRE	TOMA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA

EL NUEVO ECUADOR SE DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE

Ministerio de Desarrollo Humano

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL

VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Versión: 2024
Código: MIES-VIS-F005
Fecha de vigencia del formato: 2024

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

SERVICIO: DISCAPACIDAD

NOMBRE MODALIDAD: ATENCIÓN EN EL HOGAR Y EN LA COMUNIDAD

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: GADM SMB6

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
3/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
4/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
5/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
6/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
9/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
10/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
11/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
12/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
13/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
16/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA				
17/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA				
18/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA				
19/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
20/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA				
23/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
24/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
25/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
26/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
27/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	

OBSERVACIONES:

Feriado Nacional Carnaval 16/17-02/2026
Feriado Cantonal 18/02/2026
Permiso Medico 20/02/2026

Revisado y Aprobado por:

MSC. ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN
1724646797
COORDINADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MU... SAN MIGUEL DE LOS ...
DIRECCION DE GESTION ... DESARROLLO SOCIAL ...

SERVICIO DE DISCAPACIDAD – MODALIDAD DE ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ARCHIVO FOTOGRAFICO DEL MES DE FEBRERO DEL 2026



VISITAS DOMICILIARIAS
FECHA: 04 / 02 / 2026
USUARIO: MANUEL FAJARDO.
LUGAR: RECINTO SAN BERNABÉ.
ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE TÉCNICAS SIMPLIFICAS Y PLAN DE VIDA.



VISITAS DOMICILIARIAS
FECHA: 05 / 02 / 2026
USUARIO: MARÍA TINOCO.
LUGAR: RECINTO SAN JOSÉ DE SALOYA.
ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE TÉCNICAS SIMPLIFICAS Y PLAN DE VIDA.



VISITAS DOMICILIARIAS
FECHA: 06 / 02 / 2026
USUARIO: MIGUEL ANGEL RAMOS.
LUGAR: CABECERA CANTONAL.
ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE TÉCNICAS SIMPLIFICAS Y PLAN DE VIDA.



VISITAS DOMICILIARIAS
FECHA: 12 / 02 / 2026
USUARIO: LUCY MONTENEGRO.
LUGAR: RECINTO SAN JOSÉ DE MILPE.
ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE TÉCNICAS SIMPLIFICAS Y PLAN DE VIDA.



VISITAS DOMICILIARIAS
FECHA: 12 / 02 / 2026
USUARIO: *JOSÉ LUIS PINARGOTE.*
LUGAR: PARROQUIA DE MINDO.
ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE TÉCNICAS SIMPLIFICAS Y PLAN DE VIDA.



VISITAS DOMICILIARIAS
FECHA: 13 / 02 / 2026
USUARIO: *NOLBERTA BOSQUEZ.*
LUGAR: CABECERA CANTONAL.
ACTIVIDAD: DESARROLLO DE HABILIDADES DE SALUD Y SEGURIDAD (HABILITACIÓN FÍSICA).

FACILITADORA: Ftp. Gissela Pilamunga _____

		b) Nutrición y asesoría alimentaria ✓ Mediante la ejecución de talleres grupales y visitas domiciliarias se sensibilizo al usuario, cuidador/a, familia y/o comunidad sobre Seguridad Alimentaria.	Se logro sensibilizar sobre los factores más importantes para mantener una alimentación y nutrición adecuada en el hogar de cada sujeto de derecho.	Ninguna	Ninguna
6.- Infraestructura	1	**6.1.- Ambientes seguros y accesibles** **a) Espacio físico domiciliar** ✓ Se continúa con el asesoramiento a las familias de los sujetos de derecho para contar con un espacio físico en condiciones higiénicas, cómodas y confortables para realizar las actividades durante las visitas domiciliarias y las réplicas recomendadas por la facilitadora las mismas que permitan desarrollar las habilidades, destrezas y capacidades.	Contar con espacio físico domiciliar adecuado para realizar las actividades durante las visitas domiciliarias, y al momento de la réplica de mismas, garantizando condiciones óptimas y favorables para la realización	Ninguna	Ninguna
7.- Administración y gestión	3	**7.1.- Coordinación** **a) Planificación y seguimiento** Durante el mes de febrero se ejecutaron los siguientes conversatorios: • Conversatorio entre el equipo de *facilitadores* y coordinador del servicio MSc. Anderson Jiménez para la elaboración de la planificación mensual e indicaciones de trabajo. 02/02/2026. • Conversatorio entre el equipo de facilitadores y coordinador del servicio MSc. Anderson Jiménez para la presentación de la compañera Paola Cuaces. 06/02/2026. • Conversatorio entre el equipo de facilitadores y coordinador del servicio MSc. Anderson Jiménez *para planificar los talleres* grupales. 12/02/2026. • Conversatorio entre el equipo de facilitadores y coordinador del servicio MSc. Anderson Jiménez para la elaboración del informe mensual de enero. 23/02/2026.	Mediante las distintas *reuniones* y conversatorios llevados a cabo durante el mes de febrero, se logró que los facilitadores y coordinador trabajen conjuntamente en la planificación y organización de las actividades dirigidas a los sujetos de derecho, sus familias y la comunidad; acciones que estuvieron orientadas a contribuir al bienestar integral y a mejorar la calidad de vida de los sujetos de derecho.	Ninguna	Ninguna
	1	**7.3.- Horario de atención** La facilitadora mediante la planificación mensual de actividades estable los días a visitar a los sujetos de derecho, a los cuales se les informa el día en el cual se ejecutará la visita domiciliaria, durante un tiempo	Se brindo una atención de calidad y calidez a los sujetos de derecho permitiendo cumplir con las actividades propuestas en la	Ninguna	Ninguna

EL NUEVO ECUADOR SE DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE

Ministerio de Desarrollo Humano

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL

VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Versión: 2024
Código: MIES-VIS-F005
Fecha de vigencia del formato: 2024

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SERVICIO: DISCAPACIDAD
NOMBRE MODALIDAD: ATENCIÓN EN EL HOGAR Y EN LA COMUNIDAD
NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: GADM SMB6

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
3/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
4/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
5/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
6/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
9/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
10/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
11/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
12/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
13/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
16/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA				
17/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA				
18/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA				
19/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
20/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA				
23/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
24/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
25/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
26/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	
27/2/2026	GISSELA MARIBLE PILAMUNGA JARAMILLO	1726133356	FACILITADORA	07:30		17:00	

OBSERVACIONES:

Feriado Nacional Carnaval 16/17-02/2026
Feriado Cantonal 18/02/2026
Permiso Medico 20/02/2026

Revisado y Aprobado por:

MSC. ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN
1724646797
COORDINADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MU... SAN MIGUEL DE LOS ...
DIRECCION DE GESTIÓN ... DESARROLLO SOCIAL Y ...

SERVICIO DE DISCAPACIDAD – MODALIDAD DE ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ARCHIVO FOTOGRAFICO DEL MES DE FEBRERO DEL 2026



VISITAS DOMICILIARIAS
FECHA: 04 / 02 / 2026
USUARIO: MANUEL FAJARDO.
LUGAR: RECINTO SAN BERNABÉ.
ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE TÉCNICAS SIMPLIFICAS Y PLAN DE VIDA.



VISITAS DOMICILIARIAS
FECHA: 05 / 02 / 2026
USUARIO: MARÍA TINOCO.
LUGAR: RECINTO SAN JOSÉ DE SALOYA.
ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE TÉCNICAS SIMPLIFICAS Y PLAN DE VIDA.



VISITAS DOMICILIARIAS
FECHA: 06 / 02 / 2026
USUARIO: MIGUEL ANGEL RAMOS.
LUGAR: CABECERA CANTONAL.
ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE TÉCNICAS SIMPLIFICAS Y PLAN DE VIDA.



VISITAS DOMICILIARIAS
FECHA: 12 / 02 / 2026
USUARIO: LUCY MONTENEGRO.
LUGAR: RECINTO SAN JOSÉ DE MILPE.
ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE TÉCNICAS SIMPLIFICAS Y PLAN DE VIDA.



VISITAS DOMICILIARIAS
FECHA: 12 / 02 / 2026
USUARIO: *JOSÉ LUIS PINARGOTE.*
LUGAR: PARROQUIA DE MINDO.
ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE TÉCNICAS SIMPLIFICAS Y PLAN DE VIDA.



VISITAS DOMICILIARIAS
FECHA: 13 / 02 / 2026
USUARIO: *NOLBERTA BOSQUEZ.*
LUGAR: CABECERA CANTONAL.
ACTIVIDAD: DESARROLLO DE HABILIDADES DE SALUD Y SEGURIDAD (HABILITACIÓN FÍSICA).

FACILITADORA: Ftp. Gissela Pilamunga _____

		estimado que establece la norma técnica. Se trabaja en un horario de 7:30am a 17:00pm.	planificación mensual de actividades.		
	1	**7.4.- Permiso de funcionamiento** El servicio de discapacidad de administración directa se encuentra *en proceso de solicitud.*	Brindar el servicio a los grupos de atención *prioritaria*	Ninguna	Ninguna
	1	**7.6.- Ingreso de la asistencia al sistema SIIMIES y sistemas de reportería.** La unidad de atención GADM SMB6 se ejecuta de manera directa por parte del GADM San Miguel de los Bancos, se realiza el registro de asistencia de las visitas ejecutadas a los sujetos de derecho en la ficha porcentaje de usuarios lo que permite evidenciar las atenciones.	Se evidencia que se cumpla con las visitas domiciliarias a los sujetos de derecho.	Ninguna	Ninguna
TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL					**17 días hábiles**

OBSERVACIONES:

Feriado Nacional por Carnaval 16-17/02/2026
Feriado Cantonal 18/02/2026
Permiso médico 20/02/2026

CONCLUSIONES:	**RECOMENDACIONES:**
• La elaboración de técnicas simplificadas y planes de vida, en conjunto con los cuidadores, favoreció la identificación de metas claras y el establecimiento de apoyos adecuados, promoviendo la autonomía y la toma de decisiones informada. Asimismo, el desarrollo de habilidades de salud y seguridad mediante habilitación física contribuyeron a mejorar la funcionalidad, De igual manera, el trabajo en habilidades académicas funcionales, especialmente en el área numérica, permitió reforzar aprendizajes significativos y aplicables al entorno cotidiano.	• Continuar con las visitas domiciliarias mediante la implementación de actividades orientadas a estimular la motricidad y fortalecer diversas habilidades en las personas con discapacidad. Estas acciones buscan fomentar aprendizajes significativos que contribuyan a mejorar su calidad de vida, promover su autonomía e inclusión social, y al mismo tiempo, generar un impacto positivo en el bienestar integral de sus familias.
• Se desarrolló con satisfacción las actividades grupales en los diferentes recintos y Cabecera Cantonal mediante la sensibilización sobre "Seguridad Alimentaria".	• Dar continuidad a las actividades grupales desarrolladas en los diferentes recintos y en la Cabecera Cantonal, fortaleciendo los procesos de sensibilización abordando temas que fortalezcan la autonomía, la inclusión, el bienestar y el ejercicio pleno de derechos.
• Se mantuvo una reunión con el comité de cuidadores **"LUCHANDO POR UN BUEN VIVIR",** para informar las actividades que se realizaran durante el mes de febrero.	• Se recomienda continuar con las reuniones con los diferentes de comités, con el propósito buscar estrategias de trabajo en beneficio de los sujetos de derecho, cuidadores y familia.

Realizado Por:	**Revisado y Aprobado por:**
Lcda. Gissela Maribel Pilamunga Jaramillo **1726133356** **Facilitador del Servicio de Atención al Hogar y la Comunidad**	**MSc. Anderson Fabricio Jiménez Albán** **1724646797** **Coordinador del Servicio de Atención al hogar y la comunidad**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

		b) Nutrición y asesoría alimentaria ✓ Mediante la ejecución de talleres grupales y visitas domiciliarias se sensibilizo al usuario, cuidador/a, familia y comunidad, sobre Seguridad Alimentaria.	Se logro sensibilizar sobre los factores más importantes para mantener una alimentación y nutrición adecuada en el hogar de cada sujeto de derecho.	Ninguna	Ninguna
6.- Infraestructura	1	**6.1.- Ambientes seguros y accesibles** **a) Espacio físico domiciliar** ✓ Se continúa con el asesoramiento a las familias de los sujetos de derecho para contar con un espacio físico en condiciones higiénicas, cómodas y confortables para realizar las actividades durante las visitas domiciliarias y las réplicas recomendadas por la facilitadora las mismas que permitan desarrollar las habilidades, destrezas y capacidades.	Contar con espacio físico domiciliar adecuado para realizar las actividades durante las visitas domiciliarias y al momento de la réplica de mismas, garantizando condiciones óptimas y favorables para la realización	Ninguna	Ninguna
7.- Administración y gestión	3	**7.1.- Coordinación** **a) Planificación y seguimiento** Durante el mes de febrero se ejecutaron los siguientes conversatorios: • Conversatorio entre el equipo de facilitadores y coordinador del servicio MSc. Anderson Jiménez para la elaboración de la planificación mensual e indicaciones de trabajo. 02/02/2026. • Conversatorio entre el equipo de facilitadores y coordinador del servicio MSc. Anderson Jiménez para la presentación de la compañera Paola Cuaces. 06/02/2026. • Conversatorio entre el equipo de facilitadores y coordinador del servicio MSc. Anderson Jiménez *para planificar los talleres* grupales. 12/02/2026. • Conversatorio entre el equipo de facilitadores y coordinador del servicio MSc. Anderson Jiménez para la elaboración del informe mensual de enero. 23/02/2026.	Mediante las distintas *reuniones y* conversatorios llevados a cabo durante el mes de febrero, se logró que los facilitadores y coordinador trabajen conjuntamente en la planificación y organización de las actividades dirigidas a los sujetos de derecho, sus familias y la comunidad; acciones que estuvieron orientadas a contribuir al bienestar integral y a mejorar la calidad de vida de los sujetos de derecho.	Ninguna	Ninguna
	1	**7.3.- Horario de atención** La facilitadora mediante la planificación mensual de actividades establè los días a visitar a los sujetos de derecho, a los cuales se les informa el día en el cual se ejecutará la visita domiciliaria, durante un tiempo	Se brinda una atención de calidad y calidez a los sujetos de derecho permitiendo cumplir con las actividades propuestas en la	Ninguna	Ninguna

	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024
		Código: MIES-VIS-F005
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SERVICIO: DISCAPACIDAD
NOMBRE MODALIDAD: ATENCIÓN EN EL HOGAR Y EN LA COMUNIDAD
NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: GADM SMB 7

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
3/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
4/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
5/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
6/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
9/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
10/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
11/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
12/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
13/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
16/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR				
17/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR				
18/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR				
19/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
20/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
23/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
24/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
25/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
26/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	
27/2/2026	BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	1718120619	FACILITADOR	07:30		17:00	

Observaciones:
Feriado Nacional: 16, 17/02/2026
Feriado Cantonal por resolucion administrativa N°GADMCSMB-ALC-2026-016: 18/02/2026

Revisado y aprobado por:

MSc. Anderson Fabricio Jiménez Albán
CI: 1724646797
Coordinador del Servicio de Discapacidad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCION DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

SERVICIO DE DISCAPACIDAD
ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES INDIVIDUALES



Sujeto de Derecho: Allisson Michelle Basurto Álava.
Fecha: 11-02-2026.
Actividad: Desarrollo de habilidades artísticas.



Lugar: San Bernabé.
Fecha: 23-02-2026.
Actividad: Taller sobre seguridad alimentaria.

Ft. Brandon Cazares.
FACILITADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD
GADM SMB7

SERVICIO DE DISCAPACIDAD
ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES INDIVIDUALES



Sujeto de Derecho: Nely Marlene Villota Saltos.
Fecha: 05-02-2026.
Actividad: Desarrollo de habilidades pre laborales.



Sujeto de Derecho: Gustavo Ronal Chusquillo Montenegro.
Fecha: 09-02-2026.
Actividad: Desarrollo de habilidades pre laborales.

Ft. Brandon Cazares.
FACILITADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD
GADM SMB7

SERVICIO DE DISCAPACIDAD
ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES INDIVIDUALES



Sujeto de Derecho: Daniel Antonio Cárdenas.
Fecha: 02-02-2026.
Actividad: Desarrollo de habilidades pre laborales.



Sujeto de Derecho: Odalia Leopoldina Ramírez Sarango.
Fecha: 03-02-2026.
Actividad: Desarrollo de habilidades pre laborales.

Ft. Brandon Cazares.
FACILITADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD
GADM SMB7

8.- Gestión de riesgos y emergencias	1	**8.1.- Plan de gestión de riesgos** El servicio de discapacidad elaboró la guía sobre la gestión inclusiva del riesgo con enfoque en personas con discapacidad.	Obtención de una ruta adecuada para el manejo de los riesgos con un enfoque inclusivo y propio del territorio.	Ninguna.	Ninguna.
TOTAL DÍAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL				**17**	

OBSERVACIONES :

FERIADO NACIONAL: 16 y 17/02/2026
FERIADO CANTONAL POR RESOLUCION ADMINISTRATIVA # GADMCSMB-ALC-2026-016 : 18/02/2026.

CONCLUSIONES :	RECOMENDACIONES :
1. De acuerdo a las directrices del GADM SMB en convenio con el MIES se han tenido todos los contactos de manera presencial con los 30 sujetos de derecho del Servicio de Discapacidad, en donde se ha podido evidenciar la predisposición y corresponsabilidad de la familia, los cuidadores y la comunidad en las diferentes actividades de inclusión social, permitiendo mantener una buena salud física y mental, y reforzando actividades prelaborales.	1.Continuar con las actividades presenciales en territorio, en conformidad a los lineamientos que se dispongan por parte del GADM SMB, dirigidos a los sujetos de derecho del Servicio de Discapacidad, con el fin de seguir brindando una atención de calidad y calidez, misma que permitirá la inclusión económica y social para todas las familias.
2. Por medio de las fichas de plan de vida y técnicas simplificadas se dieron las herramientas y pautas necesarias para formular las metas a cumplir durante el año con la persona con discapacidad y su familia.	2. Establecer metas claras de desarrollo con los sujetos de derecho y reafirmar el compromiso de las familias para las tareas en casa.
3. Se realizó la conformación de un nuevo comité de cuidadores establecido por 8 personas que trabaran durante este año en las actividades más relevantes y que promuevan la inclusión.	3. Apoyar oportunamente al comité de cuidadores en las diferentes actividades a ejecutarse para beneficio de las personas con discapacidad.

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
Nombre: Brandon Mauricio Cazares Delgado **CI:** 1718120619 **FACILITADOR DE LA UNIDAD GADM SMB 7 EJECUCIÓN DIRECTA**	**Nombre:** ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN **CI:** 1724646797 **COORDINADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD - MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD.**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

		- Se realizó una minga integral en apoyo a la unidad de atención GADM SMB 2, 20/02/2026.	Se mejoraron las condiciones físicas de la vivienda de la persona con discapacidad para su desenvolvimiento pleno y sin barreras.	Ninguna.	Ninguna.
7.- Administración y gestión	4	**7.1.- Coordinación a) Planificación y seguimiento** Durante el mes se llevó a cabo 4 conversatorios: - Conversatorio del equipo facilitador y coordinador del servicio para realizar la planificación y rutero mensual, 02/02/2026. - Conversatorio del equipo facilitador y coordinador del servicio para dar la bienvenida a la compañera nueva Psic Paola Cuaces y dar indicaciones generales, 06/02/2026. - Conversatorio del equipo facilitador y coordinador del servicio para la planificación de las reuniones grupales y minga, 12/02/2026. - Conversatorio del equipo facilitador y coordinador del servicio para la elaboración del informe mensual, 23/01/2026.	Diálogos oportunos entre las autoridades y el personal en territorio para el trabajo mancomunado y de calidad a la población objetivo.	Ninguna.	Ninguna.
	1	**7.3.- Horario de atención** Según los lineamientos dispuestos por el GADM SMB se trabaja en un horario de 7:30am a 5:00pm, cumpliendo las visitas domiciliarias por el lapso de 2 horas según el sujeto de derecho y territorio.	Una atención justa para el desarrollo de las diferentes actividades en casa y con las familias.	Ninguna.	Ninguna.
	1	**7.4.- Permiso de funcionamiento** Las unidades de atención directa por parte del GADM SMB, están en proceso de gestión del permiso de funcionamiento.	Se desarrolla un proceso oportuno para la obtención del permiso de funcionamiento.	Ninguna.	Ninguna.
	1	**7.6.- Ingreso de la asistencia** Por medio de una ficha manual se hace el ingreso de las asistencias de los 30 sujetos de derecho durante los días trabajados en el mes.	Orden cuantitativo de las visitas domiciliarias registradas durante el mes.	Lleva mucho tiempo llenar la ficha de porcentaje de asistencia.	Automatizar la ficha para un llenado más eficaz.

		familias de las personas con discapacidad para el desarrollo de sus destrezas.	derecho realizan en el día a día.		
2.- Familia	2	**2.2.- Planificación y ejecución** - Se aplicaron las fichas de plan de vida y técnicas simplificadas con los 30 sujetos de derecho.	Por medio de estas técnicas se establecen los procesos correctos para cumplir con los sueños de las personas con discapacidad.	Ninguna.	Ninguna.
		- Se realizó un taller sobre seguridad alimentaria, la elección del comité de cuidadores y elaboración del FODA en los diferentes recintos del cantón y la cabecera cantonal.	Se tuvo una participación aproximada de: Cabecera Cantonal: 20 personas, 19/02/2026. San Bernabé: 15 personas, 23/02/2026. El Chipal: 10 personas, 24/02/2026. Ganaderos Orenses: 15 personas, 25/02/2026. Milpe: 15 personas, 26/02/2026. Mindo: 15 personas, 27/02/2026.	Ninguna.	Ninguna.
	1	**a) Comité de personas responsables del cuidado de personas con discapacidad** Mediante una elección democrática se eligieron a 8 representantes para conformar la directiva del comité de cuidadores durante el periodo electivo 2026.	Los integrantes del comité estuvieron de acuerdo en las decisiones tomadas en la reunión.	Ninguna.	Ninguna.
3. Comunidad	3	**3.3 Ejecución** - Se participó y apoyo en la logística del evento por la cantonización de San Miguel de los Bancos el día 14/02/2026.	Fomentar la unidad del cantón en todos sus ámbitos con la participación masiva al evento conmemorativo.	Ninguna.	Ninguna.
		- Participación en el pregón de carnaval organizado por el GADM SMB, 15/07/2026.	Potenciamiento de las actividades culturales dentro del cantón.	Ninguna.	Ninguna.
		- Se realizó una minga integral en apoyo a sujeto de derecho de la unidad de atención GADM SMB 2 en el recinto Paisaje del Rio Blanco, 20/02/2026.	El beneficiario ya cuenta con un espacio más apto para su desenvolvimiento diario y el de su familia.	Ninguna.	Ninguna.
4.- Talento humano		**4.1.- Perfil de talento humano**			

EL NUEVO ECUADOR SE DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	Versión: 2024 Código: MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE : GADM- SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL : RUMIÑAHUI**
MES : FEBRERO	
SERVICIO : DISCAPACIDAD	**MODALIDAD : ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD**
UNIDAD DE ATENCIÓN : GADM SMB 7	**CÓDIGO SIIMIES : EJECUCIÓN DIRECTA**
COBERTURA : 30	
NOMBRE DEL TECNICO : BRANDON MAURICIO CAZARES DELGADO	**CARGO : FACILITADOR**
NOMBRE DEL COORDINADOR DEL SERVICIO : ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME : 28 DE FEBRERO DEL 2026	

OBJETIVO :	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
1.- Proceso de desarrollo humano integral		**1.2 Plan de Vida**			
	1	Se elaboró el plan de vida con los 30 sujetos de derecho conjuntamente con su cuidador.	Se establecieron las metas y sueños de la persona con discapacidad para su cumplimiento a corto, mediano o largo plazo.	Ninguna.	Ninguna.
		1.4.- Proceso de mediación para el aprendizaje de las habilidades			
	2	- Se aplicaron las fichas correspondientes para el desarrollo del servicio de discapacidad como lo son: Plan de Vida y Técnicas Simplificadas con los 30 sujetos de derecho de la unidad de atención.	Las fichas han permitido formular las diferentes metas a cumplir con las personas con discapacidad y sus habilidades a desarrollar.	Ninguna.	Ninguna.
		- Se dio una sensibilización sobre seguridad alimentaria mediante talleres grupales y la elección del comité de cuidadores con la elaboración del FODA.	Los sujetos de derecho, sus familias y personas de la comunidad fueron beneficiados de todos estos talleres para cuidar su salud y tener una directiva firme que apoye los procesos de inclusión en territorio.	Ninguna.	Ninguna.
		1.5 Técnicas simplificadas para la familia			
	1	Por medio de la ficha de técnicas simplificadas se transfirieron las herramientas actuales a las	Las técnicas simplificadas permiten mejorar la independencia en diversas actividades que los sujetos de	Ninguna.	Ninguna.

	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024	
		Código: MDH-VIS-F005	
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024	

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

SERVICIO: DISCAPACIDAD

NOMBRE MODALIDAD: ATENCIÓN EN EL HOGAR Y EN LA COMUNIDAD

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: GADM SMBS

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	
3/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	
4/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	
5/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	
6/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	
9/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR				
10/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR				
11/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	
12/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	
13/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	
16/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR				
17/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR				
18/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR				
19/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	
20/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	
23/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	
24/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	
25/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	
26/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	
27/2/2026	JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	1725830911	FACILITADOR	07:30		17:00	

OBSERVACIONES:

09/02/2026: Permiso cargo a vacaciones.
10/02/2026: Permiso cargo a vacaciones.
16/02/2026: Feriado nacional por carnaval
17/02/2026: Feriado nacional por carnaval
19/02/2026: Feriado cantonal por resolución administrativa Nº GADMCOMB-ALC-2026-016

Revisado y aprobado por:

MSC. ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN
1724646797
COORDINADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

SERVICIO DE DISCAPACIDAD
ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES INDIVIDUALES

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>ENCARNACIÓN MIRANDA BIANCA VALENTINA
FECHA: 03/02/2026
ACTIVIDAD: Desarrollo de habilidades artísticas.</td><td>VELASTEGUI GAONA ALEX HERNAN
FECHA: 04/02/2026
ACTIVIDAD: Desarrollo de habilidades artísticas.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>FIGUEROA ZAMBRANO CRUZ MARÍA
FECHA: 06/02/2026
ACTIVIDAD: Desarrollo de salud y seguridad/Electroterapia</td><td>ANCHUNDIA ZAMBRANO GRACIELA MIREYA
FECHA: 11/02/2026
ACTIVIDAD: Desarrollo de habilidades artísticas.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>ACUÑA SANIPATÍN ELLIE RENE
FECHA: 24/02/2026
ACTIVIDAD: Desarrollo de habilidades artísticas.</td><td>JIRÓN MENA JULIETA BEATRIZ
FECHA: 25/02/2026
ACTIVIDAD: Desarrollo de habilidades artísticas.</td></tr>
</table>

LCDA. JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA
FACILITADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD

			atención en el formato establecido por el GADM SMB.		
8.- Gestión de riesgos y emergencia	1	**8.1.- Plan de gestión de riesgos** El Servicio de Discapacidad cuenta con la Guía de gestión inclusiva de riesgo con enfoque de personas con discapacidad.	La guía de gestión inclusiva de riesgo con enfoque de personas con discapacidad del Servicio de Discapacidad garantiza que las personas con discapacidad estén protegidas y participen activamente en todos los procesos de gestión de riesgos.	Ninguna	Ninguna
TOTAL DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL					**15 días hábiles**

OBSERVACIONES :

- ✓ La unidad de atención GADM-SMB5 toma uso de los días 09/02/2026- 10/02/2026 cargo a vacaciones.
- ✓ Descanso por feriado de carnaval 16/02/2026 y 17/02/2026
- ✓ Descanso obligatorio por feriado cantonal 18/02/2026.

CONCLUSIONES :	RECOMENDACIONES :
Se puede concluir que se llevaron a cabo las visitas domiciliarias, durante las cuales se desarrolló habilidades artísticas y de salud y seguridad en cada uno de los domicilios de los sujetos de derecho, las visitas fueron cruciales para conocer el entorno del hogar, además de permitirnos acercamiento al sujeto de derecho, familia y comunidad.	Seguir llevando a cabo visitas domiciliarias a las 30 personas con discapacidad con el objetivo de proporcionar una atención de calidad mediante el desarrollo de habilidades, fortaleciendo la corresponsabilidad de los cuidadores y promoviendo la autonomía de los sujetos de derechos.
Se realizó las visitas domiciliarias a los 30 sujetos de derecho donde se trabajó en los domicilios de los sujetos de derecho el pan de vida con la finalidad de establecer las metas personales a corto, mediano y largo plazo. Con el objetivo de convertir en acciones los sueños que la persona con discapacidad tiene a lo largo de su vida.	Continuar realizando las visitas domiciliarias a los 30 sujetos de derecho, con el propósito de brindar una atención de calidad y calidez a través del desarrollo de habilidades y fortalecer la corresponsabilidad de los cuidadores, familia y comunidad, logrando aumentar la autonomía e independencia de los sujetos de derecho.
Realizado Por:	**Revisado y aprobado por:**
Lcda. Joane Nicole Aguilar Balseca **1725830911** **Facilitador del Servicio de Atención al Hogar y la Comunidad**	**MSc. Anderson Fabricio Jiménez Albán** **1724646797** **Coordinador del Servicio de Atención al hogar y la comunidad**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

			día libre compensatorio para el personal institucional en conmemoración del trigésimo quinto aniversario de cantonización de San Miguel de los Bancos.		
	1	**4.2.- Funciones del talento humano** El facilitador realizo las visitas domiciliarias y elaboró las fichas del expediente personal de los 30 sujetos de derecho dos veces dentro del mes de febrero y un taller grupal donde conformo la directiva del comité de cuidadores.	Se cumple las dos visitas en el mes de febrero a los 30 sujetos de derecho de la unidad de atención GADM SMB5 y un taller grupal.	Ninguna	Ninguna
5.- Salud - nutrición y protección integral	1 1	**5.1.- Salud física** **a) Salud preventiva** ✓ Se fortaleció habilidades de salud y seguridad con sujeto de derecho. **b) Nutrición y asesoría alimentaria** ✓ Se realizó una sensibilización sobre seguridad alimentaria.	Se llevó a cabo con éxito la habilitación física de los sujetos de derecho Burgos Carlos, Figueroa María, Gonzaga Enid, Murcia Mariana, Álvarez Geovanny, Ramos Miguel, en sus visitas domiciliarias con el fin de mantener un estado óptimo de salud. Se llevó a cabo la sensibilización de seguridad alimentaria dirigido a personas con discapacidad y cuidadores con el objetivo de promover la autonomía y el bienestar, garantizando que la información y las prácticas nutricionales sean accesibles, comprensibles y aplicables a su realidad cotidiana.	Ninguna Debido a actividades diarias y laborales de algunos sujetos de derecho no pudieron asistir al taller grupal.	Trabajar en la corresponsabilidad familiar. Realizar una retroinformación sobre el tema tratado en la grupal en las visitas domiciliarias de los sujetos de derecho.
6.- Infraestructura	2	**6.1.- Ambientes seguros y accesibles** **a) Espacio físico domiciliar** ✓ Se realiza un conversatorio con el sujeto de derecho y familia para incentivar a mantener el espacio físico en condiciones higiénicas aceptables para prevenir enfermedades, así como la adecuación de los espacios para la prevención de accidentes, con la finalidad de que la persona con discapacidad ejerza su autonomía. ✓ Apoyo en la minga de sujeto de derecho de la unidad GADM SMB2.	Se retroalimenta a la familia sobre la importancia de que el hogar cuente con un ambiente seguro para la persona con discapacidad con el fin de salvaguardar sus derechos. El objetivo principal de la minga de limpieza del hogar del usuario de la unidad GADM SMB1 fue mejorar las condiciones de habitabilidad y el bienestar general del usuario y de su familia, creando un entorno más	Aún existen sectores que no cuentan con espacios ambientados para que las personas sujetas de derecho ejerzan su autonomía. Involucrar al sujeto de derecho en la medida de sus capacidades en la limpieza de su hogar y así fortalecer su autonomía, sentido de pertenencia generando un impacto positivo.	Concientizar a la familia y comunidad sobre la importancia de los espacios para la autonomía de la persona con discapacidad. Ninguna

3.- Comunidad	**1**	**3.1.- Análisis del entorno comunitario** Se organizó los talleres grupales con la participación y organización de líderes comunitarios, actores sociales, usuarios y cuidadores de cabecera cantonal y los recintos: Milpe, San Bernabé y Mindo fortaleciendo la comunicación efectiva, la formación de autogestión, en la planificación llevada a cabo. También se socializo el empoderar a la comunidad, para que se incluyan a participar de las actividades grupales.	Se logró fortalecer la comunicación de actores sociales, líderes comunitarios, representantes del comité de cuidadores de personas con discapacidad para seguir organizando y planificando actividades, talleres en la comunidad que sean productivos para todos y así favorecer el proceso de autonomía e independencia de la persona con discapacidad y la vinculación a la comunidad para el desarrollo de habilidades, capacidades.	Ninguna	Ninguna
	3	**3.3.- Ejecución** ✓ Se participó en la sesión solemne en conmemoración del trigésimo quinto aniversario de cantonización de San Miguel de los Bancos el 14/02/2026. ✓ Se participó en la organización y logística del pregón de carnaval el 15/02/2026. ✓ Se ejecutó la minga de adecentamiento de usuario de la unidad GADM SMB2.	Este tipo de eventos son cruciales para mantener vivas las tradiciones y fomentar el sentido de pertenencia en la comunidad.	Ninguna	Ninguna
4.- Talento humano	**4**	**4.1.- Perfil de talento humano** ✓ El servicio de discapacidad se ejecuta bajo convenio con el MIES y de manera directa, cuenta con un coordinador quien tiene a su cargo un equipo multidisciplinario conformado por 7 profesionales entre ellos: **Ejecución Directa** -2 Terapeutas físicos -1 Licenciada en Enfermería **Ejecución por Convenio** -2 Psicóloga general -2 Psicólogos educativos	El servicio de discapacidad cuenta con un equipo multidisciplinario con el objetivo de garantizar una atención integral y de alta calidad para las personas con discapacidad.	Ninguna	Ninguna
		✓ La unidad de atención GADM-SMB5 toma uso de los días 09/02/2026-10/02/2026 cargo a vacaciones.	Permiso cargo a vacaciones el día lunes 09/02/2026 y martes 10/02/2026.	Ninguna	Ninguna
		✓ Descanso por feriado de carnaval 16/02/2026 y 17/02/2026	Feriado nacional por carnaval.	Ninguna	Ninguna
		✓ Descanso obligatorio por feriado cantonal 18/02/2026.	Mediante resolución administrativa **N° GADMCSMB-ALC-2026-016** emitida por el señor alcalde; dispone que el miércoles 18/02/2026 es	Ninguna	Ninguna

					estar presentes el momento de la visita.
2.- Familia		✓ Aplicación de ficha de plan de vida.	Se realizó el desarrollo del plan de vida donde con el objetivo de identificar las habilidades, aspiraciones y potencialidades del desarrollo de los sujetos de derecho.	Algunos de los sujetos de derecho son dependientes de su cuidador por lo tanto se trabaja de manera conjunta con el cuidador en el plan de vida.	
		✓ Elaboración de ficha técnicas simplificadas.	Se elaboró la ficha técnica simplificadas con el objetivo de desarrollar estrategias para vincularse en la dinámica familiar y comunitaria.	Ninguna	Ninguna
		✓ En los recintos Milpe, San Bernabé, Mindo y cabecera cantonal se llevó a cabo el taller grupal de "Sensibilización de seguridad alimentaria y elección/ratificación del comité de cuidadores de personas con discapacidad"	Se ejecutó el taller en las siguientes fechas y recintos: **19-02-2026:** Cabecera cantonal, con la participación aproximadamente de 20 personas. **23-02-2026:** San Bernabé, con la participación aproximadamente de 24 personas. **26-02-2026:** Milpe, con la participación aproximadamente de 15 personas. **27-02-2026:** Mindo, con la participación aproximadamente de 15 personas.	Debido a actividades diarias y laborales de algunos sujetos de derecho no pudieron asistir al taller grupal. Por lo cual se realizó una segunda visita en el domicilio del usuario que no asistió al taller grupal.	Realizar una retroinformación sobre el tema tratado en la grupal en las visitas domiciliarias de los sujetos de derecho.
	1	**a) Comité de personas responsables del cuidado de personas con discapacidad** **27-02-2026:** Se elige democráticamente la directiva del comité de cuidadores de personas con discapacidad 2026 y se planifica actividades a desarrollarse en los próximos meses para sacar fondos económicos y se puedan solventar gastos para ocasiones especiales.	Se realiza un conversatorio con la directiva del comité de personas responsables del cuidado de personas con discapacidad: "Mindeños por la inclusión" donde se recepta respuestas favorables, predisposición y colaboración a participar en las actividades planificadas para el año 2026.	Se proyecta actividades a desarrollarse en los próximos talleres con el comité y sujetos de derecho	Sensibilizar a la familia, cuidadores y a la comunidad que se involucren e incluyan en las actividades que desarrolla el comité junto al proyecto de discapacidad
	1	**2.3.- Seguimiento y evaluación** Se realizó el seguimiento a los 30 sujetos de derecho y a sus familias con el objetivo de revisar el cumplimiento de las metas planteadas por la familia y trabajar conjuntamente en la solución de las dificultades que no son expresadas.	Se realiza el seguimiento a los 30 sujetos de derecho y familia de manera telemática y por medio de redes sociales con el fin de socializar, analizar y dar solución a las dificultades que presentan cada uno de los sujetos de derecho en su hogar.	Ninguna	Fortalecer la corresponsabilidad familiar que se debe tener con el sujeto de derecho para el desarrollo de sus capacidades.

EL NUEVO ECUADOR SE DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	Versión: 2024
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Código: MIES-VIS-F006B
		Fecha de vigencia del formato: 2024

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE:	
ENTIDAD COOPERANTE : GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	
MES: FEBRERO	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
SERVICIO: DISCAPACIDAD	**MODALIDAD:** ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN: GADM SMB5	**CÓDIGO SIIMIES:** EJECUCIÓN DIRECTA
COBERTURA: 30 PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**CARGO:** FACILITADOR
NOMBRE DEL TÉCNICO: JOANE NICOLE AGUILAR BALSECA	
NOMBRE DEL COORDINADOR: ANDERSON FABRICIO JIMENEZ ALBAN	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 DE FEBRERO DEL 2026	
OBJETIVO:	Garantizar el buen funcionamiento del servicio dentro de la modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad para personas con discapacidad y sus familias a través de unidades de atención que garanticen la atención integral y mejoras en la calidad de vida.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
1.-Proceso de desarrollo integral	1	**1.2.- Plan de vida** Desarrollar el plan de vida con los 30 sujetos de derecho, cuyo objetivo es convertir en acciones los sueños que la persona con discapacidad tiene a lo largo de su vida.	Se realizó la elaboración del plan de vida donde se identificaron las habilidades, aspiraciones y potencialidades de desarrollo de los sujetos de derecho.	Algunos de los sujetos de derecho son muy dependientes de su cuidador por lo tanto se trabaja de manera directa con el cuidador sobre el plan de vida del sujeto de derecho.	Se concierta con los cuidadores y sujetos de derecho la participación conjunta para desarrollar el plan de vida de los sujetos de derecho.
	1	**1.4.- Proceso de mediación para el aprendizaje de las habilidades** Se realizó la planificación mensual de visitas domiciliarias a los 30 sujetos de derecho 2 veces al mes a través de la elaboración del plan de vida, técnicas simplificadas y desarrollo de habilidades artísticas a través de la elaboración de una mariposa con material reciclable.	Se trabaja en la elaboración de una mariposa con material reciclable con los 30 sujetos de derecho de la unidad de atención.	Algunos de los sujetos de derecho por su discapacidad se trabaja en conjunto con el cuidador.	Trabajar en la corresponsabilidad familiar donde la familia retroalimente las actividades que se realiza al momento de la visita domiciliaria.
	1	**1.5.- Técnicas simplificadas para la familia** Se dialoga con las personas responsables del cuidado y con la familia el involucramiento del círculo de apoyo en el proceso de autonomía e independencia de la persona con discapacidad para desarrollar estrategias para vincularse en la dinámica familiar y comunitaria.	Se informó a la familia sobre la corresponsabilidad familiar con el sujeto de derecho.	Ninguna.	Ninguna
	4	**2.2.- Planificación y ejecución** ✓ Se realiza la planificación mensual para 30 sujetos de derecho.	Se realiza las planificaciones que se aplican en cada uno de los domicilios de los sujetos de derecho.	La dispersión geográfica impide llegar en horarios donde el cuidador se encuentre en casa esto impide que se verifique la información dada por el sujeto de derecho.	Se llega al acuerdo con los cuidadores que se va notificar previamente por medio de mensaje o llamada el día que se realizara la visita con la finalidad de que organicen sus tiempos y puedan

	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024	
EDUCANDO II		Código: MDH-VIS-F005	
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024	

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

SERVICIO: DISCAPACIDAD

NOMBRE MODALIDAD: ATENCIÓN EN EL HOGAR Y EN LA COMUNIDAD

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: GADM SMB

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA				
3/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA				
4/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA				
5/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA				
6/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA	07h30	EvelynC	17h00	EvelynC
9/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA	07h30	EvelynC	17h00	EvelynC
10/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA	07h30	EvelynC	17h00	EvelynC
11/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA	07h30	EvelynC	17h00	EvelynC
12/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA	07h30	EvelynC	17h00	EvelynC
13/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA	07h30	EvelynC	17h00	EvelynC
16/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA				
17/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA				
18/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA				
19/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA	07h30	EvelynC	17h00	EvelynC
20/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA	07h30	EvelynC	17h00	EvelynC
23/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA	07h30	EvelynC	17h00	EvelynC
24/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA	07h30	EvelynC	17h00	EvelynC
25/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA	07h30	EvelynC	17h00	EvelynC
26/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA	07h30	EvelynC	17h00	EvelynC
27/2/2026	EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	1725824880	FACILITADORA	07h30	EvelynC	17h00	EvelynC

OBSERVACIONES:

- Desde el 6 de febrero se inicio funciones laborales en el servicio de Discapacidad
- Feriado Nacional los días 16 y 17 de febrero de 2026.
- Feriado Cantonal mediante la resolución administrativa N° GADMCSMB-ABC-2026-016, el día 18 de febrero de 2026.

Revisado por

MSC. ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN
1724646797
COORDINADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD

Aprobado por

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
Representante legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
C.I.: 1711251569
Por. Tnlg. Sonia Maria Asanza Salazar
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL (E)
C.I.:1717504763

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCION DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

SERVICIO DE DISCAPACIDAD
ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

REGISTRÓ FOTOGRAFICO ACTIVIDADES INDIVIDUALES



Rosario Maribel Quezada Jumbo FECHA: 06/02/2026
ACTIVIDAD: Aplicación de fichas habilitantes



Marjorie Jacqueline Jacome Acaro FECHA: 09/02/2026
ACTIVIDAD: Aplicación de fichas habilitantes



Pablo Israel Sacon Arias FECHA: 10/02/2026
ACTIVIDAD: Aplicación de fichas habilitantes



Wilfrido Stalin Vélez Montes FECHA: 11/02/2026
ACTIVIDAD: Aplicación de fichas habilitantes



Carlota Melilia Angulo Murcia FECHA: 12/02/2026
ACTIVIDAD: Aplicación de fichas habilitantes



Ludir Anabel Vivanco Bolaños FECHA: 13/02/2026
ACTIVIDAD: Aplicación de fichas habilitantes

Evelyn. C

Lic. Psp: Evelyn Paola Cuacés Castillo
FACILITADORA DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD

personales, caracterización familiar, acta de compromiso y sistemas de apoyo, lo que permitió conocer el entorno y la red de apoyo del sujeto de derecho, fortaleciendo el proceso de intervención integral. -Se realizaron visitas domiciliarias a 17 sujetos de derecho, aplicando la ficha de valoración inicial de desarrollo de habilidades, con la finalidad de identificar su nivel de desempeño y las habilidades presentes en cada caso. - Durante el mes de febrero se desarrollaron talleres grupales dirigidos a los sujetos de derecho, sus familias y miembros de la comunidad, orientados a la sensibilización en salud alimentaria y al fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar, contribuyendo al desarrollo de hábitos saludables y a una participación más activa en el proceso de atención e inclusión social.	el fortalecimiento de habilidades, promoviendo la corresponsabilidad de los cuidadores y favoreciendo la autonomía e independencia de los sujetos de derecho en su entorno familiar y comunitario. - Dar continuidad en el siguiente período a la aplicación de las fichas de desarrollo de habilidades pendientes, con el fin de contar con información completa y actualizada que permita fortalecer la planificación individual de cada sujeto de derecho y garantizar una intervención técnica más precisa y acorde a sus necesidades. - Fortalecer la ejecución de talleres grupales, promoviendo una mayor participación de las familias y la comunidad, a fin de consolidar los conocimientos adquiridos y reforzar la corresponsabilidad en el cuidado y desarrollo integral de los sujetos de derecho.

Realizado Por:	Revisado y Aprobado Por:	Recibido Por:
Evelyn. C		
Lic.Psp. Evelyn Paola Cuacés Castillo **1725824880** **Facilitadora del Servicio de Atención al Hogar y la Comunidad**	**MSc. Anderson Fabricio Jiménez Albán** **1724646797** **Coordinador del Servicio de Atención al Hogar y la Comunidad**	**Lic. Iván Chuji Uwijint** ***1400498646*** **Analista de Servicios y Atención Distrital**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCION DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

7.- Administración y gestión	**1**	**b) Coordinación y articulación interinstitucional** Con la articulación del GADM SMB se ha coordinado la movilización de técnicos a visitas domiciliarias a recintos con dispersión geográfica.	El GADM SMB articula la movilización para realizar las visitas domiciliarias.	Ninguna	Ninguna
	1	**7.3.- Horario de atención** ✓ Según los lineamientos dispuestos por el GADM SMB se trabaja en un horario de 7:30am a 5:00pm; cumpliendo las visitas domiciliarias por el lapso de 2 horas según el sujeto de derecho y territorio.	Una atención justa para el desarrollo de las diferentes actividades en casa y con las familias.	Ninguna	Ninguna
	1	**7.4.- Permiso de funcionamiento** El día 21 de junio llego la notificación donde se informaba que el permiso de funcionamiento se encuentra habilitado y tendría una duración de dos años con fecha desde 21/06/2024 al 21/06/2026	El proyecto de Atención al Hogar y la Comunidad cuenta con un permiso de funcionamiento con una duración de 2 años a partir de 21 de junio del 2024.	Ninguna	Ninguna
	1	**7.6.- Ingreso de la asistencia al sistema SIIMDH y sistemas de reportería.** La Unidad de Atención utiliza el sistema de asistencia SARA, el cual actualmente funciona con normalidad y sin presentar inconvenientes en su configuración de hora o ubicación, permitiendo registrar la asistencia de manera eficiente y continua.	Se realiza óptimamente el registro de asistencia mediante el uso del sistema SARA, garantizando un control eficiente, preciso y continuo de las actividades dentro de la Unidad de Atención.	Ninguna	Ninguna
8.- Gestión de riesgos y emergencias	**1**	**8.1.- Plan de gestión de riesgos** *El Servicio de Discapacidad cuenta* con la Guía de gestión inclusiva de riesgo con enfoque de personas con discapacidad.	*La guía de gestión* inclusiva de riesgo con enfoque de personas con discapacidad del Servicio de Discapacidad garantiza que las personas con discapacidad estén protegidas y participen activamente en todos los procesos de gestión de riesgos.	*Ninguna*	*Ninguna*
TOTAL DÍAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL					**13 días hábiles**

OBSERVACIONES

-Desde el 6 de febrero de2026 se iniciaron las funciones laborales en el servicio de discapacidad.
-Feriado Nacional los días lunes 16 y martes 17 de febrero de 2026.
-Feriado Cantonal mediante la resolución administrativa N° GADMCSMB-ALC-2026-016, el día miércoles 18 de febrero de 2026.

CONCLUSIONES	**RECOMENDACIONES**
-Se puede concluir que durante el mes se realizaron las visitas domiciliarias programadas, aplicando las fichas habilitantes de datos	- Continuar realizando visitas domiciliarias a las 30 personas con discapacidad, garantizando una atención integral y de calidad mediante

5.- Salud - nutrición y protección integral	1	**5.1.- Salud física** **a) Salud preventiva** ✓ Se realizó el agendamiento de citas médicas para los sujetos de derecho en el Centro de Salud de San Miguel de los Bancos, con la finalidad de garantizar el acceso al control médico general y al retiro de medicación, contribuyendo a la prevención de enfermedades y complicaciones asociadas a condiciones preexistentes.	Se coordinó el agendamiento de citas médicas en horarios adecuados, garantizando el acceso de los sujetos de derecho al control y seguimiento de su estado de salud.	Ninguna	Ninguna
	1	**b) Nutrición y asesoría alimentaria.** ✓ Mediante el taller grupal, se promovió la sensibilización de los sujetos de derecho, sus familias y la comunidad sobre la importancia de mantener una alimentación adecuada y nutritiva en los hogares.	Se promovieron prácticas alimentarias saludables en los sujetos de derecho, sus familias y la comunidad.	Participación parcial de la comunidad en el taller grupal.	Se fortalecerá la coordinación previa con la comunidad, a fin de promover una mayor participación en las próximas actividades planificadas.
6.- Infraestructura	1	**6.1.- Ambientes seguros y accesibles** **a) Espacio físico domiciliar** ✓ Se realizó una minga integral en apoyo a la unidad de atención, GADM SMB 2, 20/02/2026.	Se adecuaron las condiciones físicas de la vivienda, favoreciendo un entorno accesible y seguro para el sujeto de derecho.	Ninguna	Ninguna
	3	**7.1.- Coordinación** **a) Planificación y seguimiento** ✓ **Fecha: 06/02/2026.** Se realizó la presentación formal al equipo de trabajo de la unidad de atención, planificación mensual y rutero. ✓ **Fecha:12/02/2026.** Conversatorio entre equipo técnico con el fin de planificar los talleres grupales y coordinar la ejecución de minga. ✓ **Fecha: 23/02/2026.** Conversatorio entre coordinador y técnico para la elaboración del informe mensual.	Se fortaleció la integración inicial del equipo, asegurando comprensión de roles y responsabilidades. Se logró planificar de manera efectiva los talleres grupales y la ejecución de la minga. Todas las actividades previstas para la elaboración del informe se ejecutaron con éxito.	Ninguna Ninguna Ninguna	Ninguna Ninguna Ninguna

	2	**3.3.- Ejecución** ✓ Se participó en el evento conmemorativo por la cantonización de San Miguel de los Bancos, 14/02/2026.	Se fortaleció la integración institucional y comunitaria mediante la participación en el evento de cantonización.	Ninguna	Ninguna
		✓ Se brindó apoyo en la minga a la unidad de atención GADM SMB 2, para el mejoramiento de los ambientes seguros y accesibles de los sujetos de derecho, 20/02/2026.	Se mejoraron las condiciones del entorno, permitiendo al sujeto de derecho desenvolverse en un espacio más adecuado.	Ninguna	Ninguna
4.- Talento humano	4	**4.1.- Perfil de talento humano** ✓ El servicio de discapacidad se ejecuta bajo convenio con el MDH y de manera directa, cuenta con un coordinador quien tiene a su cargo un equipo multidisciplinario conformado por 7 profesionales entre ellos: **Ejecución Directa** -2 Terapeutas físicos -1 Licenciada en Enfermería **Ejecución por Convenio** -2 Psicólogas general -1 Psicólogos educativos -1 Licenciada en psicopedagogía	El servicio de discapacidad cuenta con un equipo multidisciplinario con el objetivo de garantizar una atención integral y de alta calidad para las personas con discapacidad.	Ninguna	Ninguna
		✓ Se inició funciones desde el 6 de febrero de 2026.	Las funciones se iniciaron a partir del 6 de febrero.	No se completaron las dos visitas domiciliarias a los 30 sujetos de derecho, debido al inicio de funciones el 6 de enero, lo que dificultó su cumplimiento en el tiempo establecido.	Se planificarán y ejecutarán las visitas domiciliarias pendientes en el siguiente período.
		✓ Feriado Nacional los días 16 y 17 de febrero de 2026. ✓ Se obtuvo feriado cantonal mediante la resolución administrativa N° GADMCSMB-ALC-2026-016, el día miércoles 18 de febrero de 2026.	Se cumplió con las disposiciones oficiales correspondientes al feriado nacional y cantonal	Ninguna	Ninguna
	1	**4.2.- Funciones del talento humano** La facilitadora realizó las visitas domiciliarias a 30 sujetos de derecho dos veces dentro del mes de febrero.	Se cumple las dos visitas en el mes de febrero a los 30 sujetos de derecho de la unidad de atención.	Ninguna	Ninguna

		✓ Se realizo taller de Seguridad Alimentaria, la elección de comité de cuidadores y elaboración del FODA en diferentes del cantón. **a) Comité de personas responsables del cuidado de personas con discapacidad**	evaluar sus habilidades y destrezas. Se obtuvo una participación aproximada de: San Bernabé: 15 personas, 23/02/2026. El Chipal: 10 personas, 24/02/2026. Milpe: 15 personas, 26/02/2026. Mindo: 15 personas, 27/02/2026.	totalidad de los usuarios. Ninguna	usuarios pendientes. Ninguna
	1	Se mantuvo una reunión en el recinto Milpe para la elección del comité de cuidadores de personas con discapacidad, el cual quedó *conformado por presidente,* vicepresidente, secretario/a, tesorero/a y vocales, con el fin de organizar y ejecutar las actividades planificadas para el año 2026.	Se logró conformar y formalizar el comité de cuidadores de personas con discapacidad, estableciendo su directiva y fortaleciendo la organización comunitaria para la planificación y ejecución de las actividades previstas durante el año 2026.	Dificultades encontradas debido a horarios *accesibles para los* cuidadores de personas con discapacidad.	Definir horarios accesibles, espacios adecuados y *coordinar apoyo* comunitario para el cuidado temporal de personas con discapacidad durante la reunión.
	1	**2.3.- Seguimiento y evaluación** Se realizó el seguimiento a los 30 sujetos de derecho y a sus familias con el objetivo de revisar el cumplimiento de las metas planteadas por la familia y trabajar conjuntamente en la solución de las dificultades que no son expresadas.	Se realiza el seguimiento a los 30 sujetos de derecho y familia de manera telemática con el fin de socializar, analizar y dar solución a las dificultades que presentan cada uno de los sujetos de derecho en su hogar.	Ninguna	Ninguna
3.- Comunidad	1	**3.1.- Análisis del entorno comunitario** Se realizó la identificación de los actores comunitarios mediante la aplicación de las fichas de: diagnostico comunitario y registro de entidades de la comunidad.	Se logró la interacción entre el técnico y la comunidad, lo que permitió identificar a varios actores comunitarios y líderes presentes en la comunidad.	Ninguna	Ninguna

		✓ Se aplicó fichas de desarrollo de habilidades inicial a 25 sujetos de derecho de la unidad de atención. ✓ Se llevó cabo el taller de sensibilización sobre Seguridad Alimentaria y la elaboración o ratificación del comité de cuidadores de personas con discapacidad y se desarrolló el *análisis FODA.*	Se cumplió con la aplicación de fichas de habilidades inicial con 25 sujetos de derecho, con el propósito de identificar y evaluar las habilidades y destrezas de las personas con discapacidad. Se promovió la sensibilización sobre la salud alimentaria, favoreciendo la adopción de prácticas nutricionales adecuadas en los sujetos de derecho y sus familias.	No se completó la aplicación de la ficha de desarrollo de habilidades a la totalidad de los 30 usuarios, debido al inicio de funciones realizado el 6 de febrero, lo que limitó el tiempo disponible para su ejecución. Ninguna	Se continuará con la aplicación de la ficha de desarrollo de habilidades a los usuarios pendientes durante el siguiente período, así como la ejecución de la actividad planificada para esta fecha. Ninguna
	1	**1.5.- Técnicas simplificadas para la familia** Se brindó orientación a los responsables del cuidado y familiares sobre la importancia de la participación del círculo de apoyo en el desarrollo de la autonomía e independencia de la persona con discapacidad.	Se brindó información a la familia sobre la importancia de su corresponsabilidad en el cuidado y atención del sujeto de derecho.	Ninguna	Ninguna
2.- Familia	1	**2.1.- Caracterización de la familia** Se aplicaron las fichas habilitantes con el objetivo de recopilar información sobre la composición familiar, los roles y las relaciones inter e intrafamiliares, los aspectos socioeconómicos, las capacidades productivas, así como las necesidades y fortalezas de la familia, identificando además factores que favorecen la autonomía de la persona con discapacidad y su integración en la comunidad.	Se aplicaron las fichas habilitantes a los 30 sujetos de derecho como parte del proceso inicial de ingreso a la unidad de atención.	En algunos recintos, los cuidadores deben cumplir con sus actividades laborales y responsabilidades diarias, por lo que no se encuentran en el domicilio al momento de realizar la visita programada.	Se promoverá la corresponsabilidad familiar.
	4	**2.2.- Planificación y ejecución** ✓ Planificación mensual para 30 sujetos de derecho y rutero. ✓ Aplicación de fichas habilitantes para el ingreso al servicio de discapacidad fueron aplicadas a los 30 sujetos de derecho de la unidad de atención. ✓ Se aplicó la ficha de desarrollo de habilidades inicial a 25 sujetos de derecho de la unidad de atención.	Se realizaron las planificaciones *correspondientes para su* aplicación en los domicilios de los sujetos de derecho. Se aplico fichas habilitantes a los 30 sujetos de derecho. Se aplicó la ficha de habilidades inicial a 25 sujetos de derecho para	Ninguna Ninguna Por limitación de tiempo, no se logró aplicar la ficha a la	Ninguna Ninguna Continuar con la aplicación de la ficha de habilidades a los

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	Versión: 2024
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Código: MIES-VIS-F006B
		Fecha de vigencia del formato: 2024

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE:	
ENTIDAD COOPERANTE : GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	
MES : FEBRERO	**DIRECCIÓN DISTRITAL :** RUMIÑAHUI
SERVICIO : DISCAPACIDAD	**MODALIDAD :** ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN : GADM SMB4	**CÓDIGO SIIMIES :** 63038
COBERTURA : *30 PERSONAS CON DISCAPACIDAD*	***CARGO :*** *FACILITADORA*
NOMBRE DEL TÉCNICO : EVELYN PAOLA CUACÉS CASTILLO	
NOMBRE DEL COORDINADOR : ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME : 28 DE FEBRERO DE 2026	

OBJETIVO:	*Garantizar el buen funcionamiento del servicio dentro de la modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad para personas con discapacidad y sus familias a través de unidades de atención que garanticen la atención integral y mejoras en la calidad de vida.*

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS'
1.-Proceso de desarrollo humano integral	1	**1.1.- Ficha de valoración de desarrollo de habilidades** **a) Aplicación inicial** Aplicación de fichas habilitantes y de desarrollo de habilidades iniciales con el objetivo de evaluar e identificar las capacidades de la persona con discapacidad en diferentes ámbitos, así como analizar su comportamiento e interacción dentro del entorno familiar y la comunidad en la que se encuentra los sujetos de derecho.	Se aplicó las fichas habilitantes y círculos de apoyo a los 30 sujetos de derecho de la unidad de atención.	Ninguna	Ninguna
	1	**1.3.- Identificación del sistema de apoyo y el círculo de apoyo** Se realizó la aplicación de la ficha de identificación del círculo de apoyo a los 30 sujetos de derecho de la unidad de atención.	Se identificaron las personas y los recursos que contribuirán al apoyo y fortalecimiento del desarrollo personal de los sujetos de derecho.	Ninguna	Ninguna
	4	**1.4.- Proceso de mediación para el aprendizaje de las habilidades** ✓ Se realizó la planificación mensual para 30 sujetos de derecho. ✓ Se aplicó fichas habilitantes a los 30 sujetos de derecho las cuales son: -Acta de compromiso -Caracterización de la familia -Datos personales -Sistemas de apoyo y círculo de apoyo. -Cédula de cuidador y sujeto de derecho.	Se realizó el ingreso de los 30 sujetos de derecho a la unidad de atención, correspondiente al período de trabajo 2026.	Ninguna	Ninguna

	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024
		Código: MIES-VIS-F005
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

SERVICIO: DISCAPACIDAD

NOMBRE MODALIDAD: ATENCIÓN EN EL HOGAR Y EN LA COMUNIDAD

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: GADM SMB3

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
3/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
4/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
5/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
6/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
9/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
10/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
11/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
12/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
13/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
16/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR				
17/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR				
18/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR				
19/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
20/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
23/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
24/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
25/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
26/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	
27/2/2026	ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	1726009093	FACILITADOR	07:30		17:00	

OBSERVACIONES:

- Feriado Nacional el 16/02/2026 y 17/02/2026 por Carnaval
- Feriado Cantonal por resolución coordinadora N° GADMSMB-ALC-2026 el 18/02/2026

Revisado por

MSC. ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN
1724646797
COORDINADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD

Aprobado por

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
Representante Legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
C.I.Nro. 1711251569
Por. Tnlga.Sonia Maria ASANZA SALAZAR
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL (E)
C.I. Nro. 1717504763

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

SERVICIO DE DISCAPACIDAD
ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD
REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES INDIVIDUALES



FECHA: 09/02/2026
ACTIVIDAD: Desarrollo de habilidades artísticas.
USUARIO: Eliana María Bone Portocarrero.



FECHA: 10/02/2026
ACTIVIDAD: Desarrollo de habilidades artísticas.
USUARIO: Jefferson Ricardo Vera Macas.



FECHA: 11/02/2026
ACTIVIDAD: Aplicación de fichas técnica simplificada y plan de vida.
USUARIO: Andrés Monge Mejía.



FECHA: 12/02/2026
ACTIVIDAD: Aplicación de fichas técnica simplificada y plan de vida.
USUARIO: Gonzalo Wladimir García Alcívar.



FECHA: 23/02/2026
ACTIVIDAD: Sensibilización sobre "Seguridad Alimentaria"
USUARIO: Santiago Josué Giron Jirón.



FECHA: 24/02/2026
ACTIVIDAD: Sensibilización sobre "Seguridad Alimentaria"
USUARIO: Elena María Garcon Angulo.

FACILITADOR DEL SERVICIO
DE DISCAPACIDAD: LCDA. ANGIE MUÑOZ

	1	**7.4.- Permiso de funcionamiento** Se cumplió todos los requisitos para poder obtener el permiso de funcionamiento que es otorgado por la autoridad de Salud.	Se logro obtener el permiso de funcionamiento con las fechas del 21 de junio del 2024- al 21 de junio del 2026.	Ninguna	Ninguna
	1	**7.6.- Ingreso de la asistencia al sistema SIIMIES y sistemas de reportería** Las Unidad de atención cuentan con la plataforma de SIIMIES para el ingreso de asistencia en todos los sujetos de derecho.	Se registra con éxito la asistencia de 30 sujetos de derecho en la plataforma SIIMIES.	Ninguna	Ninguna
8.- Gestión de riesgos y emergencias	1	**8.1.- Plan de gestión de riesgos** Se elaboro la guía para la gestión inclusiva del riesgo, con enfoque a sujetos de derecho.	Se elaboro con éxito la guía de plan de riesgo.	Ninguna	Ninguna
TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL					**17 días hábiles**

OBSERVACIONES:

- Se obtuvo feriado nacional por carnaval el 16 y 17 de febrero del 2016.
- Mediante la resolución administrativa # GADMSMB-DLC-226 emitida por el alcalde del cantón San Miguel de los Bancos; dispone como descanso obligatorio el día miércoles 18 de febrero del 2026 en conmemorarse al aniversario de cantonización de SMB.

CONCLUSIÓNES:	**RECOMENDACIONES:**
- En el mes de febrero se aplicaron fichas técnicas simplificadas y plan de vida, se desarrolló habilidades artísticas mediante la elaboración de mariposas en cartón prensado, de igual manera se brindó una sensibilización sobre la "Seguridad Alimentaria" y se realizó las actividades grupales donde se escogió al comité de cuidadores y se les enseño a preparar un postre de oreo.	- Aumentar cada mes nuevas actividades en las visitas domiciliarias para fortalecer el proceso de independencia de las personas con discapacidad y promover la inclusión social a través de los talleres grupales.
- Se realizaron conversatorios con el equipo de facilitadores y coordinadores del servicio de discapacidad, con el propósito de planificar las actividades a ejecutarse tantos en las visitas domiciliarias como en las actividades grupales con las personas con discapacidad, familia y comunidad.	- Participar en los conversatorios realizados entre el equipo de facilitadores y coordinadores del servicio de discapacidad con el fin de cumplir disposiciones y acciones del GADMSMB y mantener brindando una atención de calidad y calidez.
- Se cumplió las 30 visitas domiciliarias del servicio de Discapacidad de atención en el Hogar y Comunidad.	-Continuar realizando las visitas domiciliarias a las 30 personas con discapacidad con el propósito de brindar una atención de calidad.

Realizado Por:	Revisado Y Aprobado Por:	Recibido Por:
Lic. Psic: Angie Estefanía Muñoz Sarmiento **Facilitador del Servicio de Discapacidad** **C.I. Nro. 1726009093**	**MSc. Anderson Fabricio Jiménez Alban** **Coordinador del servicio de Discapacidad** **C.I. Nro. 172464797**	**Lic. Iván Chuji Uwijint** **1400498646** **Analista de Servicios y Atención Distrital**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

	1	**A) Nutrición y accesoria alimentaria.** Sensibilización sobre "Seguridad Alimentaria" en el taller grupal del recinto ganaderos orense.	Mediante el taller grupal pudimos sensibilizar a los sujetos de derecho, cuidadores y comunidad, sobre los factores mas importantes para mantener una alimentación adecuada y nutrición en los hogares.	Ninguna	Ninguna
6.- Infraestructura	2	**6.1.- Ambientes seguros y accesibles** ✓ Conocer sobre los espacios adecuados de cada persona con discapacidad.	✓ Se logro que los 30 personas con discapacidad tengan un espacio adecuado en su domicilio y puedan realizar sus actividades, con el apoyo del cuidador.	Ninguna	Ninguna
		✓ Minga Integral de la unidad de atención GADM SMB2.	✓ Se realizo la minga en el recinto de paisaje del rio blanco el 20 de febrero del 2026.	Ninguna	Ninguna
7.- Administración y gestión	4	**7.1.- Coordinación** ✓Conversatorio entre el coordinador y equipo técnico para la planificación mensual y rutero.	✓ Se realizo el día 02 de febrero del 2026.	Ninguna	Se llevaron a cabo varios conversatorios con el equipo de trabajo pertenecientes al servicio de discapacidad de la modalidad de atención en el hogar y la comunidad con la finalidad de concretar las actividades ya establecidas, de una manera adecuada y así brindar una atención de calidad y calidez.
		✓Conversatorio entre el equipo técnico y coordinador del servicio para presentar a la nueva integrante del equipo Paola Cuaces.	✓ Se realizo el día 06 de febrero del 2026.	Ninguna	
		✓Conversatorio del equipo técnico y coordinador para realizar la planificación de taller grupales.	✓ Se realizo el día 12 de febrero del 2026.	Ninguna	
		✓Conversatorio entre el coordinador y equipo técnico para la elaboración del informe mensual.	✓ Se realizo el día 23 de febrero del 2026.	Ninguna	
	3	**b). Coordinación y Articulación Institucional** ✓ Articulación con el GADM San Miguel de los Bancos para la movilización de los técnicos a las visitas domiciliarias y talleres grupales.	✓ Se asiste a las visitas domiciliarias y talleres grupales con la movilización del GADM.	Ninguna	Ninguna
		✓ Articulación con el GADM SMB para que los sujetos de derecho puedan asistir a los talleres grupales.	✓ Se logra trasladar a los sujetos de derecho a los talleres grupales con la movilización del GADM.	Ninguna	Ninguna
		✓ Articulación con el GADM SMB para la obtención materiales, para cumplir con el desarrollo de habilidades en visitas domiciliarias.	✓ Mediante el trasporte del GADM SMB se puede obtener los materiales que se requieren.	Ninguna	Ninguna
	1	**7.3.- Horario de atención** Establecer los horarios de visita con las personas con discapacidad.	Se logro realizar las visitas domiciliarias de atención en el hogar y la comunicad iniciando 7:30 am y finalizando 5:00 pm.	Ninguna	Se llamaría un día antes para poder conciliar el día de visita.

4.- Talento humano		**4.1.- Perfil de talento humano**			
	3	✓ El servicio de discapacidad se ejecuta bajo convenio con la MDH y de manera directa, cuenta con un coordinador quien tiene a su cargo un equipo transdisciplinario conformado por 7 profesionales entre ellos: Ejecución Directa -2 Terapeutas físicos -1 Enfermera Ejecución por Convenio -2 Psicólogos generales -1 Psicólogo educativo -1 Psicopedagoga	✓ El personal fue validado de manera manual por el sistema de validación.	Ninguna	Ninguna
		✓ Feriado nacional por festividades de carnaval.	✓ Se obtuvo feriado nacional el 16 y 17 de febrero del 2026.	Ninguna	Ninguna
		✓ Mediante la resolución administrativa N GADMSMB-ALC-2026-016. emitida por el alcalde, dispone descanso obligatorio el 18 de febrero del 2026.	✓ Se participo en la sesión solemne en conmemoración del cantón San Miguel de los Bancos.	Ninguna	Ninguna
		4.2.- Funciones del talento humano			
	1	Las funciones principales que realiza los facilitadores del servicio de atención en el hogar y la comunidad son: -Realizar el diagnóstico comunitario en el sector asignado según disposición del coordinador/a cuando corresponda. -Elaborar la planificación de trabajo grupal a través de estrategias que le permitan alcanzar sus habilidades. -Ejecutar el componente comunidad: Sensibilización, conformación de grupo de derechos de las personas con discapacidad (Fortalecimiento del grupo asociativo) o Red comunitaria.	Se logró las 60 visitas domiciliarias en el mes de diciembre a todos los sujetos de derecho de la unidad de atención.	Ninguna	Ninguna
5.- Salud - nutrición y protección integral		**5.1.- Salud física**			
	1	✓ Conocer sobre la salud física de los 30 sujetos de derecho.	✓ Se logro verificar en las visitas domiciliarias el estado de salud de las 30 personas con discapacidad, con la finalidad de llevar un control médico de cada sujeto con derecho.	En el centro de Salud de San Miguel de los Bancos no dispone de medicamento para algunos patológicos.	Los centros de salud deben de gestionar las medicinas para evitar un reabastecimiento para que las personas con discapacidad cuenten con su medicina.

		✓ Sensibilización sobre "Seguridad Alimentaria", se brindó información a los 30 sujetos de derecho sobre la importancia de poder alimentarse de una mejor manera y segura	✓ Se logro sensibilizar a los usuarios, cuidadores y familia sobre la importancia de la seguridad alimentaria lo que permitirá que puedan obtener una mejor alimentación en sus hogares.	Ninguna	Ninguna
		✓ Se ejecutaron las actividades grupales donde se les brindo una sensibilización y se les enseño a preparar un postre con el fin de que puedan tener su propio microemprendimiento. **a). Comité de personas responsables del cuidado de las personas con discapacidad.**	✓ Se sensibilizado a los usuarios, cuidadores y comunidad sobre la importancia de la seguridad alimentaria y también desarrollo un postre de oreo donde hubo la participación activa de todos los presentes. **-Cabecera Cantonal:** El jueves 19 de febrero, en el diurno con un aproximado de 20 personas. **-Recinto Ganaderos:** Orenses el miércoles 25 de febrero, en el Infocentro con un aproximado de 15 personas. **-Recinto San José de Milpe:** el jueves 26 de febrero, en la casa comunal con un aproximado de 15 personas.	Ninguna	Ninguna
	1	Se mantuvo una reunión con el comité de cuidadores "Luchando por un mundo inclusivo" en Ganaderos Orenses.	Se logro realizar la lección del comité de cuidadores quienes nos acompañaran a realizar las siguientes actividades.	Ninguna	Ninguna
3.- Comunidad		**3.1.- Análisis del entorno comunitario**			
	1	Mediante las visitas domiciliarias se analiza el entorno en las que se realizara la intervención de diferentes actividades grupales como Individuales.	Se logro conocer distintos recintos y sus espacios los cuales permitirán a las personas con discapacidad, su familia y la comunidad contar con espacios de participación, integración, aprendizaje y atención integral en salud.	Algunos sujetos con derecho no disponen de espacios accesibles y seguros.	Socializar con los cuidadores sobre la importancia de tener espacios accesibles para poder desarrollar las actividades grupales como individuales.
		3.3.- Ejecución			
	2	✓ Participación en el evento por la cantonización de S.M.B.	✓ El Participo en el evento de cantonización el 14 de febrero del 2026.	Ninguna	Ninguna
		✓ Minga Integral de la unidad de atención GADM SMB2.	✓ Se realizo la minga en el recinto de paisaje del rio blanco el 20 de febrero del 2026.	Ninguna	Ninguna

		concreto de usuario ingresado. ✓ Desarrollo de habilidades artísticas: mediante la elaboración de mariposas se permitió desarrollar la imaginación, potencia, autonomía del usuario. ✓ Sensibilización sobre "Seguridad Alimentaria", se brindó información a los 30 sujetos de derecho sobre la importancia de poder alimentarse de una mejor manera y segura.	✓ Se logro desarrollar la motricidad fina de los sujetos con derecho mediante la elaboración de mariposas en cartón prensado con pintura y DC reciclados. ✓ Se logro sensibilizar a los usuarios, cuidadores y familia sobre la importancia de la seguridad alimentaria lo que permitirá que puedan obtener una mejor alimentación en sus hogares.	Debido a la discapacidad física de dos sujetos con derecho se trabajó con familiares. Ninguna	Se trabajo en conjunto con cuidador y familiares para realizar con éxito la actividad. Ninguna
	1	**1.5.- Técnicas simplificadas para la familia** Se realiza la ficha Técnica simplificada a los 30 sujetos de derecho con el objetivo de involucrar la autonomía e independencia, para poder desarrollar estrategias para vincularse en la dinámica familiar y comunitaria.	Se logro conocer mediante la ficha técnicas simplificada, herramientas para cumplir con los requerimientos de las personas con discapacidad y al mismo tiempo proporcionar una mayor corresponsabilidad y participación en las actividades dirigidas a los mismos, aumentando su calidad de vida a nivel social y familiar.	Ninguna	Ninguna
	1	**1.7 Egresos** Se realizo dos egresamientos de la unidad de atención en el mes de febrero.	Se logro realizar el egreso a 2 sujetos de derecho Oñate Morales Patricio Abel y Riera Verdezoto Nelly Carmita, por motivos de cambio de domicilio y decisión propia.	Ninguna	Ninguna
2.- Familia	5	**2.2.- Planificación y ejecución** ✓ Planificación de las actividades mensuales para los 30 sujetos de derecho de la unidad de atención. ✓ Se aplico las fichas plan de vida y técnicas simplificadas a los 30 sujetos de derecho para el ingreso al servicio. ✓ Desarrollo de habilidades artísticas: mediante la elaboración de mariposas se permitió desarrollar la imaginación, potencia, autonomía del usuario.	✓ Se elaboró la planificación mensual, donde se aplicó las fichas técnicas simplificada y plan de vida. ✓ Para llevar en efecto una buena atención dirigida a las personas con discapacidad, se aplicó las fichas técnicas simplificada y plan de vida donde se consideró sus principales objetivos trazados. ✓ Se logro desarrollar la motricidad fina de los sujetos con derecho mediante la elaboración de mariposas en cartón prensado con pintura y DC reciclados.	Ninguna Ninguna Ninguna	Ninguna Ninguna Ninguna

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	Versión: 2024
		Código: MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE	
ENTIDAD COOPERANTE: GAD MUNICIPAL-SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL: RUMIÑAHUI**
MES: FEBRERO	
SERVICIO: DISCAPACIDAD	**MODALIDAD: ATENCIÓN EN EL HOGAR Y COMUNIDAD**
UNIDAD DE ATENCIÓN: GADM SMB3	**CÓDIGO SIIMDH: 63037**
COBERTURA: 30 PERSONAS	
NOMBRE DEL TÉCNICO: ANGIE ESTEFANIA MUÑOZ SARMIENTO	**CARGO: FACILITADOR**
NOMBRE DEL COORDINADOR: MSc. ANDERSON FABRICIO JIMENEZ ALBAN	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 28/02/2025	
OBJETIVO:	Garantizar el funcionamiento del servicio en modalidad de atención en el Hogar y la comunidad para personas con discapacidad y sus familias a través de unidades de atención.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
1.- Proceso de desarrollo humano integral	1	**1.2.- Plan de vida** Conforme a los resultados obtenidos en la evaluación de habilidades, se planteó un plan de vida identificando sus aspiraciones y potencialidades, lo cual se aplicó a los 30 sujetos con derecho.	Se realizó la elaboración del plan de vida donde se identificarán las habilidades, aspiraciones y potencialidades de los sujetos de derecho, a través de ciertas estrategias, como: mapa de sueños y Foda.	Se trabajo en conjunto con cuidador y persona con discapacidad debido a su dependencia hacia los mismos.	Se les brindo apoyo y confianza al igual que se determinó la participación conjunta del cuidador y sujeto de derecho para desarrollar el plan de vida.
	5	**1.4.- Proceso de mediación para el aprendizaje de las habilidades** ✓ Se realizó la planificación mensual para 30 usuarios donde se efectúa dos visitas domiciliarias al mes.	✓ Se cumplió con la planificación del mes de febrero con éxito en todas las actividades aplicadas en las personas con discapacidad, familiares y cuidadores, fortaleciendo sus capacidades.	Ninguna	Ninguna
		✓ Se aplico la ficha técnica simplificadas con los 30 sujetos de derecho de la unidad de atención.	✓ Se logro conocer mediante la ficha técnicas simplificada, herramientas para cumplir con los requerimientos de las personas con discapacidad	Ninguna	Ninguna
		✓ Se aplico la ficha plan de vida a los 30 sujetos de derecho donde se identificó sus sueños y aspiraciones a corto, mediano y largo plazo acorde a las realidades en	✓ Se logró establecer los sueños o deseos que tiene por cumplir el nuevo sujeto de derecho en tiempos futuros.	Ninguna	Ninguna

	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024	
		Código: MIES-VIS-F005	
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024	

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

SERVICIO: DISCAPACIDAD

NOMBRE MODALIDAD: ATENCIÓN EN EL HOGAR Y EN LA COMUNIDAD

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: GADM SMB1

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
3/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
4/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
5/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
6/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
9/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
10/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
11/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
12/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
13/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
16/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR				
17/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR				
18/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR				
19/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
20/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
23/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
24/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
25/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
26/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	
27/2/2026	EDWIN XAVIER RAMIREZ OÑA	1726074972	FACILITADOR	07:30		17:00	

OBSERVACIONES:

- Feriado Nacional los días 16 y 17 de febrero del 2026
- Feriado Cantonal mediante la resolución administrativa N. GADMCSMB-ALC-2026-016, el día 18 de febrero del 2026

Revisado por

MSC. ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN
1724646797
COORDINADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD

Aprobado por

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
Representante Legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
C.I.Nro. 1711251569
Por Tnlg. SONIA MARIA ASANZA SALAZAR DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL (E)
C.I. Nro. 1717504763

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

SERVICIO DE DISCAPACIDAD
ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

REGISTRÓ FOTOGRAFICO ACTIVIDADES INDIVIDUALES

<table>
<tr>
<td>

Kevin Andrés Vásquez Burbano FECHA: 03/02/2026
ACTIVIDAD: Elaboración técnicas simplificadas y plan de vida.</td>
<td>

Cristina Verónica Montero Chamba FECHA: 06/02/2026
ACTIVIDAD: Elaboración técnicas simplificadas y plan de vida.</td>
</tr>
<tr>
<td>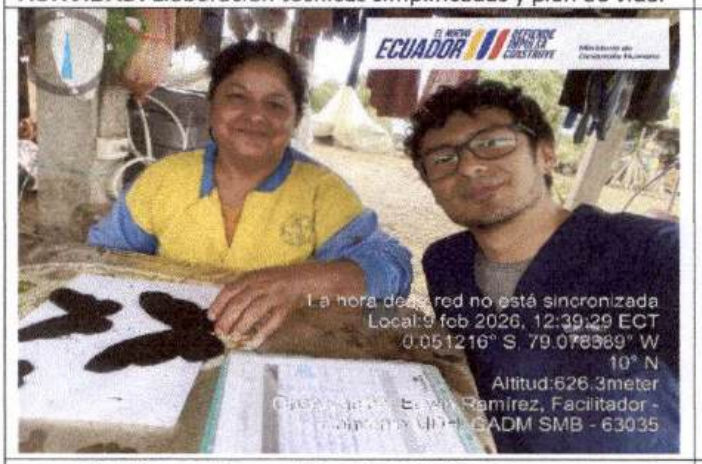

Ana Isabel Cueva Moreno FECHA: 09/02/2026
ACTIVIDAD: Elaboración técnicas simplificadas y plan de vida.</td>
<td>

Inés Alexandra Ponce Solorzano FECHA: 11/02/2026
ACTIVIDAD: Elaboración técnicas simplificadas y plan de vida.</td>
</tr>
<tr>
<td>

Yadira Valentina Moreno Montaño FECHA: 12/02/2026
ACTIVIDAD: Elaboración técnicas simplificadas y plan de vida.</td>
<td>

Luis Antonio Ayo Tituaña FECHA: 13/02/2026
ACTIVIDAD: Elaboración técnicas simplificadas y plan de vida.</td>
</tr>
</table>

Lic. Psic: Edwin Xavier Ramírez Oña
FACILITADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD

7.- Administración y gestión	1	**7.4.- Permiso de funcionamiento** ✓ El día 21 de Junio llego la notificación donde se informaba que el permiso de funcionamiento se encuentra habilitado y tendría una duración de dos años con fecha desde 21/06/2024 al 21/06/2026	✓ El proyecto de atención al hogar y la comunidad cuenta con un permiso de funcionamiento con una duración de 2 años a partir de 21 de junio del 2024.	Ninguna	Ninguna
	1	**7.6.- Ingreso de la asistencia al sistema SIIMDH y sistemas de reportería.** ✓ La Unidad de Atención utiliza el sistema de asistencia SARA, el cual actualmente funciona con normalidad y sin presentar inconvenientes en su configuración de hora o ubicación, permitiendo registrar la asistencia de manera eficiente y continua.	✓ Se realiza óptimamente el registro de asistencia mediante el uso del sistema SARA, garantizando un control eficiente, preciso y continuo de las actividades dentro de la Unidad de Atención.	Ninguna	Ninguna
8.- Gestión de riesgos y emergencias	1	**8.1.- Plan de gestión de riesgos** ✓ El Servicio de Discapacidad cuenta con la Guía de gestión inclusiva de riesgo con enfoque de personas con discapacidad.	✓ La guía de gestión inclusiva de riesgo con enfoque de personas con discapacidad del Servicio de Discapacidad garantiza que las personas con discapacidad estén protegidas y participen activamente en todos los procesos de gestión de riesgos.	Ninguna	Ninguna
TOTAL DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL					**17 días hábiles**

OBSERVACIONES :

- ✓ Feriado Nacional los días lunes 16 y martes 17 por carnaval.
- ✓ Feriado Cantonal el día miércoles 18 resolución administrativa N°GADMCSMB-ALC-2026-016.

CONCLUSIÓNES :	RECOMENDACIONES :
Se concluye que las habilidades artísticas fueron fortalecidas mediante la elaboración de mariposas con material reciclable, actividad que permitió estimular la expresión personal, potenciar las capacidades motoras y cognitivas y promover la inclusión social y laboral de los sujetos de derecho.	Se recomienda mantener la continuidad de las actividades de elaboración de productos artesanales, integrando nuevas técnicas y materiales que favorezcan la innovación, mantengan el interés de los participantes y fortalezcan su motivación.
El taller de sensibilización sobre seguridad alimentaria, el cual permitió a los participantes comprender la importancia de mantener hábitos de alimentación saludables y equilibrados dentro del hogar. Asimismo, favoreció la adquisición de conocimientos y prácticas orientadas al adecuado manejo, preparación y consumo seguro de los alimentos, promoviendo el bienestar familiar y la prevención de riesgos asociados a una alimentación inadecuada.	Se recomienda dar continuidad a talleres que permitan generar espacios espacios de práctica que permitan adquirir y reforzar nuevos conocimientos y habilidades.

Realizado Por:	Revisado y Aprobado Por:	Recibido Por:
Lic. Psic: Edwin Xavier Ramírez Oña **1726074972** **Facilitador del Servicio de Atención al Hogar y la Comunidad**	**MSc. Anderson Fabricio Jiménez Alban** **1724646797** **Coordinador del Servicio de Atención al Hogar y la Comunidad**	**Lic. Iván Chuji Uwijint** **1400498646** **Analista de Servicios y Atención Distrital**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

		a) Planificación y seguimiento			
	4	✓ **Fecha: 02/02/2026.** Conversatorio entre equipo técnico y coordinador para realizar el rutero y la planificación mensual.	✓ Se logró realizar una planificación óptima para asegurar la adecuada ejecución de las actividades.	Ninguna	Ninguna
		✓ **Fecha:06/02/202.** Presentación del nuevo integrante al equipo técnico del servicio de discapacidad.	✓ Se fortaleció el trabajo en equipo mediante la integración y presentación del nuevo integrante al equipo técnico del servicio de discapacidad.	Ninguna	Ninguna
		✓ **Fecha:12/02/2026.** Conversatorio entre equipo técnico y coordinador para realizar la planificación del taller grupal de sensibilización acerca de seguridad alimentaria y elección de la directiva del comité de cuidadores.	✓ Se planificó los lineamientos para la efectiva ejecución de del taller con el comité de cuidadores de personas con discapacidad.	Ninguna	Ninguna
		✓ **Fecha: 23/02/2026.** Conversatorio entre coordinador y técnico para la elaboración del informe mensual.	✓ Todas las actividades planteadas para la elaboración del informe se desarrollaron con éxito.	Ninguna	Ninguna
	1	**b) Coordinación y articulación interinstitucional**			
		✓ Con la articulación del GADM SMB se ha coordinado el material y la movilización de técnicos a visitas domiciliarias a recintos con dispersión geográfica.	✓ Se alcanzó una coordinación efectiva para la provisión de materiales y la movilización de técnicos, lo que permitió llevar a cabo visitas domiciliarias en recintos geográficamente dispersos, gracias al trabajo articulado con el GADM-SBM.	✓ La dispersión geográfica dificulta realizar la atención planificada para los usuarios y cuidadores.	✓ Organizar por zonas geográficas específicas, optimizando el tiempo de traslado y permitiendo mejor cobertura.
		7.3.- Horario de atención			
	1	✓ Horarios establecidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos es de 7:30 a 17:00 La unidad de atención planifica con la persona con discapacidad y la familia el día de la visita domiciliaria.	✓ Se alcanzaron acuerdos entre el usuario, el círculo de apoyo y el facilitador con respecto a los días de visita, con el propósito de que se permanezca en el domicilio en la fecha programada.	✓ Dado que se trata de zonas rurales, los usuarios se ausentan de sus hogares para realizar sus actividades diarias; por esta razón, se establecen acuerdos entre usuario y sus cuidadores.	✓ Se informará con anticipación al cuidador y al usuario sobre el horario programado para la visita.

3.- Comunidad		conformado por 7 profesionales entre ellos: **Ejecución Directa** -2 Terapeutas físicos -1 Licenciada en Enfermería **Ejecución por Convenio** -2 Psicólogos generales -1 Psicólogo educativo -1 Psicopedagogo	una atención integral y de alta calidad para las personas con discapacidad. Esto con la finalidad de desarrollar las habilidades pre-laborales y pre-ocupacionales que permita al usuario desenvolverse en sus diferentes esferas vitales.		
		✓**16/02/2026 – 17/02/2026:** Feriado nacional por Carnaval.	✓ Se realizaron con éxito las actividades de seguimiento por parte de la subsecretaria de discapacidades.	Ninguna	Ninguna
		✓**18/02/2026:** Feriado cantonal por mediante la resolución administrativa N°GADMCSMB-ALC-2026-016.	✓ Se llevó el día de feriado cantonal mediante la resolución administrativa.	Ninguna	Ninguna
4.- Talento humano		**4.2.- Funciones del talento humano**			
	1	✓ El facilitador realizó visitas domiciliarias a los 30 sujetos de derecho dos veces dentro del mes de junio y aplicó la ficha de desarrollo de habilidades semestral.	✓ Se realizaron las visitas correspondientes al mes de junio a los 30 sujetos de derecho atendidos por la unidad.	Ninguna	Ninguna
		5.1.- Salud física			
	1	**a) Salud preventiva** ✓ A través de visitas domiciliarias se dio seguimiento a las 30 personas con discapacidad y sus familias, con el fin de verificar su estado de salud y brindar recomendaciones preventivas sobre diversos virus y otras enfermedades.	✓ Los 30 sujetos de derecho presentan un estado de salud estable y se encuentran bajo controles médicos rutinarios de manera continua.	Ninguna	Ninguna
	1	**b) Nutrición y salud alimentaria** ✓ Mediante la sensibilización a sujetos de derecho, cuidadores y la comunidad se imparte conocimientos acerca de los factores mas importantes para mantener un optima alimentación nutritiva en los hogares.	✓ Se fortaleció conocimientos en los sujetos de derecho, cuidadores y comunidad sobre prácticas de alimentación nutritiva y saludable, mediante procesos de sensibilización comunitaria.	Ninguna	Ninguna
6.- Infraestructura	**1**	**6.1.- Ambientes seguros y accesibles** **a) Espacio físico domiciliario** ✓ **20/02/2026**: Se participó en la minga de adecentamiento de espacios de la unidad GADM SMB2 mejorando los espacios de acceso para el hogar.	✓ Se consiguió realizar la minga con éxito mejorando así los espacios de accesibilidad del hogar del sujeto de derecho.	Ninguna	Ninguna
		7.1.- Coordinación			

		✓ **09/02/2026:** Se trabajó actividades para el hogar con el cuidador de sujeto de derecho Franklin Lara debido a un percance suscitado por tratamiento médico en otra ciudad diferente al domicilio del sujeto de derecho.	✓ Se realizaron actividades adaptadas para el hogar junto al cuidador. Además, las actividades incluyeron ejercicios de estimulación cognitiva, dinámicas de comunicación y acompañamiento emocional.	✓Debido a responsabilidades personales y laborales, el cuidador presentó limitaciones de tiempo para realizar todas las actividades planificadas.	✓Se acordaron horarios flexibles con el cuidador para asegurar su participación activa en los momentos disponibles sin interferir con sus responsabilidades.
		✓ **10/02/2026:** Se trabajó actividades para el hogar con el cuidador sujeto de derecho Karen Urcuango debido a emergencia médica por recaída en estado de salud.	✓ Junto al cuidador se implementaron actividades diseñadas para el contexto domiciliario, incorporando prácticas orientadas al fortalecimiento cognitivo, interacción comunicativa y contención emocional.	✓Las obligaciones del cuidador, tanto en el ámbito personal como laboral, limitaron su disponibilidad para ejecutar todas las actividades previstas.	✓Se acordaron horarios flexibles con el cuidador para asegurar su participación activa en los momentos disponibles sin interferir con sus responsabilidades.
		3.1.- Análisis del entorno comunitario			
	1	✓ Se llevaron a cabo talleres grupales con el apoyo y coordinación de líderes comunitarios, actores sociales y miembros del comité de cuidadores de los recintos, promoviendo el fortalecimiento de la comunicación afectiva, el desarrollo de capacidades de autogestión y la resolución de conflictos durante el proceso de planificación. Asimismo, se socializó la importancia de empoderar a la comunidad para fomentar su participación activa en las actividades grupales.	✓ Se consolidó el vínculo y la comunicación entre actores sociales, líderes comunitarios y representantes del comité de cuidadores de personas con discapacidad, con el propósito de continuar organizando y planificando talleres y actividades comunitarias que aporten al desarrollo integral de todos los participantes.	Ninguna	Ninguna
		3.3-Ejecución			
	2	✓ **14/02/2026:** Se participó en evento de conmemoración de la cantonización de San Miguel de los Bancos.	✓ Fortalecimiento de la vinculación institucional mediante la participación en el evento de conmemoración de la cantonización de San Miguel de los Bancos.	Ninguna	Ninguna
		✓ **20/02/2026:** Se participó en la minga integral de la unidad GADM SMB 2 para adecuación de espacios y accesibilidad en el lugar de vivienda.	✓ Se contribuyó de manera satisfactoria en la adecuación de espacios de accesibilidad.	Ninguna	Ninguna
		4.1.- Perfil de talento humano			
	3	✓El servicio de discapacidad se ejecuta bajo convenio con el MDH y de manera directa, cuenta con un coordinador quien tiene a su cargo un equipo multidisciplinario	✓ El servicio de discapacidad cuenta con un equipo multidisciplinario con el objetivo de garantizar	Ninguna	Ninguna

		✓ En los recintos de los Paisaje del Río Blanco, San Bernabé, Milpe, Ganaderos Orenses, San Francisco de Chipal la parroquia de Mindo y la Cabecera Cantonal se llevó a cabo el taller de sensibilización acerca de salud alimentaria y se realizó la elección de la directiva de personas encargadas del cuidado de personas con discapacidad, así como el FODA de la comunidad.	✓ El taller grupal se realizó en día: **19-02-2026:** Cabecera cantonal, con la participación de 20 personas. **23-02-2026:** San Bernabé, con la participación de 15 personas. **24-02-2026:** San Francisco de Chipal, con la participación de 10 personas. **25-02-2026:** Ganaderos Orenses, con la participación de 15 personas. **26-02-2026:** Milpe, con la participación de 15 personas. **27-02-2026:** Mindo, con la participación de 15 personas.	✓ Debido al nivel de discapacidad de algunos sujetos de derecho, las actividades se desarrollan de forma conjunta con los miembros de su núcleo familiar	✓ Se fomenta la corresponsabilidad familiar, promoviendo que el cuidador brinde retroalimentación sobre las actividades desarrolladas durante las visitas domiciliarias.
	1	**a) Comité de cuidadores de personas con discapacidad** ✓ Se realizó la elección de la directiva del comité de cuidadores de personas con discapacidad para el año 2026.	✓ Se conformó de manera participativa la directiva del comité de cuidadores de personas con discapacidad, fortaleciendo la organización comunitaria y la representación de los cuidadores.	✓Limitada asistencia de algunos cuidadores convocados, debido a responsabilidades familiares, laborales o dificultades de movilización.	✓Fortalecer los procesos de convocatoria mediante diferentes medios de comunicación comunitaria que faciliten una mayor participación de los cuidadores.
		2.3.- Seguimiento y evaluación			
	4	✓ Se realizó el seguimiento a los 30 sujetos de derecho y sus familias con el objetivo de revisar el cumplimiento de las metas planteadas por la familia y trabajar conjuntamente en la solución de las dificultades que no son expresadas.	✓ Se efectúa seguimiento a los 30 sujetos de derecho y sus familias de manera telemática con el objetivo de socializar, analizar y buscar soluciones a las dificultades que enfrenta cada uno en su entorno familiar.	✓ Debido a las actividades diarias y laborales, de algunos sujetos de derecho y sus familias han dificultado el trabajo conjunto de en el cumplimiento de las metas establecidas.	✓ Fortalecer la corresponsabilidad familiar en el acompañamiento al sujeto de derecho, promoviendo su desarrollo integral y el fortalecimiento de sus capacidades.
		✓ **03/02/2026:** Se trabajó actividades para el hogar con el cuidador sujeto de derecho Mayra Chasiluisa debido a emergencia médica.	✓ Se llevaron a cabo acciones adaptadas al entorno del hogar en coordinación con el cuidador, las cuales contemplaron actividades de estimulación cognitiva, ejercicios de comunicación y apoyo emocional.	✓ La ausencia de recursos adecuados dificultó la realización óptima de algunas dinámicas, especialmente las relacionadas con estimulación cognitiva.	✓ Se recomendó el uso de materiales caseros o de fácil acceso (como revistas, hojas recicladas, objetos del entorno) para facilitar la ejecución de las dinámicas.

		sensibilizar e impartir conocimientos acerca de seguridad alimentaria. Además, se realizó la elección del comité de personas responsables del cuidado de personas con discapacidad y elaboración de FODA de la comunidad.	de salud alimentaria de los participantes mediante la realización del taller grupal, el cual permitió generar nuevos aprendizajes y promover prácticas saludables sobre la alimentación dentro del entorno familiar y la comunidad.	pudieron asistir debido a responsabilidades laborales, actividades domésticas o dificultades de transporte.	previa con cuidadores y usuarios a través de llamadas o mensajes, con el fin de confirmar asistencia y facilitar la organización del tiempo personal y familiar.
		✓ Se realiza las dos visitas mensuales a los 30 sujetos de derecho de la unidad de atención.	✓ Se realiza las dos visitas a cada uno de los sujetos de derecho y se socializa con ellos la modalidad del servicio y la planificación mensual.	✓ La dispersión geográfica dificulta realizar las visitas en horarios en los que el cuidador se encuentre en el domicilio	✓ Se acordó con los cuidadores que se notificará con antelación, mediante mensaje o llamada, el día programado para la visita, esto con el fin de que puedan organizar sus tiempos y estar presentes durante la misma.
	1	**1.5.- Técnicas simplificadas para la familia** ✓ Se mantiene diálogo con los responsables del cuidado y con la familia sobre la capacitación del círculo de apoyo en el proceso de autonomía e independencia de la persona con discapacidad.	✓ Se comunicó a la familia sobre la corresponsabilidad que tienen respecto al sujeto de derecho.	Ninguna.	Ninguna
2.- Familia	3	**2.2.- Planificación y ejecución** ✓ Planificación mensual para 30 sujetos de derecho en la unidad de atención para el desarrollo de correspondientes visitas en cada uno de los domicilios.	✓ Se elaboran y ejecutan las planificaciones correspondientes para ser elaboradas en los domicilios de cada uno de los sujetos de derecho.	✓ La dispersión geográfica dificulta realizar las visitas en horarios en los que el cuidador se encuentre en el domicilio, lo que imposibilita la verificación de la información proporcionada por el sujeto de derecho.	✓ Se acordó con los cuidadores que se notificará con antelación, mediante mensaje o llamada, el día programado para la visita, esto con el fin de que puedan organizar sus tiempos y estar presentes durante la misma.
		✓ Se aplicaron las fichas correspondientes a técnicas simplificadas y plan de vida a los 30 sujetos de derecho. Así como se reforzaron las habilidades artísticas a través de la elaboración de mariposas con materia reciclable, esto el propósito de estimular la expresión personal, potenciar las capacidades motoras y cognitivas y promover la inclusión social y laboral.	✓ Se realiza satisfactoriamente la aplicación de las fichas de técnicas simplificadas y la ejecución de habilidades artísticas mediante la elaboración de mariposas con material reciclable.	✓ Debido al grado de discapacidad, algunos sujetos de derecho mostraron dependencia al momento de la actividad. Por lo tanto, se trabajó de manera conjunta con el cuidador	✓ Se fomentó la corresponsabilidad familiar con el objetivo de retroalimentar las actividades que se realiza al momento de la visita domiciliaria

EL NUEVO ECUADOR SE DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	**INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI**	**Versión: 2024**
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	**Código: MIES-VIS-F006B**
		Fecha de vigencia del formato: 2024

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE:

ENTIDAD COOPERANTE : GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

MES : FEBRERO	**DIRECCIÓN DISTRITAL :** RUMIÑAHUI
SERVICIO : DISCAPACIDAD	**MODALIDAD :** ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN : GADM SMB1	**CÓDIGO SIIMIES :** 63035
COBERTURA : 30 PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**CARGO :** FACILITADOR
NOMBRE DEL TÉCNICO : EDWIN XAVIER RAMÍREZ OÑA	
NOMBRE DEL COORDINADOR : ANDERSON FABRICIO JIMENEZ ALBAN	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME : 27 DE FEBRERO DEL 2026	

OBJETIVO:	Garantizar el buen funcionamiento del servicio dentro de la modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad para personas con discapacidad y sus familias a través de unidades de atención que garanticen la atención integral y mejoras en la calidad de vida.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
1.-Proceso de desarrollo integral	1	**1.2 Plan de vida** ✓ Se elaboró en con junto con usuario y cuidador el plan de vida con metas a mediano, corto, y largo plazo, que serán cumplidas con los sujetos de derecho	✓Se elaboraron de la manera más optima el plan de vida correspondiente a los 30 sujetos de derecho de la unidad de atención	✓ Algunas personas con discapacidad presentaron dificultades para expresar sus habilidades o experiencias, lo que requirió mayor tiempo y apoyo del cuidador para completar la evaluación.	✓ Fortalecer el acompañamiento del cuidador para facilitar la expresión de habilidades y experiencias del sujeto de derecho.
	4	**1.4.- Proceso de mediación para el aprendizaje de las habilidades** ✓ Se llevó a cabo la planificación mensual correspondiente para los 30 sujetos de derecho atendidos por la unidad.	✓ Se realizó la planificación de las actividades a ejecutarse en los domicilios de cada uno de los sujetos de derecho.	Ninguna	Ninguna
		✓ Se aplicaron las fichas de técnicas simplificas y el plan de vida, así como se llevaron a cabo actividades destinadas a fortalecer las habilidades artísticas de los 30 sujetos de derecho, mediante la elaboración de mariposas utilizando material reciclable.	✓ Se impulsó el fortalecimiento de habilidades vinculadas a la creatividad y capacidades artísticas a través de la actividad de elaboración de mariposas utilizando material reciclado.	✓ En función del grado de discapacidad que presentan algunos sujetos de derecho, las actividades se ejecutan de manera colaborativa con los integrantes de su núcleo familiar.	✓ Se fortalece la corresponsabilidad familiar incentivando la participación activa del cuidador, quien proporciona retroalimentación sobre las actividades realizadas durante las visitas domiciliarias.
		✓ Se planificó y se ejecutó un taller grupal con la finalidad de	✓ Se logró fortalecer los conocimientos acerca	✓ Algunos participantes no	✓ Fortalecer la comunicación

ECUADOR | Ministerio de Desarrollo Humano

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL

VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Versión: 2024
Código: MIES-VIS-F005
Fecha de vigencia del formato: 2024

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SERVICIO: DISCAPACIDAD
NOMBRE MODALIDAD: ATENCIÓN EN EL HOGAR Y EN LA COMUNIDAD
NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: GADM SMB2

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
3/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
4/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
5/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
6/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
9/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
10/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
11/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
12/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
13/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
16/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	-			
17/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	-			
18/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	-			
19/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
20/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
23/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
24/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
25/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
26/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		17H00	
27/2/2026	EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	1105333957	FACILITADOR	07H30		07H00	

OBSERVACIONES:

Feriado nacional los días 16 y 17 de febrero por Carnaval.
Feriado Cantonal mediante resolución administrativa N GADMCSMB-DLC-2026-016 - 18 de febrero.

Revisado por

MSC. ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN
1724646797
COORDINADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD

Aprobado por

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
Representante Legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
C.I.Nro. 1711251569
Por Tnlga. Sonia María Asanza Salazar
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL (E)
C.I. Nro. 1717504767

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

SERVICIO DE DISCAPACIDAD
ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

REGISTRÓ FOTOGRAFICO ACTIVIDADES INDIVIDUALES

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Rosario Trinidad Cevallos Alcivar FECHA: 03/02/2026
ACTIVIDAD: Aplicación de fichas técnicas para expediente.</td>
<td>Manuel Agustín Ramírez Cano FECHA: 03/02/2026
ACTIVIDAD: Aplicación de fichas técnicas para expediente.</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>DELIA Ided Murcia Arias FECHA: 04/02/2026
ACTIVIDAD: Aplicación de fichas técnicas para expediente.</td>
<td>Oliverio Andres Bosquez Rodriguez FECHA: 04/02/2026
ACTIVIDAD: Aplicación de fichas técnicas para expediente.</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Nelson Patricio Hurtado Pavon FECHA: 06/02/2026
ACTIVIDAD: Aplicación de fichas técnicas para expediente.</td>
<td>Jaime Wilfrido Cano Reyes FECHA: 09/02/2026
ACTIVIDAD: Aplicación de fichas técnicas para expediente.</td>
</tr>
</table>

Lic. Psic: Eddy Fernando Ochoa Pesantes
FACILITADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD

CONCLUSIÓNES :	RECOMENDACIONES :
Se concluye que las habilidades artísticas fueron fortalecidas mediante la elaboración de mariposas con material reciclable, actividad que permitió estimular la expresión personal, potenciar las capacidades motoras y cognitivas y promover la inclusión social y laboral de los sujetos de derecho.	Se recomienda mantener la continuidad de las actividades de elaboración de productos artesanales, integrando nuevas técnicas y materiales que favorezcan la innovación, mantengan el interés de los participantes y fortalezcan su motivación.
Se realizó las visitas domiciliarias a los 30 sujetos de derecho donde se trabajó en los domicilios de los sujetos de derecho el pan de vida con la finalidad de establecer las metas personales a corto, mediano y largo plazo. Con el objetivo de convertir en acciones los sueños que la persona con discapacidad tiene a lo largo de su vida.	Continuar realizando las visitas domiciliarias a los 30 sujetos de derecho, con el propósito de brindar una atención de calidad y calidez a través del desarrollo de habilidades y fortalecer la corresponsabilidad de los cuidadores, familia y comunidad, logrando aumentar la autonomía e independencia de los sujetos de derecho.

Realizado Por:	Revisado y Aprobado Por:	Recibido Por:
Lic. Psic: Eddy Fernando Ochoa Pesantes **1105333957** **Facilitador del Servicio de Atención al Hogar y la Comunidad**	**MSc. Anderson Fabricio Jiménez Alban** **1724646797** **Coordinador del Servicio de Atención al Hogar y la Comunidad**	**Lic. Iván Chuji Uwijint** **1400498646** **Analista de Servicios y Atención Distrital**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

		domiciliarias a recintos con dispersión geográfica.	materiales y la movilización de técnicos, lo que permitió llevar a cabo visitas domiciliarias en recintos geográficamente dispersos, gracias al trabajo articulado con el GADM-SBM.	planificada para los usuarios y cuidadores.	optimizando el tiempo de traslado y permitiendo mejor cobertura.
7.- Administración y gestión	2	**7.3.- Horario de atención** ✓ Horarios establecidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos es de 7:30 a 17:00 ✓ La unidad de atención planifica con la persona con discapacidad y la familia el día de la visita domiciliaria.	Se logra acuerdos entre sujeto de derecho, círculo de apoyo y facilitador sobre los días de visita con el fin de que el usuario se mantenga en casa el día planificado.	Debido a que son zonas rurales algunos sujetos de derecho salen a realizar sus actividades cotidianas es por tales motivos que se realiza acuerdos entre el facilitador y el círculo de apoyo.	Se notificará previamente al cuidador o al sujeto de derecho el horario en que se realizará la visita.
	2	**7.4.- Permiso de funcionamiento** ✓ El día 21 de junio llego la notificación donde se informaba que el permiso de funcionamiento se encuentra habilitado y tendría una duración de dos años con fecha desde 21/06/2024 al 21/06/2026	El proyecto de atención al hogar y la comunidad cuenta con un permiso de funcionamiento con una duración de 2 años a partir de 21 de junio del 2024.	Ninguna	Ninguna
	1	**7.6.- Ingreso de la asistencia al sistema SIIMDH y sistemas de reportería.** ✓ La Unidad de Atención utiliza el sistema de asistencia SARA, el cual actualmente funciona con normalidad y sin presentar inconvenientes en su configuración de hora o ubicación, permitiendo registrar la asistencia de manera eficiente y continua.	Se realiza óptimamente el registro de asistencia mediante el uso del sistema SARA, garantizando un control eficiente, preciso y continuo de las actividades dentro de la Unidad de Atención.	Ninguna	Ninguna
8.- Gestión de riesgos y emergencias	1	**8.1.- Plan de gestión de riesgos** ✓ El Servicio de Discapacidad cuenta con la Guía de gestión inclusiva de riesgo con enfoque de personas con discapacidad.	La guía de gestión inclusiva de riesgo con enfoque de personas con discapacidad del Servicio de Discapacidad garantiza que las personas con discapacidad estén protegidas y participen activamente en todos los procesos de gestión de riesgos.	Ninguna	Ninguna
TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL					**17 días hábiles**

OBSERVACIONES :

✓ Feriado Nacional por fiestas de carnaval los días lunes 16 y martes 17.
✓ Feriado Cantonal el día miércoles 18 resolución administrativa N°GADMCSMB-ALC-2026-016.

		conocimientos acerca de los factores mas importantes para mantener un optima alimentación nutritiva en los hogares.	cuidadores y comunidad sobre prácticas de alimentación nutritiva y saludable, mediante procesos de sensibilización comunitaria.		
5.- Salud - nutrición y protección integral	1	**6.1.- Ambientes seguros y accesibles** **a) Espacio físico domiciliar** ✓ Se realizó una minga de limpieza en la casa del sujeto de derecho de la unidad de atención del GADM SMB2 y se conversó con el sujeto de derecho y familia para incentivar a mantener el espacio físico en condiciones higiénicas aceptables para prevenir enfermedades, así como la adecuación de los espacios para la prevención de accidentes, con la finalidad de que la persona con discapacidad ejerza su autonomía.	Se realizó la minga de limpieza en la unidad de atención SMB 2 además Se retroalimenta a la familia sobre la importancia de que el hogar cuente con un ambiente seguro para la persona con discapacidad con el fin de salvaguardar sus derechos.	Aún existen sectores que no cuentan con espacios ambientados para que las personas sujetas de derecho ejerzan su autonomía.	Concientizar a la familia y comunidad sobre la importancia de los espacios para la autonomía de la persona con discapacidad.
6.- Infraestructura	5	**7.1.- Coordinación** **a) Planificación y seguimiento** ✓ **Fecha:** 02**/02/2026.** Conversatorio entre equipo técnico y coordinador para realizar el rutero y la planificación mensual.	✓ Se logró realizar una planificación óptima para asegurar la adecuada ejecución de las actividades.	Ninguna	Ninguna
		✓ **Fecha:06/02/202.** Presentación del nuevo integrante al equipo técnico del servicio de discapacidad.	Se fortaleció el trabajo en equipo mediante la integración y presentación del nuevo integrante al equipo técnico del servicio de discapacidad.	Ninguna	Ninguna
		✓ **Fecha:12/02/2026.** Conversatorio entre equipo técnico y coordinador para realizar la planificación del taller grupal de sensibilización acerca de seguridad alimentaria y elección de la directiva del comité de cuidadores.	Se planificó los lineamientos para la efectiva ejecución de del taller con el comité de cuidadores de personas con discapacidad.	Ninguna	Ninguna
		✓ **Fecha: 23/02/2026.** Conversatorio entre coordinador y técnico para la elaboración del informe mensual.	✓ Todas las actividades planteadas para la elaboración del informe se desarrollaron con éxito.	Ninguna	Ninguna
		b) Coordinación y articulación interinstitucional ✓ Con la articulación del GADM SMB se ha coordinado el material y la movilización de técnicos a visitas	Se alcanzó una coordinación efectiva para la provisión de	La dispersión geográfica dificulta realizar la atención	Organizar por zonas, geográficas específicas,

	2	**3.3-Ejecución** **14/02/2026:** Se participó en evento de conmemoración de la cantonización de San Miguel de los Bancos. **20/02/2026:** Se participó en la minga integral de la unidad GADM SMB 2 para adecuación de espacios y accesibilidad en el lugar de vivienda.	Fortalecimiento de la vinculación institucional mediante la participación en el evento de conmemoración de la cantonización de San Miguel de los Bancos. Se contribuyó de manera satisfactoria en la adecuación de espacios de accesibilidad.	Ninguna Ninguna	Ninguna Ninguna
3.- Comunidad	3	**4.1.- Perfil de talento humano** ✓ El servicio de discapacidad se ejecuta bajo convenio con el MIES y de manera directa, cuenta con un coordinador quien tiene a su cargo un equipo multidisciplinario conformado por 7 profesionales entre ellos: **Ejecución Directa** -2 Terapeutas físicos -1 Licenciada en Enfermería **Ejecución por Convenio** -2 Psicólogos generales -1 Psicólogo educativo -1 Psicopedagogo ✓ **16 y 17** de febrero del año en curso fiestas se realizó el feriado nacional por las fiestas de Carnaval. ✓ **18/02/2026:** Feriado cantonal por mediante la resolución administrativa N°GADMCSMB-ALC-2026-016.	El servicio de discapacidad cuenta con un equipo multidisciplinario con el objetivo de garantizar una atención integral y de alta calidad para las personas con discapacidad. Esto con la finalidad de desarrollar las habilidades pre-laborales y pre-ocupacionales que permita al usuario desenvolverse en sus diferentes esferas vitales. Se realizaron con éxito las actividades de seguimiento por parte de la subsecretaria de discapacidades. Se llevó el día de feriado cantonal mediante la resolución administrativa.	Ninguna Ninguna Ninguna	Ninguna Ninguna Ninguna
4.- Talento humano	1	**4.2.- Funciones del talento humano** ✓ El facilitador realizo las visitas domiciliarias a 30 sujetos de derecho dos veces dentro del mes de febrero.	Se cumple las dos visitas en el mes de enero a los 30 sujetos de derecho de la unidad de atención.	Ninguna	Ninguna
	1	**5.1.- Salud física** **a) Salud preventiva** ✓ A través de visitas domiciliarias se dio seguimiento a las 30 personas con discapacidad y sus familias, con el fin de verificar su estado de salud y brindar recomendaciones preventivas sobre diversos virus y otras enfermedades. **b) Nutrición y salud alimentaria** ✓ Mediante la sensibilización a sujetos de derecho, cuidadores y la comunidad se imparte	Los 30 sujetos de derecho presentan un estado de salud estable y se encuentran bajo controles médicos rutinarios de manera continua. Se fortaleció conocimientos en los sujetos de derecho,	Ninguna Ninguna	Ninguna Ninguna

		la directiva de personas encargadas del cuidado de personas con discapacidad, así como el FODA de la comunidad. **a) Comité de personas responsables del cuidado de personas con discapacidad**	**19/02/2026:** Cabecera cantonal, con la participación de 20 personas. **23/02/2026:** San Bernabé, con la participación de 15 personas. **25/02/2026:** Ganaderos Orenses, con la participación de 15 personas. **26/02/2026:** Milpe, con la participación de 15 personas. **27/02/2026:** Mindo, con la participación de 15 personas.	actividades se desarrollan de forma conjunta con los miembros de su núcleo familiar	cuidador brinde retroalimentación sobre las actividades desarrolladas durante las visitas domiciliarias.
	1	✓ Se realizó la elección de la directiva del comité de personas encargadas del cuidado de personas con discapacidad para el año 2026.	Se realizó la reunión satisfactoriamente con los miembros del comité de cuidadores de personas con discapacidad.	Dificultades encontradas debido a horarios accesibles para los cuidadores de personas con discapacidad.	Definir horarios accesibles, espacios adecuados y coordinar apoyo comunitario para el cuidado temporal de personas con discapacidad durante la reunión
2.- Familia		**2.3.- Seguimiento y evaluación**			
	1	✓ Se realizó el seguimiento a los 30 sujetos de derecho y a sus familias con el objetivo de revisar el cumplimiento de las metas planteadas por la familia y trabajar conjuntamente en la solución de las dificultades que no son expresadas.	Se realiza el seguimiento a los 30 sujetos de derecho y familia de manera telemática con el fin de socializar, analizar y dar solución a las dificultades que presentan cada uno de los sujetos de derecho en su hogar.	Ninguna	Fortalecer la corresponsabilidad familiar que se debe tener con el sujeto de derecho para el desarrollo de sus capacidades.
		3.1.- Análisis del entorno comunitario			
	1	✓ Se llevaron a cabo talleres grupales con el apoyo y coordinación de líderes comunitarios, actores sociales y miembros del comité de cuidadores de los recintos, promoviendo el fortalecimiento de la comunicación afectiva, el desarrollo de capacidades de autogestión y la resolución de conflictos durante el proceso de planificación. Asimismo, se socializó la importancia de empoderar a la comunidad para fomentar su participación activa en las actividades grupales.	Se consolidó el vínculo y la comunicación entre actores sociales, líderes comunitarios y representantes del comité de cuidadores de personas con discapacidad, con el propósito de continuar organizando y planificando talleres y actividades comunitarias que aporten al desarrollo integral de todos los participantes.	Ninguna	Ninguna

		elección del comité de personas responsables del cuidado de personas con discapacidad y elaboración de FODA de la comunidad.	del taller grupal, el cual permitió generar nuevos aprendizajes y promover prácticas saludables sobre la alimentación dentro del entorno familiar y la comunidad.	laborales, actividades domésticas o dificultades de transporte.	llamadas o mensajes, con el fin de confirmar asistencia y facilitar la organización del tiempo personal y familiar.
		✓ Se realiza las dos visitas mensuales a los 30 sujetos de derecho de la unidad de atención.	✓ Se realiza las dos visitas a cada uno de los sujetos de derecho y se socializa con ellos la modalidad del servicio y la planificación mensual.	La dispersión geográfica dificulta realizar las visitas en horarios en los que el cuidador se encuentre en el domicilio	Se acordó con los cuidadores que se notificará con antelación, mediante mensaje o llamada, el día programado para la visita, esto con el fin de que puedan organizar sus tiempos y estar presentes durante la misma
		1.5.- Técnicas simplificadas para la familia ✓ Se dialoga con las personas responsables del cuidado y con la familia el involucramiento del círculo de apoyo en el proceso de autonomía e independencia de la persona con discapacidad.	Se informó a la familia sobre la corresponsabilidad familiar con el sujeto de derecho.	Ninguna.	Ninguna
	3	**2.2.- Planificación y ejecución** ✓ Planificación mensual para 30 sujetos de derecho en la unidad de atención para el desarrollo de correspondientes visitas en cada uno de los domicilios.	Se elaboran y ejecutan las planificaciones correspondientes para ser desarrolladas en los domicilios de cada uno de los sujetos de derecho.	La dispersión geográfica dificulta realizar las visitas en horarios en los que el cuidador se encuentre en el domicilio, lo que imposibilita la verificación de la información proporcionada por el sujeto de derecho.	Se acordó con los cuidadores que se notificará con antelación, mediante mensaje o llamada, el día programado para la visita, esto con el fin de que puedan organizar sus tiempos y estar presentes durante la misma.
		Se aplicaron las fichas correspondientes a técnicas simplificadas, mapa de sueños y plan de vida a los 30 sujetos de derecho. Así como también se reforzaron las habilidades artísticas a través de la elaboración de un cuadro con pinturas acrílicas cuyo propósito es estimular la expresión personal, potenciar las capacidades motoras y cognitivas y promover la inclusión social y laboral.	Se realiza satisfactoriamente la aplicación de las fichas de técnicas simplificadas y la ejecución de habilidades artísticas.	Debido al grado de discapacidad, algunos sujetos de derecho mostraron dependencia al momento de la actividad. Por lo tanto, se trabajó de manera conjunta con el cuidador	Se fomentó la corresponsabilidad familiar con el objetivo de retroalimentar las actividades que se realiza al momento de la visita domiciliaria
		En los diferentes Recintos y Parroquias del Cantón se llevó a cabo el taller de sensibilización sobre salud alimentaria y se realizó la elección de	El taller grupal se realizó en día:	Debido al nivel de discapacidad de algunos sujetos de derecho, las	Se fomenta la corresponsabilidad familiar, promoviendo que el

EL NUEVO ECUADOR SE DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	Versión: 2024
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Código: MIES-VIS-F006B
		Fecha de vigencia del formato: 2024

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE:	
ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	
MES: FEBRERO	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
SERVICIO: DISCAPACIDAD	**MODALIDAD:** ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN: GADM SMB2	**CÓDIGO SIIMDH:** 63036
COBERTURA: 30 PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**CARGO:** FACILITADOR
NOMBRE DEL TÉCNICO: EDDY FERNANDO OCHOA PESANTES	
NOMBRE DEL COORDINADOR: ANDERSON FABRICIO JIMENEZ ALBAN	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 28 DE FEBRERO 2026.	

OBJETIVO:	Garantizar el buen funcionamiento del servicio dentro de la modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad para personas con discapacidad y sus familias a través de unidades de atención que garanticen la atención integral y mejoras en la calidad de vida.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
1.-Proceso de desarrollo humano integral	1	**1.2.- Plan de vida** Desarrollar el plan de vida con los 30 sujetos de derecho, cuyo objetivo es convertir en acciones los sueños que la persona con discapacidad tiene a lo largo de su vida.	Se realizó la elaboración del plan de vida donde se identificaron las habilidades, aspiraciones y potencialidades de desarrollo de los sujetos de derecho.	Algunos de los sujetos de derecho son muy dependientes de su cuidador por lo tanto se trabaja de manera directa con el cuidador sobre el plan de vida del sujeto de derecho.	Se concierta con los cuidadores y sujetos de derecho la participación conjunta para desarrollar el plan de vida de los sujetos de derecho.
	4	**1.4.- Proceso de mediación para el aprendizaje de las habilidades** ✓ Se llevó a cabo la planificación mensual correspondiente para los 30 sujetos de derecho atendidos por la unidad.	✓ Se realizó la planificación de las actividades a ejecutarse en los domicilios de cada uno de los sujetos de derecho.	Ninguna	Ninguna
		✓ Se aplicaron las fichas de técnicas simplificas y el plan de vida, así como se llevaron a cabo actividades destinadas a fortalecer las habilidades artísticas de los 30 sujetos de derecho, mediante la elaboración de un cuadro artístico	✓ Se impulsó el fortalecimiento de habilidades vinculadas a la creatividad y capacidades artísticas a través de la actividad de elaboración de un cuadro artístico.	En función del grado de discapacidad que presentan algunos sujetos de derecho, las actividades se ejecutan de manera colaborativa con los integrantes de su núcleo familiar.	Se fortalece la corresponsabilidad familiar incentivando la participación activa del cuidador, quien proporciona retroalimentación sobre las actividades realizadas durante las visitas domiciliarias.
		✓ Se planificó y se ejecutó un taller grupal con la finalidad de sensibilizar e impartir conocimientos acerca de seguridad alimentaria. Además, se realizó la	✓ Se logró fortalecer los conocimientos acerca de salud alimentaria de los participantes mediante la realización	Algunos participantes no pudieron asistir debido a responsabilidades	Fortalecer la comunicación previa con cuidadores y usuarios a través de

ECUADOR	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Código: MIES-VIS-F005
		Fecha de vigencia del formato: 2024

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SERVICIO: DISCAPACIDAD
NOMBRE MODALIDAD: ATENCIÓN EN EL HOGAR Y EN LA COMUNIDAD
NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: DISCAPACIDAD SMB

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	
3/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	
4/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	
5/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	
6/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	
9/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	
10/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	
11/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	
12/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	
13/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	
16/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR				
17/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR				
18/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR				
19/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	
20/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	
23/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	
24/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR				
25/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR				
26/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	
27/2/2026	ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	1724646797	COORDINADOR	07:30		17:00	

Observaciones:
FERIADO NACIONAL: 16 Y 17/02/2026
FERIADO REDUCCIÓN ADM: 18/02/2026
CARGO VACACIÓN: 24 Y 25/02/2026

Revisado Por:

Ing. Andrea Lorena Freire Ortega
COORDINADORA DE PROYECTOS SOCIALES
CI 1717271398

Aprobado Por:

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
Representante Legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
CI Nro.: 1711251569
Por, Tnlga. Sonia María Asunta Salazar
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL (E)
CI 1717584763

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCION DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES
FEBRERO – 2026



Aplicación de fichas habilitantes con sujeto de derecho de GADM SMB 4
06/02/2026



Aplicación de fichas habilitantes con sujeto de derecho de GADM SMB 4
06/02/2026



Articulación con MSP-SMB para atención médica a sujetos de derecho
11/02/2026



Elaboración de plan de vida con sujeto de derecho de GADM SMB 1
11/02/2026



Minga en sujeto de derecho de GADM SMB 2
20/02/2026



Talleres grupales, elección de comité de cuidadores y seguridad alimentaria
19/02/2026

MSc. Anderson Jiménez
Coordinador del Servicio de Discapacidad - AHC

8.- Gestión de riesgos y emergencias	1	**8.1.- Plan de gestión de riesgos** El servicio de discapacidad elaboró la guía sobre la gestión inclusiva del riesgo con enfoque en personas con discapacidad.	Obtención de una ruta adecuada para el manejo de los riesgos con un enfoque inclusivo y propio del territorio.	Ninguna.	Ninguna.
TOTAL DÍAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL				**15**	

OBSERVACIONES :

FERIADO NACIONAL: 16 y 17/02/2026
FERIADO CANTONAL POR RESOLUCION ADMINISTRATIVA # GADMCSMB-ALC-2026-016 : 18/02/2026.
PERMISO CON CARGO A VACACIÓN: 24/02/2026 Y 25/02/2026

CONCLUSIONES :	**RECOMENDACIONES :**
1. De acuerdo a las directrices del GADM SMB en convenio con el MDH se han tenido todos los contactos de manera presencial con los 120 sujetos de derecho del Servicio de Discapacidad, en donde se ha podido evidenciar la predisposición y corresponsabilidad de la familia, los cuidadores y la comunidad en las diferentes actividades de inclusión social, permitiendo mantener una buena salud física y mental, y reforzando actividades prelaborales.	1.Continuar con las actividades presenciales en territorio, en conformidad a los lineamientos que se dispongan por parte del GADM SMB, dirigidos a los sujetos de derecho del Servicio de Discapacidad, con el fin de seguir brindando una atención de calidad y calidez, misma que permitirá la inclusión económica y social para todas las familias.
2. Por medio de las fichas de plan de vida y técnicas simplificadas se dieron las herramientas y pautas necesarias para formular las metas a cumplir durante el año con la persona con discapacidad y su familia.	2. Establecer metas claras de desarrollo con los sujetos de derecho y reafirmar el compromiso de las familias para las tareas en casa.
3. Se realizó la conformación de nuevos comités de cuidadores establecido por 8 personas que trabaran durante este año en las actividades más relevantes y que promuevan la inclusión.	3. Apoyar oportunamente al comité de cuidadores en las diferentes actividades a ejecutarse para beneficio de las personas con discapacidad.

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:	Recibido por:
MSc. Anderson Fabricio Jiménez Albán Coordinador del Servicio de Discapacidad C.I 1724646797	DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO Representante Legal de la Organización – ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS. C.I Nro: 1711251569 Por. Tnlga. Sonia Maria Asanza Salazar DELEGADO DEL REPRESENTANTE LEGAL – DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL (E) C.I 1717504763	Iván Chuji Uwijint Analista de Servicios y Atención Distrital C.I 1400498646

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCION DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

		las visitas domiciliarias de manera correcta. - Se realizó una minga integral en apoyo a la unidad de atención GADM SMB 2, 20/02/2026.	Se mejoraron las condiciones físicas de la vivienda de la persona con discapacidad para su desenvolvimiento pleno y sin barreras.	Ninguna.	Ninguna.
7.- Administración y gestión	4	**7.1.- Coordinación a) Planificación y seguimiento** Durante el mes se llevó a cabo 4 conversatorios: - Conversatorio del equipo facilitador y coordinador del servicio para realizar la planificación y rutero mensual, 02/02/2026. - Conversatorio del equipo facilitador y coordinador del servicio para dar la bienvenida a la compañera nueva Psic Paola Cuaces y dar indicaciones generales, 06/02/2026. - Conversatorio del equipo facilitador y coordinador del servicio para la planificación de las reuniones grupales y minga, 12/02/2026. - Conversatorio del equipo facilitador y coordinador del servicio para la elaboración del informe mensual, 23/01/2026.	Diálogos oportunos entre las autoridades y el personal en territorio para el trabajo mancomunado y de calidad a la población objetivo.	Ninguna.	Ninguna.
	1	**7.3.- Horario de atención** Según los lineamientos dispuestos por el GADM SMB se trabaja en un horario de 7:30am a 5:00pm, cumpliendo las visitas domiciliarias por el lapso de 2 horas según el sujeto de derecho y territorio.	Una atención justa para el desarrollo de las diferentes actividades en casa y con las familias.	Ninguna.	Ninguna.
	1	**7.4.- Permiso de funcionamiento** Se cumplió todos los requisitos para poder obtener el permiso de funcionamiento que es otorgado por el MDH.	Se mantiene un permiso de funcionamiento a partir del 21 de junio del 2024 al 21 de junio del 2026.	Ninguna.	Ninguna.
	1	**7.6.- Ingreso de la asistencia** Por medio de una app llamada SARA se sube las asistencias de cada sujeto de derecho y se cargan inmediatamente al SIIMDH.	Orden cuantitativo de las visitas domiciliarias registradas durante el mes.	Ninguna	Ninguna

	4	- El servicio de discapacidad cuenta con un coordinador designado por el GADM SMB, quien tiene a su cargo a siete facilitadores entre ellos: 1 Enfermera, 2 Fisioterapeutas (De manera directa). 2 Psicólogos Generales, 1 Psicólogo Educativo, 1 Psicopedagoga (Bajo convenio).	Conformación de un equipo multidisciplinario apto para la intervención en el territorio del servicio de discapacidad.	Ninguna.	Ninguna.
		- Se tuvo feriado nacional por época de carnaval los días 16,17/02/2026.	Tiempo de recuperación física y mentalmente para el personal de territorio.	Ninguna.	Ninguna.
		- El día 18/02/2026 se tuvo un feriado cantonal mediante la resolución administrativa # GADMCSMB-ALC-2026-016.	Compensación por el 14/02/2026, que se laboró normalmente.	Ninguna.	Ninguna.
		- Los días 24/02/2026 y 25/02/2026 el coordinador solicito permiso con cargo a vacación.	Se logro realizar asuntos personales los días solicitados.	Ninguna.	Ninguna.
	1	**4.2.- Funciones del talento humano** Cada técnico realiza una atención de calidad y calidez a 120 sujetos de derecho, diagnosticados con discapacidad física, intelectual, auditiva y visual, mediante visitas domiciliarias y talleres grupales que integran a toda la comunidad, fomentando la inclusión.	Una atención de alta calidad humana y profesional para las personas con discapacidad en el territorio.	Ninguna.	Ninguna.
5.- Salud – nutrición y protección integral	1	**5.1.- Salud física** **b) Nutrición y asesoría alimentaria** - Mediante un taller grupal en las diferentes unidades de atención se brindaron fundamentos muy importantes sobre la seguridad alimentaria para todos los asistentes.	Las personas que asistieron pudieron conocer los consejos más útiles en casa para mejorar su nutrición.	No mencionar oportunamente sus dificultades de salud para ser entendidas.	Preguntar en cada visita en casa el estado de salud de la persona y también a la familia.
6. Infraestructura	2	**6.1.- Ambientes seguros y accesibles** - Se están adaptando espacios seguros y adecuados en los hogares de las personas con discapacidad para realizar	Espacios modificados exclusivamente para las visitas domiciliarias del facilitador en casa de los sujetos de derecho.	Infraestructura no apta para la realización de actividades diversas.	Adaptarse a los espacios proporcionados por las familias e ir mejorando los que sean posibles con el tiempo.

		familias de las personas con discapacidad para el desarrollo de sus destrezas.	derecho realizan en el día a día.		
2.- Familia	2	**2.2.- Planificación y ejecución** - Se aplicaron las fichas de plan de vida y técnicas simplificadas con los 120 sujetos de derecho.	Por medio de estas técnicas se establecen los procesos correctos para cumplir con los sueños de las personas con discapacidad.	Ninguna.	Ninguna.
		- Se realizó un taller sobre seguridad alimentaria, la elección del comité de cuidadores y elaboración del FODA en los diferentes recintos del cantón y la cabecera cantonal.	Se tuvo una participación aproximada de: Cabecera Cantonal: 20 personas, 19/02/2026. San Bernabé: 15 personas, 23/02/2026. El Chipal: 10 personas, 24/02/2026. Ganaderos Orenses: 15 personas, 25/02/2026. Milpe: 15 personas, 26/02/2026. Mindo: 15 personas, 27/02/2026.	Ninguna.	Ninguna.
	1	**a) Comité de personas responsables del cuidado de personas con discapacidad** Mediante una elección democrática se eligieron a representantes para conformar la directiva de cada uno de los comités de cuidadores durante el periodo electivo 2026.	Los integrantes del comité estuvieron de acuerdo en las decisiones tomadas en la reunión.	Ninguna.	Ninguna.
3. Comunidad	3	**3.3 Ejecución** - Se participó y apoyo en la logística del evento por la cantonización de San Miguel de los Bancos el día 14/02/2026.	Fomentar la unidad del cantón en todos sus ámbitos con la participación masiva al evento conmemorativo.	Ninguna.	Ninguna.
		- Participación en el pregón de carnaval organizado por el GADM SMB, 15/07/2026.	Potenciamiento de las actividades culturales dentro del cantón.	Ninguna.	Ninguna.
		- Se realizó una minga integral en apoyo a sujeto de derecho de la unidad de atención GADM SMB 2 en el recinto Paisaje del Rio Blanco, 20/02/2026.	El beneficiario ya cuenta con un espacio más apto para su desenvolvimiento diario y el de su familia.	Ninguna.	Ninguna.
4.- Talento humano		**4.1.- Perfil de talento humano**			

EL NUEVO ECUADOR SE DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	Versión: 2024 Código: MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE : GADM- SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	DIRECCIÓN DISTRITAL : RUMIÑAHUI
MES : FEBRERO	
SERVICIO : DISCAPACIDAD	MODALIDAD : ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN : COORDINADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD	CÓDIGO SIIMDH: S/C
COBERTURA : 120	
NOMBRE DEL COORDINADOR DEL SERVICIO : ANDERSON FABRICIO JIMÉNEZ ALBÁN	CARGO : COORDINADOR DEL SERVICIO DE DISCAPACIDAD
NOMBRE DEL COORDINADOR DE PROYECTOS SOCIALES: ANDREA LORENA FREIRE ORTEGA	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME : 28 DE FEBRERO DEL 2026	
OBJETIVO :	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
1.- Proceso de desarrollo humano integral	1	**1.2 Plan de Vida** Se elaboró el plan de vida con los 120 sujetos de derecho conjuntamente con su cuidador.	Se establecieron las metas y sueños de la persona con discapacidad para su cumplimiento a corto, mediano o largo plazo.	Ninguna.	Ninguna.
	2	**1.4.- Proceso de mediación para el aprendizaje de las habilidades** - Se aplicaron las fichas correspondientes para el desarrollo del servicio de discapacidad como lo son: Plan de Vida y Técnicas Simplificadas con los 120 sujetos de derecho de la unidad de atención.	Las fichas han permitido formular las diferentes metas a cumplir con las personas con discapacidad y sus habilidades a desarrollar.	Ninguna.	Ninguna.
		- Se dio una sensibilización sobre seguridad alimentaria mediante talleres grupales y la elección del comité de cuidadores con la elaboración del FODA.	Los sujetos de derecho, sus familias y personas de la comunidad fueron beneficiados de todos estos talleres para cuidar su salud y tener una directiva firme que apoye los procesos de inclusión en territorio.	Ninguna.	Ninguna.
	1	**1.5 Técnicas simplificadas para la familia** Por medio de la ficha de técnicas simplificadas se transfirieron las herramientas actuales a las	Las técnicas simplificadas permiten mejorar la independencia en diversas actividades que los sujetos de	Ninguna.	Ninguna.

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE — Ministerio de Desarrollo Humano	INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	Versión: 2024
		Código: MIES-VIS-F006B
	MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	Fecha de vigencia del formato: 2024

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE : GAD SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	DIRECCIÓN DISTRITAL : RUMIÑAHUI
MES : FEBRERO	
SERVICIO : PERSONAS ADULTAS MAYORES-E.D.A.S	MODALIDAD : ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN : AD-GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS-2	CÓDIGO SIIMIES : 57450
COBERTURA : 40	
NOMBRE DEL TÉCNICO : VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	CARGO : PROMOTORA SOCIAL
NOMBRE DE LA COORDINADORA : ING. ANDREA LORENA FREIRE ORTEGA	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME : 27 DE FEBRERO DEL 2026	

OBJETIVO : Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón del convenio de cooperación, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA ADULTA MAYOR	1	Micro-taller sobre la Higiene Personal de las PAM.	Se impartio el taller sensibilizando a las 40 PAM sobre el cuidado diario y creacion de habitos para mejorar su bienestar fisico.	Ninguna	Ninguna
	1	Socialización del Protoco de Prevención de Caídas y semaforización de hogares.	Se sensibliza sobre la prevención de caídas y riesgos domesticos a las 40 PAM.	PAM con dificultad en la deambulación y dependencia total	Cuidadores responsables de la PAM.
	1	Socialización del Protocolo de Atención Integral de las PAM	Se logra sensibilizar sobre la atención integral del adulto mayor para mejorar su calidad de vida se brinda la socializacion a las 40 PAM.	PAM tienen dificultad de comprender o responder las preguntas.	Utilizar un lenguaje claro y sencillo.
FAMILIA y CORRESPONSABILIDAD	1	Aplicación de la ficha de Plan de Emergencia familiar.	Se logro fortalecer las pautas sobre como actuar ante una emergencia y la importancia de contar con un botiquin dentro de los hogares a las 40 PAM y 10 familias.	Falta de interes en adquirir un botiquin de emergencia	Incentivar a las familias a adquirir los insumos basicos para los botiquines.
	1	Conformación del Comité de Familias.	Se logra consolidar la conformación del comité de cuidadores, fomentando sus corresponsabilidades mediante las actividades a realizarse en la misma se definió de la siguiente manera: Presidenta: Sra. Mireya Ayala Vicepresidenta: Sra. Rosa Quintanilla Secretaria: Sra. Esthela Lopez	Ninguna	Ninguna

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
	1	Socialización de los resultados de las evaluaciones gerontológicas mediante las visitas domiciliarias a las personas adultas mayores y sus familias dentro de los diferentes recintos del cantón	Se compartió de manera personalizada los resultados de evaluaciones gerontológicas con las 40 PAM Y 10 cuidadores.	Ninguna	Ninguna
COMUNIDAD Y REDES SOCIALES E INTERINSTITUCIONALES	3	Articulación con el Centro de Salud para atencion prioritaria domiciliaria.	Se logró la atención domiciliaria a las 3 personas adultas mayores.	Limitación de turnos para citas medicas	Agendar citas mediante medios telemáticos.
SALUD, NUTRICION Y ALIMENTACION	2	Habilitación Física.	Se logró realizar terapia manual y movilidad a los 2 PAM.	PAM no realizan actividades fisicas frecuentes y aumenta su sedentarismo.	Incentivar a realizar actividad fisica basicas.
	1	Aplicación de fichas Funcionales: Tinetti, Escala de Dowton, Levantate y Camina	Se logró evaluar la movilidad y funcional de las 40 PAM.	PAM con movilidad reducida o totalmente dependientes.	Cuidadores responsables de la PAM.
	1	Aplicación de la Evaluación Nutricional de Payette.	Se logro aplicar la ficha de evaluación con el fin de identificar riesgos de malnutrición de las 40 PAM..	PAM con diferentes tipos de alimentación debido a enfermedades cronicas.	Guiar su alimentación de acuerdo a sus patología.
TALENTO HUMANO	1	Capacitación presencial por parte del MDH, con los temas Norma Tecnica y Protocolos de Atención Integral, Prevención de Caídas, Buen Trato, Extravío y Perdida, Violencia y Rutas de Violencia .	Se logra capacitar a las promotoras de las unidades de atención con el fin de fortalecer conocimientos y eficacia laboral.	Ninguna	Ninguna
	1	Capacitación virtual por parte del MDH, con el tema de Derechos de las AM	Se logró capacitar a las promotora social en la norma técnica, enfocándose a fortalecer sus conocimientos, y su eficiencia del trabajo administrativo.	Ninguna	Ninguna
GESTION ADMINISTRATIVA	1	Reunión con la Coordinadora de la Unidad de atención y promotora social.	Se logra coordinar actividades del mes de febrero.	Ninguna	Ninguna
	1	Elaboración de los planes de intervención individual integral.	Se han elaborado los planes de internevenciòn individual desarrollando las actividades especificas que se realizaran durante el tercer trimentre promoviendo su bienestar y calidad de vida enfocandose en cada una de las areas: salud, funcional, cognitiva- afectiva y social de las 40 PAM.	No se cuenta con tiempo para el trabajo administrativo	Planificar espacios para realizar trabajo administrativo.
	1	Registro de asistencias de las personas adultas mayores dentro de la aplicación de S.A.R.A.	Se registraron las asistencias del mes de febrero.	Ninguna	Ninguna

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
	5	*Desarrollo del Informe Técnico mensual. *Archivo Fotografico *Planificación Mensual. *Informe de Gestion *Reporte mensual	Se logra cumplir con la documentación correspondiente al mes febrero.	Ninguna	Ninguna
TOTAL DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL				17 dias	

OBSERVACIONES :

*Feriado Nacional por Carnaval: el 16 y 17 de febrero del 2026.
* Feriado Local: el 18 de febrero del 2026 por la Cantonización del Cantón de San Miguel de los Bancos mediante la resolución administrativa N. GADMCSMB-ALC-2026-016
*Participación en la Capacitaciones brindadas por Personal del Distrito Mejía- Rumiñahui – MDH de manera presencial, el día 6 de febrero del 2026 sobre Protocolos de Atención en horas de 07:30 am – 17:00 pm. El día 24 de febrero del 2026 de manera virtual sobre los Derechos de las PAM de 15:00 – 16:30.

CONCLUSIÓNES :	RECOMENDACIONES :
*Mediante las visistas domiciliarias se cumple con el seguimiento de las personas adultas mayores, la cual se ha enfocado en el trato directo con la familia y el hogar permitiendo una estimulacion cognitiva y fisica constantes, logrando frenar el sedentarismo y garantizando que las PAM mantengan su independencia en las actividades basicas de la vida diaria. *En la reunión de representantes, se eligió al comité de cuidadores para las personas adultas mayores, quedando conformado por un presidente, vicepresidente y secretario, quienes liderarán las actividades en beneficio de las PAM. *El MDH ha brindado cursos sobre protocolos y normas técnicas, fortaleciendo la capacidad del comité de los tecnicos para atender eficazmente a las personas adultas mayores.	*Continuar con las socializaciones con los cuidadores y PAM para crear rutinas basicas para la movilidad y estimulación cognitiva. *Se recomienda al comité de cuidadores trabajar en estrecha colaboración con las personas adultas mayores para diseñar actividades que respondan a sus necesidades y preferencias. *Se recomienda quelos tecnicos apliquen los conocimientos adquiridos en los cursos del MDH para mejorar la atención y servicios ofrecidos a las personas adultas mayores.

Elaborado por :

Vanessa Edilma Borja Reinoso
C.I 1804580106
Técnico/a responsable

Revisado y aprobado por :

Lcda. Andrea Lorena Freire Ortega
C.I 1717571390
Coordinador/a de la Unidad de atención

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCION DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Recibido por :

Patricia de las Mercedes
Chiguano Guaynalla
CI.- 1707223705
Analista Servicios Sociales

EL NUEVO ECUADOR DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE

Ministerio de Desarrollo Humano

PROYECTO DE ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y SALUDABLE - ATENCIÓN DOMICILIARIA
ARCHIVO FOTOGRAFICO-FEBRERO



ACTIVIDAD: Aplicación de fichas funcionales Tinetti,dowton,levántate y camina
FECHA: 02 AL 19 de febrero del 2026.



ACTIVIDAD: Micro-taller sobre Higiene Personal en las PAM.
FECHA: 02 AL 19 de febrero del 2026.

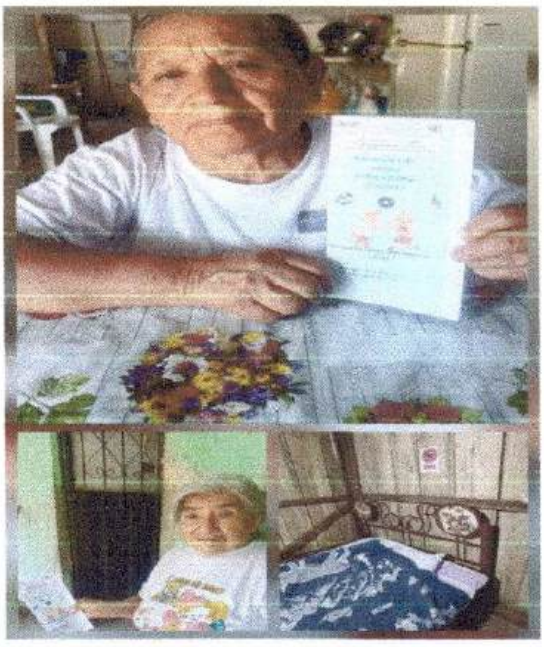

ACTIVIDAD: Socialización sobre el Protocolo de Prevención de caídas y semaforización de hogares
FECHA: 20 AL 27 de febrero del 2026.

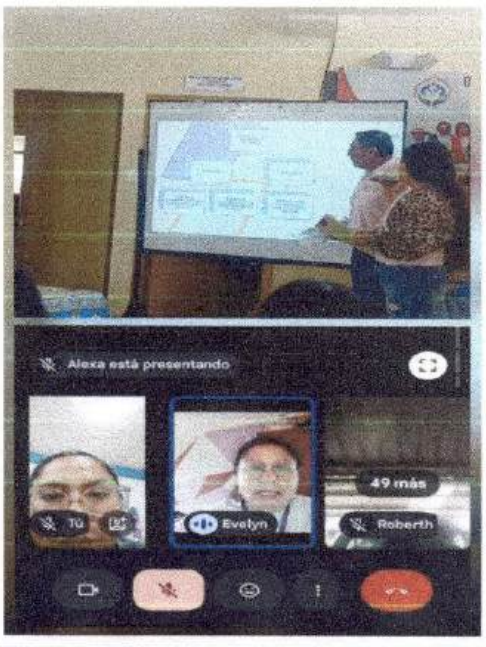

ACTIVIDAD: Capacitaciones brindadas por el MDH.
FECHA: 06-13 de febrero del 2026.

Tf. Vanessa Borja
PROMOTORA SOCIAL

	FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	Versión: 2024	
		Código: MIES-VIS-F005	
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024	

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES-E.D.A.S
NOMBRE MODALIDAD: ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD
NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: AD-GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS-2

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
3/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
4/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
5/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
6/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
9/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
10/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
11/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
12/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
13/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
19/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
20/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
23/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
24/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
25/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		12:00	
26/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	
27/2/2026	VANESSA EDILMA BORJA REINOSO	1804580106	PROMOTORA SOCIAL	07:30		17:00	

Revisado por:

Ing. Andrea Lorena Erazo Ortega
C.I 1717971390
Coordinador/a de la Unidad de atención

Validado y aprobado por:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
Representante Legal de la Organización
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
C.I Nro.: 1711251569
Por. Tnlga. Sonia María Asanza Salazar
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
C.I 1717504763

Observaciones:

Del Carnaval 16 y 17 de Febrero del 2026.

Feriado local el 18 de Febrero.

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MDH-CZ-2-DDR-2026-0137-OF

Rumiñahui, 13 de febrero de 2026

Asunto: RESPUESTA A RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NRO. 016-GADMSMB-ALC-2016 Y PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS POR LOS 35 AÑOS DE CANTONIZACIÓN

Señor Doctor
Luis Eduardo Suqui Morocho
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su Despacho

En respuesta al Oficio No. GADMSMB-ALC-2026-0056-OF, en el mismo que manifiesta: *"(...) como viene a su conocimiento nuestro cantón conmemorará los 35 años de cantonización de San Miguel de Los Bancos, el sábado 14 de febrero del 2026, donde se llevarán a cabo varias actividades institucionales en conjunto con las autoridades e instituciones cantonales y provinciales, motivo por el cual este día todos los servidores municipales participarán de las actividades, con la siguiente agenda:*

** 09:00 – 10:00 Izada de la Bandera (parque central, calle Marco Jaramillo y 17 de Julio)*
** 11:00 – 15:00 Sesión Solemne, Coliseo Municipal (calle Marco Jaramillo y Roberto Pesantes)*

Con los antecedentes mencionados, en mi calidad de Alcalde del GAD Municipal de San Miguel de Los Bancos he emitido la resolución Administrativa Nro. 016-GADMSMB-ALC-2026, documento que remito para su conocimiento, me permito informar que se traslada el día de descanso obligatorio del 14 de febrero del 2026 al 18 de febrero del 2026 y se comunica que todo el personal municipal incluido personal en convenios con el Ministerio de Desarrollo Humano se acoge al feriado obligatorio de acuerdo a resolución Administrativa Nro. 016-GADMSMB-ALC-2026."

La Dirección Distrital Rumiñahui, toma en conocimiento lo emitido mediante Resolución Administrativa Nro. 016-GADMSMB-ALC-2026, respecto a: *"(...) el día de descanso obligatorio del 14 de febrero del 2026 al 18 de febrero del 2026 y se comunica que todo el personal municipal incluido personal en convenios con el Ministerio de Desarrollo Humano se acoge al feriado obligatorio (...)".*

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Rafael Alberto Jarrín Erazo
DIRECTOR DISTRITAL RUMIÑAHUI

Referencias:
- MDH-CZ-2-DDR-2026-0177-EXT

Anexos:
- resolucion_administrativa_feriado_18_de_febrero_2025_arreglada-signed_(1).pdf

Copia:
Señora Licenciada
Patricia de las Mercedes Chiguano Guaynalla
Coordinadora de Acompañamiento Familiar- Analista de Servicios Adulto Mayor

Señor Licenciado
Ivan Edison Chuji Uwijint
Analista de Servicios y Atención, Distrital - Responsable del Servicio de Discapacidades y Juventudes

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° GADMCSMB-ALC-2026-*016*

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
ALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 226 la Constitución de la República del Ecuador, determina *"...Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución..."*;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación"*;

Que, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *"Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional"*;

Que, el artículo 253 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que: *"Cada cantón tendrá un concejo cantonal, que estará integrado por la alcaldesa o alcalde y las concejalas y concejales elegidos por votación popular, entre quienes se elegirá una vicealcaldesa o vicealcalde. La alcaldesa o alcalde será su máxima autoridad administrativa y lo presidirá con voto dirimente. En el concejo estará representada proporcionalmente a la población cantonal urbana y rural, en los términos que establezca la ley"*;

Que, el Art. 59 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala: *"El alcalde o alcaldesa es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado municipal..."*;

Que, el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización determina que entre las atribuciones del Alcalde le corresponde: *"b) Ejercer de manera exclusiva la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado municipal...i) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo ...x) Resolver los reclamos administrativos que le correspondan*;

Que, la Ley Orgánica de Servicio Público, determina: DISPOSICIONES GENERALES Segunda.- *"Durante los días de descanso obligatorio, se deberá garantizar la provisión de servicios públicos **básicos** de agua potable, energía eléctrica, salud, bomberos, aeropuertos, terminales aéreos, terrestres, marítimos, fluviales y servicios bancarios; en los cuales las máximas autoridades de las instituciones, entidades y organismos del sector público deberán disponer que se cuente con el personal mínimo que permita atender satisfactoriamente las demandas de la colectividad"*;

Que, la misma LOSEP en la disposición general cuarta, contempla: *"Para las y los servidores públicos son días de descanso obligatorio exclusivamente los siguientes: 1 de enero, viernes santo, 1 de mayo, 24 de mayo, 10 de agosto, 9 de octubre, 2 y 3 de noviembre, 25 de diciembre y los días lunes y martes de carnaval.*

Serán días de descanso obligatorio las fechas de recordación cívica de independencia o creación para cada una de las provincias y de la creación de cada uno de los cantones.
En las provincias de la Región Amazónica se considerará día feriado de descanso obligatorio el 12 de febrero.
Excepto los días feriados que se puntualizan en este artículo, las demás fechas de recordación cívica no eximen de trabajo obligatorio.
Cuando los días feriados de descanso obligatorio establecidos en esta Ley, correspondan al día martes, el descanso se trasladará al día lunes inmediato anterior, y si coinciden con los días miércoles o jueves, el descanso se pasará al día viernes de la misma semana. Igual criterio se aplicará para los días feriados de carácter local. Se exceptúan de esta disposición los días 1 de enero, 25 de diciembre y martes de carnaval.
Cuando los días feriados de descanso obligatorio a nivel nacional o local establecidos en esta Ley, correspondan a los días sábados o domingos, el descanso se trasladará, respectivamente, al anterior día viernes o al posterior día lunes";

Que, el Código de Trabajo, establece: Art. 65.- Días de descanso obligatorio: *"Además de los sábados y domingos, son días de descanso obligatorio los siguientes: 1 de enero, viernes santo, 1 y 24 de mayo, 10 de agosto, 9 de octubre, 2 y 3 de noviembre, 25 de diciembre y los días lunes y martes de carnaval. Lo son también para las respectivas circunscripciones territoriales y ramas de trabajo, los señalados en las correspondientes leyes especiales. Art. 66.- Jornada que se considerará realizada.- En las fechas expresadas en el artículo anterior, la jornada se considerará como realizada, para los efectos del pago de la remuneración, siempre que no coincida con los días de descanso semanal. La disposición del inciso anterior comprende también a los trabajadores a destajo, de acuerdo a lo previsto en el artículo 93 de este Código";*

Que, el Código Orgánico Administrativo, señala: *"Art. 16.- Principio de proporcionalidad. Las decisiones administrativas se adecúan al fin previsto en el ordenamiento jurídico y se adoptan en un marco del justo equilibrio entre los diferentes intereses. No se limitará el ejercicio de los derechos de las personas a través de la imposición de cargas o gravámenes que resulten desmedidos, en relación con el objetivo previsto en el ordenamiento jurídico... Art. 18.- Principio de interdicción de la arbitrariedad. Los organismos que conforman el sector público, deberán emitir sus actos conforme a los principios de juridicidad e igualdad y no podrán realizar interpretaciones arbitrarias. El ejercicio de las potestades discrecionales, observará los derechos individuales, el deber de motivación y la debida razonabilidad. Art. 19.- Principio de imparcialidad e independencia. Los servidores públicos evitarán resolver por afectos o desafectos que supongan un conflicto de intereses o generen actuaciones incompatibles con el interés general. Los servidores públicos tomarán sus resoluciones de manera autónoma. Art. 47.- Representación legal de las administraciones públicas. La máxima autoridad administrativa de la correspondiente entidad pública ejerce su representación para intervenir en todos los actos, contratos y relaciones jurídicas sujetas a su competencia. Esta autoridad no requiere delegación o autorización alguna de un órgano o entidad superior, salvo en los casos expresamente previstos en la ley. Art. 130.- Las máximas autoridades administrativas tienen competencia normativa de carácter administrativo únicamente para regular los asuntos internos del órgano a su cargo, salvo los casos en los que la ley prevea esta competencia para la máxima autoridad legislativa de una administración pública. La competencia regulatoria de las actuaciones de las personas debe estar expresamente atribuida en la ley";*

Que, mediante Acuerdo Ministerial 102 publicada en el Registro Oficial N° 195 de fecha 2 de abril de 1971, el Ministro de Gobierno y Municipalidades, del Gobierno del Presidente de la República, Dr. José María Velazco Ibarra, procedió a aprobar en armonía con lo dispuesto en la letra "b" del Art. 11 de la Ley de Régimen Municipal vigente, la Ordenanza dictada por el Ilustre Concejo Municipal de Quito, con la cual se erige en Parroquia Civil Rural del Cantón Quito, la zona conocida con el nombre de "San Miguel de Los Bancos", desmembrándola de la Parroquia de Mindo;

Que, mediante Decreto Oficial 115, publicado en el Registro Oficial N° 622 de fecha 14 de febrero de 1991, el Presidente de la República del Ecuador, Dr. Rodrigo Borja, procede a crear el cantón San Miguel de les Bancos, en la provincia de Pichincha, cuya cabecera cantonal será la parroquia

de San Miguel de Los Bancos, pese a lo cual, este día dentro del Cantón ha sido considerado como laborable;

Que, mediante Memorando Nro. 095-DATH-GADMSMB-2026, de fecha 27 de enero de 2026, el Director de Administración del Talento Humano recomienda que el día sábado 14 de febrero de 2026, fecha en la que se conmemora un año más de cantonización del cantón San Miguel de los Bancos, sea considerado día laborable, a fin de garantizar la participación institucional en los actos oficiales programados;

Que, en el referido memorando se sugiere que, como medida compensatoria, el día miércoles 18 de febrero de 2026 sea declarado día libre, conforme a la normativa vigente y a las necesidades institucionales;

Que, de acuerdo a la disposición general cuarta de la LOSEP y artículo 65 del Código del Trabajo, el día 14 de febrero del 2026, en el que se celebra un año más de la cantonización del Cantón San Miguel de Los Bancos, cae sábado y su descanso obligatorio debe ser trasladado al viernes 13 de febrero; corresponde a la máxima autoridad administrativa adoptar las medidas necesarias para asegurar éste derecho de todos los servidores y trabajadores del GAD Municipal; así como también para garantizar el normal desarrollo de los actos cívicos, históricos e institucionales del cantón, sin afectar la continuidad del servicio público ni los derechos laborales;

En ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales,

RESUELVE:

Artículo 1.- RECONOCER que conforme a la disposición general cuarta de la LOSEP y artículo 65 del Código del Trabajo, el día 13 de febrero del 2026, es de descanso obligatorio en todo el Cantón de San Miguel de Los Bancos; sin embargo, por necesidad Institucional, el día 13 de febrero, el GAD Municipal laborará normalmente; a cambio del cual, el día lunes 20 de julio de 2026 será considerado DÍA LIBRE COMPENSATORIO, aplicable a las servidoras, servidores, trabajadores y empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de los Bancos, en compensación del descanso obligatorio correspondiente a la fecha de cantonización, que de conformidad con la ley, el día 13 de febrero no es día laborable, pero que no será efectivamente gozado durante el mes de febrero.

Artículo 2.- DECLARAR igualmente al día sábado 14 de febrero de 2026 como DÍA LABORABLE, para las servidoras, servidores, trabajadores y empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, quienes deberán asistir normalmente a sus actividades, en razón de la conmemoración de un año más de cantonización del cantón.

Artículo 3.- DISPONER que el día miércoles 18 de febrero de 2026 sea declarado DÍA LIBRE COMPENSATORIO, aplicable a las servidoras, servidores, trabajadores y empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, en compensación por la jornada laborada el día sábado 14 de febrero de 2026.

Artículo 4.- GARANTIZAR la continuidad de los servicios públicos básicos, para lo cual las direcciones y coordinaciones responsables deberán disponer del personal mínimo necesario para la atención oportuna de la colectividad.

Artículo 5.- DISPONER a la Dirección de Administración del Talento Humano la ejecución, control y socialización de la presente resolución, a quien le corresponde verificar y controlar el cumplimiento de la asistencia obligatoria de las servidoras, servidores, trabajadores y empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, el día sábado 14 de febrero de 2026, debiendo adoptar las acciones administrativas correspondientes conforme a la normativa legal vigente

Artículo 6.- NOTIFICAR a través de Secretaría General, con el presente acto administrativo a todas las dependencias municipales, para su conocimiento y cumplimiento; además la Unidad de Tecno9logia de la Información y Comunicación, deberá publicar esta decisión ¿en las diferentes redes sociales, a

fin de que la ciudadanía conozca que, el día miércoles 18 de febrero del 2026, no habrá atención en el GAD Municipal..

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su difusión por los canales institucionales correspondientes.

Dado y firmado en el despacho de la Alcaldía del cantón San Miguel de Los Bancos, a los 29 días del mes de enero de 2026.

Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
Validez Documento con Firma-EC

Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho
ALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

	INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	Versión: 2024
		Codigo.MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024

DATOS GENERALES DEL COOPERANTE	
ENTIDAD COOPERANTE: GAD SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	DIRECCIÓN DISTRITAL: RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO 2026	
SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES	MODALIDAD: ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN: AD-GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	
COBERTURA: 40	
NOMBRE DEL TÉCNICO: ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	CARGO: PROMOTORA SOCIAL
NOMBRE DEL COORDINADOR: GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 DE FEBRERO DEL 2026	

OBJETIVO:	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón de los componentes establecidos en la Norma Técnica Vigente.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA ADULTA MAYOR	24	Micro taller de Prevención de caídas.	Compartir el Protocolo de Prevención de caídas con la familia y adulto mayores para promover la seguridad y prevención de lesiones en el hogar	Ninguna	Ninguna
	24	Micro taller de Atención Integral al adulto mayor	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores a través de la implementación afectiva del Protocolo de Atención Integral, garantizar su cuidado.	Ninguna	Ninguna
	1	Se ingresa usuario a la unidad de atención que requiere del servicio de atención domiciliario al 2 de febrero 2026	Se logro focalizar de acuerdo al lineamiento de la norma técnica	Ninguna	Ninguno
FAMILIA y CORRESPONSABILIDAD	40	Aplicación de las fichas de plan de emergencia familiar.	Identificar y mitigar riesgos potenciales pueden ayudar a prevenir accidentes y minimizar daños.	Ninguno	Ninguna
COMUNIDAD Y REDES SOCIALES E INTERINSTITUCIONALES	1	Articulación con el centro de salud de SMB para atención médica.	1 PAM recibe atención medica en medicina general	Limitación de turnos para citas médicos.	Ninguno

COMPONENTE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES Nº	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA ADULTA MAYOR	1a	Inicio taller de Atención integral al adulto mayor	Asistieron 15 adultos mayores a través de la participación activa en la Estimulación cognitiva	Ninguna	Ninguna
	2d	Inicio taller de Estimulación cognitiva	Participación de adultos mayores en el taller	Ninguna	Ninguna
	3a	Atención domiciliaria a adulto mayor con dificultad de movilidad por fractura de cadera	Se logró la atención domiciliaria a la adulta mayor con fractura de cadera	Ninguna	Ninguna
	4d	Atención domiciliaria a adulto mayor con dificultad de movilidad por fractura de cadera	Se logró la atención domiciliaria a la adulta mayor con fractura de cadera	Ninguna	Ninguna
	5a	Inicio taller de Estimulación cognitiva	Participación de adultos mayores en el taller	Ninguna	Ninguna

OBJETIVO: Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos básicos de salud en la Unidad Técnica Adscrita

FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: 23 DE FEBRERO DEL 2024

NOMBRE DEL COORDINADOR: GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO

NOMBRE DEL TÉCNICO: ANDREA KATALINA CARDENAS BAYLA — CARGO: PROMOTORA SOCIAL

CORREGIDORA: 40

UNIDAD DE ATENCIÓN: AD-CADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES — MODALIDAD: ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD

MES: FEBRERO 2024

ENTIDAD COOPERANTE: CAD SAN MIGUEL DE LOS BANCOS — DIRECCIÓN DISTRITAL: ROMINAHUI



INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS — AÑO: 2024

SOCIALES DISTRITO ROMINAHUI — MES: FEBRERO

ASESORAMIENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL — Fecha de Informe: 23/02/2024

SALUD, NUTRICION Y ALIMENTACION	40	Aplicación de fichas funcionales. *Tinetti *Dowton *Levanta y Camina	Evaluar y mejorar su funcionalidad y movimiento, identificando riesgo de caídas y deterioro funcional	8 PAM presenta riesgo de caídas.	Ninguna
	40	Aplicación de Evaluación Nutricional de Payette	Evaluar el estado nutricional de las personas adultos mayores mediante la Evaluación Nutricional de Payette para identificar riesgo de malnutrición y mejorar su calidad de vida.	Identificación de problema de alimentación de 10 PAM	Ninguno
TALENTO HUMANO	1	Capacitación del cuidado del adulto mayor	Desarrollar habilidades para brindar atención y cuidado integral a adulto mayores, mejorando su calidad de vida.	Ninguna	Ninguna
GESTION ADMINISTRATIVA	1	Reunión con la directora de proyecto sociales con el fin de organizar el área de del evento de la sesión conmemoración por los 35 años de cantonización	Se definieron responsabilidades específicas para cada integrante del equipo, cronogramas se trabaja entre la dirección del equipo técnico.	Ninguno	Ninguno
		Desarrollo del Informe Técnico mensual. Archivo fotográfico. Planificación Mensual	Se logra cumplir con la documentación correspondiente al mes de febrero	Ninguno	Ninguno
TOTAL DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL				17 días	

OBSERVACIONES :

16 y 17 Feriado Nacional
18 feriado Cantonal
24 cargo vacacionales

CONCLUSIÓNES :	RECOMENDACIONES :
Se realizaron las visitas domiciliarias a las 40 PAM. Se realizó la actividad recreativa para fortalecer los vínculos familiares de las personas adultas mayores. El 14 de febrero San Miguel de los Bancos festejo sus 35 años de Cantonización evento al que los Centros Gerontológico fueron cordialmente invitados. El ser parte de tales eventos fomentando la conexión intergeneracional y fortaleciendo lazos emocionales.	*Se recomienda continuar y fortalecer las actividades de atención integral, profundizando en la calidad y variedad de servicios ofrecidos, para garantizar una atención más integral y efectiva a las personas adultas mayores. *Se recomienda seguir fortaleciendo y diversificando los talleres y apoyos a las familias, para que puedan seguir mejorando su capacidad de cuidado y atención hacia las personas adultas mayores. Un discurso que destaque los logros y desafíos del cantón.

Elaborado por :	Revisado y aprobado por:
Andrea Andrea Katalina Cárdenas Palta CI. 1722609995 Técnico/a Responsable	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL Lic. Glen Humberto Solórzano Bravo CI. 1312834490 Coordinador de la unidad e atención

SALUD, NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	40	Aplicación de fichas funcionales. *Tinetti *Downton *Levanta y Camina	Evaluar y mejorar su funcionalidad y movilidad, identificando riesgo de caídas y deterioro funcional	8 PAM presenta riesgo de caídas.	Ninguno
	40	Aplicación de Evaluación *Nutricional de Frayette*	Evaluar el estado nutricional de las personas adultos mayores de 70 PAM mediante la Evaluación Nutricional de Frayette para identificar riesgo de malnutrición y mejorar su calidad de vida.	Identificacion de problemas de alimentacion	Ninguno
TALENTO HUMANO	1	Capacitacion del cuidado del adulto mayor	Desarrollar habilidades para brindar atencion y cuidado integral a adulto mayores, mejorando su calidad de vida.	Ninguna	Ninguna
GESTION ADMINISTRATIVA	1	Reunion con la directora de proyecto sociales con el fin de organizar el área de del evento de la sesion conmemoracion por los 35 años de cantonizacion	Se definieron responsabilidades y roles para cada integrante del equipo tecnico	Ninguno	Ninguno
		Desarrollo del informe Técnico mensual. Archivo fotográfico Ficha Modificación Mensual	Se logro cumplir con la documentación correspondiente al mes de febrero	Ninguno	Ninguno
TOTAL DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL					17 dias

Se realizaron las visitas domiciliarias a las 40 PAM.
Se realizó la actividad recreativa para fortalecer los vínculos familiares de las personas adultas mayores
El 16 de febrero San Miguel de los Bancos festejo sus 35 años de Cantonizacion evento al que los Centros Gerontológico Buen corazón invitados. Este espacio de tales eventos fomentando la convivencia intergeneracional y fortaleciendo lazos emocionales.

*Se recomienda continuar y fortalecer las actividades de atención integral, profundizando en la calidad y variedad de servicios ofrecidos, para garantizar una atención más integral y efectiva a las personas adultas mayores
*Se recomienda seguir fortaleciendo y diversificando los talleres y apoyos a las familias, para que puedan seguir mejorando su capacidad de cuidado y atención hacia las personas adultas mayores
Un docente que destaque los logros y desafíos del cantón.

Elaborado por :

Andrea Katalina Cárdenas Palta
CI. 1722609595
Tecnico/a Responsable

Revisado y aprobado por:

Lic. Glen Humberto Solorzano Bravo
CI. 1312834960
Coordinador de la unidad e atencion

PROYECTO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA AL ADULTO MAYOR
MES DE FEBRERO





ACTIVIDAD: APLICACIÓN DE FICHAS FUNCIONALES TINETTI, DOWTON , LEVANTATE Y CAMINA
LUGAR: CABECERA CANTONAL. PAISAJE DEL RIO BLANCO
FECHA: Del 2 HASTA EL 13 DE FEBRERO 2026





ACTIVIDAD: CULMINACION DE ADORNO NAVIDEÑO
LUGAR: PAISAJE DEL RIO BLANCO CABECERA CANTONAL
FECHA: DEL 18 HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025





ACTIVIDAD: TALLER DE PROTOCOLO DE PREVENCION DE CAIDAS
LUGAR: GANADEROS ORENSES
FECHA: DEL 19 HASTA 27 FEBRERO DEL 2026













FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: ATENCIÓN DOMICILIARIA AL ADULTO MAYOR SIN DISCAPACIDAD

NOMBRE MODALIDAD: ATENCIÓN DOMICILIARIA

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea.
3/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea.
4/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea.
5/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea.
6/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea.
9/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea.
10/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea.
11/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea.
12/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea.
13/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea.
14/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea.
19/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea.
20/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea	17:00	Andrea.
23/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea
25/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea
26/3/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea.
27/2/2026	ANDREA KATALINA CARDENAS PALTA	172260995	PROMOTOR SOCIAL	07:30	Andrea.	17:00	Andrea.

OBSERVACION : 16 Y 17 DE FEBRERO 2026 FERIADO NACIONAL CARNAVAL 18 DE FEBRERO 2026 MEDIANTE LA RESOLUCION EMITIDA POR PARTE DEL ALCALDE SE MANTUVO FERIADO CANTONAL 24 DE FEBRERO CARGO VACACIONAL.

Resivido por:

Nombre: LCDO. GLEN SOLORZANO
CI: 171757139-0
COORDINADOR DE PROYECTOS SOCIALES DE EJECUCIÓN DIRECTA.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Aprobado po :

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN
GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
C.I. Nro. 1711251569
POR: TNLGA SONIA MARIA ASANZA SALAZAR
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DEDESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
C.I. NRO. 1717504763

	INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	**Versión: 2024** **Código: MIES-VIS-F006B**
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	**Fecha de vigencia del formato: 2024**

DATOS GENERALES DEL COOPERANTE	
ENTIDAD COOPERANTE: GAD SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL: RUMIÑAHUI**
MES:ENERO	
SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES	**MODALIDAD: ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD**
UNIDAD DE ATENCIÓN: AD-GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	
COBERTURA: 40	
NOMBRE DEL TÉCNICO: KAREN JESSENIA ALVAREZ MONCAYO	**CARGO: PROMOTORA SOCIAL**
NOMBRE DEL COORDINADOR: GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	
FECHA DE ELABORACION DEL INFORME: FEBRERO DEL 2026	
OBJETIVO:	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, logros y dificultades en la gestión del mismo, para realizar las correcciones respectivas.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA ADULTA MAYOR	2	Se realizo el ingreso al AM	Se logro focalizar de acuerdo al lineamiento de la norma técnica.	Ninguna	Ninguna
FAMILIA y CORRESPONSABILIDAD	1	Micro taller protocolo de prevención de caídas	Se logra buscar prevenir incidentes y actuar rápidamente para minimizar lesiones.	Ninguna	Ninguna

	1	Aplicación de Ficha Plan Familiar de Emergencias	Se logra capacitar a las Familia para responder de manera organizada, reduciendo la vulnerabilidad ante desastres.	Ninguna	Ninguna
COMUNIDAD Y REDES SOCIALES E INTERINSTITUCIONALES	1	Articulaciones con el centro de salud para atención prioritaria.	Se logro la atención de las personas 1 adulta mayor y retiro de medicación	Limitación de turnos para citas medicas	Agendar citas mediante medios telemáticos.
SALUD, NUTRICION Y ALIMENTACION	1	Aplicación de ficha Levántate y camina	Se logra valorar la marcha y el equilibrio mediante la aplicación de las fichas de mediación a las PAM.	Ninguna	Ninguna
	1	Aplicación de ficha Escala de Tinetti.	Se logra identificar precozmente el riesgo de caídas mediante la evaluación detallada de su equilibrio y marcha.	Ninguna	Ninguna
	1	Aplicación de ficha Escala de riesgo de caída	Se logra valorar el motivo de riesgo en función de la capacidad para deambular.	Ninguna	Ninguna
	1	Aplicación de Evaluación Nutricional del Adulto Mayor con DNA de Payette.	Se logra Evaluar el Estado Nutricional de los Adultos Mayores de Atención	Ninguna	Ninguna
GESTION ADMINISTRATIVA	1	*Desarrollo del Informe Técnico mensual. *Archivo Fotográfico * Planificación Mensual.	Se logra cumplir con la documentación correspondiente del mes de febrero.	Ninguna	Ninguna

	1	Apoyo logístico al GAD Municipal SMB	Se logro brindar el apoyo al GAD Municipal en la Sesión Solemne 2026	Ninguna	Ninguna

TOTAL DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 18 DIAS

OBSERVACIONES :

>Feriado nacional del 16 al 17 de febrero por Carnaval.
>18 de febrero mediante la resolución emitida por parte del alcalde se mantuvo feriado cantonal

CONCLUSIONES

>Las visitas a las personas adultas mayores permitieron desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento cognitivo y al fomento de su bienestar, promoviendo la participación activa y el acompañamiento integral en su vida diaria. >La actividad de recuperación de saberes permitió estimular la memoria, reforzar conocimientos previos y fomentar la participación activa de las personas adultas mayores, contribuyendo a su bienestar cognitivo y social.	> Se recomienda mantener visitas y planificar actividades de atención integral para garantizar una atención mas integral y efectiva a las personas adultas mayores. >Se recomienda seguir fortaleciendo y diverisificando los talleres y apoyos a las familias para que puedan seguir mejorando su capacidad de cuidado y atención a las personas adultas mayores.

Elaborado por:

KAREN JESSENIA ALVAREZ MONCAYO

C.I 1724007974

Revisado y aprobado por:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Lcdo: Glen Humberto Solórzano Bravo

Coordinador Responsable del Proyecto.

CI: 1312834490
Coordinador/a de la Unidad de atención

SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PROYECTO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA AL ADULTO MAYOR
MES: FEBRERO.



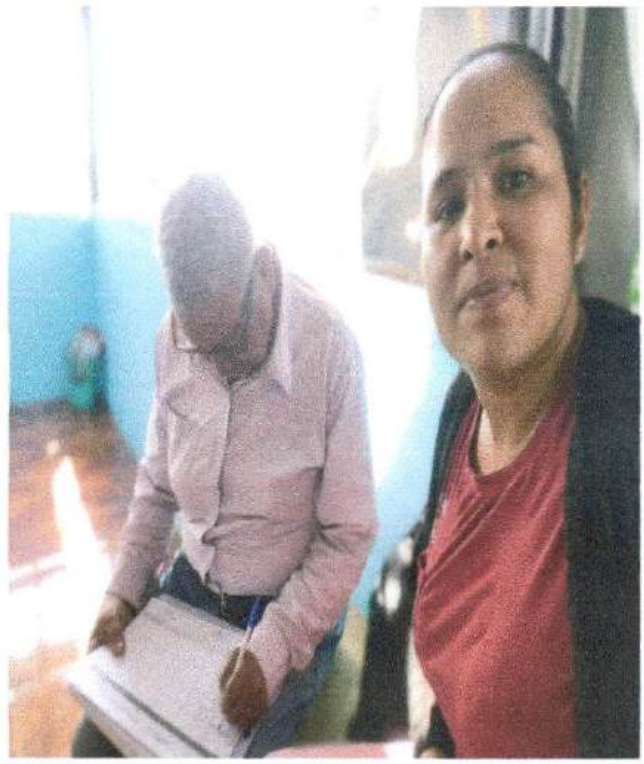





SAN MIGUEL DE
LOS BANCOS

PROYECTO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA AL ADULTO MAYOR
MES: FEBRERO.

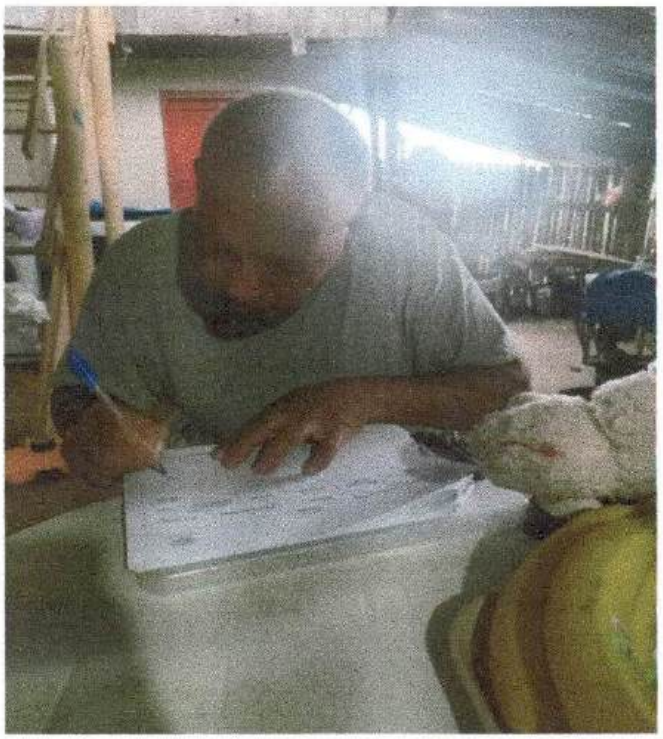







	INFORME TECNICO MENSUAL	**Versión:** 2025
		Código: MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	**Fecha de vigencia del formato:** 2026.

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GADM - SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** 17D12
MES: FEBRERO 2026	
SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES – ATENCIÓN DOMICILIARIA	
COBERTURA: 40	
NOMBRE DEL TECNICO: MARCELA JANETH LATA HURTADO	**CARGO:** PROMOTORA SOCIAL
NOMBRE DEL COORIDNADOR: LCDO. GLEN SOLORZANO	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 DE FEBRERO DEL 2026	
OBJETIVO	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, debido a los componentes establecidos en la Norma Técnica Vigente.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TECNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	Nº ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA ADULTA MAYOR	37	Cognitivo - afectivo: Ludoterapia con tablero de encaje completo.	Se logra mejorar significativamente la calidad de vida potenciando la activación cognitiva y salud emocional.	La dificultad encontrada incluye el deterioro cognitivo, limitaciones físicas, apatía.	Potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses.
	39	Motricidad. Manualidades. Reciclaje creativo, con servilleta y aplicación de fichas levántate y camina.	Reducir residuos y contaminación, fomentar la conciencia ecológica, creatividad en dar vida con servilleta.	Se encuentra en la preparación de materiales, pérdida de destrezas manuales, disminución de fuerzas y visión.	Adaptar la actividad para mantener la seguridad y fomentar la participación cognitiva/motora.
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	1	Participación en SESION SOLEMNE por aniversario de Cantonización de SMB	Se logra la distracción, participación, presencia activa y reconocimiento, legado importante de su historia.	Las dificultades encontradas son las limitaciones físicas para no poder asistir.	Facilitar el traslado cómodo de un sitio a otro mediante coordinación.

		1	Reunión grupal: festejo cumpleaños del mes de febrero	Se fortalece la salud emocional y reducir la soledad y depresión	Por dificultad de traslado no participaron varios usuarios del Proyecto.	Coordinar con Unidad de Policía UPC Comunitaria.
			Taller Mensual: "REMINISCENCIAS"	El logro es mejorar significativamente la autoestima, el estado de ánimo y la identidad personal al compartir historias de vida Interacción social.	Las dificultades de cohibirse por deterioro cognitivo, limitaciones sensoriales al no poder escuchar o mirar.	Enfocarse en mejorar el buen trato, estimulación sensorial con parlantes, fotografías etc.
		1	Integración: Terapia ocupacional con diversos juegos creativos.	Se logra potenciar la autoestima en memoria y atención, elevando significativamente su calidad de vida y autoestima mediante actividad lúdica	Se encuentra el déficit sensorial, limitaciones motoras y cognitivas, falta de motivación y riesgos de frustración al desafío.	Utilizar permanentemente más juegos creativos para rehabilitar las funciones cognitivas y emocionales.
	SALUD; NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	1 39	- Yoga en silla Actividad Física	Se logra mejorar la movilidad articular, fuerza muscular y equilibrio Mejora energía y bienestar físico.	Se evidencia la rigidez en endurecimiento de articulaciones y falta de fuerza por falta de flexibilidad.	Tener la seguridad, alineación suave y adaptabilidad priorizando la escucha al cuerpo.
	TALENTO HUMANO	1	Atención Domiciliara del Recinto San Bernabé 1 Promotora Social	Se cuenta con el apoyo equipo técnico del Centro de Atención Diurno	Ninguna	Ninguna
		1	Reunión Coordinador de Proyecto de Adulto Mayor y Promotoras Sociales	Socializar directrices y planificación del mes de septiembre	No se cuenta con el tiempo de trabajo Administrativo.	Ninguna
	GESTIÓN ADMINISTARTIVA	1	Registro de Asistencia del Adulto Mayor en Hoja de Ruta.	Se registraron la Asistencia del mes de septiembre	Ninguna	Ninguna
		2	"Desarrollo Informe Técnico Mensual: "Archivo Fotográfico.	Se logra cumplir con la documentación	Ninguna	Ninguna

		"Planificación Mensual. "Informe de Gestión.	del mes de septiembre		
	1	La Unidad de Atención se encuentra actualizando los 40 expedientes con su respectiva documentación del año 2025.	Se cuenta con los materiales de oficina y tecnológicos para el desarrollo de los expedientes	No se cuenta con el tiempo para trabajo administrativo como actualizaciones de fichas.	Adecuar espacio para realizar trabajo Administro.

TOTAL DÍAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 18 días laborados.

OBSERVACIONES

Ninguna.

CONCLUSIONES:	RECOMENDACIONES:
- La implementación de ludoterapia y motricidad con manualidades resultó altamente efectiva, mejorando significativamente su rendimiento cognitivo y aumentando su autonomía física y envejecimiento activo de los usuarios. - Las visitas domiciliarias resaltan la importancia para un enfoque integral de salud, mejorando la calidad de vida, comunicación y continuidad de cuidados. - Las actividades grupales y participación activa en eventos comunitarios como Pregón y agasajos navideños promueven la inclusión, bienestar y envejecimiento activo con nuestros más vulnerables.	- Es importante y necesario seguir implementando sesiones de cognición y motricidad enfocadas en estimulación y socialización adaptadas progresivamente según la capacidad física. - Es muy importante seguir con estas actividades grupales de talleres ya que se combate directamente la soledad y aislamiento, mejorando la calidad de vida, como ejercicios físicos adaptados, juegos, coordinación y dinámicas de memoria, insistir en la participación activa a eventos sociales y culturales hay que seguir priorizando su bienestar integral para un mejor estilo de vida de las PAM.
ELABORADO POR:	**REVISADO Y APROBADO POR:**
Marcela Janeth Lata Hurtado CI.1712224151 Técnico/a responsable	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DIRECCION DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL Lcdo. Glen Humberto Solorzano Bravo Coordinador responsable del Proyecto. CI: 1312834490 Coordinador/a de la Unidad de Atención

	"Planificación Mensual. "Informe de Gestión.	del mes de septiembre		
1	La Unidad de Atención se encuentra actualizando los 40 expediantes con su respectiva documentacion del año 2025.	Se cuenta con los materiales de oficina y tecnológicos para el desarrollo de los expediantes	No se cuenta con el tiempo para trabajo administrativo como actualizaciones de fichas.	Adecuar espacio para realizar trabajo Administro.

TOTAL DÍAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 19 días laborados.

Ninguna.

- La implementación de nuevas rutas y modalidad con movilidades resulto altamente efectivo, mejorando significativamente su rendimiento cognitivo y aumentando su autonomía física y mental.
- Las visitas domiciliarias resultan la importancia para un enfoque integral de salud mejorando la calidad de vida, comunicación y continuidad de cuidado.
- Se observaron grupos de participación activa en eventos comunitarios como Pregones y agasajos navideños promueven la inclusión, alentar y envejecimiento activo con nuestros mas vulnerables.

- Es importante y necesario seguir implementando sesiones de cognición y motricidad enfocadas en estimulación y socialización adoptadas progresivamente según la capacidad física
- Es muy importante seguir con estas actividades grupales de talleres ya que se contribuye directamente la salidad y oidomsinio mejorando la calidad de vida como ejercicios hacer adoptados, juegos cognitivos y dinámicos de motricidad, insistir en la participación activa a eventos sociales y culturales hay que seguir promocionando su bienestar integral para un mejor estilo de vida de los PAM.

ELABORADO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:
Marcela Janeth Leiva Hurtado CI:1712224151 Técnico/a responsable	Lcda. Glen Numserto Solorzano Bravo Coordinador responsable del Proyecto. CI: 1312823449 Coordinador/a de la Unidad de Atención

PROYECTO DE ESPERANZA DE VIDA

MODALIDAD VISITA DOMICILIARIRA DEL DEL RECINTO SAN BERNBÉ DEL CANTÓN DE SMB.
MES: FEBRERO 2026



ACTIVIDAD: Ludoterapia.
LUGAR: San Bernabé
FECHA: 2-14/02/2026



ACTIVIDAD: Segundo Taller: Reminiscencia.
LUGAR: San Bernabé
FECHA: 6/02/2026





ACTIVIDAD: Cumpleaños mes de febrero.
LUGAR: San Bernabé
FECHA: 13/02/2026



ACTIVIDAD: Participación a Sesión Solemne por 35 aniversario de canonización del Cantón SMB.
LUGAR: San Bernabé
FECHA: 14/02/2026

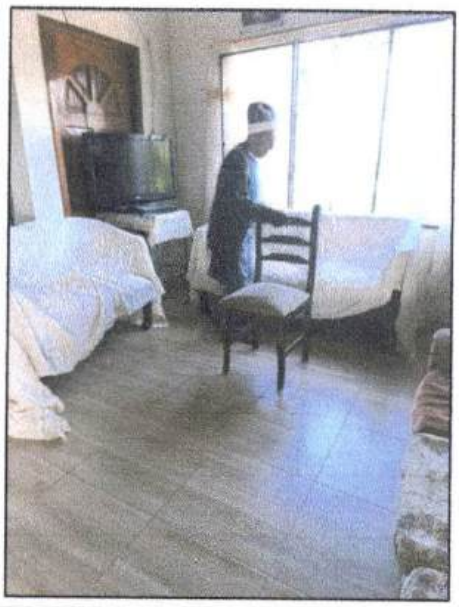

ACTIVIDAD: Aplicación de Ficha: Levántate y camina.
LUGAR: San Bernabé
FECHA: 14-27/02/2026



ACTIVIDAD: Coordinación con MSP Los Bancos en atención médica a A.M en el domicilio.
LUGAR: San Bernabé
FECHA: 19/02/2026



ACTIVIDAD: Reminiscencia personalizada.
LUGAR: San Bernabé
FECHA: 2-13/02/2026



ACTIVIDAD: Yoga en silla.
LUGAR: San Bernabé
FECHA: 2-13/02/2026



ACTIVIDAD: Manualidades: reciclaje creativo.
LUGAR: San Bernabé
FECHA: 19-27/02/2026





ACTIVIDAD: Terapia ocupacional con diversos juegos creativos.
LUGAR: San Bernabé
FECHA: 20/02/2026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCION DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL
GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PROYECTO GERONTOLOGÍA, ATENCIÓN DOMICILIARIA

NOMBRE ENTIDAD: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE MODALIDAD: ATENCIÓN DOMICILIARIA

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 PM	
3/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 PM	
4/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 PM	
5/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 pm	
6/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 pm	
9/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 pm	
10/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 pm	
11/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 pm	
12/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 pm	
13/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 pm	
14/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 pm	
19/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 pm	
20/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 PM	
23/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 pm	
24/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 pm	
25/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 pm	
26/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 pm	
27/2/2026	Marcela Janeth Lata Hurtado	171222415-1	Promotora Social	7:30 am		5:00 pm	

OBSERVACIONES: FFFF

Revisado por:

Nombre: LIC. GLEN SOLORZANO
CI: 1312834490
COORIDNADOR DE PROYECTOS SOCIALES DE EJECUCIÓN DIRECTA - TRABAJADOR SOCIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Aprobado por GADSMB:

TNGLA. SONIA MARÍA ASANZA SALAZAR
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL DIRECTORA DE GESTÍON DE DESARROOLLO SOCIAL Y CULTURAL (E).
C.I. NRO. 1717504763

	INFORME TECNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	**Versión:** 2024
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	**Fecha de vigencia del formato:** 2024.

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GADM- SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO 2026	
SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES – ATENCIÓN DIURNA	
COBERTURA: 35	
NOMBRE DEL TECNICO: LCDO. ANADGOYA CAZA JOSLEYN ABIGAIL	**CARGO** : CUIDARORA
NOMBRE DEL COORIDNADOR: LCDO. GLEN SOLORZANO	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 27/02/2026	

OBJETIVO	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón de los componentes establecidos en la Norma Técnica Vigente.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TECNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA ADULTA MAYOR	2	Brindar visitas domiciliarias para conocer el estado de salud y bienestar de los usuarios, e identificar las causas de su inasistencia al centro diurno, promoviendo su participación y atención personalizada.	Se evidenció una mejora en el bienestar emocional de los usuarios, al sentirse acompañados, escuchados y atendidos de manera personalizada.	Ninguna	Ninguna
	2	Apoyo logístico en el evento por el día de cantonización y carnaval	Preparar y distribuir equipos, materiales, mobiliario y suministros requeridos en cada actividad del evento.	Ninguna	Ninguna
	2	Actividad de mesa (juego de Bingo)	Desarrollar la atención y la concentración al escuchar y verificar los números en los adultos mayores.	Dificultad en escuchar.	Se da la asistencia a cada usuario.
	1	Acompañamiento a los usuarios a la atención médica y guía sobre el la forma correcta para tomar su medicación	Brindar acompañamiento integral a los usuarios durante la visita médica en el centro diurno y en el taller sobre el uso correcto de la medicación, promoviendo el cuidado de la salud, la adherencia al tratamiento.	Ninguna	Ninguna
	1	Realización de planificación mensual de acuerdo a las necesidades de los adultos mayores.	En la realización de la planificación se logró realizar las actividades de acuerdo las necesidades tanto física, cognitiva y emocional de las personas adultas mayores.	Ninguna	Se planifica las actividades para trabajar conjuntamente con los familiares
	17	Elaboración del plan de intervención individual integral, donde se realiza las actividades según las	Se ejecutó las actividades de los planes de intervención individual integral, en la	Se desarrolló las actividades según las	Acompañamiento a cada uno

		necesidades de cada uno	cual se logra realizar las actividades según las necesidades que presentan los sujetos de derechos con el fin de que sean más independientes	habilidades de cada usuario.	
	1	Taller sobre como tomar la medicación correctamente	Se fortaleció el conocimiento sobre horarios, dosis y formas adecuadas de administración de los medicamentos.	Dificultad en la visión	Acompañamiento a cada uno
	1	Realización del intercambio de tarjetas por san Valentín	Fomentar la expresión de afecto, la convivencia y el fortalecimiento de los vínculos sociales entre los usuarios, mediante el intercambio de tarjetas por San Valentín.	Ninguna	Ninguna
	17	Trabajo de oficina: Actualización de expedientes de los Adultos mayores.	En el trabajo de oficina se logra mantener ordenado los expedientes individuales y se actualizó cronológicamente los documentos de las personas adultas mayores en la cual se trabajó de una manera ordenada y en un espacio físico accesible para la ejecución de las actividades del equipo técnico.	Se trabaja de forma integral en los centros diurnos a los usuarios.	Se da atención individual integral a todos los adultos mayores.
	17	Realización de las actividades de la vida diaria.	Promover la autonomía y el desempeño funcional de la persona en la realización de las actividades de la vida diaria, mejorando su independencia y calidad de vida.	Ninguna	Ninguna
	1	Acompañamiento a los adultos mayores en la vacunación de la influencia por parte del centro de salud.	Brindar acompañamiento y apoyo integral a los adultos mayores durante el proceso de vacunación contra la influenza, garantizando un acceso oportuno, seguro y humanizado a los servicios de salud.	Ninguna	Ninguna
	10	Repaso de baile para el pregón de carnaval .	Prepararme para participar en el pregón de carnaval	Ninguna	Ninguna
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	6	Actividad cognitiva (resolver las sopas de letras)	Desarrollar habilidades cognitivas y de reconocimiento visual mediante la identificación de palabras dentro de una sopa de letras.	Se evidencia dificultad en la retención de la información por parte de los usuarios	Se da supervisión constante y asistencia.

	7	Se realizaron llamadas a los familiares de los adultos mayores en los días de inasistencia	con el fin de realizar seguimiento y fortalecer el acompañamiento familiar.	Ninguna	Ninguna
SALUD, NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	5	Realización.de actividad deportiva futbol.	Mejorar la salud cardiovascular, fortalecimiento muscular, coordinación óculo pélvica y reducción del estrés para que la persona adulta mayor sea más independiente en las AVD.	No tienen mucha resistencia en la actividad.	Se hace pausas para recuperar a nivel físico.
	6	Actividades lúdicas: creativas y cognitivas	Fortalecer las habilidades y destrezas motrices finas y gruesas de los adultos mayores con la finalidad de evitar la dependencia de alguien mas	Ninguna	Ninguna
	7	Realización de los ejercicios activos libres de tren superior e inferior a los usuarios durante las visitas domiciliarias.	Mantener los rangos de movilidad articular de las personas adultas mayores para mejorar la autonomía en sus actividades cotidianas.	No cumplen con los rangos articulares.	Se da asistencia en los ejercicios para mejorar la economía articular.
	3	Actividad de caminata en la cabecera cantonal	Mejorar la salud cardiovascular, pulmonar, control del peso, fortalecimiento de los músculos y huesos, ayuda a reducir el estrés, el estado de ánimo mejora y evita el riesgo de enfermedades crónicas como son las diabetes y mejora la calidad de vida de los adultos mayores.	Debilidad muscular.	Se hace descansos durante la caminata.
TALENTO HUMANO	9	La unidad de atención cuenta con el siguiente personal: Coordinadora: 1 Analista de servicios distritales y trabajador social: 1 Fisioterapeuta:1 Terapeuta ocupacional:1 Psicóloga: 1 Cuidadoras: 2 Servicios generales: 2	Mediante la participación de un equipo multidisciplinario se logra trabajar en todas la áreas social, cognitiva, ocupacional y física para que mejore la calidad de vida de las personas sujetas de derecho.	Ninguna	Ninguna
GESTIÓN ADMINISTARTIVA	1	Reunión con el coordinador del proyecto Lcdo. Glen Solórzano y la directora para la planificación mensual y actividades de coordinación a programas con el equipo técnico.	Coordinar las diferentes actividades del mes y la atención domiciliaria a las personas adultas mayores para brindar una mejor atención integral, e indicaciones generales.	Ninguna	Ninguna
TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 17 días					

OBSERVACIONES
16, 17 feriado nacional por carnaval y 18 feriado local

CONCLUSIONES:	RECOMENDACIONES:
☐ Las actividades desarrolladas permitieron brindar una atención integral, humanizada y centrada en el bienestar de los adultos mayores ☐ Las visitas domiciliarias facilitaron conocer la realidad de cada usuario, identificar necesidades y fortalecer el vínculo con sus familias, favoreciendo su seguimiento y continuidad en el centro diurno. ☐ El acompañamiento en la visita médica y en temas de salud (como la tos y medicación) contribuyó a mejorar la prevención, el control de enfermedades y la adherencia a los tratamientos. ☐ El taller sobre el uso adecuado de la medicación fortaleció los conocimientos, la responsabilidad y el autocuidado de los usuarios, disminuyendo riesgos en la salud. ☐ Las actividades lúdicas y recreativas (mosaico con acuarelas, intercambio de tarjetas por San Valentín y repaso del pregón de carnaval) promovieron la creatividad, la integración social, la expresión emocional y el fortalecimiento de la autoestima.	☐ Continuar desarrollando actividades que promuevan el envejecimiento activo, saludable y participativo. ☐ Mantener las visitas domiciliarias periódicas para dar seguimiento a los usuarios que presentan inasistencia o necesidades específicas. ☐ Reforzar de manera continua la educación en salud, especialmente en temas de medicación, alimentación, higiene y autocuidado. ☐ Fortalecer el trabajo conjunto con las familias y cuidadores, promoviendo su participación activa en el cuidado del adulto mayor. ☐ Seguir implementando actividades recreativas, culturales y artísticas que estimulen la creatividad, la memoria y la convivencia.

ELABORADO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:
Lcda. Andagoya Caza Joselyn Abigail C.I. 1722192877 Cuidadora	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL Lcdo. Glen Humberto Solorzano Bravo Coordinador responsable del proyecto. CI:1312834490 Coordinador/a de la Unidad de atención

PROYECTO DE COOPERACIÓN INTEGRAL DEL CICLO DE VIDA, MODALIDAD DIURNA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
MES: FEBRERO 2026



ACTIVIDAD: Actividad lúdico creativa
LUGAR: Asoc. Luz y Vida.
FECHA: 3 de febrero del 2026



ACTIVIDAD: Músico terapia
LUGAR: Asoc. Luz y Vida.
FECHA: 4 de Enero del 2026



ACTIVIDAD: Bingo lotto
LUGAR: Asoc. Luz y Vida.
FECHA: 5 de Febrero del 2026



ACTIVIDAD: Visita domiciliaria
LUGAR: Cabecera cantonal.
FECHA: 6 de febrero del 2026

	
ACTIVIDAD: Visita médica del centro de salud **LUGAR:** Asoc. Luz y Vida. **FECHA:** 10 de Febrero del 2026	**ACTIVIDAD:** Taller uso correcto de la medicación **LUGAR:** Asoc. Luz y Vida. **FECHA:** 11 de Febrero del 2026
	
ACTIVIDAD: Actividad lúdico–creativa **LUGAR:** Asoc. Luz y Vida. **FECHA:** 12 de febrero 2026	**ACTIVIDAD:** Programa por san Valentín **LUGAR:** Asoc. Luz y Vida. **FECHA:** 13 de febrero 2026

ELABORADO POR: LCDA. ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL

C.I. 1722612833
CUIDADORA
CENTRO GERONTOLÓGICO DIURN0 SMB

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: ASOC.TERCERA EDAD "LUZ Y VIDA" GAD SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE MODALIDAD: CENTROS GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
3/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
4/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
5/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
6/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
9/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
10/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
11/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
12/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
13/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
19/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
20/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
23/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
24/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
25/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
26/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	
27/2/2026	ANDAGOYA CAZA JOSELYN ABIGAIL	1722612833	CUIDADORA	7:30		17:00	

Observaciones: 16 y 17 FERIADO NACIONAL Y 18 FERIADO LOCAL

Revisado por:

Nombre: LCDO. GLEN HUMBERTO SOLORZANO
CI: 1312834490
COORDINADOR DE PROYECTOS SOCIALES DE EJECUACIÓN DIRECTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Aprobado por GADMSMB:

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
C.I. Nro. 1711251569
TNLGA. SONIA MARIA ASANZA SALAZAR
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL (E)
C.I. NRO. 1717504763

	INFORME TECNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	**Versión:** 2024 **Código:** MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	**Fecha de vigencia del formato:** 2024.

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE	
ENTIDAD COOPERANTE: GADM- SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DIUSTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO 2026	
SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES – ATENCIÓN DIURNA	
COBERTURA: 35	
NOMBRE DEL TECNICO: ALISSON ARELLANO	**CARGO:** SERVICIOS GENERALES
NOMBRE DEL COORIDNADOR: LCDO. GLEN SOLORZANO	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 27/02/2026	

OBJETIVO	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón de los componentes establecidos en la Norma Técnica Vigente.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TECNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	2	Apoyo con el adulto mayor en espacios libres (caminata al polideportivo y a la cancha sintética Camilo Ponce y Virgen del Cisne.)	Se logró fortalecer la unión y la participación del adulto mayor mediante las actividades realizadas por el equipo técnico.	Ninguna	Ninguna
	5	Apoyo con el adulto mayor en actividades lúdicas	Se logra estimular las funciones cognitivas, a mantener la capacidad física del adulto mayor y favorecer el bienestar emocional y social.	Ninguna	Ninguna
	1	Apoyo operativo y participación activa en las actividades de preparación, manipulación y producción de alimentos junto al equipo técnico del GAD.	Contribuir a la ejecución eficiente y oportuna de las actividades de cocina institucional, mediante apoyo operativo al personal técnico del GAD."	Ninguna	Ninguna
	1	Apoyo y la participación en la danza mediante la articulación coordinada con el equipo técnico, garantizando el adecuado desarrollo del proceso artístico.	Garantizar una participación activa y coordinada en la danza junto al equipo técnico.	Ninguno	Ninguno
	1	Contribución a las actividades programadas con la visita del personal del centro de salud.	Se cumplió el objetivo de contribuir a las actividades programadas con la participación del personal del centro de salud.	Ninguna	Ninguna

ESPACIOS SEGUROS Y PROTECTORES	27	Limpieza del Centro Gerontológico	Se logra el bienestar, la prevención de enfermedades y una mejor calidad de vida del adulto mayor.	Ninguno	Ninguno
		Organización y limpieza de oficinas y documentos existentes.	Se logra un ambiente de trabajo ordenado, eficiente y funcional.	Ninguno	Ninguno
		Desinfección de mesas y sillas del comedor del Centro Gerontológico	Cómo resultado se obtiene un entorno higiénico que favorece la salud y el bienestar de los adultos mayores .	Ninguno	Ninguno
		Limpieza y desinfección de puertas ventas y vidrios.	Se obtiene un ambiente mas limpio y seguro con mejor iluminación y ventilación.	Ninguno	Ninguno
		Limpieza y desinfección de basureros.	Se garantiza un entorno limpio y saludable, disminuyendo riesgos sanitarios, malos olores y focos de contaminación.	Ninguno	Ninguno
		Limpieza y desinfección de baños	Se consigue un ambiente higiénico y seguro tanto para los adultos mayores como el equipo técnico, reduciendo bacterias que puedan ocasionar alguna enfermedad.	Ninguno	Ninguno
		Limpieza y organización de los artículos de aseo (bodega)	Se logra mantener un entorno ordenado e higiénico con un mejor control y disponibilidad de los artículos de aseo, facilitando su uso adecuado y contribuyendo a la seguridad y eficacia en las actividades.	Ninguno	Ninguno
		Limpieza y mantenimiento Instalaciones, de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Autónomo Descentralizado	Se logra mantener todas las áreas en óptimas condición organización, de documentos existen Tes. Mantener la imagen	Ninguno	Ninguno

		Municipal San Miguel de los Bancos En el área de: ✓Área de psicología y trabajo social ✓Área de fisioterapia y rehabilitación ✓Área terapia ocupacional recreativa y talleres. ✓Área médica básica primero auxilios. ✓Espacio para material de aseo. ✓ Baños. ✓Espacio exterior con áreas verdes y patio	Institucional en per- Fetas, condiciones		
TALENTO HUMANO	2	La Unidad de Atención cuenta con el siguiente personal: -01 Coordinador de proyectos sociales de ejecución directa y -01 Trabajador Social. -01 Psicólogo -01 Terapeuta físico -01 Tallerista -02 Cuidadora -02 Servicios generales.	Se cuenta con un equipo multidisciplinario el cual reúne las características laborales que exige la actual Norma Técnica para brindar un servicio integral de calidad y calidez a los adultos mayores de los centros Luz y Vida, y Mindo Barrio Central.	La contratación de un terapeuta ocupacional, ya que su trabajo se centra en desarrollar con los AM habilidades y estrategias para realizar actividades cotidianas.	Tener el equipo multidisciplinario completo.
GESTIÓN ADMINISTARTIVA	2	Reunión con la directora de Proyectos Sociales.	Se logra informar al todo el Equipo Técnico de los trabajos a realizarse.	Ninguna	Ninguna

TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 17 DÍAS HABILES.

OBSERVACIONES

CONCLUSIONES:	**RECOMENDACIONES:**
➢ Considero que la limpieza y desinfección del centro gerontológico es fundamental, ya que gracias a estás acciones se mantiene un ambiente seguro y protegido, beneficiando directamente la salud y el bienestar de los adultos mayores y del personal. ➢ A través del mantenimiento de la limpieza de las distintas áreas del centro gerontológico, puede observar que favorece el orden, la comodidad y un entorno agradable, lo cual contribuye a brindar una mejor atención a los adultos mayores. ➢ El apoyo brindado en las actividades con el adulto mayor, siguiendo la planificación del equipo técnico permitió fortalecer la participación, la integración y el bienestar d ellos usuarios, aportando de manera positiva a su calidad de vida.	* Se recomienda continuar y fortalecer las actividades de atención integral, profundizando en la calidad y variedad de servicios ofrecidos, para garantizar una atención más integral y efectiva a las personas adultas mayores. * Se recomienda seguir fortaleciendo y diversificando los talleres y apoyos a las familias, para que puedan seguir mejorando su capacidad de cuidado y atención hacia las personas adultas mayores.

ELABORADO POR:	**REVISADO y APROBADO POR:**
Alisson Arellano **Cl:2350656043** **Auxiliar de limpieza**	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL **Lcdo. Glen Humberto Solorzano Bravo** **Coordinador de Proyectos Sociales en Ejecucion Directa.** **CI: 1312834490**

PROYECTO DE COOPERACIÓN INTEGRAL DEL CICLO DE VIDA, MODALIDAD DIURNA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
MES: FEBRERO




ACTIVIDAD: Limpieza y desinfección de la parte interna del Diurno mesas y sillas del salón
LUGAR: Asoc. Luz y Vida.
FECHA: 02 al 27 de Febrero del 2026



ACTIVIDAD: Apoyo en la movilización del adulto mayor al baño.
LUGAR: Asoc. Luz y Vida.
FECHA: 11 de Febrero del 2026



ACTIVIDAD: Apoyo con el adulto mayor en espacios libres (jugar fútbol)
LUGAR: Cancha sintética Camilo Ponce y cancha sintética virgen del cisne.
FECHA: 02 de Febrero del 2026




ACTIVIDAD: Limpieza y desinfección de los baños de hombres y mujeres del diurno
LUGAR: Asoc. Luz y Vida.
FECHA: 02 al 27 de Febrero del 2026



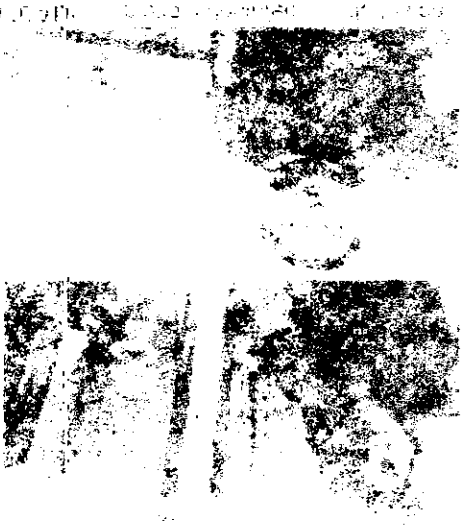

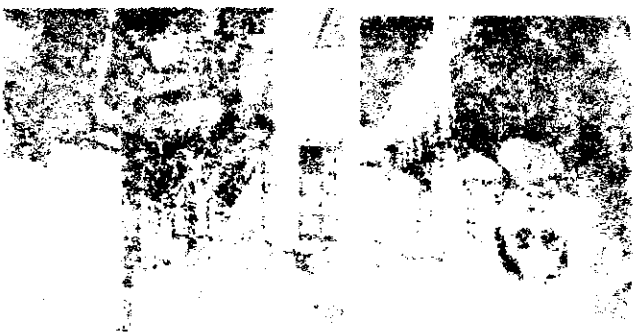








ACTIVIDAD: Limpieza y desinfección del área de fisioterapia y oficinas del equipo técnico
LUGAR: Asoc. Luz y Vida.
FECHA: 02 al 27 de Febrero del 2026





ACTIVIDAD: Apoyo en actividades lúdicas con el adulto mayor
LUGAR: Asoc. Luz y Vida.
FECHA: 02 al 27 de Febrero del 2026




ACTIVIDAD: Limpieza, desinfección y organización de materiales y documentos de los adultos mayores
LUGAR: Asoc. Luz y Vida.
FECHA: 08 al 30 de Enero del 2026




ACTIVIDAD: Apoyo y participación en actividades que realiza el GAD
LUGAR: En la vía 17 de julio
FECHA: 14 al 15 de Febrero del 2026.





ACTIVIDAD: Limpieza de las áreas externas del diurno como patios, pasillos y tachos de basura
LUGAR: Asoc. Luz y Vida
FECHA: 12, 14 y 23 de Enero del 2026






ACTIVIDAD: Limpieza, desinfección y organización de las paredes, ventanas y bodega del diurno
LUGAR: Asoc. Luz y Vida
FECHA: 9, 12 y 21 de Enero del 2026

ELABORADO POR:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

ALISSON ARELLANO
C.I. 23506560243
SERVICIOS GENERALES
CENTRO GERONTOLÓGICO DIURN0 SMB

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: ASOC.TERCERA EDAD "LUZ Y VIDA" GAD SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y MINDO BARRIO CENTRAL GERONTOLOGIA

NOMBRE MODALIDAD: CENTROS GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
3/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
4/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
5/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
6/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
9/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
10/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
11/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
12/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
13/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
19/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
20/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
23/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
24/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
25/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
26/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	
27/2/2026	ALISSON MONSERRATTE ARELLANO CALDERÓN	2350656043	SERVICIOS GENERALES	7:30		17:00	

Observaciones: Dos días de feriado Nacional el 16 y 17 y un feriado Vocal el 18 de Febrero

Revisado por:

Nombre: **LCDO. GLEN HUMBERTO SOLORZANO**
CI: 1312834490
COORDINADOR DE PROYECTOS SOCIALES DE EJECUACIÓN DIRECTA

Aprobado por GADMSMB:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
C.I. Nro. 1711251569
TNLGA. SONIA MARIA ASANZA SALAZAR
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL (E)
C.I. NRO. 1717504763

	INFORME TECNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	**Versión:** 2024 **Código:** MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	**Fecha de vigencia del formato:** 2024.

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GADM- SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DIUSTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO 2026	
SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES – ATENCIÓN DIURNA	
COBERTURA: 35	
NOMBRE DEL TECNICO: MARIA ELIZABETH SALTOS NAVARRO	**CARGO: CUIDADORA**
NOMBRE DEL COORIDNADOR: LCDO. GLEN SOLORZANO	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: DEL 02 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026	

OBJETIVO	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón de los componentes establecidos en la Norma Técnica Vigente.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TECNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	Nº ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA ADULTA MAYOR	15	Aplicación y actualización de las fichas de aceptación e ingreso donde constan los datos de identificación de la persona adulta mayor y su familia.	Fichas de aceptación e ingreso actualizadas un 100%, con información completa y ordenada de los usuarios y sus núcleos familiares.	Falta de información actualizada por parte de algunos familiares y dificultad para contactar a responsables.	Coordinación de llamadas y visitas domiciliarias para completar la información faltante y sensibilización a las familias sobre la importancia de los datos actualizados.
	15	Actualización de los expedientes individuales de los usuarios del proyecto de Gerontología en donde refleja de forma clara la situación actual de cada una de las personas adultas mayores.	Expedientes individuales organizados y actualizados, reflejando de manera clara la situación social, familiar y de salud de cada persona adulta mayor.	Ninguna	Seguimiento continuo y solicitud oportuna de documentación complementaria para mantener los expedientes completos y actualizados.
	4	Elaboración del plan semanal y mensual de actividades integrales dirigidas al fortalecimiento físico, cognitivo, emocional y social de los adultos mayores.	Desarrollar un cronograma equilibrado que potencie las distintas áreas del desarrollo integral.	Diversidad en las capacidades de los usuarios, dificultando una planificación homogénea.	Adaptar las actividades según el nivel de funcionalidad y brindar acompañamiento individualizado cuando sea necesario.
	20	Desarrollo de sesiones recreativas, educativas y de estimulación cognitiva mediante juegos de palabras, sopas de letras, ejercicios de memoria visual y dinámicas físicas de bajo impacto.	Los adultos mayores participaron con entusiasmo, mostrando mejoras en su concentración, agilidad mental y coordinación motora.	Algunas limitaciones físicas y de visión impidieron la participación total de ciertos usuarios.	Planificar horarios de 30–40 minutos, utilizar materiales con letras grandes y ofrecer descansos frecuentes

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	1	Taller: Elaboración de un florero con material reciclado	Mejoró la confianza y participación de los adultos mayores durante el taller.	Existió temor inicial y diferencias en la condición física de los participantes.	Se adaptaron los ejercicios y se brindó acompañamiento personalizado para mayor seguridad.
	20	Dinámica de integración y participación	Aumento de la interacción positiva entre los participantes.	Algunas personas tenían dificultad para aceptar ayuda o trabajar en parejas	Rotar parejas para generar confianza entre todos
	3	Encuentro intergeneracional con jóvenes voluntarios extranjeras,	Se fortaleció la interacción social y el sentido de pertenencia comunitaria.	Algunos usuarios con poca disponibilidad de tiempo.	Coordinar fechas anticipadamente para mayor asistencia.
	16	Sopas de letras, memoria visual, retos de atención en pequeños grupos.	Mayor participación grupal y motivación.	Algunos adultos mayores no podían seguir el ritmo del grupo.	Formar grupos equilibrados para apoyo entre compañeros.
	2	Yoga posturas suaves, respiración y estiramientos donde los adultos mayores se apoyan mutuamente para mantener el equilibrio.	Aumento del sentido de unidad, confianza y solidaridad	Aumento del sentido de unidad, confianza y solidaridad	Mantener movimientos muy suaves y pausados.
	4	Colaboración y apoyo en la limpieza y organización del huerto orgánico.	Se mejoró la infraestructura del huerto comunitario y el entorno del centro.	Falta de participación en el trabajo en equipo y el sentido de .	Disponer de materiales de protección (gorras, ponchos, agua) y planificar actividades bajo techo en caso de lluvia
	2	Lectura guiada de cuentos cortos y diálogo reacción a la acción.	Fortalecer la comprensión lectora y la expresión oral.	Algunos adultos mayores mostraron limitaciones de atención durante la lectura de cuentos.	Implementar lectura guiada de cuentos cortos, seguida de diálogo grupal sobre valores, fomentando la atención, la expresión oral y la convivencia.
SALD, NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	2	Realización de caminatas guiadas, ejercicios de movilidad articular y pausas activas en áreas verdes y seguras.	Se desarrolló la integración y el apoyo entre compañeros. Mejora de la movilidad física en un ambiente colaborativo.	Diferentes ritmos de caminata generaron pequeños rezagos.	Designar "compañeros de acompañamiento " para evitar que alguien camine solo

	20	Sesiones de ejercicios físicos y de coordinación motora (bailoterapia, estiramientos y movimientos guiados). Con el fin de Promover la autonomía, movilidad articular y resistencia física.	Los participantes mostraron mayor flexibilidad, equilibrio y disposición para la actividad física.	Dolencias musculares o rigidez en algunos adultos mayores.	Implementar ejercicios de bajo impacto, pausas activas y opciones en posición sentada.
TALENTO HUMANO		La unidad de atención cuenta con el siguiente personal: Coordinador Analista de servicios distritales y trabajador social Fisioterapeuta Terapista ocupacional Psicólogo clínico Cuidadora/o Servicios Generales.	Se logro una atención integral especializada. Mejor calidad de vida para los adultos mayores Fomento y autonomía ya participación del adulto mayor	Ninguna	Mayor comunicación y organización del equipo.
	20	Reporte de asistencia de las personas adultas mayores.	Se completó el registro de asistencia correspondiente al mes de septiembre	Algunos usuarios no se encontraban en sus hogares durante las visitas.	Realizar seguimiento continuo a los usuarios ausentes mediante visitas adicionales
	35	La unidad de atención se encuentra actualizando 10 expedientes cronológicamente con su respectiva documentación al año 2026.	Se cuenta con todos los materiales de oficina y recursos tecnológicos necesarios para el manejo de los expedientes	Ninguna	Ninguna
	1	Reunión técnica con el equipo interdisciplinario. Evaluar el avance de las actividades, detectar necesidades y mejorar la coordinación interna.	Se fortaleció la comunicación y planificación conjunta entre las áreas técnica, terapéutica y social.	Ninguna	Mantener reuniones quincenales para seguimiento continuo.
	1	Elaboración del Informe Técnico mensual con el fin de cumplir con la documentación correspondiente al mes de enero.	Informe entregado dentro de los plazos establecidos.	Ninguna.	Continuar con la entrega puntual y el registro detallado de cada actividad.
TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 20 DIAS LABORADOS					
OBSERVACIONES					
Se evidenció que cuando las actividades requieren cooperación y comunicación, los adultos mayores se involucran más y muestran mejores resultados					

CONCLUSIONES:	RECOMENDACIONES:
☐ La atención integral desarrollada en el centro diurno permitió fortalecer el bienestar físico, cognitivo, emocional y social de las personas adultas mayores, promoviendo su autonomía, participación y mejor calidad de vida. ☐ La planificación organizada de actividades, junto con el seguimiento individual y la actualización de documentación, mejoró la gestión administrativa y facilitó intervenciones oportunas según las necesidades detectadas. ☐ El trabajo articulado entre equipo técnico, familias y comunidad fortaleció el sentido de pertenencia, redujo el aislamiento social y favoreció la corresponsabilidad en el cuidado de las personas adultas mayores.	☐ Mantener y fortalecer la planificación integral diferenciada por niveles de funcionalidad, asegurando actividades seguras, inclusivas y adaptadas a las capacidades individuales. ☐ Continuar con la actualización permanente de fichas y evaluaciones, incorporando valoraciones periódicas que permitan medir avances y detectar oportunamente posibles riesgos. ☐ Potenciar alianzas comunitarias y estrategias de motivación familiar que incrementen la participación en actividades físicas, recreativas y de integración social.

ELABORADO POR:

María Elizabeth Saltos Navarro
C.I 1715401327
Técnico/a responsable

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCION DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

REVISADO POR:

Lcdo. Glen Humberto Solorzano Bravo
Coordinador responsable del proyecto.
CI: 1312834490
Coordinador/a de la Unidad de atención

9PROYECTO DE COOPERACION INTEGRAL DEL CICLO DE VIDA
MODALIDAD DIURNA DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y PARROQUIA DE MINDO
MES: FEBRERO 2026



Actividad: Caminata recreativa
Lugar: Punto Ornitologico
Fecha: 20/02/2026



Actividad: Elaboracion de un florero
Lugar: Centro Mindo
Fecha:03/02/2026



Actividad: Sopa de letras
Lugar: Centro Mindo
Fecha:10/02/2026



Actividad: Juegos ludicos
Lugar: Centro Mindo
Fecha: 12/02/2026



Actividad: Juegos de memoria
Lugar: Mindo
Fecha: 19/02/2026



Actividad:Apoyo en el huerto
Lugar: Centro Mindo
Fecha: 11/02/2026



Actividad: Actualizacion de datod con los familiares
Lugar: Mindo
Fecha: 19/02/2026



Actividad: Actividades fisicas
Lugar: Mindo
Fecha: 23/02/2026

RESPONSABLE:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

MARIA ELIZABETH SALTOS NAVARRO
CI.- 1715401327

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: MINDO BARRIO CENTRAL GERONTOLOGIA

NOMBRE MODALIDAD: CENTROS GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
3/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
4/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
5/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
6/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
9/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
10/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
11/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
12/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
13/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
19/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
20/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
23/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
24/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
25/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
26/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	
27/2/2026	MARIA ELIZABETH SALTOS NAVArro	1715401327	CUIDADORA	7:30		17:00	

Observaciones: 16,7,18 No se trabaja por: Feriado

Revisado por:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCION DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Nombre: **LCDO. GLEN HUMBERTO SOLORZANO**
CI: 1312834490
COORDINADOR DE PROYECTOS SOCIALES DE EJECUACIÓN DIRECTA

Aprobado por GADMSMB:

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
C.I. Nro. 1711251569
TNLGA. SONIA MARIA ASANZA SALAZAR
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL (E)
C.I. NRO. 1717504763

	INFORME TECNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	Versión: 2024 Código: MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024.

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE	
ENTIDAD COOPERANTE: GADM- SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	
MES: FEBRERO 2026	
SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES – ATENCIÓN DIURNA	
COBERTURA: 70	
NOMBRE DEL TECNICO: GABRIELA BLACIO	**CARGO:** TALLERISTA
NOMBRE DEL COORIDNADOR: GLEN SOLORZANO	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 27/02/2026	
OBJETIVO	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón de los componentes establecidos en la Norma Técnica Vigente.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TECNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA ADULTA MAYOR	18	Actualización del Plan de Atención Individual de los sujetos de derecho de los Centros Luz y Vida y Mindo Barrio Central Gerontológico de acuerdo con las necesidades identificadas y según lo estipulado en la planificación mensual. Se actualizan 70 planes durante el mes de enero	Durante el mes de febrero se logró la actualización de 70 Planes de Atención de los sujetos de derecho de los Centros Luz y Vida y Mindo Barrio Central Gerontológico, ajustándolos a las necesidades identificadas y conforme a lo estipulado en la planificación mensual. Esta actualización permite garantizar una atención más personalizada y adecuada a cada adulto mayor, fortaleciendo su bienestar integral y la efectividad de las intervenciones del centro.	La actualización de 70 planes requirió atención individualizada, lo que demandó mayor tiempo del planificado.	Registrar y documentar cada actualización para mantener un historial actualizado y facilitar futuras revisiones.
	1	Desarrollo de la planificación de actividades del mes de febrero de acorde a las necesidades de las personas adultas mayores.	Se diseñó una planificación mensual integral que incluye actividades cognitivas, manualidades, ejercicios físicos, recreativas, culturales y de salud, todas adaptadas al perfil, capacidades e intereses de los AM.	Durante la ejecución de la planificación mensual con actividades grupales, se presentaron limitaciones como la inasistencia o ausencia de algunos adultos mayores en el centro.	Implementar llamadas o coordinaciones anticipadas con familiares o cuidadores para garantizar la presencia del adulto mayor en el centro.

			Esta planificación busca promover su bienestar integral, participación activa y calidad de vida.		
	6	Se trabaja con actividades manuales con adultos mayores con el fin de estimular la motricidad fina, fomentar la creatividad y la expresión personal, fortalecer la memoria y la concentración, promover la socialización y brindar espacios de recreación que contribuyan a su bienestar físico y emocional.	S e logró que adultos mayores mostraran mayor participación e interés durante las actividades manuales.	Algunos adultos mayores presentaron limitaciones físicas que dificultaron la manipulación de materiales.	Adaptar las actividades según las capacidades individuales de cada participante (uso de materiales más fáciles de manejar).
	2	S e realizan actividades de estimulación cognitiva con adultos mayores con el fin de fortalecer la memoria, la atención, la concentración y otras funciones cognitivas, promover el bienestar emocional y social, y mantener la autonomía e independencia en sus actividades diarias.	Se logró fomentar la socialización fortaleciendo el bienestar emocional.	Variabilidad en el nivel de capacidad cognitiva entre los participantes, lo que requiere adaptar las actividades.	Diseñar actividades con diferentes niveles de dificultad para adecuarse a las capacidades individuales.
	2	Se realizan talleres manuales mensuales, consistentes en la elaboración de un colgante de pared con material reutilizable (tubos de papel higiénico), en el Centro Mindo barrio Central y en el Centro Luz y Vida, con elaboración de una vaquita con el fin de estimular la creatividad, fortalecer la motricidad fina, promover la reutilización de materiales y fomentar la socialización y el bienestar emocional de los adultos mayores.	Se logró fortalecer la motricidad fina y la coordinación, estimulando la creatividad, favoreciendo la interacción social y el trabajo en grupo, incrementando la autoestima al culminar una actividad significativa y contribuyendo al bienestar emocional y recreativo de los adultos mayores.	Algunos adultos mayores presentaron dificultades para seguir ciertos pasos de la manualidad debido a limitaciones físicas o visuales.	Adaptar las actividades y los materiales según las capacidades individuales de cada participante.
	4	Se realizan actividades lúdicas con el fin de promover su bienestar integral, estimular sus capacidades físicas, cognitivas y socioemocionales, y mejorar su calidad de vida mediante experiencias significativas que	Se logró convertir el tiempo en calidad de vida. Se cambian horas de pasividad por momentos de logro, se intercambia soledad por compañía, y se transforma la rutina	No a todos les gusta lo mismo. Lo que para uno es divertido (bailar), para otro puede ser aburrido o incluso indigno	Ninguna

		fomenten la autonomía, el sentido de pertenencia y la alegría en su vida cotidiana.	en una experiencia digna, alegre y significativa. El logro último es contribuir a que los adultos mayores vivan sus días no solo con más años, sino con más vida.		
	2	Se apoya al adulto mayor en el trabajo de huerto con el fin de fomentar la actividad física ligera, estimular la motricidad y la coordinación, promover hábitos de vida saludable, y ofrecer un espacio de socialización y bienestar emocional.	Se logró que los adultos mayores participaran activamente en las labores del huerto, mostrando motivación y entusiasmo.	Algunos adultos mayores presentaron cansancio o limitaciones físicas que dificultaron la realización de ciertas tareas.	Adaptar las actividades según la capacidad física de cada adulto mayor, ofreciendo tareas más ligeras o alternas.
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	4	Se realiza repaso de baile dirigido exclusivamente al personal técnico, con el fin de fortalecer la coordinación, sincronización y dominio de la coreografía programada para la presentación de Carnaval, garantizando una participación organizada, dinámica y de calidad durante el evento.	Mediante el repaso de baile dirigido al personal técnico para la presentación de Carnaval, se logró mejorar la coordinación y sincronización grupal, reforzar la seguridad y dominio de la coreografía, y optimizar la expresión escénica durante la presentación. Asimismo, se fortaleció el trabajo en equipo, la responsabilidad y el compromiso institucional, garantizando una participación organizada y de calidad en el evento.	Ninguna	Ninguna

	1	Se brinda apoyo en la organización y distribución de la alimentación durante la Sesión Solemne del 14 de febrero, con el fin de garantizar una atención oportuna, ordenada y eficiente por parte del personal técnico.	Mediante el apoyo brindado en la organización y distribución de la alimentación durante la Sesión Solemne del 14 de febrero, se garantizó una atención oportuna y ordenada a los asistentes, contribuyendo al desarrollo exitoso del evento. Asimismo, se fortaleció el trabajo en equipo del personal técnico, demostrando responsabilidad, compromiso institucional y cumplimiento de normas básicas de higiene y servicio, proyectando una imagen positiva de la institución.	Ninguna	Ninguna
TALENTO HUMANO	1	La unidad de atención cuenta con el siguiente personal: Coordinadora: 1 Analista de servicios distritales y trabajador social: 1 Fisioterapeuta: 1 Terapista ocupacional: 1 Psicólogo clínico: 1 Cuidadora: 2 Tallerista: 1 Servicios Generales: 2	El equipo multidisciplinario atiende a 35 adultos mayores de la Asoc. Luz y Vida en San Miguel de los Bancos y 35 adultos mayores del Centro Gerontológico la parroquia de Mindo	Ninguna	Ninguna
GESTIÓN ADMINISTARTIVA	1	Se realiza una reunión de trabajo con el coordinador y el equipo técnico con el fin de evaluar el avance de las actividades programadas, revisar casos específicos de usuarios y coordinar acciones conjuntas para optimizar la atención integral a los adultos mayores en los centros gerontológicos.	Se propusieron ajustes en la calendarización de actividades con base en la realidad actual de los usuarios.	Dificultad para establecer acuerdos inmediatos sobre algunos casos complejos debido a criterios técnicos distintos.	Establecer un cronograma de reuniones técnicas periódicas con tiempos definidos y temas prioritarios.

TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 19 días

OBSERVACIONES

Dia 16, 17, 18 feriado local

CONCLUSIONES:	RECOMENDACIONES:
Se reafirma la importancia de un enfoque integral que valore al adulto mayor como sujeto de derecho, promoviendo su dignidad y participación activa. Las actividades y apoyos brindados han fortalecido el autocuidado y la autonomía de los adultos mayores en su vida diaria.	Fortalecer el enfoque integral e interdisciplinario en las intervenciones con adultos mayores, considerando sus dimensiones físicas, emocionales, sociales y cognitivas. Involucrar a familiares o cuidadores en ciertas sesiones, con el fin de crear redes de apoyo y asegurar la continuidad de los cuidados en el entorno familiar.
ELABORADO POR:	**REVISADO Y APROBADO POR:**
Gabriela Blacio C.I: 1718690595 TALLERISTA	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL Lic. Glen Humberto Solórzano Bravo C.I.: 1312834490 COORDINADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO

PROYECTO DE COOPERACIÓN INTEGRAL DEL CICLO DE VIDA, MODALIDAD DIURNA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y LA PARROQUIA DE MINDO.
MES: FEBRERO



ACTIVIDAD: Actividad física
LUGAR: Mindo
FECHA: 2 de febrero del 2026



ACTIVIDAD: Manualidades
LUGAR: Banco
FECHA: 05 de febrero del 2026



ACTIVIDAD: Manualidades
LUGAR: Mindo
FECHA: 10 de febrero del 2026



ACTIVIDAD: Cine foro
LUGAR: Bancos
FECHA: 19 de febrero del 2026



ACTIVIDAD: Caminata recreativa
LUGAR: Mindo
FECHA: 20 de febrero del 2026



ACTIVIDAD: Actividades cognitivas
LUGAR: Parroquia de Mindo
FECHA: 25 de febrero del 2026

	
ACTIVIDAD: Actividad de música **LUGAR:** Cabecera Cantonal **FECHA:** 26 de febrero del 2026	**ACTIVIDAD:** Trabajo administrativo **LUGAR:** Cabecera Cantonal **FECHA:** 26 de febrero del 2026

ELABORADO POR:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

GABRIELA BLACIO

TALLERISTA

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: ASOC.TERCERA EDAD "LUZ Y VIDA" GAD SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y MINDO BARRIO CENTRAL GERONTOLOGIA

NOMBRE MODALIDAD: CENTROS GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
3/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
4/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
5/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
6/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
9/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
10/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
11/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
12/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
13/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
19/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
20/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
23/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
24/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
25/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
26/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	
27/2/2026	JENNY GABRIELA BLACIO CARRION	1718690595	PROMOTOR	7:30		17:00	

Observaciones: dia 16,17 y 18 feriado local

Revisado por:

LCDO. GLEN HUMBERTO SOLORZANO
CI: 1312834490
COORDINADOR DE PROYECTOS SOCIALES DE EJECUACIÓN DIRECTA

Aprobado por GADMSMB:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCION DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
C.I. Nro. 1711251569
TNLGA. SONIA MARIA ASANZA SALAZAR
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
C.I. NRO. 1717504763

	INFORME TECNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	Versión: 2024 Código: MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024.

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GADM- SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DIUSTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO 2026	
SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES – ATENCIÓN DIURNA	
COBERTURA: 70	
NOMBRE DEL TECNICO: LCDO. GLEN SOLORZANO	**CARGO:** TRABAJADOR SOCIAL
NOMBRE DEL COORIDNADOR: Tnlga. SONIA ASANZA	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 DE FEBRERO DEL 2026	

OBJETIVO	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón de los componentes establecidos en la Norma Técnica Vigente.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TECNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	Nº ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA ADULTA MAYOR	70	Actualización del Plan de Atención Individual de los sujetos de derecho de los Centros Luz y Vida y Mindo Barrio Central Gerontológico de acuerdo con las necesidades identificadas y según lo estipulado en la planificación mensual. Se actualizan 70 planes durante el mes de febrero.	Se mantiene actualizadas las fichas gerontológicas de los AM de las dos unidades de atención.	Algunos adultos mayores no están asistiendo debido a problemas de salud.	Realizar visitas domiciliaria para la aplicación de fichas de los AM que no están asistiendo por situaciones de salud.
	9	Aplicación de la ficha de valoración social a los AM de los Centros Luz y Vida y Mindo Barrio Central Gerontológico, con el fin de analizar la situación socioeconómica y socio familiar.	Se actualiza la información de cada adulto mayor relacionado a: salud, familia, economía, alimentación, vivienda.	Algunos AM tienen dificultad para comunicarse debido a diferentes patologías y/o discapacidad.	Realizar acercamientos con la familia y/o cuidador para completar o validar la información.
	2	Desarrollo de taller denominado: El asertividad en las personas adultas mayores.	Adultos mayores fortalecen sus conocimientos sobre el tema tratado.	Ninguna.	Continuar con el proceso de capacitaciones para los AM de las dos unidades de atención.
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	4	Coordinación con los Centros de Salud de la cabecera cantonal y parroquia de Mindo, con el fin de gestionar atención en las unidades de atención para los adultos mayores, agendamientos de turnos y entrega de medicamentos.	Personal del centro de Salud realiza atención (medicina general) dos veces al mes en las unidades de atención.	Ninguna	Continuar realizando trabajo interinstitucional en beneficio de los AM.
	2	Coordinación con el GADM San Miguel de los Bancos a través de la	Se solventan varios de los requerimientos de	Ninguna	Las unidades de atención entrar en receso de

		Directora de Gestión de Desarrollo Social y Cultural, Tnlga. Sonia Asanza, para organizar la movilización, alimentación y demás materiales y actividades de los diferentes proyectos sociales.	los diferentes proyectos sociales para la ejecución de estos durante el mes de febrero.		actividades presenciales de los AM hasta que se adjudique el contrato de alimentación; por lo pronto, el equipo técnico pasara a la modalidad de atención domiciliaria.
	1	Coordinación con el gerente propietario de chocolatería Yumbos Sra. Claudia Ponce con el fin de gestionar un pastel y chocolate caliente para la celebración de los cumpleaños de los adultos mayores de las Unidad Mindo Barrio Central durante el mes de febrero.	Se consigue la donación de un pastel para la celebración de los cumpleaños del mes.	Ninguna	Ninguna.
	1	Coordinación interinstitucional con el representante de Almacenes TIA San Miguel de los Bancos con el fin de gestionar donaciones diarias para los usuarios de las dos unidades de atención	Se logra gestionar donaciones diarias para los AM de las dos unidades de atención.	Ninguna	Ninguna
	2	Apoyo en celebración del día del niño, actividad organizada por el GADM San Miguel de los Bancos.	Población en general disfrutaron de un espacio de alegría, emotividad y sentimientos encontrados gracias al agasajo por el día del niño.	Ninguna	Ninguna
SALD, NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	4	Atención integral (medicina general) a los adultos mayores de las dos unidades de atención, dos veces al mes a cargo del personal del MSP, con la colaboración del equipo técnico del proyecto.	Durante el mes de diciembre se atiende al 80% de AM de las unidades de atención Luz y Vida, y Mindo Barrio Central.	Ninguna	Continuar trabajando de forma articulada con el MSP.
	9	Verificación de manera diaria de los menús con el fin que se ofrezca una alimentación nutritiva y balanceada a las personas adultas mayores, de manera que fortalezcan la salud para un envejecimiento activo. Por ello la unidad de atención cuenta con el servicio de Cathering el cual ofrece refrigerios	Se mantiene un control diario del cumplimiento del servicio de alimentación acorde a lo establecido por el menú.	Ninguna	Ninguna

		a las 10:30 y almuerzos 13:00 en los Centros Gerontológicos "Asoc. de la tercera Edad Luz y Vida" y en "Mindo Barrio Central Gerontológico".			
	9	La Unidad de Atención brinda los refrigerios a las 10:00 y los almuerzos a las 13:00 en los Centros Gerontológicos "Asoc. De la tercera Edad Luz y Vida" y en "Mindo Barrio Central Gerontológico" respectivamente.	Se brindó atención nueve días hábiles del mes de mayo, donde se realizaron actividades en base a los siete componentes de la norma técnica.	Por temas administrativos; la unidad de atención entró a receso hasta que se adjudique el nuevo contrato de alimentación.	Dar seguimiento al proceso de adjudicación.
TALENTO HUMANO	9	La Unidad de Atención cuenta con el siguiente personal: 01 Coordinadora 01 Analista de Servicios Distritales y Trabajador Social. 01 Terapeuta físico 01Terapeuta ocupacional 01 Psicólogo clínico 02 Cuidadora 02 Servicios generales	Se garantiza la atención de los 70 adultos mayores a cargo de un equipo profesional capacitado.	Ninguna	Ninguna
	9	Los Centros cuentan con espacios adecuados, para la recreación, integración y socialización de las personas adultas mayores, dentro de un ambiente de seguridad, familiaridad y sin barreras estructurales ni arquitectónicas	Se garantiza espacios seguros y limpios para los 70 adultos mayores de las dos unidades de atención.	La unidad de atención necesita reforzar la seguridad en las ventanas.	Iniciar el proceso de contratación de materiales para la adecuación de la unidad de atención.
GESTIÓN ADMINISTARTIVA		Reunión con la Directora de Gestión de Desarrollo Social y Cultural, Tniga. Sonia Asanza con el fin de socializar los lineamientos del proyecto para el mes de febrero.	Las reuniones del mes permitieron organizar todas las actividades, materiales y servicios de cada unidad de atención.	Ninguna	Ninguna
		Circulo de estudio con el equipo técnico con el fin de socializar y aclara dudas sobre la continuidad el proyecto para el 2025, además de organizar las actividades para el mes de febrero.	Se fortalece el trabajo con los adultos mayores y trabajo administrativo con las directrices dadas en el círculo de estudio	Ninguna	Ninguna

TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 17 días

OBSERVACIONES

Feriado Nacional por carnaval 16 y 17, feriado local 18 de febrero del 2026

CONCLUSIONES:	RECOMENDACIONES:

Se cumple con todos los componentes que exige la Norma Técnica referente a la atención integral al adulto mayor, gracias a las actividades planificadas por cada área de intervención, además del buen desempeño de las cuidadoras de las unidades de atención Luz y Vida y Mindo Barrio central. Las coordinaciones interinstitucionales con diferentes instituciones del cantón han permitido priorizar la atención a los adultos mayores del proyecto ante alguna situación emergente que se pueda presentar, además de garantizar la atención medica semanal. La focalización realizada en el cantón San Miguel de los Bancos y la parroquia de Mindo han permitido identificar adultos mayores en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad que aún no son parte del servicio de adulto mayor.	Continuar planificando y ejecutando todas las actividades de cada área de intervención profesional de acuerdo con las necesidades de los sujetos de derecho de las unidades de atención Luz y Vida y Mindo Barrio Central, con ello se ira mejorando o manteniendo las habilidades de cada uno de ellos. Mantener los expedientes y carpetas de los adultos mayores de las unidades Luz y Vida, y Mindo Barrio Central Gerontológico, organizados y actualizadas todos los meses. Mantener las buenas relaciones con diferentes instituciones del cantón con el fin de obtener beneficios para los adultos mayores de las unidades de atención Luz y Vida, y Mindo Barrio Central Gerontológico.

ELABORADO POR:	REVISADO POR Y APROBADO POR:
LCDO. GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO **CI.- 1312834490** **COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR**	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DIRECCION DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL **DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO** **REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN** **ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS** **C.I. NRO. 1711251569** **POR:** **TNLGA. SONIA ASANZA** **DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL** **DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL (E).** **C.I. NRO. 1717504763**

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: ASOC.TERCERA EDAD "LUZ Y VIDA" GAD SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y MINDO BARRIO CENTRAL GERONTOLOGIA

NOMBRE MODALIDAD: CENTROS GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
3/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
4/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
5/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
6/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
9/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
10/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
11/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
12/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
13/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
19/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
20/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
23/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
24/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
25/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
26/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	
27/2/2026	GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO	1312834490	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ADULTO MAYOR	07:30		17:00	

Observaciones: Feriado Nacional 16, 17 - feriado local 18 de febrero del 2026

Elaborado por:

Nombre: **LCDO. GLEN SOLORZANO**
CI: 171757139-0
COORDINADOR DE PROYECTOS SOCIALES DE EJECUCIÓN DIRECTA.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCION DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Revisado y aprobado por GADMSMB:

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
C.I. Nro. 1711251569
POR: ING. ANDREA FREIRE
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DEDESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL (E)
C.I. NRO. 1717571390

	INFORME TECNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	**Versión:** 2024
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	**Fecha de vigencia del formato:** 2024.

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GADM- SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DISTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO 2026	
SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES – ATENCIÓN DIURNA	
COBERTURA: 70	
NOMBRE DEL TECNICO: LCDO. JESUS MOROCHO	**CARGO:** TERAPEUTA OCUPACIONAL
NOMBRE DEL COORIDNADOR: LCDO. GLEN SOLORZANO	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 27/02/2026	

OBJETIVO	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón de los componentes establecidos en la Norma Técnica Vigente.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TECNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	Nº ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA ADULTA MAYOR	40	Aplicación de la ficha nº 3b escala de Lawtom Y Brody de las AIVD a los adultos mayores.	Evaluar el nivel de autonomía e independencia funcional de los adultos mayores en la realización de las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), mediante la aplicación de la Escala de Lawton y Brody.	Dependencia en el área manejo de celular.	Se fortalece en el área de manejo del celular.
	1	Realización de planificación mensual para la intervención integral a los adultos mayores.	Elaborar la planificación mensual de las intervenciones integrales dirigidas a los adultos mayores, con el fin de organizar acciones coordinadas que promuevan su bienestar físico, emocional y social	Presentan dificultad en actividades cognitivas.	Se fortalece y se trabaja individual con actividades de cognitivas.
	17	Trabajo administrativo: Levantamiento de información, de los documentos y expedientes de los adultos mayores.	En el trabajo de oficina se logra mantener ordenado los expedientes individuales y se actualizó cronológicamente los documentos de las personas adultas mayores en la cual se trabajó de una manera ordenada y en un espacio físico accesible para la ejecución de las actividades del equipo técnico.	Se trabaja de forma integral en los centros diurnos a los usuarios.	Se da atención individual integral a todos los adultos mayores.
	2	Realización de juegos de mesa (uno, loterías, rompecabezas) con los adultos mayores	Fomentar la estimulación cognitiva, la integración social y el bienestar emocional de los adultos mayores mediante la realización de juegos de mesa como UNO, lotería y rompecabezas.	Dificultad en la audición.	Se dio atención personalizada en la actividad.

			promoviendo espacios recreativos saludables y participativos.		
	2	Atención domiciliarios a los usuarios con actividades de estimulación de memorias y aplicación de fichas gerontológicas.	Brindar atención domiciliaria integral a los usuarios adultos mayores mediante actividades de estimulación de la memoria y la aplicación de fichas gerontológicas, con el fin de mantener y fortalecer sus capacidades cognitivas, funcionales y emocionales, promoviendo su bienestar y calidad de vida.	Limitación física y vistas a los usuarios que no están asistiendo a la unidad de atención.	Se da incentivo y se fomentan a la integración al centro diurno para brindar una atención integral.
	1	Apoyo logístico en el programa del pregón de carnaval de San Miguel de los Bancos (encargado de la chiva).	Brindar apoyo logístico en el programa del pregón de Carnaval de San Miguel de los Bancos, asegurando la organización, coordinación y buen funcionamiento de la chiva durante el evento, contribuyendo a su desarrollo exitoso y seguro.	Ninguna	Ninguna
	2	Apoyo en la preparación de alimentos para la cantonización de San Miguel de los Bancos.	Brindar apoyo en la preparación de alimentos para la celebración de la cantonización de San Miguel de los Bancos, asegurando que la producción y distribución de los alimentos se realice de manera organizada, segura y eficiente para los participantes del evento.	Ninguna	Ninguna
	1	Apoyo logístico en la inauguración de las instalaciones del cuerpo de bomberos.	Brindar apoyo logístico en la inauguración de las instalaciones del Cuerpo de Bomberos, garantizando la correcta organización del evento, la coordinación de recursos y el desarrollo exitoso de las actividades programadas.	Ninguna	Ninguna
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	1	Apoyo en el Taller de Florero de fomix y materiales reciclables a los usuarios.	Brindar apoyo y acompañamiento a los usuarios durante el Taller de Florero elaborado con fomix y materiales reciclables, promoviendo la creatividad, el reciclaje, la participación activa y el desarrollo de habilidades manuales en un ambiente colaborativo y motivador.	Dificultad en la coordinación óculo manual.	Se da asistencia en la motricidad fina.

		Realización de actividades de música (canto y baile) con los usuarios.	Promover la participación activa de los usuarios mediante actividades de música, canto y baile, fortaleciendo la expresión corporal, la integración social y el bienestar emocional en un ambiente dinámico y recreativo.	Participación de los usuarios.	Se fomenta a la participación en la actividad.
	5	Ejecución de actividades cognitivas (sopas de letras, crucigramas, nombrar las categorías expuestas, por el usuario.	Estimular las funciones cognitivas de los adultos mayores mediante la realización de actividades de memoria, promoviendo la memoria, el razonamiento y la participación activa en actividades recreativas que contribuyan a su bienestar integral.	Presentan declive cognitivo.	Se da indicaciones cada vez que lo necesita.
	2	Actividad de huerto orgánico limpieza, cosecha y siembra.	Fomentar la conexión con la naturaleza y el trabajo en equipo, desarrollando habilidades prácticas en la siembra, cuidado y cosecha de plantas, promoviendo hábitos saludables, responsabilidad ambiental y la satisfacción personal al producir alimentos de manera sostenible.	Algunos usuarios presentan limitaciones físicas para realizar.	Se trabaja con pausas activas para mejorar la economía articular.
	1	Charla por parte de los representantes del Ministerio de Agricultura, ganadería y pesca.	Informar y sensibilizar a los participantes sobre las políticas, programas y buenas prácticas en agricultura, ganadería y pesca, promoviendo el conocimiento, la participación activa y el desarrollo sostenible en la comunidad.	Presentación de los nuevos integrantes del ministerio de la ganadería.	Se da apoyo y acompañamiento a los adultos mayores.
	2	Realización del Taller de Retrato de autoestima a los adultos mayores.	Promover la autoestima y el bienestar emocional de los adultos mayores mediante la realización del Taller de Retrato de Autoestima, fomentando la expresión personal, la reflexión positiva y la valoración de sus propias fortalezas.	Dificultad en diferenciar los colores.	Se da instrucciones de que colores son los más adecuados.
	4	Realización de ejercicios de orientación espacial y personal a los adultos mayores de ASOC. Luz y Vida, Mindo Barrio Central Gerontológico y en las visitas domiciliarias.	Prevenir el declive cognitivo de las personas adultas mayores para una independencia en sus actividades de la vida diaria.	Presentan dificultades en la retención de la información.	Se trabaja con los familiares para el seguimiento en el estado cognitivo.

	3	Realización de actividad deportiva futbol y Voly.	Mejorar la salud cardiovascular, fortalecimiento muscular, coordinación óculo pélvica y reducción del estrés para que la persona adulta mayor sea más independiente en las AVD.	No tienen mucha resistencia en la actividad.	Se hace pausas para recuperar a nivel físico.
	2	Realización de juegos lúdicos (armar la telaraña) con los adultos mayores.	Fomentar la integración social, la comunicación y la estimulación cognitiva de los adultos mayores mediante la realización del juego lúdico "Armar la Telaraña", promoviendo la diversión, el trabajo en equipo y el bienestar emocional.	Presentan limitación en la parte física.	Se realiza de acurdo a la condición física de cada usuario.
SALUD, NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	1	Realización de ejercicios asistidos al usuario.	Brindar acompañamiento en la realización de ejercicios asistidos al usuario, promoviendo la movilidad, la fuerza, la coordinación y el bienestar físico en un entorno seguro y supervisado.	Se moviliza la articulación de tren superior izquierdo y fortalecimiento muscular.	Se recomienda a realizar en la casa los ejercicios expuestos.
	7	Realización de los ejercicios activos libres de tren superior e inferior a los usuarios durante las visitas domiciliarias.	Mantener los rangos de movilidad articular de las personas adultas mayores para mejorar la autonomía en sus actividades cotidianas.	No cumplen con los rangos articulares.	Se da asistencia en los ejercicios para mejorar la economía articular.
	2	Actividad de caminata en la cabecera cantonal y en Mindo.	Mejorar la salud cardiovascular, pulmonar, control del peso, fortalecimiento de los músculos y huesos, ayuda a reducir el estrés, el estado de ánimo mejora y evita el riesgo de enfermedades crónicas como son las diabetes y mejora la calidad de vida de los adultos mayores.	Debilidad muscular.	Se hace descansos durante la caminata.
TALENTO HUMANO	9	La unidad de atención cuenta con el siguiente personal: Coordinadora: 1 Analista de servicios distritales y trabajador social: 1 Fisioterapeuta:1 Terapeuta ocupacional:1 Psicóloga: 1 Cuidadoras: 2 Servicios generales: 2	Mediante la participación de un equipo multidisciplinario se logra trabajar en todas la áreas social, cognitiva, ocupacional y física para que mejore la calidad de vida de las personas sujetas de derecho.	Ninguna	Ninguna
GESTIÓN ADMINISTARTIVA		Reunión con el coordinador de la unidad de atención para la planificación mensual y actividades	Planificar y coordinar las actividades mensuales de la unidad de atención, en conjunto con el coordinador, con el fin de	Ninguna	Ninguna

	1	de coordinación durante el mes.	asegurar una ejecución organizada, alineada a las prioridades establecidas y orientada a mejorar la calidad del servicio durante el mes.		

TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 17 días

OBSERVACIONES

16 y 17 feriado nacional. Y el 18 feriado local por la cantonización de SMB.

CONCLUSIONES:	RECOMENDACIONES:
- Realización de atención domiciliaria a los adultos mayores para brindar una mejor intervención terapéutica individual e integral fomentando a un envejecimiento activo y positivo. - Ejecución de las actividades físicas, cognitivas y sociales a los adultos mayores para evitar la dependencia en sus AVD. - Participación en los programas de la cantonización de SMB con los adultos mayores fomentando a la integración social y la intergeneracional.	- Realizar constantemente atención domiciliaria a los usuarios que necesitan por motivo de la limitación física y cognitiva con la finalidad de maximizar en sus actividades de la vida diaria cotidiana y avanzada. - Ejecutar las diferentes actividades de acuerdo a la condición física, cognitiva y social de las personas adultas mayores y fortaleciendo en sus actividades de ocio y tiempo libre. - Organizar actividades donde participen niños, jóvenes y adultos mayores (danza, música, juegos tradicionales), y Promover espacios de intercambio de experiencias y saberes.

ELABORADO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:
Lcdo. Jesús Israel Morocho Morocho **C.I. 1722192877** **Terapeuta Ocupacional**	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL **Lcdo. Glen Humberto Solorzano Bravo** **Coordinador responsable del proyecto.** **CI:1312834490** **Coordinador/a de la Unidad de atención**

PROYECTO DE COOPERACIÓN INTEGRAL DEL CICLO DE VIDA, MODALIDAD DIURNA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y LA PARROQUIA DE MINDO.
MES: FEBRERO



ACTIVIDAD: Ejecución de ejercicios activos libres tren superior e inferior.
LUGAR: Cancha infantil de SMB.
FECHA: 02 de febrero del 2026.



ACTIVIDAD: Realización de actividades de música (canto y baile) con los usuarios.
LUGAR: Asoc. Luz y Vida.
FECHA: 04 de febrero del 2026.



ACTIVIDAD: Realización de ejercicios asistidos al usuario.
LUGAR: Mindo Barrio Central Gerontológico.
FECHA: 11 de febrero del 2026.



ACTIVIDAD: Realización del Taller de Retrato de autoestima a los adultos mayores.
LUGAR: Asoc. Luz y Vida.
FECHA: 12 de febrero del 2026.

	
ACTIVIDAD: Apoyo logístico en el programa del pregón de carnaval de San Miguel de los Bancos (encargado de la chiva). **LUGAR:** Av. 17 julio. **FECHA:** 15 de febrero del 2026.	**ACTIVIDAD:** Realización de juegos lúdicos (armar la telaraña) con los adultos mayores. **LUGAR:** Mindo Barrio Central Gerontológico. **FECHA:** 19 de febrero del 2026.
	
ACTIVIDAD: Aplicación de la ficha nª 3b escala de Lawtom Y Brody de las AIVD a los adultos mayores. **LUGAR:** Asoc. Luz y Vida. **FECHA:** 27 de febrero del 2026.	**ACTIVIDAD:** Realización de actividad deportiva futbol. **LUGAR:** Cancha sintética en la parroquia de Mindo. **FECHA:** 24 de febrero del 2026.

ELABORADO POR:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

LCDO. JESUS MOROCHO
C.I. 1722192877
TERAPEUTA OCUPACIONAL
CENTRO GERONTOLÓGICO DIURNO SMB

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: ASOC.TERCERA EDAD "LUZ Y VIDA" GAD SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y MINDO BARRIO CENTRAL GERONTOLOGIA

NOMBRE MODALIDAD: CENTROS GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
02/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
03/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
04/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
05/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
06/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
09/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
10/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
11/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
12/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
13/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
19/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
20/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
23/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
24/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
25/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
26/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	
27/02/2026	JESUS ISRAEL MOROCHO MOROCHO	1722192877	TERAPEUTA OCUPACIONAL	7:30		17:00	

Observaciones: 16 Y 17 FERIADO NACIONAL. 18 FERIADO LOCAL POR LA CANTONIZACIÓN DE SMB.

Revisado por:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Nombre: **LCDO. GLEN HUMBERTO SOLORZANO**
CI: 1312834490
COORDINADOR DE PROYECTOS SOCIALES DE EJECUACIÓN DIRECTA

Aprobado por GADMSMB:

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
C.I. Nro. 1711251569

TNLGA. SONIA MARIA ASANZA SALAZAR
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
C.I. NRO. 1717504763

	INFORME TECNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	Versión: 2024 Código: MIES-VIS-F006B
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2025.

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE	
ENTIDAD COOPERANTE: GADM- SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DIUSTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: FEBRERO 2026	
SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES – ATENCIÓN DIURNA	
COBERTURA: 70	
NOMBRE DEL TECNICO: LCDA. JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	**CARGO:** TERAPISTA FISICA
NOMBRE DEL COORIDNADOR: LCDO. GLEN HUMBERTO SOLORZANO	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 DE FEBRERO	

OBJETIVO	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón de los componentes establecidos en la Norma Técnica Vigente.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TECNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA ADULTA MAYOR	17	Elaboración del plan de atención individual mediante propuestas de intervención para un tratamiento fisioterapéutico acorde a las necesidades de cada persona adulta mayor con el fin de conseguir sus objetivos de autonomía e independencia.	Se logró obtener información sobre el estado actual de cada uno de los sujetos de derecho, con el fin de establecer un plan de tratamiento fisioterapéutico oportuno y a su vez también fortalecer el desarrollo de habilidades y destrezas permitiendo una mejor calidad de vida.	Dolor o limitaciones funcionales que impiden realizar ciertos movimientos.	Realizar actividades individualizadas para cubrir sus necesidades.
	1	Planificación mensual para desarrollar varias actividades de salud, cognitivas, social, cuidados y educación tanto en atenciones individuales como actividades grupales.	Se desarrollaron las actividades planteadas que permitieron trabajar el área cognitiva, actividades físicas, actividades de prevención, cuidado y autocuidado del adulto mayor.	No presentan una buena condición física e independencia.	Informar a las autoridades de la falta de máquinas para el área de fisioterapia.
	9	Actualización de actividades realizadas diariamente durante el mes correspondiente para analizar su estado de evolución.	Se evidenció el trabajo que se realiza diariamente mediante varias actividades.	Ninguna.	Informar a los adultos mayores las actividades que se harán al siguiente día.
	2	Ejecución del taller sobre la importancia del estiramiento y la flexibilidad en el adulto mayor dirigido a los sujetos de derecho en ambos centros diurnos:	Se consiguió aportar herramientas de conocimiento sobre estrategias fundamentales para mantener la	Limitaciones físicas de algunos participantes, como rigidez articular, dolor crónico o	-Adaptación de los ejercicios según el nivel de movilidad y condición física de los participantes,

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.		centro gerontológico Luz y Vida y Mindo Barrio Central gerontológico.	movilidad; prevenir lesiones y mejorar la calidad de vida.	movilidad reducida, lo que dificultó la ejecución completa de ciertos ejercicios prácticos.	ofreciendo alternativas más sencillas y seguras. - Supervisión constante durante la práctica, brindando orientación individual cuando fue necesario.
	2	Actividad artística a través de la música, utilizando instrumentos musicales, tales como: guitarra, bongos, flauta, maracas, panderetas, triángulo, armónica, entre otros para fomentar la expresión creativa, la participación activa y la integración grupal.	Participación activa de los adultos mayores, evidenciando mayor interacción social, expresión emocional y disfrute durante la actividad musical.	Limitaciones en la coordinación y destreza de algunos participantes para el manejo de los instrumentos musicales, así como diferencias en el nivel de participación.	Brindar acompañamiento individual, adaptar el uso de los instrumentos según las capacidades de cada participante y reforzar las indicaciones para favorecer una participación equitativa y segura.
	5	Actividades artísticas y creativas mediante la pintura y con materiales didácticos para estimular la imaginación, aumentando la capacidad de concentración, la psicomotricidad y la autoestima.	Se logró mejorar su motricidad fina y su creatividad.	Falta de material didáctico en ambos centros de atención	Buena aceptación en estas actividades
	3	Actividades cognitivas a través de sopa de letras, lecturas dinámicas, tareas de gimnasia cerebral, entre otros.	Mejora en el reconocimiento visual y la agilidad mental.	Baja tolerancia a la frustración.	Explicar la actividad con claridad y paciencia.
	5	Ejecución de las actividades físicas, como: ejercicios activos, de coordinación, equilibrio, propiocepción, de fortalecimiento muscular y de respiración, con la participación de los 70 usuarios de Asoc. Luz y de Mindo Barrio Central.	Se logró reducir el dolor, aumentar la flexibilidad y la fuerza muscular, mejorar la circulación y acelerar el proceso de recuperación a través de la aplicación de ejercicio terapéutico.	No realizan actividades físicas frecuentes.	Incentivar a realizar actividad física.
TALENTO HUMANO	9	Mantiene una unidad de atención, quienes son parte del equipo técnico: □Coordinador: 1	El servicio de centros gerontológicos de atención diurna cuenta con un	Dificultad para compartir información relevante sobre usuarios,	Diseñar planes de atención integrales y personalizados en conjunto,

		□Analista de servicios distritales y trabajador social: 1 □Fisioterapeuta:1 □Psicólogo clínico: 1 □Terapista ocupacional: 1 □Cuidadora:2 □Tallerista: 1 □Servicios generales: 2	personal altamente calificado, siendo un equipo multidisciplinario que desempeña un buen rol en atención a las personas adultas mayores según lo establece la norma técnica, permitiendo una atención integral, mismo que permite trabajar las áreas sociales, cognitiva, y física para que mejore la calidad de vida de los sujetos de derecho.	duplicación de esfuerzos o malentendidos sobre roles y responsabilidades.	considerando los aportes de todas las disciplinas.
GESTIÓN ADMINISTARTIVA	1	Se llevó a cabo una reunión de coordinación con la Directora de Proyectos Sociales y todo el personal institucional, con el objetivo de establecer directrices claras, definir responsabilidades y organizar el trabajo correspondiente durante los días de feriado por la cantonización y el desfile de carnaval.	Asignación organizada de responsabilidades y funciones, evitando duplicidad de tareas y posibles descoordinaciones.	Limitaciones de tiempo para abordar todos los puntos previstos y necesidad de aclarar algunos criterios administrativos entre los miembros del equipo.	Programar reuniones de seguimiento, reforzar la socialización de las directrices establecidas y brindar aclaraciones adicionales para asegurar la correcta aplicación de los procedimientos administrativos.
	7	La unidad de atención se encuentra actualizando los 70 expedientes cronológicamente con su respectiva documentación al año 2025.	Se cuenta con los materiales de oficina y con los recursos tecnológicos para el desarrollo de los expedientes.	No se cuenta con tiempo para el trabajo administrativo.	Planificar espacios para realizar trabajo administrativo.

TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 17 días.

OBSERVACIONES

Feriado Nacional: 16 y 17 de febrero de 2026
Feriado local: 18 de febrero de 2026

CONCLUSIONES:	RECOMENDACIONES:
*El taller permitió fortalecer sus conocimientos sobre la prevención de la discapacidad y mantenimiento funcional de los adultos mayores. *Mediante las intervenciones fisioterapéuticas se consiguió conservar y recuperar la autonomía en actividades de la vida diaria, maximizando la movilidad articular y la fuerza muscular, mejorando los patrones de marcha y equilibrio.	□ Continuar con talleres mensuales para los sujetos de derecho, mismos que permitirán fortalecer conocimientos acerca de ciertos temas y fomentar relaciones interpersonales. □ Continuar con las intervenciones fisioterapéuticas individualizadas debido a una limitación funcional causada por la presencia de dolor o por debilidad muscular.

*Se realizaron actividades físicas a los adultos mayores para mejorar su salud física, mental, social a través de movimientos corporales y la música como herramientas terapéuticas. *Mediante la interacción musical, los participantes fortalecieron habilidades comunicativas, coordinación y sentido rítmico, al mismo tiempo que experimentaron un ambiente de confianza y colaboración. La integración grupal se vio favorecida gracias al trabajo en conjunto, la escucha activa y el respeto por los aportes individuales. *La realización de actividades artísticas con adultos mayores evidenció múltiples beneficios en el ámbito físico, cognitivo, social y emocional, favoreciendo la estimulación de la memoria y creatividad. *La actividad musical permitió generar un espacio de participación activa y convivencia positiva entre los adultos mayores, contribuyendo al fortalecimiento de la interacción social, la expresión emocional y el bienestar integral. Asimismo, se evidenció un ambiente motivador que favoreció la integración del grupo y el disfrute de la actividad.	□Mantener actualizada la ficha correspondiente al área de terapia física para tener en conocimiento falencias y así mejorarlas. □Planificar previamente la actividad musical, asegurando la disponibilidad y buen estado de los instrumentos a utilizar. □Diversificar las expresiones artísticas: incluir pintura, música, danza, teatro, escritura creativa y manualidades, adaptadas a los intereses y capacidades de los adultos mayores. □Dar continuidad a las actividades musicales, incorporándolas de manera periódica y adaptando los instrumentos y dinámicas a las capacidades de los adultos mayores, a fin de potenciar su participación, motivación y beneficios a nivel físico, cognitivo y emocional.
ELABORADO POR:	**REVISADO Y APROBADO POR:**
Jessica Priscila Sarmiento Carrión **C.I 1725824047** **Técnico/a responsable**	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL **Lcdo. Glen Humberto Solorzano Bravo** **Coordinador responsable del proyecto** **C.I 1312834490** **Coordinador/a de la Unidad de atención**





ACTIVIDAD: Intervenciones fisioterapéuticas.
LUGAR: Centro gerontológico Luz y Vida, y Mindo Barrio Central.
FECHA: 02 al 27 febrero de 2026.





ACTIVIDAD: Aplicación de ficha N°3ª-Índice de Barthel a los AM del Centro Luz y Vida, y Mindo Barrio Central.
LUGAR: San Miguel de los Bancos y parroquia de Mindo
FECHA: 02 al 27 febrero de 2026.

ELABORADO POR:

LCDA. JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN
TERAPISTA FÍSICA

PROYECTO DE COOPERACIÓN INTEGRAL DEL CICLO DE VIDA,
MODALIDAD DIURNA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y LA PARROQUIA DE MINDO.
MES: FEBRERO 2026





ACTIVIDAD: Actividades físicas y apoyo en huerto con los AM del Centro Luz y Vida, y Mindo Barrio Central.
LUGAR: San Miguel de los Bancos y parroquia de Mindo
FECHA: 02 al 27 febrero de 2026.





ACTIVIDAD: Visitas domiciliarias mediante actividades cognitivas con los AM del Centro Luz y Vida, y Mindo Barrio Central.
LUGAR: San Miguel de los Bancos y parroquia de Mindo
FECHA: 02 al 27 febrero de 2026.

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: ASOC.TERCERA EDAD "LUZ Y VIDA" GAD SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y MINDO BARRIO CENTRAL GERONTOLOGIA

NOMBRE MODALIDAD: CENTROS GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
3/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
4/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
5/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
6/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
9/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
10/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
11/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
12/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
13/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
19/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
20/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
23/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
24/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
25/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
26/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	
27/2/2026	JESSICA PRISCILA SARMIENTO CARRIÓN	1725824047	TERAPISTA FÍSICA	07:30		13:30	

OBSERVACIONES: FERIADO NACIONAL EL 16 - 17, Y 18 FERIADO LOCAL DE FEBRERO DE 2026

Revisado y aprobado por:

Nombre: LCDO. GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO
CI: 131283449-0
COORDINADORA DE PROYECTOS SOCIALES DE EJECUCIÓN DIRECTA.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Revisado y aprobado por:

Nombre: TNLGA. SONIA MARÍA ASANZA SALAZAR
CI: 1717504763
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

	INFORME TECNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	Versión: 2026
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2026

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GADM- SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DIUSTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: febrero 2026	
SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES – ATENCIÓN DIURNA	
COBERTURA: 35	
NOMBRE DEL TECNICO: VERONICA MACAS	**CARGO:** SERVICIOS GENERALES
NOMBRE DEL COORIDNADOR: LCDO. GLEN SOLORZANO	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 DE FEBRERO	

OBJETIVO	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón de los componentes establecidos en la Norma Técnica Vigente.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TECNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
ACTIVIDADES.		Revisión de puntos o áreas donde se realizan las actividades para mantener en buenas condiciones.	Se logro detectar los puntos donde se va realizar las mejoras o limpieza.	Ninguna	Ninguna
		reunión con la directora para coordinar sobre el feriado de carnaval y la sesión solemne	Se organizó todo para los eventos a desarrollarse	ninguna	ninguna
DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA		Limpieza y desinfección de baños y salón. Limpieza de sillas y mesas Limpieza y desinfección de estanterías Limpieza de área de fisioterapia ocupacional Limpieza de área de psicología. Limpieza de exteriores. Limpieza de oficina de adultos mayores. Fumigación de exteriores. Elaboración de jardín con plantas ornamentales frente al pasamanos de la parte externa.	se logra ofrecer a nuestros adultos mayores una mejor calidad de atención, manteniendo las áreas limpias. lo cual ellos podrán desarrollar mejor sus actividades diarias.	Falta de materiales de aseo.	Ninguno Ninguno Ninguno Ninguno

TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL: 18 DÍAS HABILES.

OBSERVACIONES

CONCLUSIONES: **RECOMENDACIONES:**

* Las actividades de atención integral van mejorando para poder brindar una mejor atención a nuestros adultos mayores. * Los talleres y apoyos brindados por el Gad hacia a las familias han demostrado ser una herramienta eficiente para fortalecer su capacidad de cuidado y atención hacia las personas adultas mayores, mejorando su bienestar y promoviendo su atención adecuada.	* Se recomienda continuar y fortalecer las actividades de atención integral, profundizando en la calidad y variedad de servicios ofrecidos, para garantizar una atención más integral y efectiva a las personas adultas mayores. * Se recomienda seguir fortaleciendo a las familias con talleres y capacitaciones y apoyos a las familias, para que puedan seguir mejorando su capacidad de cuidado y atención hacia las personas adultas mayores.

ELABORADO POR:		REVISADO y APROBADO POR:	
Verónica Macas **CI:1712609161** **Servicios Generales**		**Lcdo. Glen Solorzano** **Coordinador del servicio de Adulto Mayor.** **cI-1312834490**	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

PROYECTO DE COOPERACION INTEGRAL DEL CICLO DE VIDA
MODALIDAD DIURNA DE LA PARROQUIA DE MINDO
MES: FEBRERO 2026



ACTIVIDAD: CALENTAMIENTO Y FORTALECIMIENTO MUSCULAR
LUGAR: CANCHA SINTETICA.



ACTIVIDAD: TALLER PARA ELABORACION DE FLOREROS
LUGAR: Centro Gerontológico Mindo



ACTIVIDAD:LIMPIEZA PROFUNDA Y ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS

LUGAR: Centro Gerontológico Mindo Barrio Central



ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE ESTANTERIAS Y ORGANIZACIÓN DE MATERIALES
LUGAR: Centro Gerontológico Mindo Barrio Central



ACTIVIDAD: ELABORACION DE JARDIN
LUGAR: Centro Gerontológico Mindo Barrio Central.



ACTIVIDAD: Limpieza de ventanas
LUGAR: Centro Gerontológico Mindo Barrio Central.



ACTIVIDAD: Caminata de recreacion
LUGAR: Punto Ornitologico Mindo



ACTIVIDAD: fumigación de malesa
LUGAR: Centro Gerontológico Mindo Barrio Central



ACTIVIDAD: Elaboracion de sanduches para danza 15 febrero
LUGAR: SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



ACTIVIDAD: limpieza DE EXTERIORES
LUGAR: Centro Gerontológico Mindo Barrio Central

RESPONSABLE:

ROSA VERONICA MACAS TINOCO
CI.- 1712609161

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: ASOC.TERCERA EDAD "LUZ Y VIDA" GAD SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y MINDO BARRIO CENTRAL GERONTOLOGIA

NOMBRE MODALIDAD: CENTROS GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
3/2/2026	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
4/2/2026	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
5/2/2026	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
6/2/2026	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
9/2/2026	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
10/2/2026	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
11/2/2026	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
12/2/2026	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
13/2/2026	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
14/2/2026	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
15/2/2026	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
19/2/2026	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
20/2/2026	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
23/2/2025	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
24/2/2025	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
25/2/2025	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
26/2/2025	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	
27/2/2025	ROSA VERONICA MACAS TINOCO	1712609161	SERVICIOS GENERALES	7:30 AM		5:00 Pm	

Observaciones: 16,17 FERIADO DE CARNAVAL Y 18 FERIADO DE CANTONIZACIÓN.

Revisado por:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Nombre: **LCDO. GLEN HUMBERTO SOLORZANO**
CI: 1312834490
COORDINADOR DE PROYECTOS SOCIALES DE EJECUACIÓN DIRECTA

Aprobado por GADMSMB:

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
C.I. Nro. 1711251569
TNLGA. SONIA MARIA ASANZA SALAZAR
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL (E)
C.I. NRO. 1717504763

	INFORME TECNICO MENSUAL DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO RUMIÑAHUI	Versión: 2024 Código:
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de vigencia del formato: 2024.

DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y COOPERANTE

ENTIDAD COOPERANTE: GADM- SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	**DIRECCIÓN DIUSTRITAL:** RUMIÑAHUI
MES: *ENERO 2026*	
SERVICIO: PERSONAS ADULTAS MAYORES – ATENCIÓN DIURNA	
COBERTURA: 70	
NOMBRE DEL TECNICO: LCDA. WENDY RAMOS	**CARGO:** PSICOLOGA
NOMBRE DEL COORIDNADOR: LCDO. GLEN SOLORZANO	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 27/02/2026	

OBJETIVO	Registrar el cumplimiento de las actividades de los profesionales de los equipos técnicos, en razón de los componentes establecidos en la Norma Técnica Vigente.

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO TECNICO

COMPONENTES DEL PROYECTO	Nº ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SEGÚN PROYECTO PRESENTADO	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA ADULTA MAYOR	15	Aplicación de valoraciones e Intervenciones psicológicas, la información personal obtenida contribuye a la adecuada actualización del Plan de Atención Individual de los sujetos de derecho de los Centros Luz y Vida y Mindo Barrio Central Gerontológico, de acuerdo con las necesidades identificadas y según lo estipulado en la planificación mensual.	El espacio terapéutico permite al adulto mayor analizar de *manera introspectiva* sus pensamientos y sentimientos reprimidos, de tal manera que este espacio potencializa al adulto mayor a expresar sus emociones sin ser juzgado y trabajar de forma conjunta por un envejecimiento activo.	Entornos ruidosos, falta de privacidad y distracciones que dificultan el desarrollo de la intervención psicológica.	Buscar un espacio tranquilo en el domicilio, establecer acuerdos con la familia.
	1	Elaboración de la planificación mensual con el propósito de organizar las actividades a desarrollar durante el mes bajo los lineamientos que exige la Norma Técnica Vigente para alcanzar las metas establecidas	La planificación de actividades facilitó la concentración del técnico en las tareas asignadas y así trabajarlas hasta concretar todas. Además, el seguimiento periódico le permitió retroalimentarse de las diversas actividades ejecutada y tomar en cuenta buenas prácticas para continuar replicándolas en futuros proyectos.	Algunos usuarios no se encuentran en los domicilios, por lo que no se le realiza la visita	Realizar un seguimiento y comunicarse con familiares para prever sobre las visitas y que se puedan organizar
	20	Aplicación de la Escala Mini Examen del Estado Mental, Escala de depresión geriátrica de Yesavage y Evaluación Psicológica individual a los sujetos de derechos de los Centros Luz y Vida	El test Mini Mental y Yesavage, permite un gran alcance en *técnicas de terapia, y* asimismo del déficit cognitivo en el que se encuentra cada adulto mayor, permitiendo	Ninguna	Ninguna

		y Mindo Barrio Central Gerontológico	reconocer que actividades benefician a los usuarios.		
	2	Desarrollo del taller sobre las emociones para fortalecer la identificación, expresión y manejo adecuado de *las emociones básicas en* los adultos mayores, promoviendo bienestar emocional y convivencia positiva, con usuarios de los Centros Gerontológicos "Asoc. de la tercera Edad Luz y Vida" y en "Mindo Barrio Central Gerontológico".	*Expresaron* experiencias personales relacionadas con cada emoción.	Baja participación inicial por timidez o temor a expresar sentimientos.	Ninguna
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	60	Actividades cognitivas, manuales, orientación, lúdicas como: juegos de memoria y atención, dibujo artístico, preguntas de cultura general, origami, dictado y celebración de cumpleaños llevados a cabo durante el mes con usuarios del centro gerontológico "Asoc. de la tercera Edad Luz y Vida" y con usuarios de "Mindo Barrio Central Gerontológico".	Se fortalecieron las funciones cognitivas, la orientación temporal, la creatividad y la participación social de los adultos mayores mediante actividades dinámicas que estimularon la memoria, la atención, el lenguaje y el razonamiento, favoreciendo además la integración grupal y el estado de ánimo positivo	Se presentaron diferencias en el nivel cognitivo, motriz y sensorial de los usuarios, lo que limitó la participación homogénea; algunos mostraron baja concentración , cansancio o dificultad para seguir instrucciones prolongadas.	Adaptar las actividades según las *capacidades* individuales, utilizar instrucciones cortas y claras, incorporar más apoyos visuales y trabajar en subgrupos
SALUD, NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	70	Se mantiene los ejercicios suaves y musicoterapia llevados a cabo durante el mes con usuarios del centro gerontológico "Asoc. de la tercera Edad Luz y Vida" y con usuarios de "Mindo Barrio Central Gerontológico".	Se promovió el bienestar físico y emocional de los adultos mayores mediante la realización constante de ejercicios suaves y musicoterapia, fortaleciendo la movilidad, la coordinación, la relajación, la socialización y el estado de ánimo positivo	Algunos usuarios presentaron limitaciones físicas, fatiga, dolor articular o ausencias ocasionales, lo que dificultó la ejecución completa y uniforme de los ejercicios y movimientos rítmicos.	Adaptar los ejercicios a las capacidades individuales, realizar pausas activas, ofrecer opciones sentados o de menor intensidad, brindar acompañamiento personalizado y reforzar la motivación
TALENTO HUMANO	2	La Unidad de Atención cuenta con el siguiente personal: -01 Coordinador de proyectos sociales de ejecución directa y -01 Trabajador Social. -01 Psicólogo -01Terapeuta ocupacional.	Se cuenta con un equipo multidisciplinario el cual reúne las características laborales que exige la actual Norma Técnica para brindar un servicio integral de calidad y calidez a los	Ninguna	Ninguna

		-01 Terapeuta físico -01 Tallerista -02 Cuidadora -02 Servicios generales.	adultos mayores de los centros Luz y Vida, y Mindo Barrio Central.		
GESTIÓN ADMINISTARTIVA	1	Reunión con la directora de proyectos sociales con el fin de organizar el área de proyectos sociales para el evento de la sesión conmemorativa por los 35 años de cantonización.	Se definieron responsabilidades específicas para cada integrante del equipo, *cronogramas* preliminares y se fortaleció el trabajo articulado entre la dirección el equipo técnico.	Ninguna	Ninguna
	17	Actualización de los expedientes individuales de los sujetos de derecho de los Centros "Luz y Vida" y "Mindo Barrio Central" Gerontológico con los que se ha interactuado psicológicamente donde hasta el momento se presenta un avance de 70%	La revisión del proceso anteriormente ejecutado permite un acercamiento al avance y proceso a realizarse con cada adulto mayor de derecho durante el mes. De tal manera que se analiza el progreso de cada *adulto mayor.*	Ninguna	Ninguna

TOTAL, DIAS LABORADOS POR EL PROFESIONAL:

OBSERVACIONES

2 DIAS DE FERIADO NACIONAL Y 1 LOCAL

CONCLUSIONES:

- El 14 de febrero San Miguel de Los Bancos festejo sus 35 años de cantonización, evento al que los Centros Gerontológico fueron cordialmente invitados. El ser parte de tales eventos fomenta la conexión intergeneracional y fortalece los lazos emocionales, pues se comparte momentos especiales con la comunidad de la que han sido parte y a la que han aportado durante años, generando así un gesto simbólico que les hace sentirse valorados y queridos.
- La planificación, organización y actividades como actualización de expedientes, intervenciones psicológicas, musicoterapia, ejercicios y gestiones administrativas han permitido dar continuidad a la atención.
- El Adulto mayor experimenta una etapa crucial en la vida, ya que *experimenta cambios físicos, mentales y emocionales. Por lo que dentro* de los centros gerontológicos la Musicoterapia, las actividades lúdicas y las actividades cognitivas son consideradas herramientas efectivas para ayudar a este grupo etario a reducir la ansiedad, mantener la movilidad y el área cognitiva, mejorar la comunicación, expresar las emociones y fomentar la socialización, fortaleciendo el bienestar integral

RECOMENDACIONES:

- Facilitar espacios grupales para promover el intercambio de experiencias, fomentar el sentido de pertenencia y enseñar técnicas de relajación.
- Mantener e Implementar actividades en donde se trabaje la memoria y al mismo tiempo la coordinación *corporal, dado que fortalecer* la mente y mantenerla en buen estado es crucial para mantener la calidad de vida del adulto mayor.

ELABORADO POR:	**REVISADO y APROBADO POR:**
WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA **C.I 1752015956** **PSICÓLOGA**	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL **LCDO. GLEN HUMBERTO SOLORZANO BRAVO** **COORDINADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO** **CL: I: 1312834490** **COORDINADOR/A DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN**

PROYECTO DE COOPERACIÓN INTEGRAL DEL CICLO DE VIDA, MODALIDAD DIURNA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y LA PARROQUIA DE MINDO.
MES: FEBRERO



ACTIVIDAD: Ejercicios de estiramiento y dibujo con usuarios que no van a cancha.
LUGAR: Parroquia de Mindo
FECHA: 2 de febrero del 2026



ACTIVIDAD: Apoyo en Huerto
LUGAR: Parroquia de Mindo
FECHA: 4 de febrero del 2026



ACTIVIDAD: Actividad sobre el cuerpo humano
LUGAR: Cabecera Cantonal
FECHA: 5 de febrero del 2026



ACTIVIDAD: Capacitación sobre el manejo de redes sociales.
LUGAR: Cabecera Cantonal
FECHA: 6 de febrero del 2026



ACTIVIDAD: Actividad de fortalecimiento de lazos emocionales
LUGAR: Cabecera Cantonal
FECHA: 11 de febrero del 2026



ACTIVIDAD: Intervención psicológica y aplicación de fichas
LUGAR: Cabecera Cantonal
FECHA: 19 de febrero del 2026



ACTIVIDAD: Actividades lúdicas
LUGAR: Cabecera Cantonal
FECHA: 23 de febrero del 2026

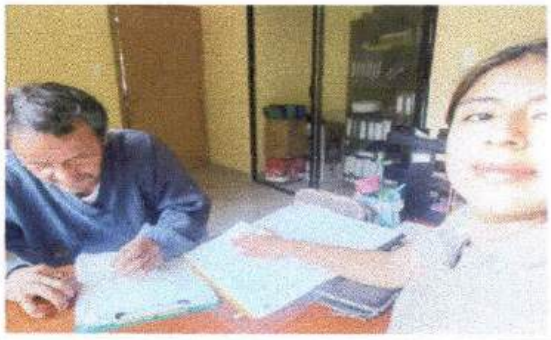

ACTIVIDAD: Aplicación de fichas
LUGAR: Parroquia de Mindo
FECHA: 24 de febrero del 2026



ACTIVIDAD: *Bingo de las emociones*
LUGAR: Parroquia de Mindo
FECHA: **24** de febrero del 2026

ELABORADO POR:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

LCDA. PSI. WEDY RAMOS

LCDA. PSI. DIURNO

FICHA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

GADM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE ENTIDAD COOPERANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN: ASOC.TERCERA EDAD "LUZ Y VIDA" GAD SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y MINDO BARRIO CENTRAL GERONTOLOGIA

NOMBRE MODALIDAD: CENTROS GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
2/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
3/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
4/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
5/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
6/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
9/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
10/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
11/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
12/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
13/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
14/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
19/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
20/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
23/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
24/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
25/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
26/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	
27/2/2026	WENDY LISBETH RAMOS LLIGUISUPA	1752015956	PSICOLOGA	7:30		17:00	

Observaciones: 1/ Y 17 FERIADO NACIONAL POR CARNAVAL/18 FERIADO LOCAL

Revisado por:

LCDO. GLEN HUMBERTO SOLORZANO
CI: 1312834490
COORDINADOR DE PROYECTOS SOCIALES DE EJECUACIÓN DIRECTA

Aprobado por GADMSMB:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCION DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

DR. LUIS EDUARDO SUQUI MOROCHO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
C.I. Nro. 1711251569
TNLGA. SONIA MARIA ASANZA SALAZAR
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
C.I. NRO. 1717504763

PCIA. DE ASISTENCIA DEL PERSONAL
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

GABOM SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	HORA DE ENTRADA	CARGO	C.C/Pas	NOMBRES Y APELLIDOS	PROV.

Observaciones:

DIRECTOR/A